

Tabla de Contenido

6	Diagnóstico Ambiental-Línea Base	6-1
6.3	Caracterización Socioeconómica	6-1
6.3.1	Introducción	6-1
6.3.2	Delimitación del Área Geográfica	6-1
6.3.2.1	Delimitación de Predios y Localidades	6-3
6.3.3	Criterios Metodológicos	6-11
6.3.3.1	Recopilación de Información Cualitativa	6-12
6.3.3.2	Recopilación de Información Cuantitativa	6-25
6.3.4	Descripción Cualitativa de Localidades del Área Geográfica	6-29
6.3.4.1	Comuna Sombrederas	6-29
6.3.4.2	Cristal Aguarongos	6-32
6.3.4.3	Duraznos	6-34
6.3.5	Aspectos Demográficos	6-36
6.3.5.1	Composición de la Población por Edad y Sexo	6-36
6.3.5.2	Crecimiento de la Población	6-43
6.3.5.3	Densidad Demográfica	6-44
6.3.5.4	Etnicidad	6-44
6.3.5.5	Migración	6-49
6.3.6	Condiciones Económicas	6-52
6.3.6.1	Estructura del Mercado Laboral	6-53
6.3.6.2	Rama de Actividad Económica	6-54
6.3.6.3	Estratificación-Grupos Socioeconómicos	6-63
6.3.7	Educación	6-68
6.3.7.1	Analfabetismo	6-68
6.3.7.2	Escolaridad y Nivel de Instrucción	6-70
6.3.7.3	Abandono Escolar	6-72
6.3.7.4	Cobertura y Acceso a Centros Educativos	6-73
6.3.8	Salud	6-76
6.3.8.1	Cobertura de Servicios Médicos	6-76
6.3.8.2	Natalidad y Mortalidad	6-80
6.3.8.3	Capacidades Especiales	6-85
6.3.8.4	Programas de Salud e Inmunizaciones	6-87
6.3.8.5	Salud Materna	6-88
6.3.8.6	Salud Pública	6-92
6.3.9	Vivienda y Servicios Básicos	6-99
6.3.9.1	Características de la Vivienda	6-99
6.3.9.2	Servicios Básicos	6-106
6.3.10	Uso de Recursos Naturales	6-111
6.3.10.1	Uso del Suelo Tenencia de la Tierra	6-111
6.3.10.2	Uso del Recurso Hídrico	6-115
6.3.11	Infraestructura	6-131

6.3.11.1	Infraestructura Comunitaria	6-131
6.3.11.2	Infraestructura Vial y Medios de Transporte	6-135
6.3.11.3	Tecnología y Medios de Comunicación	6-135
6.3.12	Organización Socioadministrativa.....	6-137
6.3.12.1	Niveles de Gobierno	6-137
6.3.12.2	Organizaciones Sociales	6-139
6.3.13	Percepción Social	6-159
6.3.13.1	Percepción Social de las Autoridades Locales	6-161
6.3.13.2	Percepción Social de los Representantes de Organizaciones Comunitarias	6-180
6.3.13.3	Percepción Social de los Representantes de Organizaciones Sociales Relacionadas con Sistemas de Agua	6-198
6.3.13.4	Percepción Social de los Representantes de Otras Organizaciones Sociales	6-218
6.3.13.5	Percepción Social en las Localidades del Área Geográfica.....	6-218

Tablas

Tabla 6-1	División Político-Administrativa del Área Geográfica.....	6-2
Tabla 6-2	Instrumentos Metodológicos Cualitativos	6-15
Tabla 6-3	Listado de Actores Sociales Entrevistados.....	6-19
Tabla 6-4	Distribución de Encuestas	6-27
Tabla 6-5	Viviendas encuestadas	6-27
Tabla 6-6	Descripción Localidad Comuna Sombrederas	6-31
Tabla 6-7	Descripción Localidad Cristal Aguarongos	6-33
Tabla 6-8	Descripción Localidad Duraznos	6-35
Tabla 6-9	Tasa de Crecimiento Poblacional de la Jurisdicción del Área Geográfica	6-43
Tabla 6-10	Densidad Demográfica de la Jurisdicción del Área Geográfica	6-44
Tabla 6-11	Patrón de Asentamiento de las Localidades del Área Geográfica	6-44
Tabla 6-12	Emigración por Sexo en las Parroquias del Área Geográfica	6-51
Tabla 6-13	PET, PEA y PEI por Sexo en las Jurisdicciones del Área Geográfica.	6-54
Tabla 6-14	PET, PEA y PEI por Sexo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-54
Tabla 6-15	Cantidad de Crianza de Animales en las Localidades del Área Geográfica.	6-59
Tabla 6-16	Pesca, Cacería y Extracción de Madera en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-59
Tabla 6-17	Inventario de Atractivos Turísticos y Espacios Culturales de las Parroquias del Área Geográfica.	6-61
Tabla 6-18	Dimensión e Indicadores Ponderados del IPM.....	6-65
Tabla 6-19	Escolaridad en la Jurisdicción del Área Geográfica. (número de años cursados promedio)	6-70
Tabla 6-20	Abandono Escolar en las Parroquias del Área Geográfica.	6-72

Tabla 6-21	Abandono Escolar en las Localidades del Área Geográfica.	6-73
Tabla 6-22	Instituciones Educativas en la Cabecera Parroquial del Área Geográfica.	6-73
Tabla 6-23	Infraestructura Física de las Instituciones Educativas de las Parroquias del Área Geográfica.....	6-74
Tabla 6-24	Registro de Personal y Estudiantes de los Establecimientos Educativos en las Parroquias del Área Geográfica.....	6-76
Tabla 6-25	Establecimientos de Salud en el Parroquias Área Geográfica.	6-76
Tabla 6-26	Características de los Establecimientos de Salud de las Parroquias del Área Geográfica.....	6-77
Tabla 6-27	Personal, Infraestructura e Insumos en los Establecimientos de Salud de Parroquias del Área Geográfica.....	6-78
Tabla 6-28	Servicios Básicos en los Establecimientos de Salud de las Parroquias del Área Geográfica.....	6-79
Tabla 6-29	Tasa de Natalidad en la Jurisdicción del Área Geográfica.	6-80
Tabla 6-30	Mortalidad General en la Jurisdicción del Área Geográfica, 2014	6-81
Tabla 6-31	Mortalidad Materna en la Jurisdicción del Área Geográfica., 2014	6-81
Tabla 6-32	Principales Enfermedades Registradas en las Instituciones de Salud de las Parroquias del Área Geográfica.....	6-83
Tabla 6-33	Principales Enfermedades Registradas en las Instituciones de Salud de la Jurisdicción del Área Geográfica.	6-86
Tabla 6-34	Esquema de Vacunación	6-88
Tabla 6-35	Abastecimiento de Alimentos en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-96
Tabla 6-36	Frecuencia de los Problemas Sociales en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-98
Tabla 6-37	Uso del Suelo en los Predios del Área Geográfica.....	6-113
Tabla 6-38	Captaciones de Agua en el Área Geográfica	6-115
Tabla 6-39	Captaciones de Agua en el Área Geográfica -Autorizaciones SENAGUA.....	6-117
Tabla 6-40	Sistemas de Agua en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-123
Tabla 6-41	Sistemas de Agua en las Localidades del Área Geográfica.....	6-124
Tabla 6-42	Infraestructura Comunitaria en las Cabeceras Parroquiales del Área Geográfica.....	6-133
Tabla 6-43	Infraestructura Comunitaria en las Localidades del Área Geográfica.	6-135
Tabla 6-44	Medios de Transporte Utilizados por las Localidades del Área Geográfica.	6-135
Tabla 6-45	Medios de Comunicación en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica ...	6-137
Tabla 6-46	Autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)	6-137
Tabla 6-47	Autoridades de la Gobernación; Jefes Políticos y Tenientes Políticos.....	6-138
Tabla 6-48	Autoridades de las Instituciones Públicas del Área Geográfica	6-138
Tabla 6-49	Organizaciones Sociales Identificadas en el Área Geográfica	6-141
Tabla 6-50	Organizaciones Sociales de la Parroquia San Gerardo	6-147
Tabla 6-51	Organizaciones Sociales de la Parroquia Chumblín	6-149

Tabla 6-52	Representantes de las Organizaciones Comunitarias en el Área Geográfica	6-151
Tabla 6-53	Representantes de las Otras Organizaciones en el Área Geográfica	6-153
Tabla 6-54	Objetivos de las Preguntas de Percepción	6-160
Tabla 6-55	Percepción ante la Empresa-Autoridades Locales.....	6-163
Tabla 6-56	Percepción ante la Gestión Social: Molestias, Quejas, Reuniones-Autoridades Locales	6-169
Tabla 6-57	Percepción ante la Gestión Social: Convenios y Opinión General-Autoridades Locales	6-173
Tabla 6-58	Percepción ante la Gestión Ambiental-Autoridades Locales.....	6-177
Tabla 6-59	Percepción ante la Minería-Autoridades Locales	6-179
Tabla 6-60	Percepción ante la Empresa-Organizaciones Comunitarias	6-181
Tabla 6-61	Percepción ante la Gestión Social: Molestias, Quejas, Reuniones-Organizaciones Comunitarias	6-187
Tabla 6-62	Percepción ante la Gestión Social: Convenios y Opinión General-Organizaciones Comunitarias	6-191
Tabla 6-63	Percepción ante la Gestión Ambiental-Organizaciones Comunitarias	6-195
Tabla 6-64	Percepción ante la Minería-Organizaciones Comunitarias.....	6-197
Tabla 6-65	Percepción ante la Empresa-Organizaciones Sociales de Agua	6-199
Tabla 6-66	Percepción ante la Gestión Social: Molestias, Quejas, Reuniones-Organizaciones Sociales de Agua	6-205
Tabla 6-67	Percepción ante la Gestión Social: Convenios y Opinión General-Organizaciones Sociales de Agua	6-211
Tabla 6-68	Percepción ante la Gestión Ambiental-Organizaciones Sociales de Agua	6-215
Tabla 6-69	Percepción ante la Minería-Organizaciones Sociales de Agua.....	6-217
Tabla 6-70	Percepción sobre Deterioro en el Ambiente en la Localidad.....	6-219
Tabla 6-71	Percepción de Entorno Social a lo largo del Último Año	6-220
Tabla 6-72	Percepción de Oportunidades/Expectativas para la Comunidad	6-221
Tabla 6-73	Percepción sobre Minería Artesanal/Informal en el Sector	6-222
Tabla 6-74	Percepción sobre los Beneficios de la Actividad Minera	6-223
Tabla 6-75	Percepción sobre los Perjuicios de la Actividad Minera	6-224
Tabla 6-76	Percepción sobre las Actividades de la Empresa.....	6-224
Tabla 6-77	Percepción sobre Demanda de Trabajo en la Empresa.....	6-225
Tabla 6-78	Percepción sobre Oferta de Trabajo para la Empresa	6-226
Tabla 6-79	Percepción sobre la Presencia de la Empresa en la Zona.....	6-226
Tabla 6-80	Percepción sobre Contaminación en el Ambiente	6-227
Tabla 6-81	Percepción del Deterioro en el Ambiente en el Sector en el Último Año	6-227
Tabla 6-82	Percepción sobre los Proyectos Mineros en Relación con el Desarrollo Económico del País	6-228
Tabla 6-83	Percepción sobre Trabajo en Minería.....	6-229

Tabla 6-84	Percepción sobre el Desarrollo Económico Proveniente de la Actividad Minera	6-231
Tabla 6-85	Percepción sobre Compromisos y Cuidado Ambiental de la Empresa	6-232
Tabla 6-86	Percepción sobre el Trato Justo de la Empresa	6-233
Tabla 6-87	Percepción sobre las Personas que Influyen en la Toma de Decisiones de la Localidad	6-235
Tabla 6-88	Percepción sobre la Desinformación por parte de los Políticos	6-235
Tabla 6-89	Percepción sobre las Acciones Necesarias para Promover una Buena Relación entre la Empresa y la Comunidad.....	6-236

Figuras

Figura 6-1	División Político-Administrativa del Área Geográfica.....	6-3
Figura 6-2	Delimitación de Predios Zona Norte 2020	6-5
Figura 6-3	Delimitación de Predios Zona Sur 2020	6-6
Figura 6-4	Delimitación de Predios Zona Norte 2022	6-7
Figura 6-5	Delimitación de Predios Zona Sur 2022	6-8
Figura 6-6	Delimitación de Predios Zona Norte levantamiento de información 2022	6-9
Figura 6-7	Delimitación de Predios Zona Sur levantamiento de información 2022	6-10
Figura 6-8	Condición de Ocupación de la Vivienda	6-26
Figura 6-9	Población por Sexo de la Jurisdicción del Área Geográfica	6-37
Figura 6-10	Población por Sexo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica	6-38
Figura 6-11	Pirámide Poblacional de la Provincia del Azuay	6-39
Figura 6-12	Pirámide Poblacional del Cantón Cuenca	6-39
Figura 6-13	Pirámide Poblacional del Cantón Girón	6-40
Figura 6-14	Pirámide Poblacional del Cantón San Fernando	6-40
Figura 6-15	Pirámide Poblacional de la Parroquia Victoria del Portete	6-41
Figura 6-16	Pirámide Poblacional de la Parroquia San Gerardo	6-41
Figura 6-17	Pirámide Poblacional de la Parroquia Chumblín	6-42
Figura 6-18	Pirámide Poblacional de los Hogares de las Localidades del Área Geográfica	6-43
Figura 6-19	Autodefinición Étnica de la Jurisdicción del Área Geográfica	6-47
Figura 6-20	Composición de la Población por Lugar de Origen en las Parroquias del Área Geográfica.....	6-50
Figura 6-21	Composición de la Población por Lugar de Origen en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-51
Figura 6-22	Principal Motivo de Viaje en las Parroquias del Área Geográfica	6-52
Figura 6-23	Estructura del Mercado Laboral	6-53
Figura 6-24	Rama de Actividad en la Jurisdicción del Área Geográfica.	6-55
Figura 6-25	Rama de Actividad en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-57

Figura 6-26	Principal Uso del Suelo Agrícola en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-57
Figura 6-27	Principales Bienes de Producción en la Propiedad en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-58
Figura 6-28	Crianza de Animales en los Hogares de las Localidades del Geográfica.....	6-59
Figura 6-29	Contribución de los Proyectos Mineros en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-60
Figura 6-30	Principal Fuente de Ingresos en los Hogares de las Localidades del Área de Geográfica.....	6-63
Figura 6-31	Nivel de Ingresos en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-64
Figura 6-32	Recepción del Bono de Desarrollo Humano en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-65
Figura 6-33	Incidencia de las Dimensiones de Pobreza en los Hogares de Localidad Cristal Aguarongos.....	6-67
Figura 6-34	Incidencia de las Dimensiones de Pobreza en los Hogares de Localidad Duraznos.....	6-68
Figura 6-35	Incidencia de las Dimensiones de Pobreza en los Hogares de la Localidad Comuna Sombrederas.....	6-68
Figura 6-36	Nivel de Analfabetismo en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	6-69
Figura 6-37	Nivel de Analfabetismo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-70
Figura 6-38	Nivel de Instrucción en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	6-71
Figura 6-39	Nivel de Instrucción en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-72
Figura 6-40	Tipo de Establecimientos en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	6-75
Figura 6-41	Morbilidad en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-85
Figura 6-42	Tipo de Discapacidad en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	6-86
Figura 6-43	Tipo de Discapacidad en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-87
Figura 6-44	Asistencia en Nacimientos de la Jurisdicción del Área Geográfica.....	6-89
Figura 6-45	Asistencia en Nacimientos en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-90
Figura 6-46	Lugar de Nacimientos de la Jurisdicción del Área Geográfica.....	6-91
Figura 6-47	Lugar de Nacimientos en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-92
Figura 6-48	Afiliación a la Seguridad Social en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	6-93
Figura 6-49	Afiliación a la Seguridad Social en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-93
Figura 6-50	Dieta Alimentaria del Desayuno en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-94
Figura 6-51	Dieta Alimentaria del Almuerzo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.....	6-95
Figura 6-52	Dieta Alimentaria de la Merienda en Hogares de Localidades del Área Geográfica.....	6-96
Figura 6-53	Problemas Sociales Identificados en las Localidades del Área Geográfica.....	6-98

Figura 6-54	Tipo de Vivienda en las Parroquias del Área Geográfica.	6-100
Figura 6-55	Tipo de Vivienda en los Hogares de las Localidades Área Geográfica.	6-101
Figura 6-56	Propiedad de la Vivienda en las Parroquias del Área Geográfica.	6-102
Figura 6-57	Propiedad de la Vivienda en los Hogares de las Localidades Área Geográfica.	6-102
Figura 6-58	Material del Techo en las Parroquias del Área Geográfica.	6-103
Figura 6-59	Material del Techo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-104
Figura 6-60	Material de las Paredes en las Parroquias del Área Geográfica.	6-104
Figura 6-61	Material de las Paredes en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-105
Figura 6-62	Material del Piso en las Parroquias del Área Geográfica.	6-106
Figura 6-63	Material del Piso en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-106
Figura 6-64	Procedencia Principal de Agua en las Parroquias del Área Geográfica.	6-107
Figura 6-65	Procedencia Principal de Agua en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-108
Figura 6-66	Energía Eléctrica de las Viviendas en las Parroquias del Área Geográfica.	6-108
Figura 6-67	Energía Eléctrica de las Viviendas en Hogares de Localidades del Área Geográfica.	6-109
Figura 6-68	Eliminación de Basura en las Parroquias del Área Geográfica.	6-110
Figura 6-69	Eliminación de Basura en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-110
Figura 6-70	Eliminación de Excretas en las Parroquias del Área Geográfica.	6-111
Figura 6-71	Eliminación de Excretas en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.	6-111
Figura 6-72	Predio y Uso de Suelo	6-112
Figura 6-73	Uso del Recurso Hídrico en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica. ...	6-123
Figura 6-74	Disponibilidad de Teléfono e Internet en la Jurisdicción del Área Geográfica	6-136
Figura 6-75	Disponibilidad de Telefonía en los Hogares Localidades del Área Geográfica.	6-136

Página en blanco

6 Diagnóstico Ambiental-Línea Base

6.3 Caracterización Socioeconómica

6.3.1 Introducción

Este análisis corresponde a la descripción y estudio de la situación del entorno socioeconómico del proyecto Loma Larga de la Empresa DPMECUADOR SA (antes, INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC) en el marco de la fase de explotación.

El levantamiento de la línea base para la caracterización socioeconómica toma en cuenta investigación bibliográfica e investigación de campo, con lo cual se describen los aspectos demográficos, condiciones de vida y servicios, condiciones económicas, actividades productivas, organización social y aspectos culturales. Esta descripción permite comprender los procesos de asentamiento, consolidación y expansión de los espacios rurales, así como las dinámicas vinculadas a las actividades agrícolas, ganaderas y comerciales de la población en la zona de estudio.

Dentro del EsiA, esta información permite reconocer las condiciones socioeconómicas y culturales actuales de la población asentada en el área estudio. En tal sentido, es una herramienta importante, ya que al ser una base presenta criterios válidos para analizar los aspectos más sensibles e identificar los posibles riesgos e impactos (positivos o negativos) que se puedan generar en el entorno y la población circundante; así como para delimitar lo que será el área de influencia directa e indirecta del Proyecto, conforme a lo establecido por la legislación vigente; definir los planes de manejo ambiental con sus respectivas medidas de mitigación; y, finalmente, se considera una herramienta para monitorear los programas de responsabilidad social.

6.3.2 Delimitación del Área Geográfica

La definición de área de influencia directa e indirecta; se acoge el concepto de área de influencia directa para el componente socioeconómico, señalado en el artículo 468 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, publicado en el Registro Oficial No. 752, el 12 de junio de 2019, vigente a la fecha, cuya definición es la siguiente; misma que será ampliamente descrita en el capítulo respectivo (Capítulo 9. Área de influencia y áreas sensibilidad)

“Área de influencia directa: Es aquella que se encuentre ubicada en el espacio que resulte de las interacciones directas, de uno o varios elementos del proyecto, obra o actividad, con uno o varios elementos del contexto social y ambiental donde se desarrollará.

La relación directa entre el proyecto, obra o actividad y el entorno social se produce en unidades individuales, tales como fincas, viviendas, predios o territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral; y organizaciones sociales de primer y segundo orden, tales como comunas, recintos, barrios asociaciones de organizaciones y comunidades.

En el caso de que la ubicación definitiva de los elementos y/o actividades del proyecto estuviera sujeta a factores externos a los considerados en el estudio, otros aspectos técnicos y/o ambientales posteriores, se deberá presentar las justificaciones del caso debidamente sustentadas para evaluación y validación de la Autoridad Ambiental Competente, para lo cual la determinación del área de influencia directa se hará a las comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos titulares de derechos, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador” (Ministerio del Ambiente, 2019)”.

Área de influencia indirecta: “Espacio socioinstitucional que resulta de la relación del proyecto con las unidades político-territoriales donde se desarrolla el proyecto, obra o actividad: parroquia, cantón y/o provincia.

El motivo de la relación es el papel del proyecto, obra o actividad en el ordenamiento del territorio local. Si bien se fundamenta en ubicación político-administrativa del proyecto, obra o actividad, resultan relevantes para la gestión socioambiental del proyecto, como las circunscripciones territoriales indígenas, áreas protegidas, mancomunidades” (Ministerio del Ambiente, 2019).

La división político-administrativa consagrada en la Constitución del 2008, Artículo 242, señala: “El Estado se organiza territorialmente en: regiones, provincias, municipios y parroquias rurales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales”. En tal sentido, la provincia es el territorio integrado por cantones; el cantón, a su vez, está conformado por parroquias rurales y cabeceras parroquiales y cantonales, siendo esta la división política administrativa reconocida más pequeña. (Estado Ecuatoriano, 2008)

Sin embargo, sobre este territorio se asientan varias poblaciones o agrupación de viviendas que, dependiendo de la región en la que se encuentran, toman el nombre de: comuna, comunidad, recinto, caserío, entre otros; normalmente, están conformadas por la agrupación continua de predios, fincas o solares; adicionalmente, en algunos casos cuentan con un centro poblado en el que se concentran las viviendas y la infraestructura comunitaria, tales como: casa comunal, escuela, cancha deportiva, iglesia, entre otras infraestructuras. En otros casos, corresponde solo a la agrupación de fincas individuales sin centro poblado; generalmente, los pobladores se agrupan en una organización social que los representa e identifica. Por lo antes expuesto, con la finalidad de unificar un criterio a lo largo del documento, se ha tomado la denominación de *localidad* a todo asentamiento menor que el nivel parroquial rural, cuente o no con centro poblado.

El área geográfica engloba el área de influencia superficial socioeconómica, la implantación del proyecto Loma Larga, así como también por la accesibilidad al área de implantación.

Las localidades del área geográfica comprenden: Duraznos, Cristal Aguaronos y Comuna Sombrederas; las cuales se asientan en las parroquias Victoria del Portete, y San Gerardo y respectivamente; en el caso de la Comuna Sombrederas su territorio se extiende a las parroquias Victoria del Portete, Baños y Chumblín, administrativamente la localidad se reconoce como la parroquia Chumblín en tal sentido se incluyó a dicha parroquia como parte del área geográfica. Adicionalmente, la interacción de AID física y biótica se presenta específicamente en los límites de la parroquia Victoria del Portete.

De igual manera, se han identificado propiedades privadas que no tienen relación con la organización de las localidades, estas corresponden a extensiones de páramo (pajonal) sin actividad agrícola o ganadera y sin presencia de viviendas habitadas; dichos predios han sido agrupados bajo la categoría de *propiedades independientes*.

Por consiguiente, la división político-administrativas del área geográfica se presenta en la siguiente tabla y figura; así como también la relación con las localidades y predios existentes.

Tabla 6-1 División Político-Administrativa del Área Geográfica

Provincia	Cantón	Parroquia	Localidad	Propiedades Independientes
Azuay	Cuenca	Victoria del Portete	-	Propiedades independientes
			Duraznos	
	San Fernando	Chumblín	Comuna Sombrederas	
	Girón	San Gerardo	-	Propiedades independientes
			Cristal Aguaronos	

Fuente: Cardno Entrix, marzo 2021

Elaboración: Entrix, marzo 2022

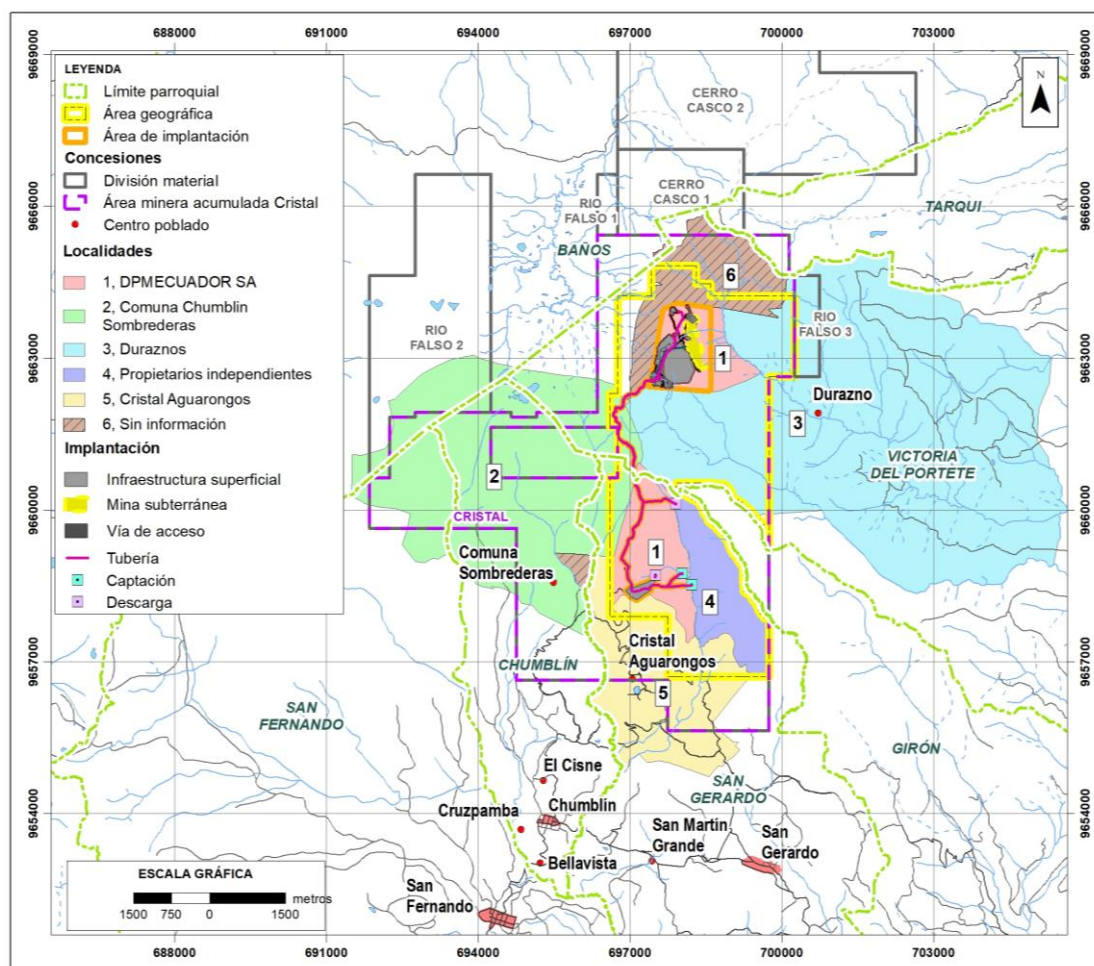


Figura 6-1 División Político-Administrativa del Área Geográfica

Fuente: CONALI, 2019-2020; Entrix, julio 2020

Elaboración: Entrix, abril 2024; (ver Anexo B. Cartografía; mapa 1.1-1. Mapa de ubicación general y división político-administrativa).

6.3.2.1 Delimitación de Predios y Localidades

Conforme lo señalado en la definición del área geográfica, esta se conforma por predios y localidades sobre los cuales se enfoca la presente caracterización socioeconómica y que sirve para posteriormente delimitar el área de influencia directa e indirecta. En este sentido, a continuación, se detallan los criterios utilizados para su delimitación. Adicionalmente, los documentos de respaldo citados se presentan en el Anexo C. Respaldo de línea base; C.3. Componente socioeconómico; C.3.3. Documentos de respaldo; C.3.3.4 Delimitación de predios y localidades.

6.3.2.1.1 Delimitación de Predios

A través de su gestión, la Empresa ha obtenido los documentos de delimitación de los predios correspondientes al catastro rústico de la jurisdicción parroquial de San Gerardo (Fuente: Jefatura de avalúo y catastros del GAD municipal de Girón, noviembre 2018).

La consultora, con fecha 18 de junio de 2020, mediante oficio N° EA-0211-20, dirigido al GAD municipal de San Fernando, solicitó la delimitación catastral que abarca los límites del área geográfica; hasta la

fecha, no se ha recibido respuesta. Por otro lado, los representantes de Comuna Sombrederas, durante la fase de levantamiento de campo, remitieron el mapa '*Propiedad Comuna Chumblín Sombrederas*', que está compuesto por un área de Socio Bosque y área comunal (Fuente: Comuna Sombrederas, junio 2020). Cabe indicar que el terreno de la comuna geográficamente se extiende hasta la parroquia Baños.

La consultora, el 18 de junio de 2020, mediante oficio N° EA-0210-20, dirigido al GAD municipal de Cuenca, solicitó la delimitación catastral que abarca los límites del área geográfica. Mediante oficio DGAC-2680-2020 el 26 de junio de 2020, la alcaldía de Cuenca da repuesta a la solicitud señala *"cumpliendo con lo que determinan las normas y leyes del Acceso a la Información Pública y al estar autorizado por parte del Ministerio del Medio Ambiente según documentación adjunta; por medio del presente, se anexa requerida información..."*; información que presenta inconsistencias conforme lo certifica en el informe legal la firma de abogados DURINI & GUERRERO ABOGADOS, en el que señala: *"INVMINEC cuenta con dos predios de su propiedad", en donde está implantado el proyecto. "De acuerdo, con el artículo 702 del Código Civil, la propiedad de un inmueble se la adquiere por escritura pública debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de cada cantón". "En el caso de INV MINERALES ECUADOR S. A., de acuerdo con los certificados emitidos por los Registros de la Propiedad de los cantones de Cuenca, Girón y San Fernando, los predios "Quihuahuayco" y "Cóndor Coles-Quinuas" son de su propiedad. Por tanto, no existe duda alguna o controversia sobre a quién pertenecen dichos terrenos."* (Fuente: INVMINEC, julio 2020).

El proyecto minero Loma Larga se implantará en el predio Quihuahuayco, ubicado en la parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca, de propiedad de INV Minerales Ecuador S.A. INVMINEC. La fecha de escrituración es el 8 de marzo de 2007, fecha de inscripción 08 de junio de 2009, numero de inscripción 7324 en la Notaria 24 Cantón Quito, debidamente inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Cuenca.

A continuación, se presenta la delimitación de predios según la información catastral entregada por el GAD Municipal de Cuenca mediante Oficio DGAC-2680-2020 y el GAD Municipal de Girón mediante acta entrega-recepción en Oficio 230-PS-GADMG-18 (Ver Anexo B. Documentos de Respaldo, B.1 Delimitación predial).

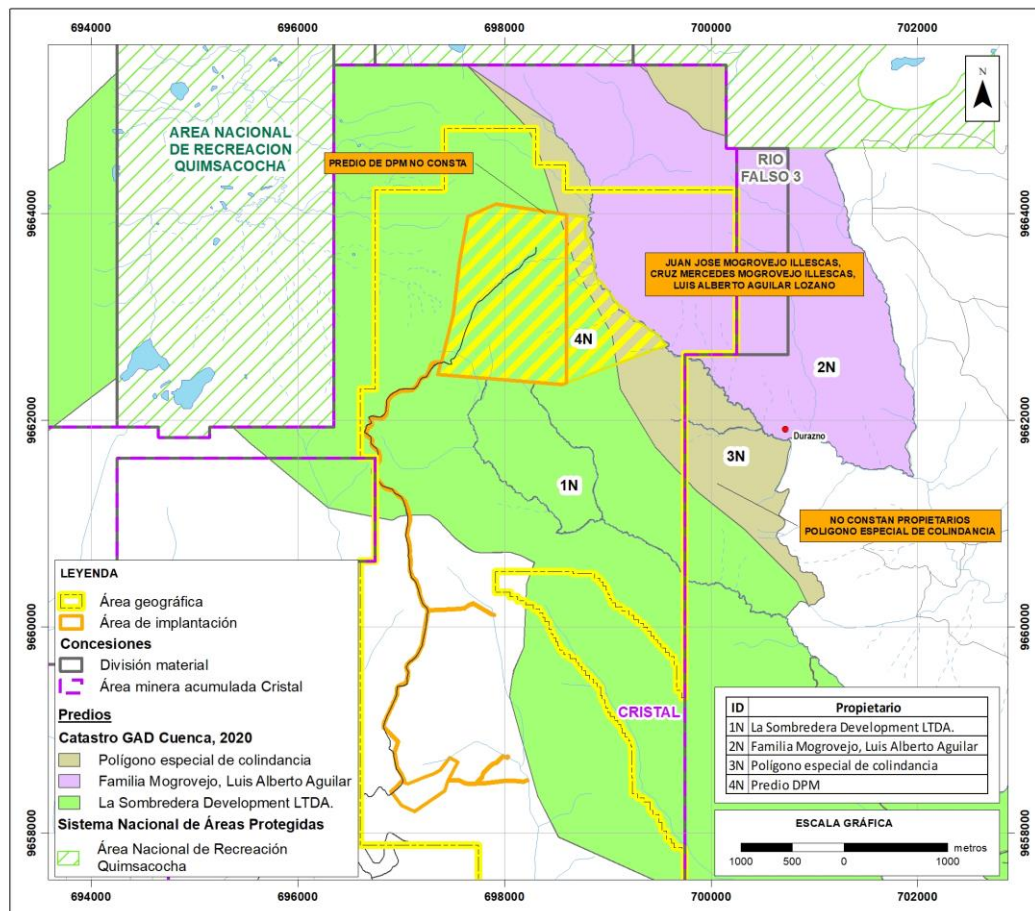


Figura 6-2 Delimitación de Predios Zona Norte 2020

Fuente: Dirección de avalúos y catastros del GAD Municipal de Cuenca, Catastro 2020; INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, Predio DPM (Escritura 02639 - Quihuahuayco), marzo 2009.

Elaboración: Entrix, abril 2024.

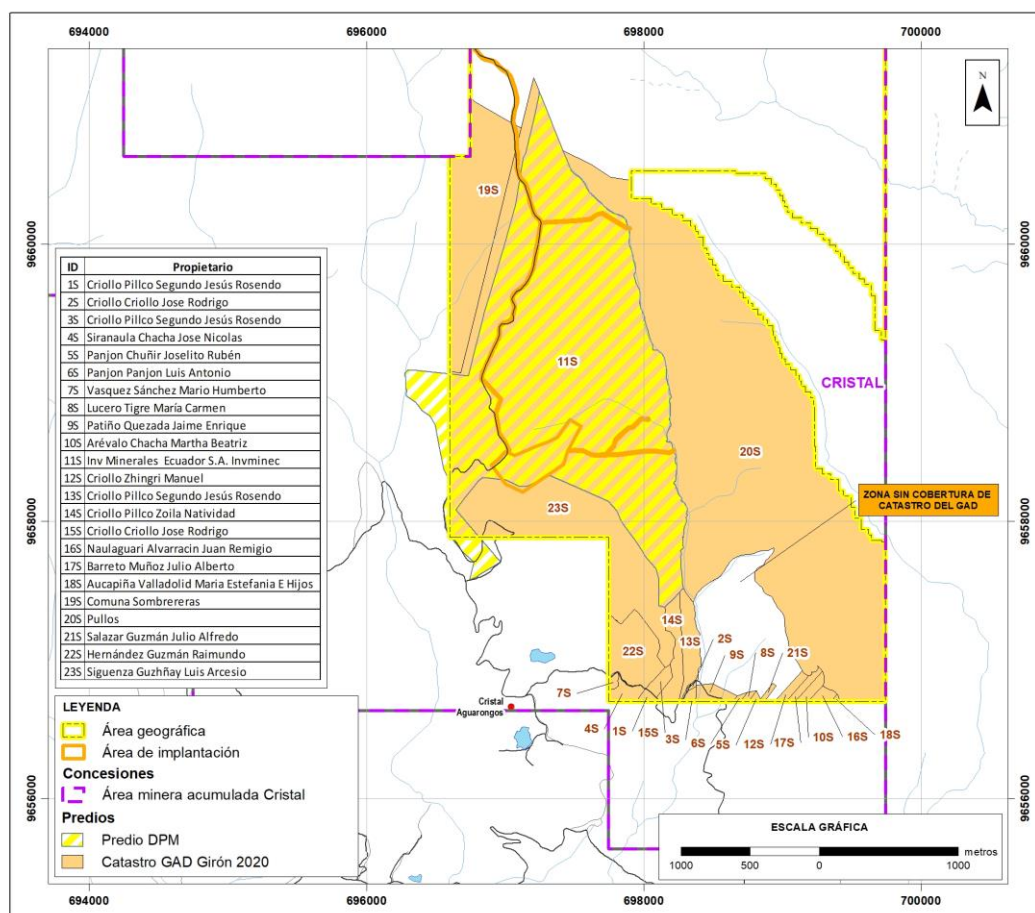


Figura 6-3 Delimitación de Predios Zona Sur 2020

Fuente: Jefatura de avalúo y catastros del GAD Municipal de Girón, Catastro rústico de la jurisdicción parroquial de San Gerardo, noviembre 2018; INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, Predio DPM (Certificado 1-2019-2593 - Condor Coles - Quinuas, diciembre 2019.

Elaboración: Entrix, abril 2024.

Complementando el análisis, a continuación, se presenta la delimitación de predios existentes dentro del área geográfica del PLL de acuerdo con la información catastral entregada por el GAD Municipal de Cuenca y el GAD Municipal de Girón mediante oficio Nro. DGAC-7190-2022 y oficio Nro. 201-JACMG-22 respectivamente; con el objetivo de facilitar la visualización se ha dividido el área geográfica en zona norte y zona sur, como se muestran las siguientes figuras.

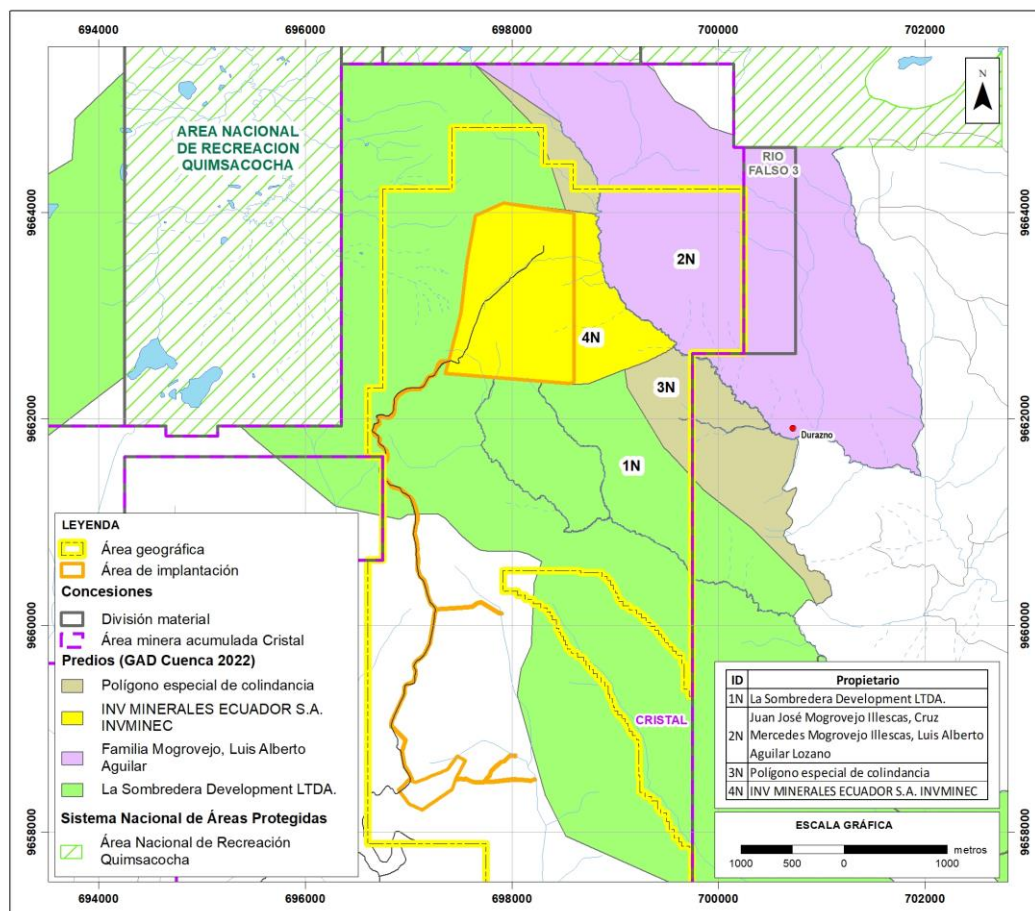


Figura 6-4 Delimitación de Predios Zona Norte 2022

Fuente: Dirección de avalúos y catastros del GAD Municipal de Cuenca, Catastro 2022.

Elaboración: Entrix, abril 2024.

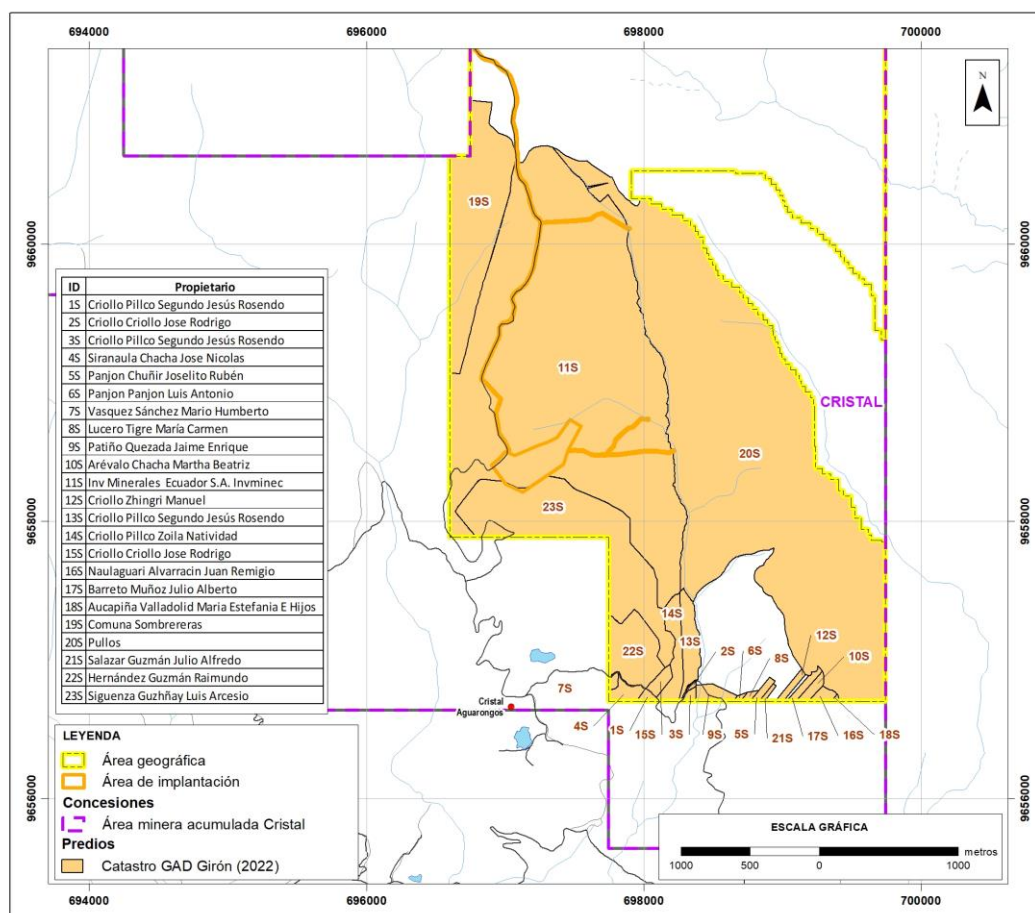


Figura 6-5 Delimitación de Predios Zona Sur 2022

Fuente: Jefatura de avalúo y catastros del GAD Municipal de Girón, Catastro 2022.

Elaboración: Entrix, abril 2024.

Para tener una actualización de los predios, la consultora ENTRIX, realizó el levantamiento de los predios existentes dentro el área geográfica del PLL del 17 al 23 de julio de 2022, en las parroquias San Gerardo y Victoria del Portete. Adicional, dada las características de las localidades debido a la cercanía de las cabeceras parroquiales en el sector, se han identificado predios donde no existe infraestructura alguna (Anexo C Respaldos_LB C.3 Socioeconómico C.3.2 Respaldo Formularios C.3.2.3 Predios F_Predios_2022). Como resultado de este proceso, se identificaron 25 presuntos propietarios, como se indica en el informe de actualización de predios (Anexo C. Respaldos LB, C.3_Socioeconómico, C.3.3_Documentos Respaldo, C.3.3.4 Predios y localidades). Los respaldos del levantamiento de información realizado en campo se encuentran en (Ver Anexo C.3.2.3 Predios).

En este sentido, tras la verificación de la información predial en campo se realizaron cambios en las figuras de delimitación predial tanto para la zona norte como para la zona sur como se puede ver a continuación.

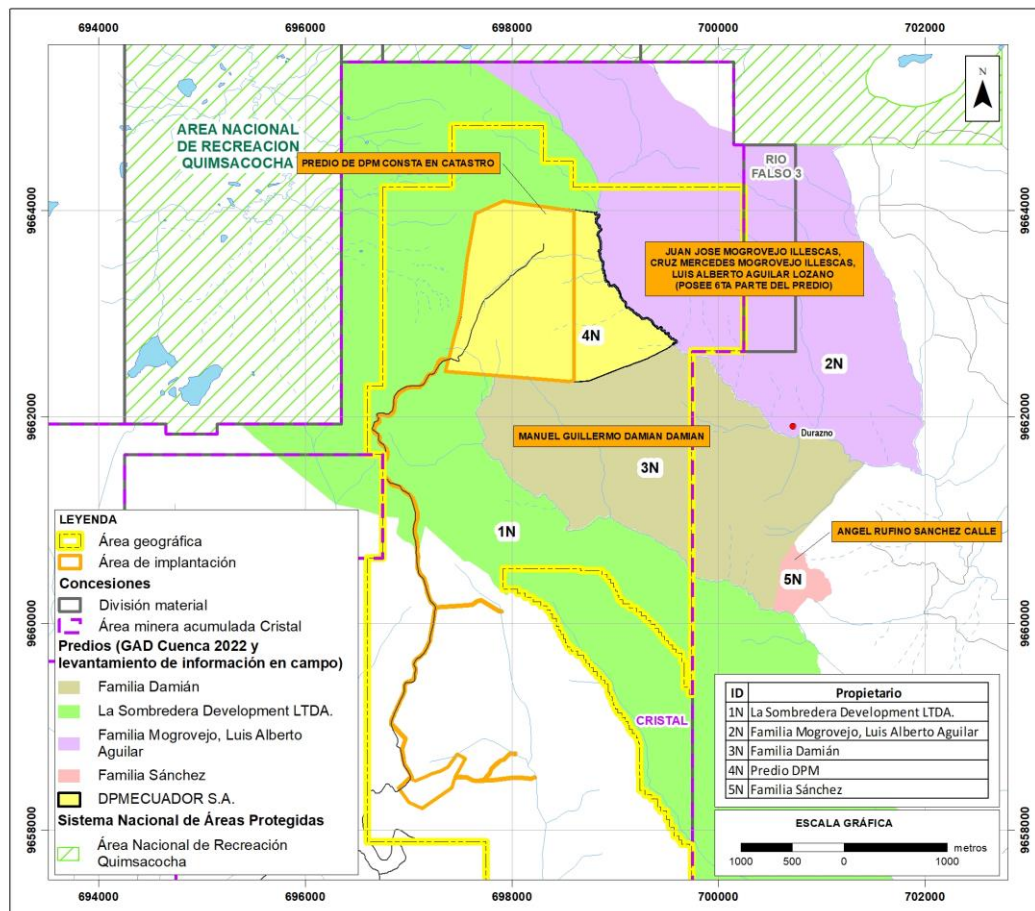


Figura 6-6 Delimitación de Predios Zona Norte levantamiento de información 2022

Fuente: Dirección de avalúos y catastros del GAD Municipal de Cuenca, Catastro 2022. Levantamiento de Información en Campo, Entrix 2022.

Elaboración: Entrix, abril 2024.

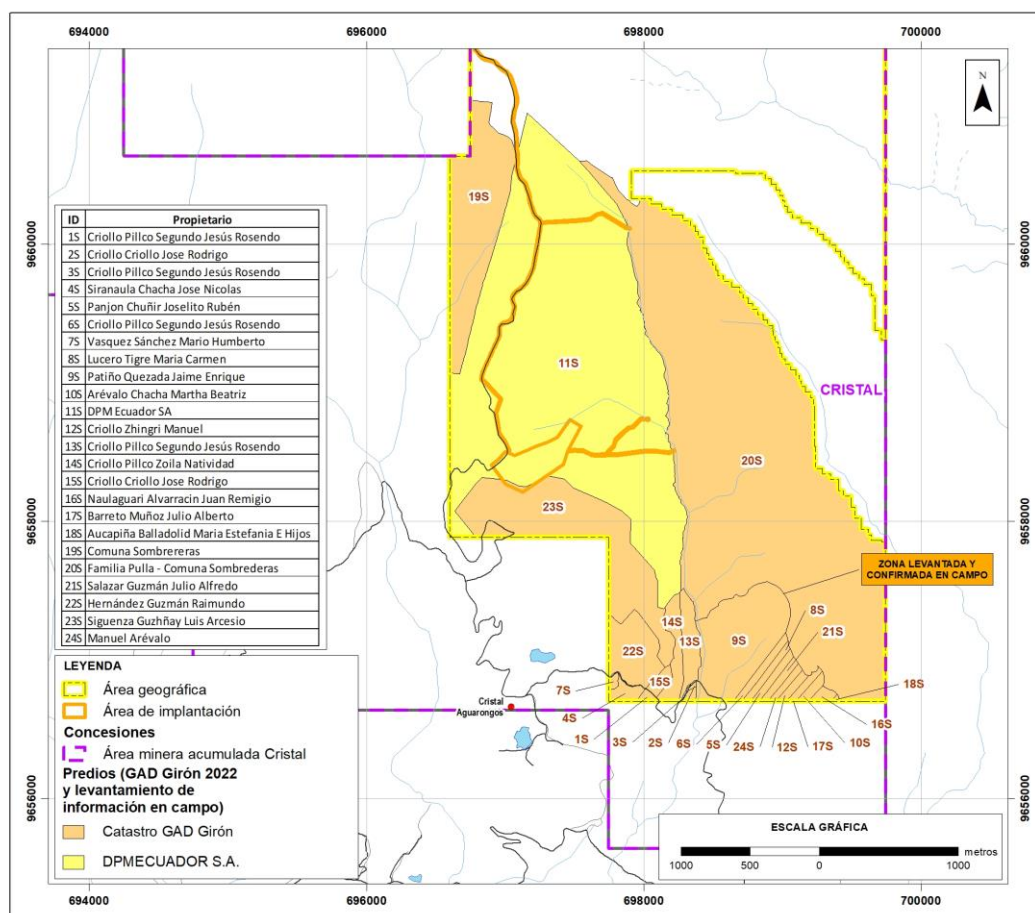


Figura 6-7 Delimitación de Predios Zona Sur levantamiento de información 2022

Fuente: Jefatura de avalúo y catastros del GAD Municipal de Girón, Catastro 2022. Levantamiento de Información en Campo, Entrix 2022.

Elaboración: Entrix, abril 2024.

Adicionalmente la infraestructura para la captación y descarga; y parte de las tuberías respectivas se implantará en el predio Condor Coles - Quinuas, ubicado en la parroquia San Gerardo, cantón Girón, de propiedad de INV Minerale Ecuador S.A. INVMINEC. La fecha de escrituración es el 16 de marzo de 2006, fecha de inscripción 07 de abril de 2006, numero de inscripción 151 en el Registro de la Propiedad de Mayor Cuantía del Cantón Girón. (Anexo A. Documentos Legales, A.64. Escrituras INV).

Dados estos antecedentes, la información para la delimitación predial del área geográfica proviene de la incorporación de las fuentes de información antes citadas. Los limites prediales se presentan en el mapa de predios (Anexo B. Cartografía; 6.3-2 Mapa de predios). Los documentos de respaldos antes citados se presentan anexos (ver anexo C Respaldo línea base; C3. Componente socioeconómico; C.3.3_Documentos Respaldo; C.3.3.4 Delimitación Predios y localidades)

6.3.2.1.2 Delimitación de Localidades

El 18 de junio de 2020, mediante oficio N° EA-0208-20, dirigido al GAD municipal de Cuenca, y por medio del oficio N° EA-0209-20 (18 de junio de 2020), dirigido al GAD municipal de San Fernando, se solicitó la delimitación geográfica territorial de las organizaciones sociales de primer y segundo nivel dentro de la jurisdicción respectiva y que se encuentran dentro del área geográfica definida.

- > Localidades de la parroquia San Gerardo: El PDOT parroquial 2015 no presenta un mapa específico relacionado con límites de las localidades (GAD parroquial San Gerardo, 2015); por consiguiente, se aplicó la metodología de mapa parlante para el levantamiento de información y conjuntamente con la base del catastro predial para la delimitación de las localidades de la parroquia se obtuvieron los límites de la localidad Cristal Aguarongos. (Fuente: Levantamiento de Campo Cardno, junio 2020).
- > Localidades de la parroquia Chumblín: Al ser considerada una propiedad comunal, los terrenos que integran la Comuna Sombrederas son, a su vez, la delimitación de la localidad Comuna Sombrederas (Fuente: Comuna Sombrederas, junio 2020); cabe indicar que geográficamente el terreno de la localidad se extiende hasta la parroquia Baños, sin embargo, el sentido de pertenencia de la organización corresponde a la parroquia de Chumblín.
- > Localidades de la parroquia Victoria del Portete : La delimitación que consta en el PDOT parroquial del 2015 (GAD parroquial Victoria del Portete, 2015) no es consistente con los límites parroquiales actuales que se presentan en la ordenanza de determinación de límites territoriales internos del cantón Cuenca, por consiguiente, se realizó una delimitación en campo por medio de un mapa parlante; se identificó dentro del área geográfica a la localidad Duraznos (Fuente: Levantamiento de Campo Cardno, junio 2020).
- > Dentro del área geográfica también se han identificado predios de propiedad privada que no pertenecen o no han sido reconocidos dentro de la organización de alguna de las localidades. Este territorio se ha denominado como “propietarios independientes”.

Por lo tanto, la delimitación de las localidades del área geográfica es el resultado de la suma de las fuentes de información antes citadas que se representan gráficamente en el Mapa de localidades (Anexo B. Cartografía; 6.3-1 Mapa de localidades).

6.3.2.1.3 Delimitación de Territorios Ancestrales

Mediante oficio N° EA-0207-20 con fecha 18 de junio de 2020, dirigido a la Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, se solicitó la delimitación geográfica territorial de las tierras comunitarias de posesión ancestral que se encuentran dentro del área geográfica definida.

Mediante oficio Nro. MAG -STRTA-2020-082-O, del 13 de junio de 2020; el Subsecretario de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales emite la respuesta al oficio antes señalado, conforme el informe técnico señala: “... de la información con la que cuenta la Dirección de Regulación de Tierras correspondiente a comunas, se puede concluir que, no se identifican comunas en el área de estudio del Proyecto”.

6.3.3 Criterios Metodológicos

La caracterización socioeconómica de las localidades que se intersecan con el área geográfica del Proyecto fue realizada con un alcance descriptivo basado en un enfoque mixto metodológico de la investigación: es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema, y se fundamenta en la triangulación de métodos (Hernandez Sampieri, Fernandez-Collado & Baptista Lucio, 1996). En tal sentido, se aplicaron técnicas de investigación básicas cuantitativas y cualitativas, ambos casos con instrumentos metodológicos contruidos para las características y alcance del Proyecto.

La investigación de campo se realizó del 1 al 8 y del 15 al 17 de junio de 2020, y fue ejecutada por la consultora Propraxis, bajo los requerimientos del proponente del Proyecto y los lineamientos de la consultora responsable del presente EsIA.

En el anexo C Respaldo línea base; C3. Componente socioeconómico; C.3.1. Herramientas de campo, constan los formularios utilizados en la campaña de levantamiento de información. Asimismo, en el anexo C.3.2. Respaldo de formularios, se presenta copia digital de los instrumentos metodológicos aplicados.

6.3.3.1 *Recopilación de Información Cualitativa*

Según lo señalado por Todd, 2005, citado por Hernandez Samperi (2006), el enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. Al aplicar esta técnica de investigación se buscó entender los fenómenos desde la perspectiva de los actores. En otras palabras, la encuesta arroja porcentajes estadísticos, mientras que la investigación cualitativa dice el “porqué” de esos indicadores estadísticos, de tal forma que se pudo indagar a profundidad en las percepciones de los individuos, sin pretender encontrar una verdad absoluta y mucho menos cuantificarla.

En tal virtud, para la recopilación de información cualitativa se utilizaron las siguientes herramientas:

Revisión bibliografía secundaria: Se refiere a la revisión de documentos o datos públicos de fuentes oficiales, como es el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), información de los ministerios de Inclusión Económica y Social (MIES); Educación, mediante el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE); y, de Salud Pública (MSP), así como los planes de desarrollo territorial provincial, cantonal y parroquial.

Recorridos de caracterización: Se basó en reconocimiento y caracterización de cada uno de los sistemas de agua identificados, de acuerdo con su ubicación geográfica en relación con la implantación del Proyecto. Como instrumento metodológico se empleó una ficha de identificación de predio para el registro de las principales características del predio y del propietario, así como la relación con la organización social. El recorrido fue acompañado por un representante o miembro de la organización social que administra dicho canal, con la finalidad de conocer a detalle su organización social y funcionamiento (ver anexo C Respaldo línea base; C3. Componente socioeconómico; C.3.2. Respaldo de formularios, C.3.2.1 Cualitativas; C.3.2.1.2 Fichas predios)

Observación directa: Otra de las técnicas utilizada fue la observación directa, la cual consiste en observar el entorno o la realidad donde se desenvuelven y desarrollan las localidades, captar la información y registrarla para su posterior análisis; generalmente, a través de recorridos que permiten visualizar y contrastar la realidad con los datos obtenidos mediante las encuestas y entrevistas realizadas en el área.

Entrevistas a profundidad: Consisten en diálogos abiertos con actores sociales e instituciones locales. Las entrevistas contienen preguntas abiertas estructuradas, combinadas con diálogos semiestructurados, con un objetivo o fin específico. Es una entrevista no estructurada, directa y personal en la que el entrevistador capacitado interroga al actor social con la finalidad de indagar sus motivaciones, creencias, actitudes y sentimientos subyacentes acerca de un tema. Las entrevistas a profundidad, desde la visión de Luis Alfonso Pérez, se aplican dentro de las primeras fases de toda investigación (Pérez, 2004, 227). El investigador pone atención al lenguaje corporal y a la intensidad emocional con que expresan sus opiniones. Por esto, su aplicación exige, por parte del investigador, la posesión de conocimientos en psicología, sociología y antropología, además de experiencia profesional en el diseño y aplicación estudios políticos cualitativos (Dávalos, 2012, 26).

Como instrumento metodológico se ha diseñado una guía de entrevista con secciones temáticas, las cuales han sido aplicadas conforme el segmento.

Los actores sociales fueron agrupados en seis segmentos.

- > Organizaciones de sistemas de agua: Corresponde a los representantes de los canales de riego y sistemas de juntas de agua relevantes en cada parroquia.

- > Organizaciones de recintos y comunas: Se han considerado las directivas de las localidades del área geográfica, pero, adicionalmente, se contemplan organizaciones comunitarias de localidades que tienen presencia y relación con el desarrollo del Proyecto.
- > Instituciones del Estado y autoridades locales: se ha considerado a las autoridades de elección popular a nivel parroquial, así como a las representantes de instituciones de gobierno.
 - Subdivididas en instituciones educativas y salud de la parroquia.
- > Organizaciones productivas y sociales: Enfocadas a las organizaciones relevantes en el área geográfica a nivel parroquial.

Registro *in situ* de servicios e infraestructura: Mediante un GPS navegador se levantaron coordenadas de la infraestructura comunitaria con la que cuentan los moradores, tales como: casas comunales, iglesias, establecimientos educativos y de salud, entre otros. Adicionalmente, se georreferenció la infraestructura en cada predio existente en el trayecto de los canales de agua. Esta información se detalla en el mapa de localidades (Anexo B. Cartografía; mapa 6.3-3-A Mapa de infraestructura Comunitaria; mapa 6.3-3-B Mapa de infraestructura Comunitaria;).

Las herramientas aplicadas a cada actor social integraban los siguientes instrumentos metodológicos, dependiendo del segmento.

Página en blanco

Tabla 6-2 Instrumentos Metodológicos Cualitativos

Instrumento	Sección	Objetivo	Metodología de Aplicación	Población Aplicada	Temas Tratados
Guía entrevista	Acerca de la institución / Localidades	Conocer las características de las localidades del área de estudio y su interacción con el entorno social.	Entrevista semiestructurada con preguntas-guía	Dirigentes o representantes de las localidades del área de estudio, un representante por experiencia (personas que han vivido muchos años en la zona).	Parte 2 Conformación de la localidad, aspectos demográficos generales, uso de recursos naturales, infraestructura comunitaria y servicios básicos con los que cuenta la localidad, actividades económicas, vías y medios de transporte y apoyo institucional que recibe la localidad.
Guía entrevista	Formulario de percepción	Conocer la percepción del actor social con respecto a la empresa y proyecto propuesto, su gestión social y ambiental.	Entrevista semiestructurada con preguntas-guía.	Representantes de las organizaciones comunitarias del área de estudio del proyecto.	Percepción sobre el inicio de operaciones de la empresa, relación entre ambas entidades, percepción sobre la gestión social y ambiental de la empresa.
Guía entrevista	Organizaciones sociales	Identificar las organizaciones sociales de la sociedad civil, y obtener información sobre su razón de ser y cómo operan.	Entrevista semiestructurada con preguntas-guía,	Dirigentes de organizaciones sociales.	Tipo de organización (precooperativas, cooperativas, asociaciones, etc.), cuál es su fin, cuántos socios tiene, estatus legal, constitución, cuenta con terreno, cuál es la directiva.
Guía entrevista	Recursos naturales	Conocer el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de las localidades del área de geográfica, en especial	Entrevista semiestructurada con preguntas-guía.	Dirigentes o representantes de las localidades del área de estudio, un representante por experiencia (personas que han vivido muchos años en la zona).	Uso de recursos naturales, agua y suelo, identificación de cuerpos de agua naturales y artificiales.
Guía entrevista	Salud	Características de las instituciones de salud del área geográfica.	Entrevista semiestructurada con preguntas guía	Representante de la institución de salud	Principales características del establecimiento, servicios, personal

Instrumento	Sección	Objetivo	Metodología de Aplicación	Población Aplicada	Temas Tratados
Guía entrevista	Educación	Caracterizar las instituciones educativas del área geográfica.	Entrevista semiestructurada con preguntas guía	Representantes de la institución educativa	Principales características del establecimiento, alumnos y docentes.
Fichas de identificación de predio	No aplica	Caracterizar una propiedad y/o infraestructura de los predios por donde atraviesan los sistemas de agua dentro el área geográfica.	Observación directa o a través de entrevistas semiestructuradas.	Propietario / representante del predio donde atraviesa del sistema de agua.	Condiciones de la propiedad e infraestructura existente, relación con el sistema de agua.
Mapa parlante	No Aplica	Delimitar predios o localidades del área geográfica, siempre que no se cuente con información oficial.	Observación directa y utilización del GPS navegador para levantar coordenadas, entrevistas.	Propietario de predios o dirigente o representante de las localidades del área geográfica, un representante por experiencia (personas que han vivido muchos años en la zona).	Límites de las localidades o predios.

Fuente: Entrix, marzo 2021

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En la siguiente tabla se listan las personas entrevistadas un total de 62 actores sociales representantes del área geográfica, de acuerdo con cada segmento, utilizando las herramientas anteriormente mencionadas. Como respaldo de dichas entrevistas, en los casos que el actor social así lo autorizó se cuenta con el registro fotográfico (ver anexo C.3 Componente socioeconómico; C.3.2. Respaldo de Formularios; C.3.2.1 Cualitativas; así como anexo G Registro fotográfico; G.3 socioeconómico; G.3.1 RF_entrevistas)

Página en blanco

Tabla 6-3 Listado de Actores Sociales Entrevistados

No.	Parroquia	Segmento	Fecha de la Entrevista	Nombre del Entrevistado	Organización	Cargo/ Función	Teléfono de Contacto	Anexo Fotográfico
1	Chumblín	Instituciones públicas y autoridades políticas	03/06/2020	Carlos Arévalo	GAD parroquial de Chumblín	Presidente	985266243	Foto 004
	Chumblín	Organización de sistemas de agua	03/06/2020		Canal de riego Llashipa Bajo	Presidente	985266243	
2	Chumblín	Instituciones públicas y autoridades políticas	04/06/2020	Xavier Crespo	Tenencia política de la parroquia Chumblín	Teniente político	984317198	-
3	Chumblín	Organización de recintos y comunas	02/06/2020	Armando Nieves	Recinto El Cisne	Presidente	72531037	Foto 012
4	Chumblín	Organización de recintos y comunas	02/06/2020	José Panjón	Recinto Bella Vista	Presidente	986056619	Foto 013
5	Chumblín	Organización de recintos y comunas	03/06/2020	Wilmer Calle	Recinto La Nube de Cruz Pamba	Presidente	999515679	Foto 014
6	Chumblín	Organización de recintos y comunas	03/06/2020	Laura Espinoza	Canal de riego Gulag-Cruz Rumi	Presidenta	Sin teléfono	-
	Chumblín	Organización de recintos y comunas	03/06/2020	Pedro Criollo	Comuna Sombrederas	Socio	988946649	
7	Chumblín	Organización de sistemas de agua	02/06/2020	Rolando Quirindumbay	Canal de riego Aurin	Presidente	72541084	Foto 019
8	Chumblín	Organización de sistemas de agua	02/06/2020	Dometila Remache	Canal de riego Cachi Grande	Presidenta	72531087	Foto 016
9	Chumblín	Organización de sistemas de agua	02/06/2020	Arturo Panjón	Sistema de riego Santa Martha	Presidente	72531084	Foto 015
10	Chumblín	Organización de sistemas de agua	02/06/2020	Lastenia Zhiñin	Canal de riego Duda	Presidenta	72531012	Foto 017
11	Chumblín	Organización de sistemas de agua	03/06/2020	Segundo Criollo	Sistema de agua potable regional de Chumblín	Presidente	968850354	Foto 020
12	Chumblín	Organización de recintos y comunas	03/06/2020	Pedro Criollo	Comuna Sombrederas	Socio	988946649	Foto 018
	Chumblín	Organización de sistemas de agua	03/06/2020		Canal de riego Gulag-Cruz Rumi	Presidente	988946649	

No.	Parroquia	Segmento	Fecha de la Entrevista	Nombre del Entrevistado	Organización	Cargo/ Función	Teléfono de Contacto	Anexo Fotográfico
	Chumblín	Organización de sistemas de agua	03/06/2020		Canal de riego Zhullin	Presidente	988946649	
	Chumblín	Organización de sistemas de agua	03/06/2020		Canal de riego Quínoas-Cruz Rumi	Presidente	988946649	
	Chumblín	Organización de sistemas de agua	03/06/2020		Canal de riego El Mirador	Presidente	988946649	
13	Chumblín	Organización de sistemas de agua	03/06/2020	Segundo Espinoza	Sistema de riego Cachi Conzho	Presidente	993571814	Foto 021
14	Chumblín	Organización de sistemas de agua	04/06/2020	Mariana Cárdenas	Canal de riego Tasqui	Presidenta	Sin teléfono	-
15	Chumblín	Organización de sistemas de agua	04/06/2020	Javier Espinoza	Canal de riego Rarig-Uczhana Yaku	Presidente	989237968	Foto 022
16	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	02/06/2020	Zaida Quizhpi	Comité de padres de familia de la escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres	Presidenta	72531066	Foto 003
17	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	02/06/2020	Patricia Guiñín	Asociación La Natividad de Chumblín	Presidente	967756815	Foto 009
18	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	02/06/2020	Gerardo Chuñir	Asociación agroecológica 4 de Diciembre	Presidente	986364511	Foto 007
19	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	02/06/2020	Humberto Quizhpi	Grupo adulto mayor San José Obrero	Presidente	72531057	Foto 008
20	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	03/06/2020	Romelia Chuñir	Asociación de plantas medicinales Chumblín	Presidenta	Sin teléfono	Foto 010
21	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	04/06/2020	Rosa Alicia Espinoza	Grupo de mujeres Vida y Naturaleza	Presidente	979494895	-
22	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	04/06/2020	Silvia Panjón	Organización artesanal 8 de Septiembre	Presidenta	968323437	Foto 011
23	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	04/06/2020	Barbarita Chuñir	Grupo de danza Chumblín	Instructora de baile	939883241	Foto 006
24	Chumblín	Organizaciones productivas y sociales	04/06/2020	Arcesio Criollo	Compañía de transportes de carga liviana Transcristal	Presidente	993736798	Foto 005

No.	Parroquia	Segmento	Fecha de la Entrevista	Nombre del Entrevistado	Organización	Cargo/ Función	Teléfono de Contacto	Anexo Fotográfico
25	Chumblín	Institución Educativa	03/06/2020	Mercy Gualpa	Escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres	Directora	72531178	Foto 001
26	Chumblín	Instituciones de salud	02/06/2020	Roxana Flor	Centro de salud tipo A Chumblín	Coordinadora	72279717	Foto 002
27	San Gerardo	Instituciones públicas y autoridades políticas	30/05/2020	Patricio Fernández	Estación 2 de bomberos San Gerardo	Suboficial	985673231	-
28	San Gerardo	Instituciones públicas y autoridades políticas	30/05/2020	Cristian Bustamante	Unidad de Policía Comunitaria UPC San Gerardo	Cabo I	967050309	Foto 024
29	San Gerardo	Instituciones públicas y autoridades políticas	31/05/2020	Stalin Alemán	Tenencia política de la parroquia San Gerardo	Teniente político	969621368	Foto 029
30	San Gerardo	Instituciones públicas y autoridades políticas	01/06/2020	Rebeca Nieves Otavalo	GAD parroquial San Gerardo	Presidenta	993060867	Foto 028
	San Gerardo	Organización de sistemas de agua			Junta administradora de agua potable San Gerardo	Directiva	993060867	
31	San Gerardo	Organización de recintos y comunas	30/05/2020	Juan Espinoza	Junta Pro Mejoras Bestión	Presidente	999917458	Foto 042
32	San Gerardo	Organización de recintos y comunas	31/05/2020	Juan Amable Panjón	Organización comunitaria Cristal Aguarongos	Presidente	967881004	Foto 041
33	San Gerardo	Organización de recintos y comunas	31/05/2020	Inés Panjón	Organización comunitaria San Martín Grande	Presidenta	992342930	Foto 040
34	San Gerardo	Organización de recintos y comunas	31/05/2020	Cornelio Vivar	Organización comunitaria Santa Ana	Presidente	Sin teléfono	-
35	San Gerardo	Organización de sistemas de agua	30/05/2020	Juan Piedra	Sistema de riego Río Falso-Bestión	Presidente	959504297	Foto 044
36	San Gerardo	Organización de sistemas de agua	31/05/2020	Luis Pasato	Sistema de riego Alumbre-San Martín	Presidente	999374466	Foto 045
	San Gerardo	Organización de sistemas de agua	31/05/2020	José Plaza	Sistema de riego Alumbre-San Martín	Vicepresidente	Sin teléfono	
37	San Gerardo	Organización de sistemas de agua	31/05/2020	Eugenio Criollo	Sistema de riego Cristal-Alumbre	Socio	959906529	Foto 043

No.	Parroquia	Segmento	Fecha de la Entrevista	Nombre del Entrevistado	Organización	Cargo/ Función	Teléfono de Contacto	Anexo Fotográfico
38	San Gerardo	Organización de sistemas de agua	01/06/2020	Mariano Zhuzhingó	Sistema de riego Dagña Guzho-Escaleras	Presidente	73012495	Foto 046
	San Gerardo	Organización de sistemas de agua	01/06/2020		Sistema de riego Bestión Alto	Presidente	73012495	
39	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	30/05/2020	Rosa Sanchez	Asociación agropecuaria San Gerardo de Wawalpata	Tesorera	Sin teléfono	-
40	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	30/05/2020	Braulio Murillo	Cooperativa de transportes Trans Gerardeñita	Gerente	72229034	Foto 030
	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	30/05/2020		Frente Unidos por el Desarrollo de San Gerardo	Presidente	72229034	
41	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	30/05/2020	Carmen Otavalo	Grupo de adultos mayores Nueva Esperanza	Presidente	73012516	Foto 031
42	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	31/05/2020	José Plaza	Asociación 3 de Noviembre La Talanquera	Secretario	Sin teléfono	Foto 033
43	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	31/05/2020	Rosa Granda	Asociación agroecológica 6 de Julio	Presidenta	Sin teléfono	Foto 038
44	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	31/05/2020	Margith Padilla	Organización productiva y artesanal Mujeres Emprendedoras	Presidenta	968718314	-
45	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	31/05/2020	Griselda Lojano	Grupo artesanal Las Moritas de Cauquil	Presidente	989993096	Foto 032
46	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	31/05/2020	Luciano Panjón	Compañía de camionetas Fasayñan	Gerente	959805331	Foto 034
47	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	31/05/2020	Manuel Llivipuma	Asociación San Alfonso de Cauquil	Dirigente	23013283	Foto 035
48	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	31/05/2020	Zoila Criollo	Iglesia del centro parroquial San Gerardo	Síndica	986946890	Foto 039
49	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	01/06/2020	Luis Caracundo	Comité de padres de familia de la escuela de educación básica Agustín Crespo Heredia	Presidente	989078087	Foto 026

No.	Parroquia	Segmento	Fecha de la Entrevista	Nombre del Entrevistado	Organización	Cargo/ Función	Teléfono de Contacto	Anexo Fotográfico
50	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	01/06/2020	María Delfina Arévalo	Asociación de pequeños ganaderos San Gerardo	Presidenta	72229033	Foto 036
51	San Gerardo	Organizaciones productivas y sociales	01/06/2020	Mayra Panjón	Grupo artesanal María Auxiliadora	Presidenta	73012534	Foto 037
52	San Gerardo	Institución educativa	01/06/2020	María Orozco	Escuela de educación básica Agustín Crespo Heredia	Directora	994267050	Foto 027
53	San Gerardo	Instituciones de salud	01/06/2020	Andrea Avilés	Dispensario de salud de seguro social campesino San Gerardo	Médico	985395235	Foto 023
54	San Gerardo	Instituciones de salud	01/06/2020	Jefferson Cun	Centro de salud tipo A San Gerardo	Coordinador	960347943	Foto 025
55	Victoria del Portete	Instituciones públicas y autoridades políticas	09/06/2020	Xavier Mogrovejo	Consejo de Participación Ciudadana de Victoria de Portete	Presidente	985468755	-
	Victoria del Portete	Organizaciones productivas y sociales	09/06/2020		Consorcio de transporte institucional y escolar Transvictoriano	Presidente	985468755	
56	Victoria del Portete	Organización de sistemas de agua	09/06/2020	Luis Mogrovejo	Sistema de agua Duraznos-Rumihuayco	Presidente	993423267	Foto 052
57	Victoria del Portete	Organizaciones productivas y sociales	08/06/2020	Edgar Chasi	Comité de padres de familia de la unidad educativa del Milenio Victoria del Portete	Presidente	72330468	Foto 051
58	Victoria del Portete	Organizaciones productivas y sociales	08/06/2020	Mariana Pangol	Asociación ASOPROTEXVI (producción textil)	Representante legal	969188505	Foto 049
59	Victoria del Portete	Organizaciones productivas y sociales	08/06/2020	Natividad Ayavaca	Asociación de ganaderos Grupo Marilates	Vicepresidenta	990579853	Foto 050
60	Victoria del Portete	Organizaciones productivas y sociales	08/06/2020	Glenda Cardoso	Frente Intercultural de Mujeres del Azuay-FIMA	Presidenta	998023636	Foto 048
61	Victoria del Portete	Organizaciones productivas y sociales	10/06/2020	Xavier Bermeo	Iglesia Virgen del Monte	Sacerdote	74119475	-

No.	Parroquia	Segmento	Fecha de la Entrevista	Nombre del Entrevistado	Organización	Cargo/ Función	Teléfono de Contacto	Anexo Fotográfico
62	Victoria del Portete	Institución educativa	09/06/2020	Jorge Riera	Unidad educativa del milenio Victoria del Portete	Rector	995579408	Foto 047

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.3.2 *Recopilación de Información Cuantitativa*

La investigación de línea base es una medición que analiza todos los indicadores relacionados con el entorno de acción, la cual facilita conocer el valor real de las variables al momento de iniciarse las acciones planificadas; es decir, establece los pasos iniciales para un plan de acción a largo o corto plazo. En una investigación cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población; busca ser objetivo, aplica la lógica deductiva, de lo general a lo particular (Hernandez Samperi, 2006). En tal sentido, el estudio plantea un análisis general a nivel parroquial, para luego contrastar esos resultados con una tendencia o no a nivel local.

Es una herramienta cuantitativa que permitirá evaluar estratégicamente la situación actual de las áreas que se estudiaron. Los resultados del estudio permitirán tomar decisiones a corto y largo plazo, con la finalidad de generar una evolución del proceso que se está evaluando.

La recopilación de información cuantitativa se basará en dos herramientas: recopilación estadística de indicadores sociales y aplicación de encuestas a hogares del área geográfica.

Recopilación estadística de indicadores sociales: Se realizará una recopilación de los datos estadísticos a nivel cantonal y parroquial, de fuentes oficiales, tales como: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), los datos del VII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), así como información de los ministerios de Inclusión Económica y Social (MIES); Educación, mediante el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE); y, de Salud Pública (MSP), a nivel de las parroquias del área geográfica: San Gerardo, Chumblín, Victoria del Portete y Baños, y se incluyen datos a nivel cantonal y provincial con efectos de comparación (denominada jurisdicción del área geográfica).

Encuesta a hogares: Para profundizar la información socioeconómica de la población que habita en las localidades del área geográfica se llevó a cabo un levantamiento cuantitativo, mediante la aplicación de encuestas socioeconómicas, herramienta que fue diseñada en base al formulario del VII Censo Poblacional y VI de Vivienda 2010, realizado por el INEC, con variantes en el orden de interrogantes y la introducción de nuevas preguntas, con base a la experiencia de la consultora y el objetivo del presente estudio.

El formulario estuvo orientado a recopilar información a nivel de hogares, relacionada a aspectos demográficos, económicos, de salud, educación, vivienda, hogar, servicios básicos y de percepción sobre el Proyecto. Además, el registro georreferenciado de la infraestructura identificada en el predio.

Una muestra de los formularios aplicados en campo está en el Anexo C (Respaldos línea base; C.3 Componente socioeconómico; C.3.1. Herramientas de campo), al igual que los respaldos de los formularios levantados en campo (Respaldos línea base; C.3 Componente socioeconómico; C.3.2. Respaldo de formularios; C.3.2.2 Cuantitativas) y la base de datos del procesamiento de las encuestas (Respaldos línea base; C.3 Componente socioeconómico; C.3.4. Datos complementarios; C.3.4.4 Base de datos)

El equipo social responsable de la aplicación de las encuestas en los hogares estuvo conformado por un coordinador y dos encuestadores, quienes recibieron capacitación previa referente a la presentación y al diligenciamiento del formulario; llenar el formulario tuvo una duración de una hora aproximadamente.

La condición de ocupación de una vivienda se determina en base a la siguiente estructura y definiciones, de acuerdo con el Diccionario de Variables del VII Censo de Población y VI Vivienda 2010, que se tomaron en consideración para el levantamiento de información:

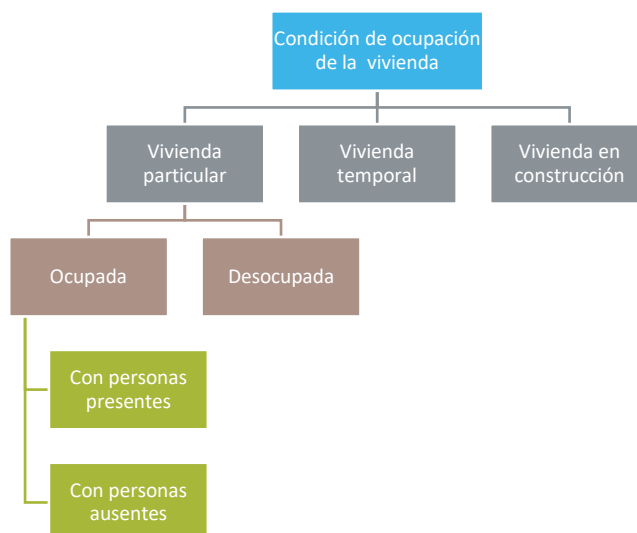


Figura 6-8 Condición de Ocupación de la Vivienda

Fuente: (INEC, 2018)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

En tal virtud, las definiciones son:

- > Vivienda particular: Es el lugar de alojamiento, separado e independiente, destinado para que vivan uno o más hogares.
 - Vivienda particular ocupada: Aquella que, al momento de la encuesta, se encuentra habitada por uno o más hogares particulares.
 - Ocupada con personas presentes¹: Cuando por lo menos uno de los habitantes que reside habitualmente en la vivienda se encuentra presente al momento de la visita de campo.
 - Ocupadas con personas ausentes²: Se refiere a las viviendas equipadas con muebles y enseres; sin embargo, sus habitantes no se encontraban al momento de la visita de campo.
 - Vivienda particular desocupada³: Una vivienda donde, a pesar ser apta para habitarse al momento de la visita de campo, nadie vive allí.
- > Vivienda temporal⁴: Aquellas en que la familia no duerme ni come diariamente, pero se utiliza por lapsos de tiempo frecuentes, es decir, no es su residencia habitual.
- > Vivienda en construcción⁵: Aquella que se encuentra en cualquier etapa de construcción y no está habitada al momento de la encuesta.

La encuesta se aplicó en todas las viviendas identificadas en el área geográfica que cumplan la condición de ser ocupadas con personas presentes, y se hizo una doble ocupada-ausente para garantizar que se cuente con toda la información; adicionalmente, dada la característica de las localidades debido a la

¹ En adelante, se denominará como vivienda ocupada

² En adelante, se denominará como vivienda ocupada-ausentes

³ En adelante, se denominará como vivienda desocupada

⁴ En adelante, se denominará como vivienda temporal

⁵ En adelante, se denominará como vivienda en construcción

cercanía de las cabeceras parroquiales en el sector, se han identificado viviendas desocupadas, pero también viviendas temporales, es decir que están ocupadas, por horas, durante el día; en esos casos, se incluyó como parte del universo de hogares. Cabe indicar que en los predios independientes en la vía de acceso al Proyecto se identificó una vivienda temporal, ocupada por los guardabosques de ETAPA, y una vivienda desocupada; si bien estas se asientan en la parroquia Victoria del Portete, su dinámica económica se da por la vía de acceso de Cristal Aguarongos, por lo que su información se integra a dicha localidad.

A continuación, se presenta la distribución de viviendas asentadas en las localidades del área geográfica.

Tabla 6-4 Distribución de Encuestas

Localidad	Total de Viviendas	Viviendas Ocupadas		Desocupadas	Temporal	Construcción	Encuestadas
		Con Personas Presentes	Con Personas Ausentes				
Comuna Sombrederas	20	0	0	9	11	0	9
Cristal Aguarongos	60	13	3	24	19	1	13
Duraznos	15	8	2	5	0	0	8
Total	95	21	5	38	30	1	30

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

Por otro lado, se presenta un listado de las viviendas encuestadas se señala las coordenadas de referencia de la vivienda, el nombre del propietario del predio, así como del entrevistado. Información que se plasma gráficamente en el Mapa de localidades (Anexo B. Cartografía; 6.3-1 Mapa de localidades), además, los digitales se presentan en el e anexo C (ver anexo C.3 Componente socioeconómico; C.3.2. Respaldo de Formularios; C.3.2.2 Cuantitativas); y el respaldo fotográfico en el anexo G (Registro fotográfico; G.3 socioeconómico; G.3.4 RF_encuestas)

Tabla 6-5 Viviendas encuestadas

No.	Identificación del informante	Nombre del propietario del predio	Localidad	Punto de georreferencia de la vivienda	
				Este	Norte
1	Manuel Guillermo Damián	Manuel Guillermo Damián	Duraznos	701214	9661827
2	José Isaías Damián	Manuel Guillermo Damián	Duraznos	700910	9661509
3*	María Rosa Ana Tenemea Ayabaca	Manuel Guillermo Damián	Duraznos	700129	9661700
4	Bolívar Oswaldo Brito Illescas	Bolívar Oswaldo Brito Illescas	Duraznos	702043	9659814
5*	María Emperatriz Pozo Jarro	María Emperatriz Pozo Jarro	Duraznos	702443	9658963
6	Manuel José Luis Damián Tenemea	Manuel Guillermo Damián	Duraznos	700600	9662077
7	Jorge Ignacio Ledesma	Luis Germán Pozo	Duraznos	703108	9659500

No.	Identificación del informante	Nombre del propietario del predio	Localidad	Punto de georreferencia de la vivienda	
				Este	Norte
8	Alonso Rolando Ramos Pozo	María Emperatriz Pozo Jarro	Duraznos	702683	9659923
9	Manuel Jesús Deleg Guamán	Manuel Jesus Deleg Guamán	Comuna Sombrederas	694156	9658589
10	Manuel Arturo Panjón Gualpa	Manuel Arturo Panjon Gualpa	Comuna Sombrederas	695380	9658529
11	Fernando de Jesús Quizhpe Remache	Fernando de Jesusu Quizhpe Remache	Comuna Sombrederas	695724	9658466
12*	Miguel Angel Chacha Zhuzhingo	Miguel Angel Chacha Zhuzhingo	Comuna Sombrederas	693156	9656282
13	Jorge Vitalio Guzmán Ullaguari	Jorge Vitalio Guzmán Ullaguari	Comuna Sombrederas	693714	9659168
14	María Mercedes Quilindunbay Pajón	María Mercedes Quilindunbay Pajón	Comuna Sombrederas	695235	9658681
15	Rosa María Pasato Suscal	Manuel Serafin Japa Guaman	Comuna Sombrederas	695432	9658480
16	Romelia Chuñin Pacha	Pedro Segundo Criollo Guaman	Comuna Sombrederas	695771	9658275
17	Lauro Ugarte Espinoza Zhinin	Lauro Ugarte Espinoza Zhinin	Comuna Sombrederas	695596	9658249
18	Ester Dorinda Barreto Arévalo	Ester Dorinda Barreto Arévalo / Manuel Sergio Arevalo Pajon	Cristal Aguarongos	698918	9655052
19	Julio Alberto Barreto Muñoz	Julio Alberto Barreto Muñoz	Cristal Aguarongos	698909	9655256
20	Segundo Eugenio Criollo Sarmiento	Segundo Eugenio Criollo Sarmiento	Cristal Aguarongos	698387	9655153
21*	Miltón Rolando Arévalo Otavalo	Mayra Ordoñez Velásquez / Manuel Florentino Loja Soria	Cristal Aguarongos	698404	9655582
22*	Luis Simanaula Cárdenas	Juan Remigio Naulaguari	Cristal Aguarongos	698591	9656617
23	María Alegría Quitizaca Zhushingo	Erick Jaramillo Villavicencio / Manuel Alfonso Pajon Barreto	Cristal Aguarongos	698465	9655609
24	Lucía Urbina Plaza	Lucía Urbina Plaza	Cristal Aguarongos	698502	9656336
25	María Fabiola Aucay Guzmán	Luis Siguenza	Cristal Aguarongos	697388	9657025
26	Maribel Alexandra Medina Aucay	Mario Vásquez	Cristal Aguarongos	697345	9656577
27	Carmen Margarita Yunga Guamán	Reimundo Hernández Guzmán	Cristal Aguarongos	697406	9656305
28	Rafael Nectalino Gualpa Sanchéz	Rafael Nectalino Gualpa Sanchéz	Cristal Aguarongos	697109	9656707

No.	Identificación del informante	Nombre del propietario del predio	Localidad	Punto de georreferencia de la vivienda	
				Este	Norte
29	María Carmen Siguenza Guamán	Reimundo Hernández Guzmán	Cristal Aguarongos	696939	9656684
30	Juan Carlos Morocho Cruz	Etapa	Cristal Aguarongos	696845	9662224

Fuente y elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.4 Descripción Cualitativa de Localidades del Área Geográfica

Se presenta, a continuación, una identificación general de carácter cualitativo de las localidades que componen el área geográfica. Esta sección es estrictamente descriptiva y presenta información general levantada de forma cualitativa sin profundizar demasiado en los temas. Sirve para que el lector tenga una idea general de cómo es la localidad del área; pero, para tener mayor detalle, será necesario revisar la información estadística que se presenta en las secciones subsiguientes, donde se podrá observar cada indicador detallado por cada localidad del área geográfica. Esta información fue recopilada por medio de las entrevistas realizadas a los dirigentes y mediante observación directa. Los formularios aplicados fueron incluidos como respaldo en los anexos (Anexo C. Respaldos línea base; C.3 Componente socioeconómico; C.3.2 Respaldos formularios).

6.3.4.1 Comuna Sombrederas⁶

Comuna Chumblín Sombrederas (en adelante, Comuna Sombrederas) es jurídica y reconocida por el MAGAP, consta en el PDOT parroquial, además cuenta con el registro en el SUIOS con fecha de inscripción 31 de diciembre del 2019, con su representante la señora María Angelita Japa Pasato, que consta como único miembro de la directiva. Sin embargo, durante el levantamiento de información se conoció los socios activos de la comuna son 28 de un total aproximado de 50. Los documentos se incluyen como respaldo del presente informe (ver anexo C. Respaldos línea base; C.3 Componente socioeconómico; C.3.3 Documento Respaldos; C.3.3.4 Delimitación Predios y localidades; C.3.3.4.2 San Fernando).

A partir de los datos obtenidos de la entrevista realizada al presidente de los canales de riego Quínoas, Cuchiguzho y Gulag Cruz Rumi, pertenecientes a la localidad de Comuna Sombrederas, se indica que esta fue creada aproximadamente en 1942; los primeros pobladores fueron María Cruz Espinoza, Manuel Espinoza y Mariano Chuñir. En su momento, hubo 40 familias, todos mestizos, oriundos de la parroquia de Chumblín, quienes hicieron distintas gestiones para ser una organización jurídica y convertirse en comuna. Las condiciones para ser socios de esta organización son haber nacido en Chumblín o haber vivido al menos cinco años en la parroquia, y no tener ningún título profesional. La tenencia de la tierra es comunal y privada y cuentan con una escritura otorgada en el tiempo del presidente Jaime Roldós. Como condición para seguir siendo socios, los comuneros no pueden vender los terrenos.

La localidad no registra extranjeros, y el presidente de los canales indica que hay ocho casas en el sector; sin embargo, gracias a un recorrido posterior que se realiza a la zona con el entrevistado y otro miembro de la organización, se constata que existen 18 viviendas con igual número de comuneros. Si bien los socios viven en el centro parroquial de Chumblín, las ocho viviendas a las que se hace referencia en la entrevista son aquellas en las que los dueños realizan actividades durante todo el día, es decir, llegan temprano en la mañana a trabajar y en la tarde regresan a Chumblín; el resto de las viviendas de la comuna pasan deshabitadas. Las casas de la zona están construidas principalmente con bloque, tierra, techos de eternit

⁶ Fuente de la información: Entrevista cualitativa a Pedro Criollo, presidente del canal de riego Gulac, Cuchiguzho, en adelante, Comuna Sombrederas.

o teja. Una de las casas comunales está en buen estado, y en la zona no existen instituciones educativas, centro de salud, iglesia ni cancha deportiva, pues los comuneros viven en la parroquia y allí encuentran todos estos servicios.

Durante el recorrido, los comuneros señalan que manejan más de 2000 ha de “pajonal”, de las cuales cerca de 800 ha son parte del programa nacional “Socio Bosque”; cada socio activo es propietario de entre 3 y 7 ha de terreno.

Respecto de los servicios básicos, cuentan con alumbrado público, no tienen agua potable, pero utilizan la que llega de los canales de riego del sector; las aguas servidas se eliminan vía pozo séptico; y, la basura es recogida por la gente, para luego ser transportada por un camión. La vía que conecta a Chumblín con la comuna es de lastre, y está en buen estado, sobre todo hasta Machaihuayco. Para transportarse diariamente, la gente utiliza el camión lechero y muchas veces regresan a la parroquia a pie. No existe cobertura convencional de teléfono, pero sí cobertura móvil de la operadora Claro; no hay servicio de televisión, y las emisoras radiales que escuchan ahí son Católica y Chahuaurco.

Los pobladores se dedican principalmente a la ganadería y a la agricultura como principales fuentes de trabajo. Aunque la mayoría realiza labores en el campo, también se registra una pequeña cantidad de personas que buscan trabajo fuera de la localidad, principalmente en Cuenca. Los adultos que se dedican a actividades agrícolas y ganaderas perciben un salario de entre 60 y 174 dólares mensuales, mujeres y hombres, respectivamente. Muchas mujeres son amas de casa y los niños colaboran en el hogar y en las actividades productivas desde los 12 años. El entrevistado desconoce cuáles son los principales productos agrícolas, y destaca que en la zona algunas frutas y verduras provienen del huerto, y otra parte, junto con las carnes, se adquieren en la tienda local una vez a la semana aproximadamente.

No consideran que en la localidad hay un atractivo turístico, y la festividad más importante es la que se celebra en el centro parroquial de Chumblín en honor a la Virgen de “La Natividad”. Es común el uso de plantas medicinales, como toronjil, manzanilla, ortiga, eucalipto, borraja, llantén e hinojo, para tratar nervios, dolores de estómago, problemas de pulmones, gripe, riñones, bronquios y manejo posparto respectivamente.

Sobre las instituciones públicas o privadas que apoyan a la comuna, se refieren a la empresa minera INVMINEC como un actor que ha trabajado en temas de mejoramiento genético de ganado y de pastos, vialidad, producción, salud, educación y medio ambiente. Durante el recorrido por la zona, manifestaron que, al momento, están trabajando con el apoyo y financiamiento del Banco Mundial en un proyecto grande de riego, que está en etapa de construcción en los terrenos de la comuna, y que beneficiaría a gran cantidad de gente de la parroquia.

El cabildo de la organización se cambia cada año entre diciembre y enero, y la elección es en asamblea de comuneros.

La comuna tiene varios afluentes de agua que abastecen a los canales de riego, Quínoas/Cuchiguzho, Mirador y Gulag Cruz Rumi, utilizados para regar los pastos en los terrenos de los socios. Gulag Cruz Rumi es un proyecto grande de riego que está en etapa de construcción, dirigida por el Banco Mundial, que canalizará agua de los otros canales de manera tecnificada para regar pastos y beneficiar a cerca de 60 familias. Los comuneros están organizados en torno al manejo de los sistemas de riego y lo consideran un aspecto positivo, porque les permite acceder al agua de manera legal y garantizar pasto para el ganado; sin embargo, en ocasiones, se presentan conflictos entre socios por no respetar los turnos de riego y por no aportar en la mejora de los canales. Durante el recorrido por la comuna se pudo ver que algunas fincas tienen reservorios de almacenamiento, pues durante el verano escasea la cantidad de agua. No han evidenciado factores de contaminación en el agua, y el principal uso del suelo es para ganadería en los terrenos de los socios.

Tabla 6-6 Descripción Localidad Comuna Sombrederas

Localidad		Comuna Sombrederas
Historia de creación	Fecha de creación	1942 aproximadamente
	Primeros pobladores	María Cruz y Manuel Espinoza; Mariano Chunir
	Origen de los fundadores	Chumblín
	Familias en la creación	40
Datos poblacionales	Provincia de origen	Chumblín
	Extranjeros	No existen
	Grupo étnico	Mestizos
Viviendas/familias	Número de viviendas	18 viviendas: 8 viviendas ocupadas, 10 desocupadas
	Número de familias	8 familias permanentes
Actividades productivas y de mercado	Rama de actividad	Agricultura y ganadería
	Trabajo fuera de la parroquia	Sí, Cuenca, poca frecuencia
	Trabajo infantil	Dentro el hogar a partir de los 12 años
	Salario promedio Actividades agrícolas	\$174 hombres y \$60 mujeres
	Destino agrícola	Venta
	Destino ganadería	Venta
	Principales productos agrícolas	Ns/Nr
	Principales mercados	Cabecera parroquia y cantonal
Abastecimiento de alimentos	Frutas y verduras	Semanal, huerto
	Legumbres y hortalizas	Semanal, huerto
	Carnes	Semanal, tienda
	Mariscos	No
	Abarrotes	Semanal, tienda
Infraestructura comunitaria	Casa comunal	Sí, dos
	Institutos educativos	No, acuden a la cabecera parroquial o cantonal
	Centros de salud	No, acuden a la cabecera parroquial
	Centros religiosos	No
	Canchas deportivas	Sí
Servicios básicos	Alumbrado	Sí
	Abastecimiento de agua	Canal de riego y sistema
	Eliminación de basura	Quema
	Eliminación de aguas servidas	Pozo séptico
	Telefonía convencional	Cobertura operadora claro
	Internet	No
Medios de comunicación	Televisión	No

Localidad		Comuna Sombrederas
	Radio	Católica, Chachahurco
	Prensa	No hay cobertura
	Televisión satelital	No hay cobertura
Conflicto de límites	Conflicto de límites	No

Fuente: Propraxis, junio 2020; DPMECUADOR SA, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.4.2 *Cristal Aguarongos*⁷

Actualmente, la localidad Cristal Aguarongos se localiza en el noroeste de la parroquia San Gerardo. Limita: al oeste con la parroquia Chumblín y, al este, con el cantón Girón; se encuentra a una altura que oscila entre los 3350 y 3880 msnm; se caracteriza por tener un clima ecuatorial de alta montaña, grandes extensiones de potrero, ceja de montaña con bosque natural andino intervenido por el pastoreo y páramo, tiene un relieve montañoso y colinas medianas; a la localidad le atraviesa la quebrada Cristal Alumbre, y limita por el oeste con la quebrada El Chorro (Fuente; PDDOT San Gerardo, 2015).

Originalmente, Cristal Aguarongos fue una gran hacienda perteneciente al señor Alberto Carrión y la señora Blanca Orama, quienes, al morir, la dejan en herencia a sus hijos, quienes dividen las tierras, las entregan a los trabajadores de sus huasipungos y las venden, en su gran mayoría, a la gente de Chumblín por ser los principales trabajadores de la hacienda.

El padre Rafael Gavilánez compra gran parte de la hacienda a la señora Bertha Carrión; él, a su vez, la vende al señor Jarrín y a otras personas. Hace aproximadamente 30 años, el padre Gavilánez construye la primera capilla de Cristal y abre la actual vía Cristal Aguarongos, con el apoyo del señor Miguel Naulaguari y varios miembros de la localidad (Fuente INVMINEC; línea base social 2017).

En la entrevista realizada al presidente de Cristal Aguarongos, el señor Juan Amable Panjón menciona que esta tiene sus inicios en 1990, siendo uno de los primeros fundadores el padre Rafael Gavilánez; en ese tiempo se cree que aproximadamente había 10 familias, todos mestizos, que llegaban desde Chumblín.

El presidente manifiesta que actualmente hay siete viviendas con igual número de hogares, así también presenta un listado donde constan 32 personas como miembros de la organización social de la comunidad, de las cuales cuatro pertenecen a San Gerardo y 28 pertenecen a Chumblín, quienes se movilizan diariamente a realizar las actividades ganaderas en la zona; sin embargo, no viven allí; esta dinámica ha hecho que la parroquia San Gerardo identifique y caracterice a Cristal Aguarongos como una comunidad itinerante, es decir, una comunidad donde la mayoría de sus miembros tiene terrenos en la zona y realiza actividades ganaderas en estas, pero no viven allí. Es así como, durante el levantamiento de información cuantitativa en la comunidad, se evidenció la presencia de 13 viviendas ocupadas, de las cuales ocho están habitadas por familias que viven permanentemente en la comunidad, y cinco por familias que las habitan temporalmente, quienes llegan desde Chumblín, San Fernando y San Gerardo, los cuales, en ocasiones, pernoctan una o más noches por semana en la localidad; así también, en el recorrido se identificaron 10 viviendas desocupadas.

En la actualidad, la localidad cuenta con una casa comunal, construida hace aproximadamente catorce años; una cancha polideportiva; alumbrado público; señal de telefonía celular; y, agua entubada proveniente del canal Cristal Aguarongos, el cual atraviesa toda la comunidad y sirve a 32 usuarios. Así también, el canal de riego Alumbre tiene su captación en esta comunidad. Con respecto a las aguas residuales de origen doméstico, se utilizan pozos sépticos, y la basura es quemada por cada grupo familiar,

⁷ Fuente de la información: Entrevista cualitativa a Juan Amable Panjón, presidente de la comunidad Cristal Aguarongos.

ya que no se cuenta con un sistema de recolección ni tratamiento de desechos sólidos; tampoco hay cobertura de internet ni de telefonía convencional; no hay señal de televisión abierta, existe poca televisión satelital, y la emisora de radio más escuchada es Frontera Sur 100.1.

La atención médica de los pobladores se realiza en el centro de salud de la parroquia San Gerardo, y los niños asisten a las escuelas de las parroquias San Gerardo y Chumblín.

Para el ingreso a la comunidad se utiliza la vía de tercer orden Cristal Aguarongos; además, se cuenta con una vía alterna del mismo tipo en el sector Cristal Bajo, la cual comunica con la parroquia Chumblín. En el sector se utiliza transporte mixto (carga y pasajeros), servicio brindado por diferentes compañías locales.

La población de Cristal Aguarongos se dedica principalmente a la ganadería, y en la zona se pueden identificar grandes y medianos ganaderos; la comunidad es principalmente productora de leche, la cual es entregada mayoritariamente a las queserías de San Gerardo y San Fernando. La agricultura se practica con el objetivo de cubrir la seguridad alimentaria de las familias.

Tabla 6-7 Descripción Localidad Cristal Aguarongos

Localidad		Cristal Aguarongos
Historia de creación	Fecha de creación	1990 aproximadamente
	Primeros pobladores	Familia Gavilánez y Rafael Gualpa
	Origen de los fundadores	Los fundadores tenían tierras en el sector
	Familias en la creación	10
Datos poblacionales	Provincia de origen	San Fernando
	Extranjeros	No existen
	Grupo étnico	Mestizos
Viviendas/familias	Número de viviendas	8 viviendas habitadas ocupadas, 10 desocupadas y 5 temporales
	Número de familias	8 familias permanentes
Actividades productivas y de mercado	Rama de actividad	Ganadería
	Trabajo fuera de la parroquia	Sí, Cuenca y Girón
	Trabajo infantil	Ns/Nr
	Salario promedio actividades agrícolas	Ns/Nr
	Destino agrícola	Consumo propio, seguridad alimentaria
	Destino ganadería	Venta
	Principales productos agrícolas	Productos de ciclo corto para seguridad alimentaria, se enfoca en la producción de leche.
	Principales mercados	Cabecera parroquia y cantonal.
Abastecimiento de alimentos	Frutas y verduras	Semanal, mercado Girón
	Legumbres y hortalizas	Semanal, huerto
	Carnes	Semanal, mercado Girón
	Mariscos	No
	Abarrotes	Semanal, mercado Girón
Infraestructura comunitaria	Casa comunal	Sí
	Institutos educativos	No, acuden a la cabecera parroquial o cantonal

Localidad		Cristal Aguarongos
	Centros de salud	No, acuden a la cabecera parroquial
	Centros religiosos	Sí
	Canchas deportivas	Sí
Servicios básicos	Alumbrado	Sí
	Abastecimiento de agua	Vertientes y acequias
	Eliminación de basura	Quema
	Eliminación de aguas servidas	Pozo séptico
	Telefonía convencional	Cobertura operadora claro
	Internet	No
Medios de comunicación	Televisión	No
	Radio	Frontera Sur, dial 100.1
	Prensa	No hay cobertura
	Televisión satelital	No hay cobertura
Conflicto de Límites	Conflicto de límites	No

Fuente: Propraxis, DPMECUADOR SA, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.4.3 Duraznos⁸

La localidad Duraznos es una de las más lejanas de la cabecera parroquial de Victoria del Portete. Los primeros registros de formación de la localidad datan alrededor de sesenta años atrás, cuando un grupo de familias se asentaron en terrenos comunales con fines ganaderos, actividad que no fue exclusiva, ya que la mayoría de los pobladores se dedicaron a la producción de carbón con fines comerciales por la amplia demanda que tenían los mercados de Cuenca de este producto. Como actividad particular, la zona ofrecía rutas que permitían el tránsito de personas que se dedicaban al contrabando de licor proveniente de Santa Isabel hacia la capital azuaya.

En la zona existen 20 viviendas edificadas, de las cuales solo 12 están habitadas de forma permanente, según información de algunos habitantes de la zona. En contraste con esta información, las encuestas revelan que son ocho familias las que viven regularmente en estas viviendas, divididas en dos grupos: dos familias están asentadas de manera constante, y seis familias residen por temporadas.

Las principales actividades productivas de la zona son la agricultura y ganadería, dedicándose sobre todo a cultivo de tubérculos, como la papa, oca y melloco, así como a la crianza de animales menores y ganado vacuno. Estas labores son asumidas por todos los miembros de la familia, de la que, en promedio, pueden conseguir un ingreso mensual de \$300,00 a razón de varias jornadas de trabajo diario que pueden tener un valor de hasta \$20,00 por persona. La producción final está destinada para el consumo interno, en un primer plano; en un segundo momento, se destina al trueque con alimentos producidos por otras familias de la zona; y, el restante, se destina para la comercialización en las comunidades vecinas de Santo Tomás, Descanso de Sucre y en el centro parroquial. Como actividad complementaria para satisfacer las necesidades alimenticias están la caza y la pesca.

Los habitantes de este sector no cuentan con todos los servicios básicos, puesto que, tanto el agua entubada como el tendido eléctrico no están disponibles para el total de la población; en el caso de manejo

⁸ Fuente de la información: Entrevista cualitativa a Luis Mogrovejo, presidente del Sistema de Agua Duraznos-Rumihayco.

de desechos sólidos, manejo de excretas, telefonía fija y otros, no existen en la zona. La telefonía móvil es el medio de telecomunicación más utilizado, pese a que la cobertura no es óptima.

Esta localidad carece de centro poblado, por consiguiente, no hay una edificación religiosa referente ni casa comunal; todo esto debido a la alta intermitencia de residentes de la zona, situación que se genera como efecto de que los propietarios de la mayoría de los terrenos son personas asentadas en las ciudades de Cuenca y Girón. Tampoco se puede describir centro educativo ni sanitario, debido a que el centro parroquial cuenta con instituciones que brindan este servicio, incluyendo a esta comunidad dentro de sus alcances operacionales. La unidad educativa del milenio de Victoria del Portete es la institución académica que recibe a los menores de edad para temas de formación educativa.

La radio comunitaria Quimsacocha representa el medio de comunicación masivo con mayor audiencia en la zona.

Tabla 6-8 Descripción Localidad Duraznos

Localidad		Duraznos
Historia de creación	Fecha de creación	60 años aproximadamente
	Primeros pobladores	Familia Damián, Sigua, Mogrovejo, Mendieta, Carchipulla
	Origen de los fundadores	Terrenos comunales, producción de carbón
	familias en la creación	No sabe
Datos Poblacionales	Provincia de origen	Victoria del Portete
	Extranjeros	No existen
	Grupo étnico	Mestizos
Viviendas/ familias	Número de viviendas	20
	Número de familias	12
Actividades productivas y de mercado	Rama de actividad	Agricultura y ganadería
	Trabajo fuera de la parroquia	No
	Trabajo infantil	Colaboración de menores de edad en tareas del hogar, actividades de siembra y cultivo familiar y cuidado de ganado mayor y menor.
	Salario promedio actividades agrícolas	Jornada diaria de \$20,00. Una familia recibe un ingreso de \$300,00 mensuales
	Destino agrícola	Comercialización, trueque y venta.
	Destino ganadería	Consumo y venta
	Principales productos agrícolas	Papa, haba, oca y melloco
	Principales mercados	Comunidades de Santo Tomás, Descanso de Sucre y centro parroquial. Comercializan sus productos en tiendas y directamente con las familias.
Abastecimiento de alimentos	Frutas y verduras	Semanal mercado y tiendas locales
	Legumbres y hortalizas	Semanal tiendas locales
	Carnes	Quincenal mercado
	Mariscos	No
	Abarrotes	Semanal
	Casa comunal	No

Localidad		Duraznos
Infraestructura comunitaria	Institutos educativos	No
	Centros de salud	No
	Centros religiosos	No
	Canchas deportivas	No
Servicios básicos	Alumbrado	No en su totalidad
	Abastecimiento de agua	Agua entubada
	Eliminación de basura	Quema y eliminación de basura al aire libre
	Eliminación de aguas servidas	No existe ningún proceso para esto
	Telefonía convencional	No
	Internet	Poco
Medios de comunicación	Televisión	
	Radio	Radio Quimsacocha
	Prensa	No hay cobertura
	Televisión satelital	No hay cobertura
Conflicto de límites	Conflicto de límites	Cantón Girón

Fuente: Propraxis, DPMECUADOR SA, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.5 Aspectos Demográficos

6.3.5.1 *Composición de la Población por Edad y Sexo*

Según la información disponible del último censo de población y vivienda, realizado en el 2010 por el INEC, la provincia de Azuay cuenta con una población de 712 127 habitantes, de los cuales 337 044 son hombres (47,33 %) y 375 083 son mujeres (52,67 %). Las parroquias de jurisdicción del área geográfica presentan en promedio 45,05% habitantes hombres y 54,96% mujeres la misma tendencia que los cantones y la provincia a la que pertenecen, la población femenina predomina sobre la masculina.

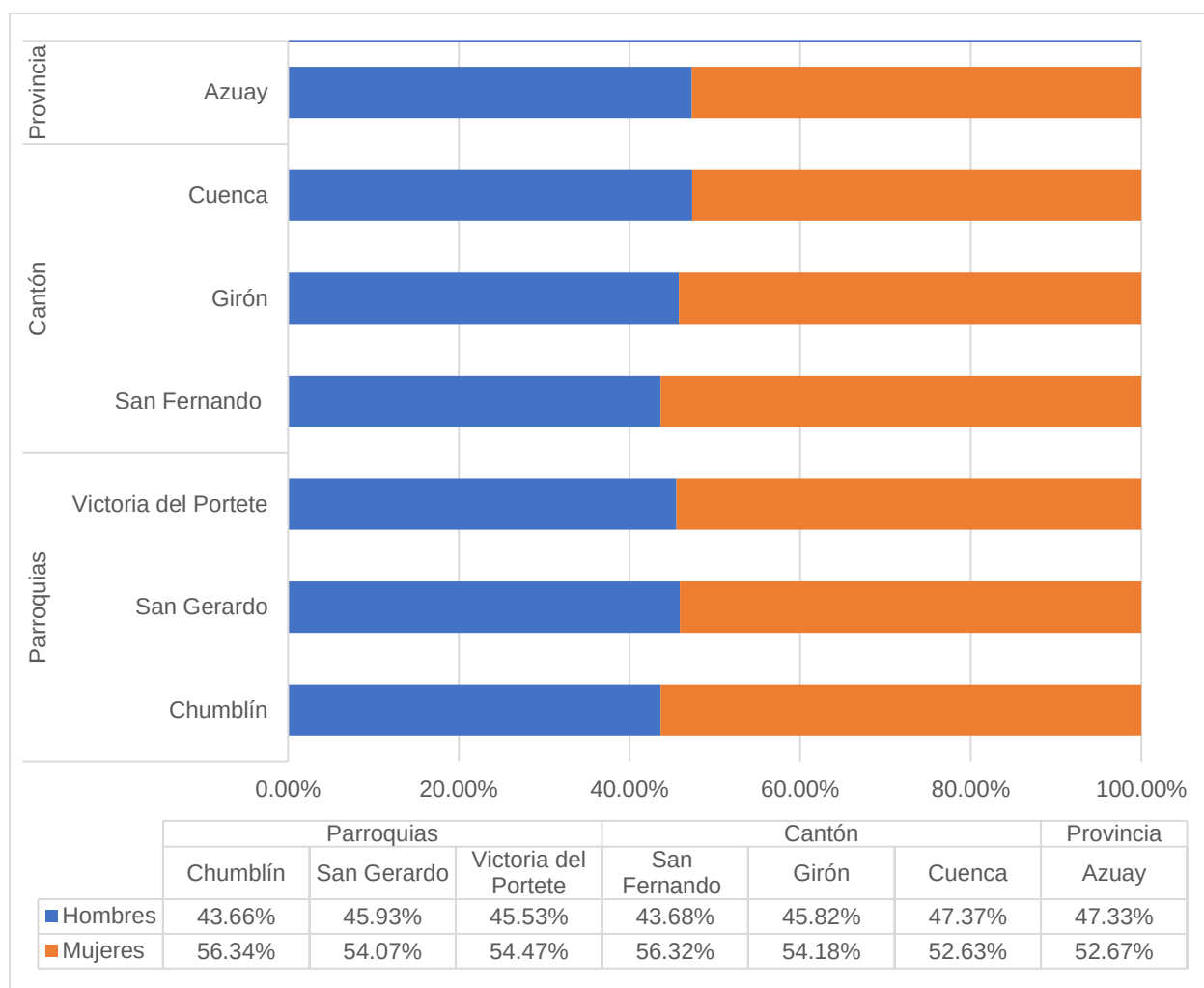


Figura 6-9 Población por Sexo de la Jurisdicción del Área Geográfica

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Cardno Entrix, marzo 2022

En la figura a continuación, se aprecia la división poblacional por sexo de las localidades del área geográfica. Únicamente Comuna Sombrederas comparte la tendencia de nivel de la jurisdicción, el 51,72 % de la población es femenina mientras que el 48,28 % es masculina. La localidad de Cristal Aguarongos presenta una relación inversa, donde la mayor parte de la población es masculina (51,92 %), mientras que en Duraznos la tasa femenina y masculina son equivalentes.

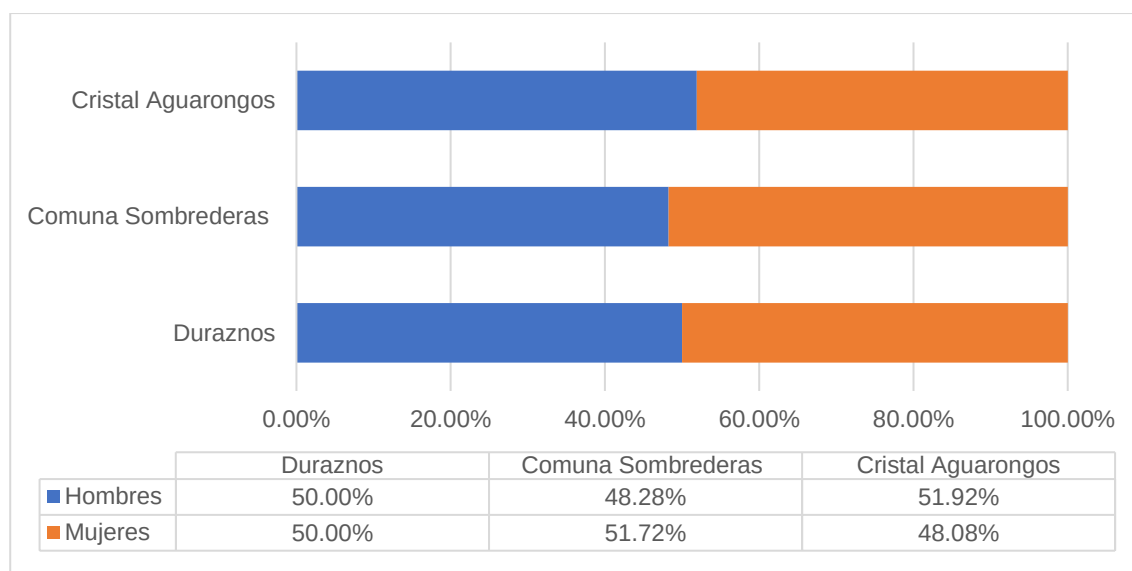


Figura 6-10 Población por Sexo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

La edad y el sexo son las características más básicas de una población, y su estructura puede influenciar en los aspectos demográficos y socioeconómicos. Estas variables se representan en pirámides poblacionales para una representación más clara de dinámicas demográficas y una mejor visualización. Las pirámides se pueden interpretar de tres maneras, como población expansiva, cuando existe una alta fecundidad y hay un mayor número de personas en las edades menores (base de la pirámide ancha); población constrictiva, cuando presenta baja fecundidad y, por lo tanto, hay menos personas en edades menores (base de la pirámide angosta); y, población estacionaria, cuando presenta aproximadamente un igual número de personas en todos los grupos de edad, con una reducción paulatina en las edades mayores, esto ocurre en las poblaciones que han presentado una fecundidad constantemente baja.

Según los datos del INEC, la provincia, los cantones y las parroquias ubicadas en el área del estudio presentan una composición piramidal similar. Las pirámides presentan una base ancha, lo cual representa que la población es eminentemente joven y existe una alta fecundidad; en términos generales, la población de esta jurisdicción de estudio es expansiva.

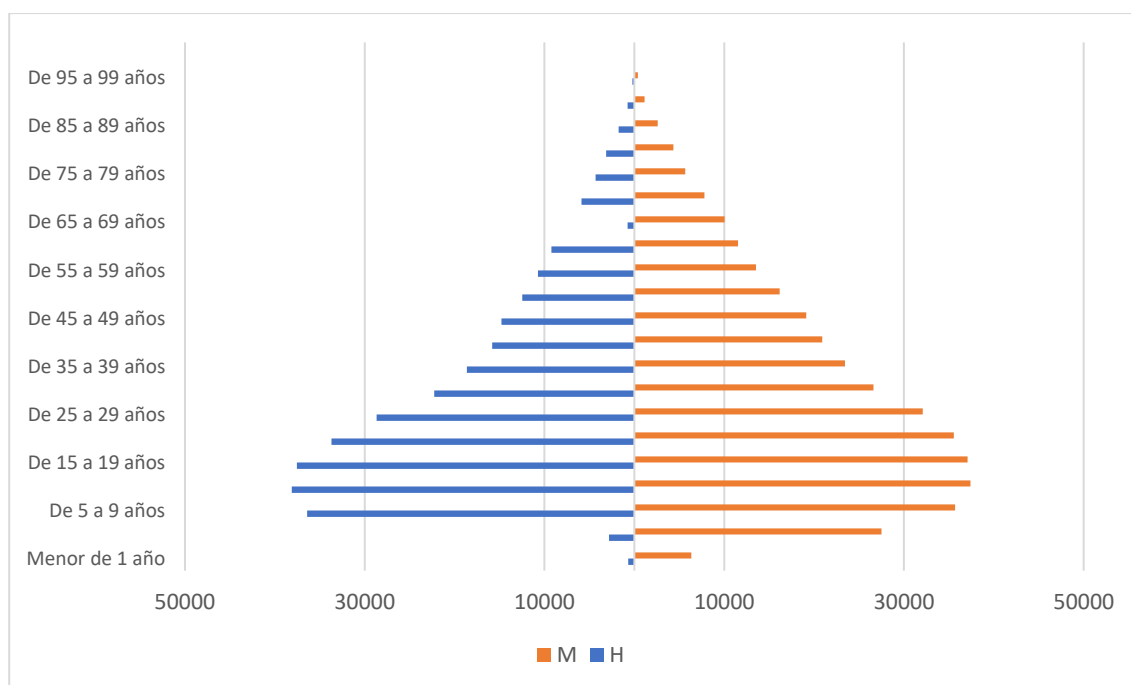


Figura 6-11 Pirámide Poblacional de la Provincia del Azuay

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

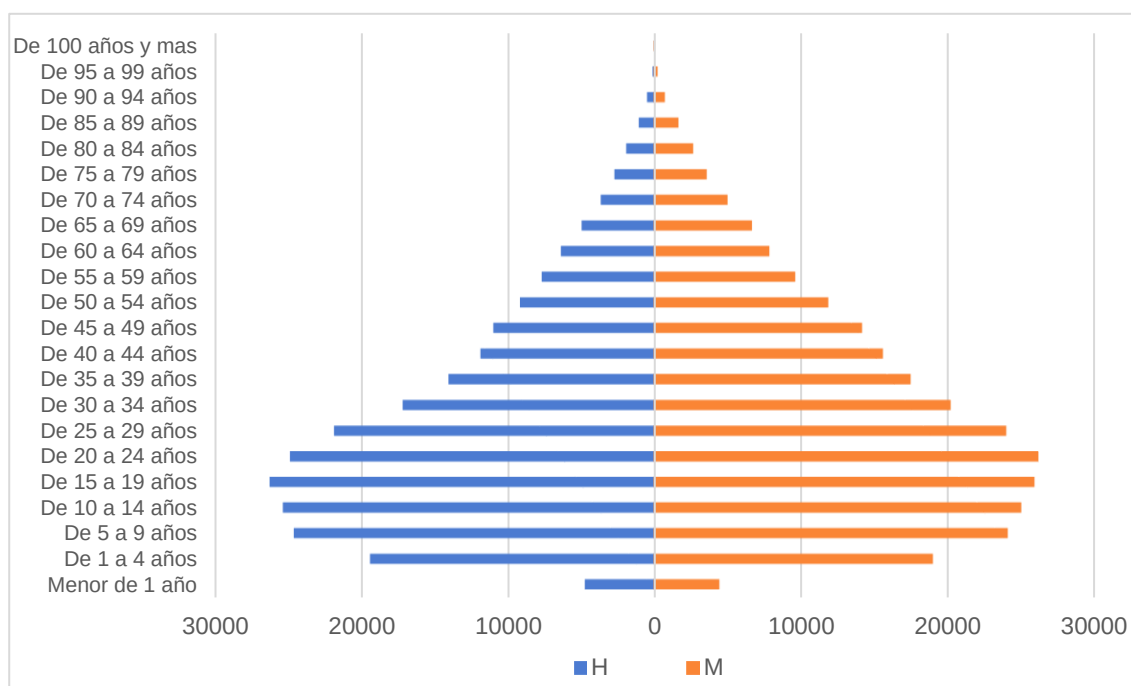


Figura 6-12 Pirámide Poblacional del Cantón Cuenca

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

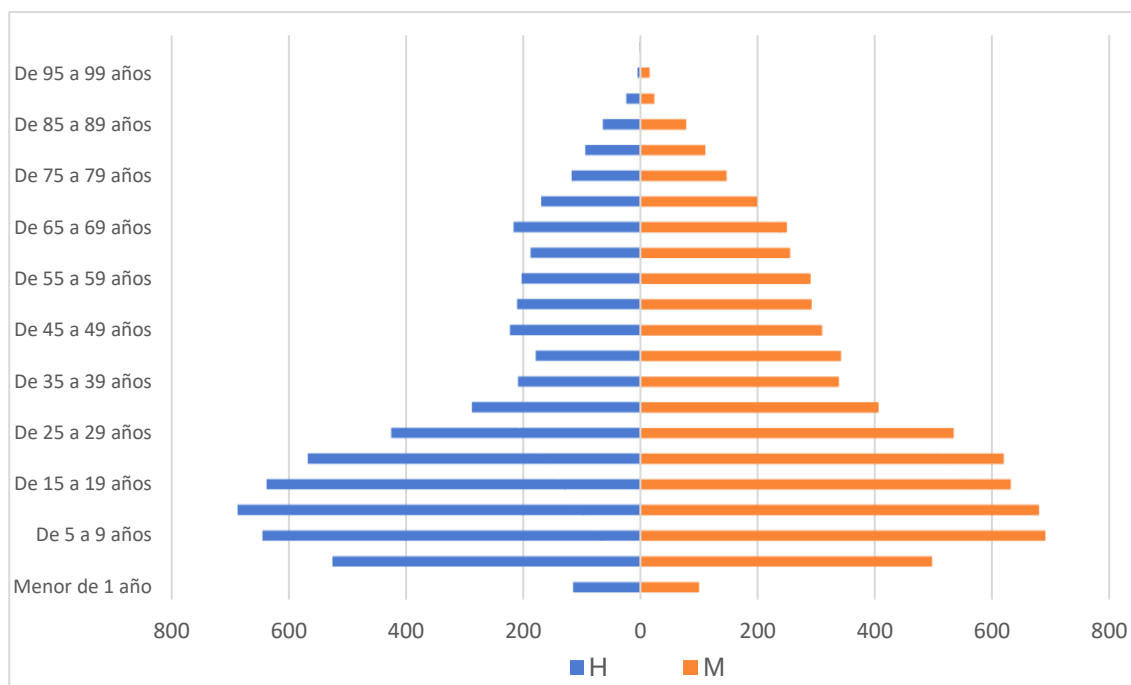


Figura 6-13 Pirámide Poblacional del Cantón Girón

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

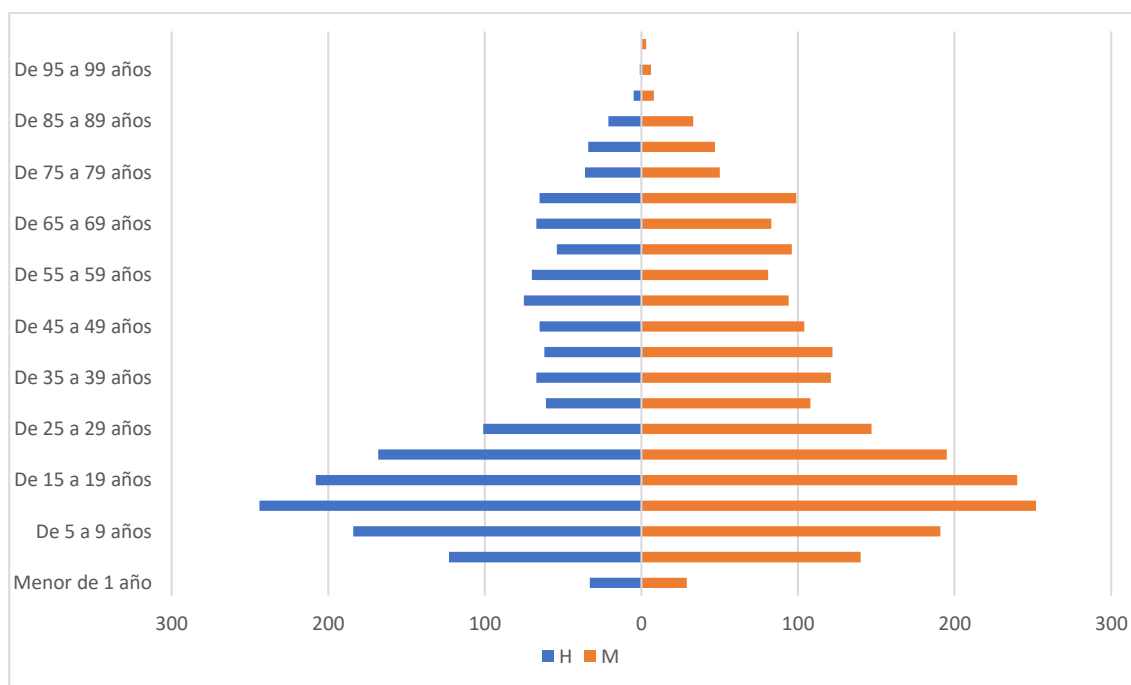


Figura 6-14 Pirámide Poblacional del Cantón San Fernando

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

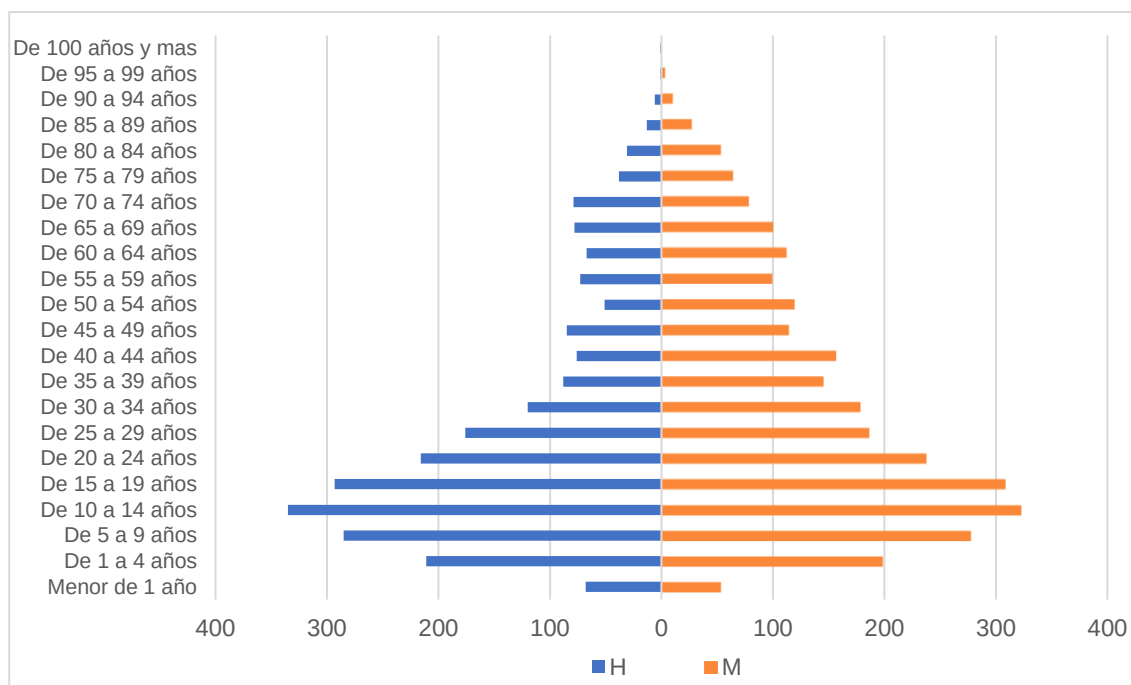


Figura 6-15 Pirámide Poblacional de la Parroquia Victoria del Portete

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

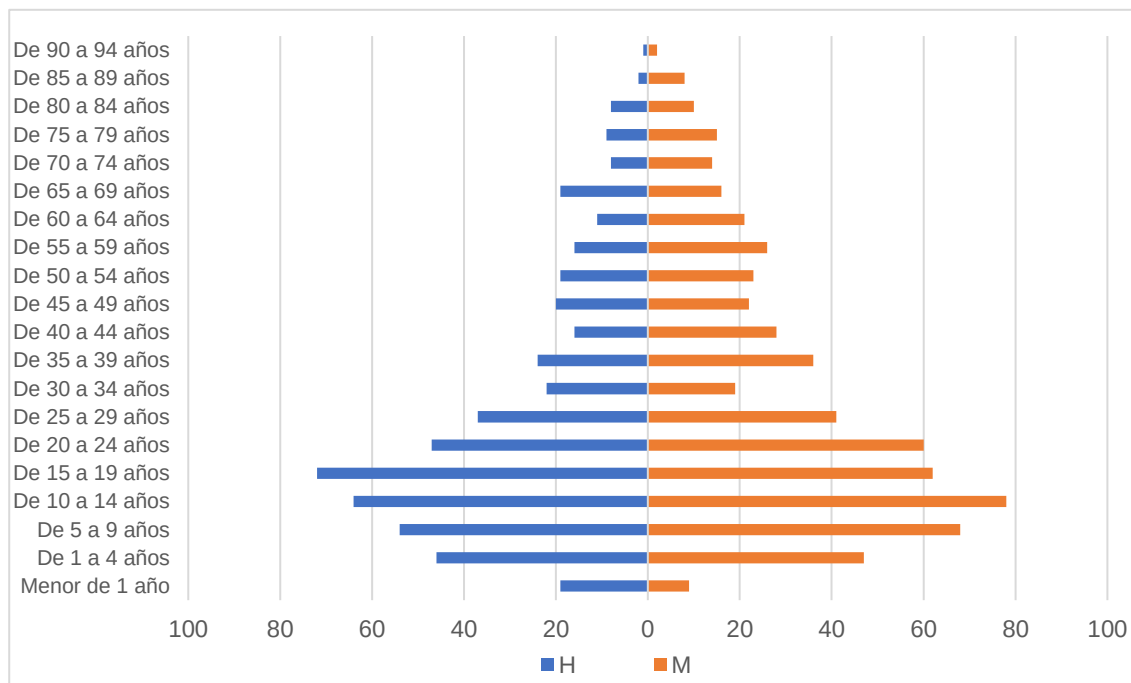


Figura 6-16 Pirámide Poblacional de la Parroquia San Gerardo

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

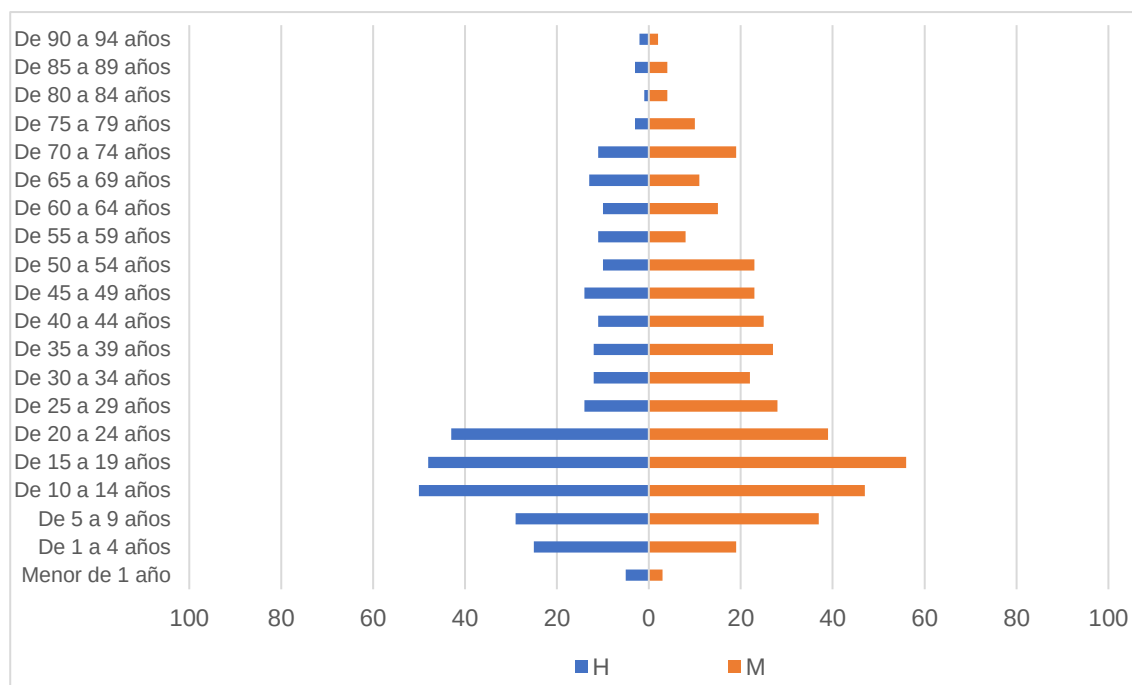


Figura 6-17 Pirámide Poblacional de la Parroquia Chumblín

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

Con la información de las encuestas levantadas en campo se construyó una pirámide poblacional de las localidades del área geográfica, específicamente de los hogares de influencia. En la figura a continuación se observa que la dinámica demográfica es diferente a la información oficial expuesta anteriormente, presenta una estructura irregular. La mayor parte de la población está comprendida por adultos de 20 a 64 años (65 personas), posteriormente por niños y jóvenes de 0 a 19 años (32) y, finalmente, por adultos mayores (10).

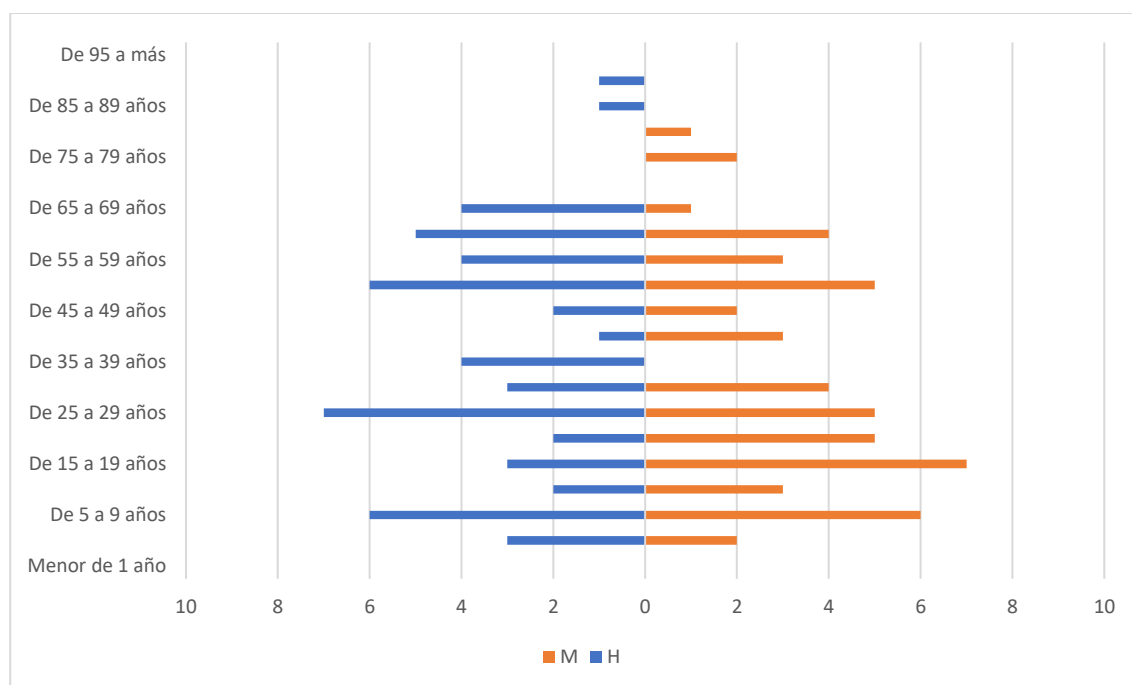


Figura 6-18 Pirámide Poblacional de los Hogares de las Localidades del Área Geográfica

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.5.2 Crecimiento de la Población

La tasa de crecimiento poblacional expresa el aumento o disminución de la población en dos periodos de tiempo. Esta puede ser creciente, es decir, el número de personas aumenta (tasa positiva); decreciente, cuando el número de personas disminuye (tasa negativa); o, constante, si el número de personas no varía (situación que no sucede comúnmente). Existen casos donde la población crece, pero no al mismo ritmo o intensidad que el periodo anterior, situación que se conoce como crecimiento desacelerado.

En la siguiente tabla se presenta la evolución poblacional de la jurisdicción del área geográfica en los dos últimos periodos intercensales, donde la provincia del Azuay, el cantón Cuenca y la parroquia Chumblín; presentan una tasa poblacional creciente; a diferencia de los cantones Girón y San Fernando, parroquias Victoria del Portete, y San Gerardo, que presentan una tasa poblacional decreciente en el periodo intercensal 1990-2001 y una tasa creciente en el periodo 2001-2010. En cuanto a la provincia del Azuay y al cantón Cuenca, la población ofrece una tendencia creciente; sin embargo, a nivel provincial, esta tendencia es desacelerada en el segundo periodo. Con respecto a la parroquia Chumblín, en el primer periodo intercensal expone un crecimiento poblacional, pero en el segundo periodo un decrecimiento.

Tabla 6-9 Tasa de Crecimiento Poblacional de la Jurisdicción del Área Geográfica

Jurisdicción del área geográfica		Población por Año			Tasa de Crecimiento 1990-2001	Tasa de Crecimiento 2001-2010
		1990	2001	2010		
Provincia	Azuay	457 768	599 546	712 127	2,45 %	1,91 %
Cantón	Cuenca	348 385	417 632	505 585	1,65 %	2,12 %
Cantón	Girón	13 191	12 583	12 607	-0,43 %	0,02 %
Cantón	San Fernando	4298	3961	3993	-0,74 %	0,09 %
Parroquia	Victoria del Portete	4808	4617	5251	-0,37 %	1,43 %

Jurisdicción del área geográfica		Población por Año			Tasa de Crecimiento 1990-2001	Tasa de Crecimiento 2001-2010
		1990	2001	2010		
Parroquia	San Gerardo	1169	1075	1119	-0,76 %	0,45 %
Parroquia	Chumblín	757	766	749	0,11 %	-0,25 %

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.5.3 Densidad Demográfica

La densidad demográfica expresa la cantidad de habitantes promedio asentados sobre una extensión determinada de territorio; muestra el patrón de asentamiento de la población y el aprovechamiento del espacio físico. La siguiente tabla presenta la densidad demográfica de la provincia, cantón y parroquias del área geográfica. Se observa que en el cantón Cuenca existe una alta densidad demográfica, de 4701 habitantes por kilómetro cuadrado; mientras que la parroquia San Gerardo presenta la menor densidad poblacional en el área geográfica, de 19 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 6-10 Densidad Demográfica de la Jurisdicción del Área Geográfica

Jurisdicción del Área Geográfica		Población	Extensión Territorial (km ²)	Densidad Demográfica (hab./km ²)
Provincia	Azuay	71 2127	8 310	86
Cantón	Cuenca	505 585	124	4701
	Girón	12 607	475	26
	San Fernando	3993	142	28
Parroquia	Victoria del Portete	5251	206	202
	San Gerardo	1119	56	19
	Chumblín	749	20	36

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

Cabe mencionar que las localidades del área geográfica no cuentan con centros poblados o áreas de concentración poblacional, su población está asentada de forma dispersa en cada una de las fincas; por esto, la extensión total de la localidad, dividida para el número aproximado de habitantes, resulta en una densidad poblacional baja.

De forma cualitativa, de acuerdo con lo observado en la visita de campo, se ha calificado el patrón de asentamiento de la población sobre el territorio como disperso o concentrado.

Tabla 6-11 Patrón de Asentamiento de las Localidades del Área Geográfica

Localidad	Patrón de Asentamiento
Duraznos	Disperso, sin centro poblado
Cristal Aguarongos	Disperso, sin centro poblado
Comuna Sombrederas	Disperso, sin centro poblado

Fuente: Propraxis, 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.5.4 Etnicidad

De acuerdo con el artículo 21 de Constitución de la República del Ecuador (2008), la autoidentificación étnica es un derecho. Este artículo establece: “las personas tienen derecho a construir y mantener su

propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones [...]”. Según Plant, los pueblos originarios abarcan diversos grupos sociales con una “identidad social y cultural diferenciada de la sociedad dominante que los expone a estar desaventajados en el proceso de desarrollo”. Esta concepción da el término más amplio para comprender lo que significa etnicidad o adscripción étnica. En forma complementaria, instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de Estados Americanos (OEA) señalan que la continuidad de rasgos culturales y lingüísticos propios, así como la autoidentificación o reconocimiento de sí, son criterios fundamentales para establecer el carácter indígena de ciertos grupos sociales específicos (Llorén, 2002).

En el Ecuador, la autodefinición étnica como mestizos es la tendencia mayoritaria, con el 71,93 %. En la jurisdicción del área geográfica, la tendencia es igual, donde la población mestiza es la más representativa. Cabe recalcar que la parroquia Victoria del Portete es la zona que presenta mayor población con autoidentificación indígena (en promedio el 6,50 % de la población). La gráfica a continuación presenta los porcentajes de la autodefinición étnica por sexo, correspondientes a la jurisdicción del área geográfica.

Página en blanco

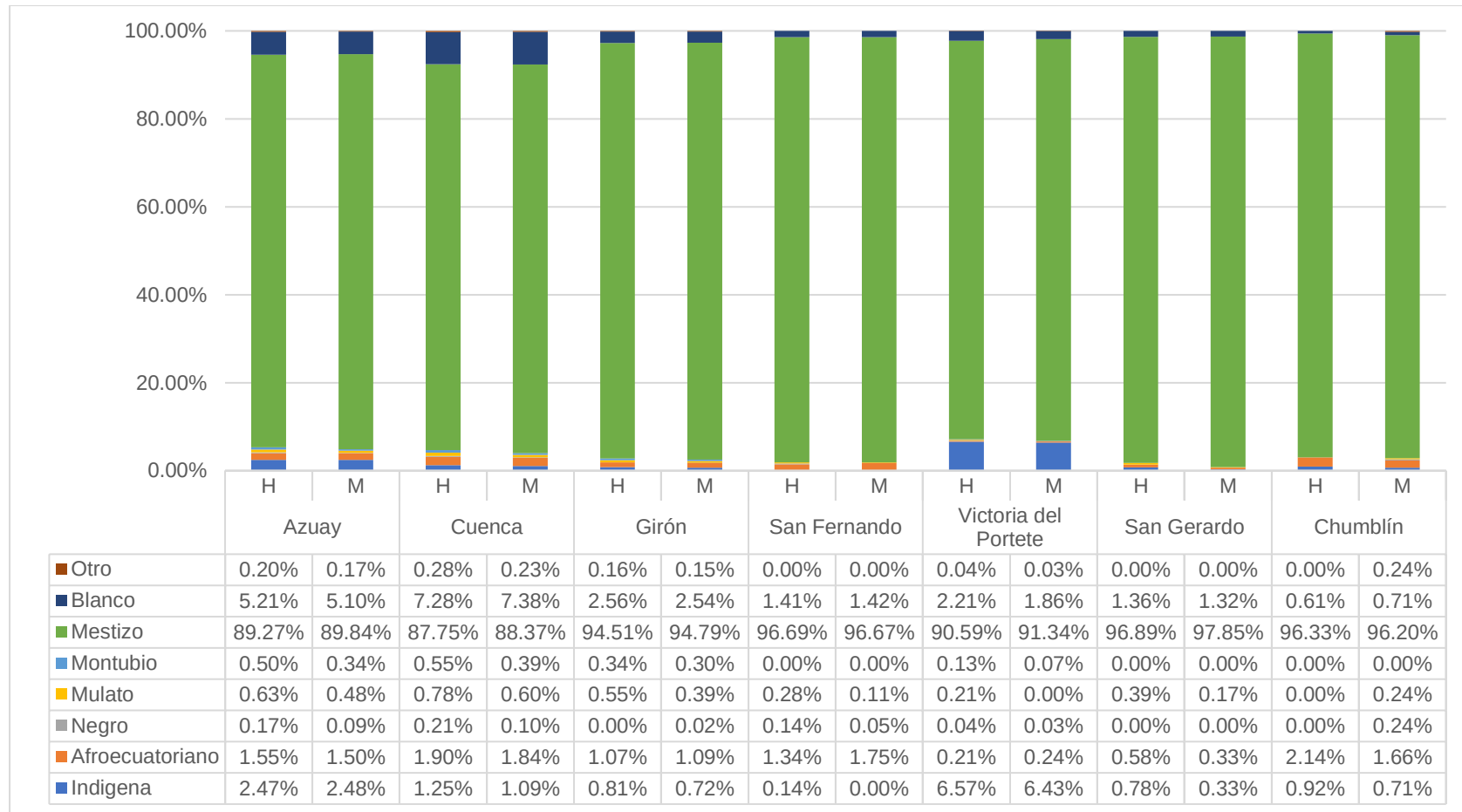


Figura 6-19 Autodefinición Étnica de la Jurisdicción del Área Geográfica

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

Página en blanco

En cuanto a las localidades, la totalidad de las personas de las viviendas de la Comuna Sombrederas y de Cristal Aguaronos se autoidentificaron como mestizos, mientras que en Durazos hubo un 12,50 % (una persona) que se identificó como otra etnia diferente a la indígena, afroecuatoriana, negra, mulata, montubia, blanca o mestiza.

6.3.5.5 Migración

La migración es entendida como los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otra de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa. Este fenómeno implica un desplazamiento o movimiento espacial que tiene como objetivo buscar mejores oportunidades de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o de establecimiento actual no existen tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales (Sanchez, 2000), principalmente por problemas económicos, sociales, políticos, personales, ambientales, entre otras causas. Esta movilidad de personas puede clasificarse de dos maneras: inmigración y emigración. La primera hace referencia a la entrada de personas a un lugar diferente al de residencia habitual, mientras que emigración es la salida de personas a un lugar diferente al de su residencia habitual, en ambos casos, para radicarse de manera temporal o permanente (INEC, 2019).

El fenómeno de la inmigración en Ecuador fue propiciado principalmente por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), posteriormente llamado Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), que incentivó la ocupación de “tierras baldías”, por medio de la cual se legalizaba la propiedad de la tierra a los ocupantes de las fincas de aproximadamente 50 ha.

En las parroquias de la jurisdicción del área geográfica se puede definir que el proceso de inmigración no se registra con fuerza, ya que, en promedio, el 95 % de la población es originaria de la propia provincia de Azuay. En cuanto a la inmigración externa, únicamente el 0,65 % (en promedio) de las personas que ingresaron a las parroquias del área geográfica son de origen extranjero, como se puede observar en la siguiente figura.

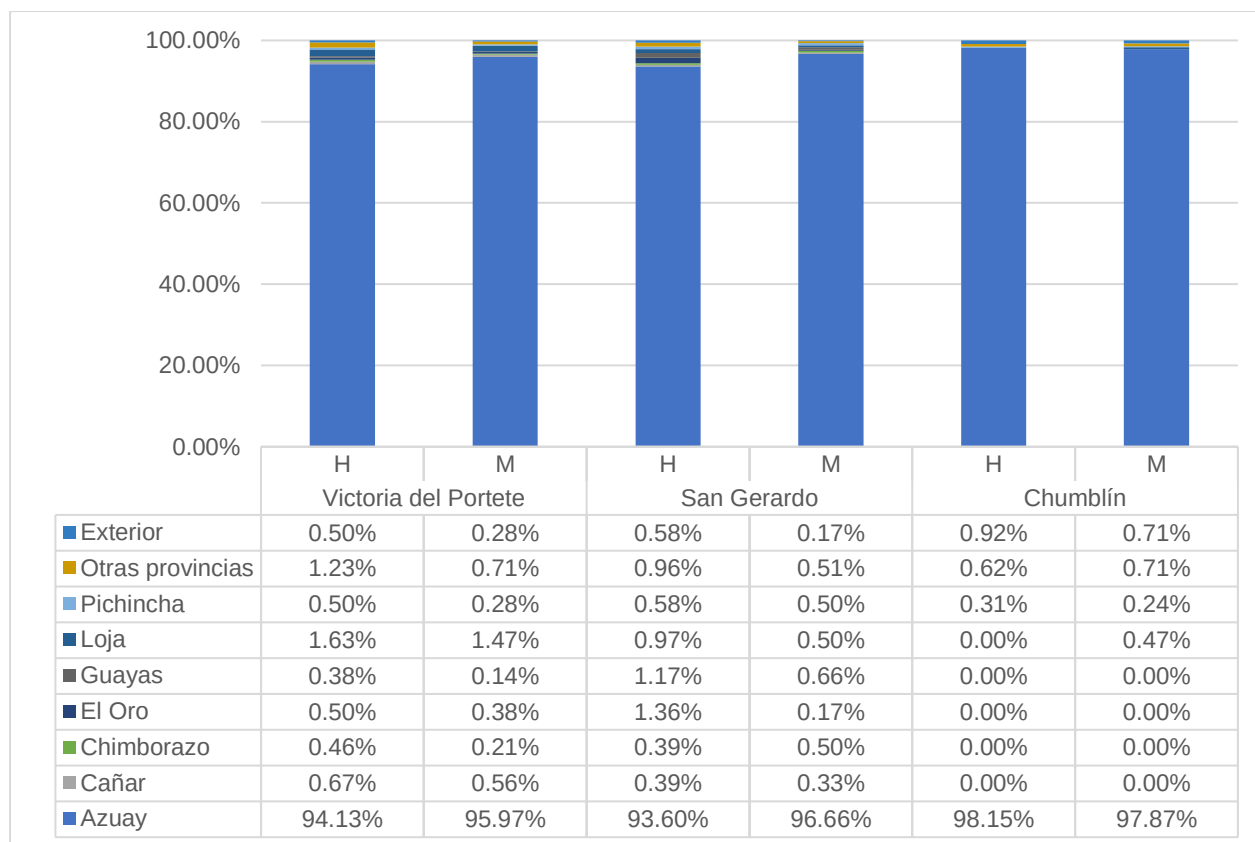


Figura 6-20 Composición de la Población por Lugar de Origen en las Parroquias del Área Geográfica

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades del área geográfica, la situación es similar; la población, en su mayoría, proviene del mismo cantón. El lugar de origen de la totalidad de la población de Duraznos es el cantón Cuenca, mientras que en Comuna Sombrederas existe un 27,59 % de la población que tiene su lugar de origen en el cantón Pucará, con relación al 67,31 % proveniente del mismo cantón San Fernando.

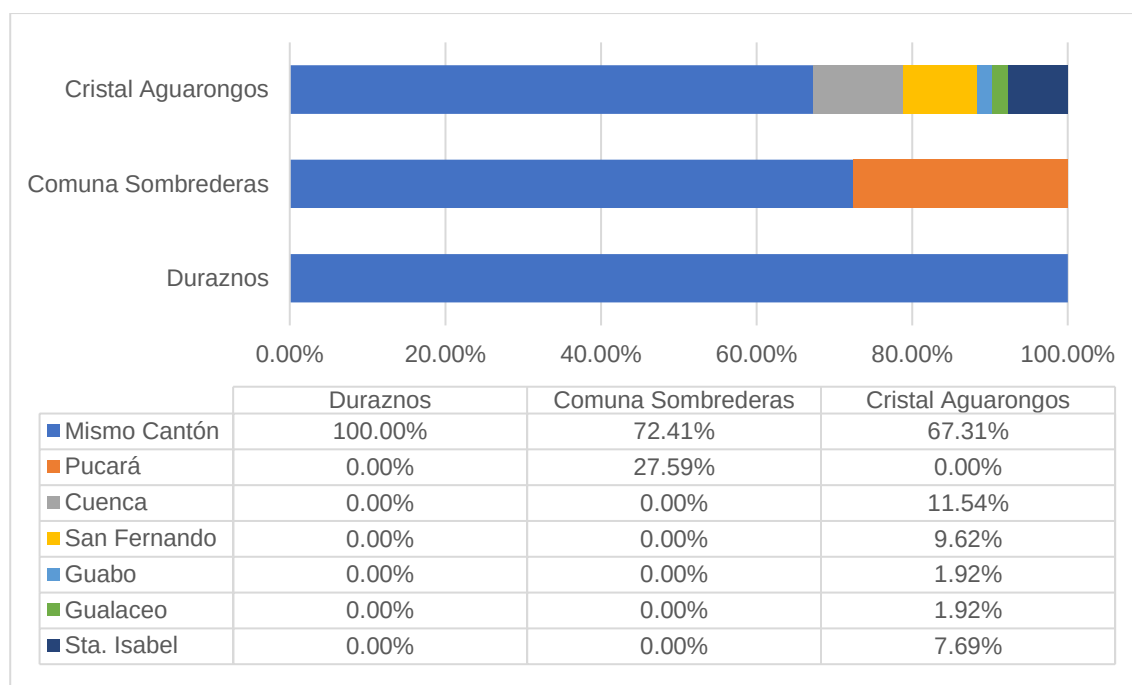


Figura 6-21 Composición de la Población por Lugar de Origen en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

La emigración es otro fenómeno relevante dentro de las dinámicas demográficas. Según los datos del INEC, a continuación, se presenta el número de hombres y de mujeres que salieron de las parroquias del área geográfica desde noviembre 2001 (anterior año censal) hasta el 2010 (último censo). Se estima que el principal motivo del viaje fue por trabajo (en promedio el 89,94 %), y con menor relevancia por otras razones, como estudios o unión familiar.

Tabla 6-12 Emigración por Sexo en las Parroquias del Área Geográfica

Emigración	Parroquias		
	Victoria del Portete	San Gerardo	Chumblín
Hombres	161	42	44
Mujeres	80	18	24

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

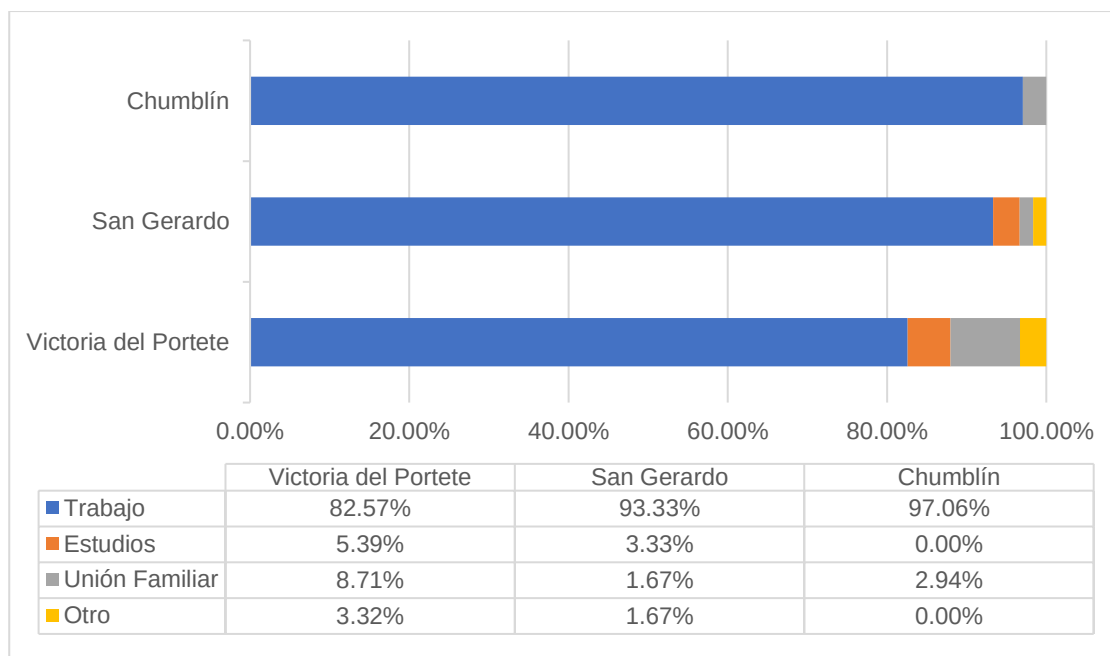


Figura 6-22 Principal Motivo de Viaje en las Parroquias del Área Geográfica

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En cuanto a las localidades del área geográfica, en los últimos 10 años hubo siete personas que emigraron hacia otro país (71,43 % hombres y 28,57 % mujeres): uno de Duraznos, tres de Comuna Sombrederas y tres de Cristal Aguaronos, en su mayoría se dirigieron a Estados Unidos (85,72 %) por falta de trabajo (71,43 %); estos resultados se comparan con los datos oficiales ofrecidos por INEC, en el que la principal causa de emigración en las parroquias de estudio es la falta de trabajo, Asimismo, de acuerdo con lo señalado por esa fuente, cinco años previo al censo, el 2,94 % de Chumblín, el 4,47 % de San Gerardo y el 4,32 %, Victoria del Portete vivía fuera del país.

6.3.6 Condiciones Económicas

Según el Art. 2 y Art. 3 del Código del Trabajo del Ecuador, el trabajo es un derecho y un deber social, es obligatorio en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes. El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga (Ministerio de Trabajo, 2005).

En este acápite se presentarán las características del empleo o del mercado laboral de la jurisdicción del área geográfica y las localidades específicas de esta. La figura a continuación ilustra la estructura en la cual se basará el análisis.

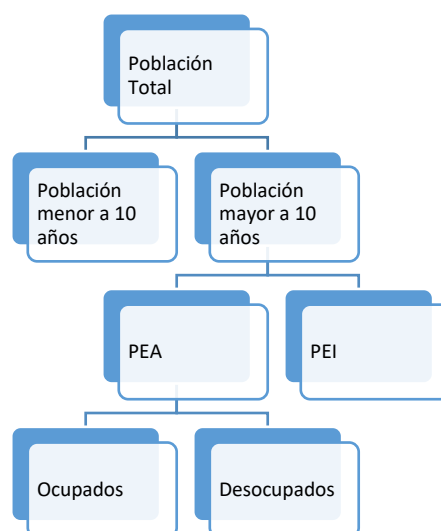


Figura 6-23 Estructura del Mercado Laboral

Fuente: (Ecuador en Cifras - INEC, 2016)
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.6.1 Estructura del Mercado Laboral

Se define como población en edad de trabajar (PET) a todas las personas mayores a una edad a partir de la cual se considera que están en capacidad de trabajar. El SIISE usó como edad de referencia los 10 años, para asegurar la comparabilidad entre las fuentes disponibles. Es una medida demográfica que refleja indirectamente la oferta de trabajo. Da cuenta del número de personas que tienen edad de trabajar, incluye tanto a las personas activas como a las inactivas.

Según las pautas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el límite inferior de la PET debería ser la edad a la cual, según las normas del sistema educativo, las personas deben terminar la educación básica. Al igual que la Constitución del Ecuador (aprobada en el 2008) que establece, en el Art. 28, la obligatoriedad de la enseñanza inicial, básica y bachillerato. Sin embargo, la definición de la Población Económicamente Activa (PEA) para el caso de Ecuador se aplica a partir de los 10 años, con la finalidad de captar en las estadísticas el trabajo infantil (SIISE, 2007).

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad, y corresponde a todas aquellas personas que, teniendo edad para trabajar, están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo, pero están dispuestas a trabajar (desocupados) (SIISE, 2015).

La Población Económicamente Inactiva (PEI) abarca a todas las personas de 10 o más años, no clasificadas como ocupadas, paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales: estudiantes, jubilados, personas dedicadas al quehacer doméstico, incapacitados para trabajar u otras personas que, sin ejercer una actividad económica, reciben ayuda pública o privada (SIISE, 2015).

La tabla a continuación presenta la PET, PEA y PEI, dividida por sexo, que se registra en la provincia, cantones y parroquias de la jurisdicción del área del estudio. Se observa que la mayoría de las personas en edad de trabajar son mujeres, sin embargo, a excepción de la parroquia Chimbilín, estas pertenecen mayoritariamente a la PEI, lo que refleja una distribución inequitativa en el acceso a trabajo entre la población masculina y femenina.

Tabla 6-13 PET, PEA y PEI por Sexo en las Jurisdicciones del Área Geográfica.

Jurisdicción del Área Geográfica		Población		PET		PEA		PEI	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Provincia	Azuay	337 044	375 083	37,32 %	42,90 %	31,25 %	24,18 %	15,27 %	29,31 %
Cantón	Cuenca	239 497	266 088	37,72 %	43,23 %	31,39 %	25,06 %	15,20 %	28,34 %
	Girón	5777	6830	35,65 %	43,94 %	28,35 %	21,70 %	16,44 %	33,50 %
	San Fernando	1744	2249	35,16 %	47,31 %	27,15 %	25,17 %	15,49 %	32,19 %
Parroquia	Victoria del Portete	2391	2860	36,01 %	42,57 %	30,20 %	24,17 %	15,63 %	30,00 %
	San Gerardo	514	605	35,30 %	42,98 %	26,48 %	20,78 %	18,61 %	34,13 %
	Chumblín	327	422	25,37 %	35,51 %	36,62 %	35,09 %	5,04 %	23,25 %

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

La PEA y la PEI en las localidades de estudio no siguen el patrón establecido en la jurisdicción del área geográfica, tanto la PEA masculina como la femenina son mayoritarias que la PEI, es decir, no existe inequidad en el trabajo por género, sin embargo, la tasa de mujeres inactivas es mayor a la masculina.

Tabla 6-14 PET, PEA y PEI por Sexo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Localidad	Población		PET		PEA		PEI	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Duraznos	13	13	42,31 %	46,15 %	43,48 %	39,13 %	4,35 %	13,04 %
Comuna Sombrederas	14	15	48,28 %	51,72 %	48,28 %	48,28 %	0,00 %	3,45 %
Cristal Aguaronos	27	25	40,38 %	32,69 %	44,74 %	28,95 %	10,53 %	15,79 %

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.6.2 Rama de Actividad Económica

Las ramas más comunes en la jurisdicción del área geográfica, de actividad de la PEA ocupada, son las actividades agropecuarias (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), actividades de comercio al por mayor y menor, construcción e industrias manufactureras, las cuales forman parte prioritaria del trabajo social disponible en las zonas expuestas al estudio. Estas condiciones ocupacionales inciden directamente en la composición del empleo y la ocupación en la zona. La siguiente tabla muestra la rama de actividad de la jurisdicción del área geográfica.

Rama de actividad (Primer nivel)	CANTÓN								PARROQUIA					
	Azuay		Cuenca		Girón		San Fernando		Victoria del Portete		San Gerardo		Chumblin	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16,12%	16,70%	7,04%	8,75%	44,35%	52,84%	49,66%	58,72%	35,17%	42,27%	59,05%	76,37%	50,29%	66,67%
Explotación de minas y canteras	2,30%	0,44%	0,21%	0,08%	0,49%	0,09%	0,45%	0,12%	0,08%	0,00%	1,72%	0,55%	0,00%	0,00%
Industrias manufactureras	17,45%	15,96%	20,00%	15,28%	6,42%	5,28%	9,62%	4,45%	8,75%	12,71%	5,17%	3,30%	3,51%	2,56%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,44%	0,12%	0,45%	0,13%	0,14%	0,18%	0,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,42%	0,22%	0,50%	0,27%	0,32%	0,00%	0,22%	0,00%	0,59%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Construcción	14,33%	0,87%	13,84%	0,96%	18,39%	0,78%	15,77%	0,36%	23,62%	0,34%	19,40%	0,55%	25,15%	0,64%
Comercio al por mayor y menor	16,15%	21,20%	19,78%	24,62%	7,30%	12,16%	4,92%	9,39%	9,18%	10,31%	4,74%	4,95%	3,51%	8,97%
Transporte y almacenamiento	7,13%	0,92%	7,95%	1,07%	5,54%	0,60%	4,36%	0,60%	7,39%	0,23%	2,16%	0,55%	2,34%	0,64%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1,96%	5,66%	2,32%	6,25%	1,47%	4,31%	0,78%	1,93%	0,34%	2,18%	1,72%	1,65%	0,58%	1,28%
Información y comunicación	1,01%	0,96%	1,29%	1,12%	0,28%	0,78%	0,78%	0,36%	0,17%	0,11%	0,00%	0,00%	0,58%	0,64%
Actividades financieras y de seguros	0,93%	1,50%	1,21%	1,82%	0,56%	0,55%	0,11%	0,60%	0,25%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%
Actividades inmobiliarias	0,19%	0,19%	0,25%	0,24%	0,07%	0,00%	0,00%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,98%	1,71%	2,55%	2,12%	0,56%	0,55%	0,56%	0,24%	0,25%	0,23%	0,00%	0,55%	0,00%	0,00%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,67%	1,86%	3,36%	2,33%	0,56%	0,55%	0,67%	0,00%	1,95%	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Administración pública y defensa	4,79%	2,79%	5,43%	3,01%	3,40%	2,11%	4,25%	2,29%	1,10%	0,46%	2,16%	0,55%	5,26%	1,28%
Enseñanza	3,20%	7,02%	3,84%	8,16%	1,75%	2,89%	2,24%	4,81%	0,59%	2,29%	0,00%	1,65%	1,17%	3,21%
Actividades de la atención de la salud humana	1,51%	4,22%	1,97%	5,19%	0,81%	1,19%	0,45%	1,81%	0,17%	1,83%	0,43%	0,55%	0,58%	1,92%
Artes, entretenimiento y recreación	0,59%	0,37%	0,75%	0,45%	0,74%	0,28%	0,11%	0,12%	0,00%	0,11%	0,00%	0,55%	0,00%	0,00%
Otras actividades de servicios	1,46%	2,93%	1,62%	3,33%	0,77%	2,16%	0,78%	1,08%	0,34%	1,60%	0,86%	0,55%	0,58%	1,92%
Actividades de los hogares como empleadores	0,19%	6,99%	0,19%	7,25%	0,11%	5,55%	0,00%	7,10%	0,17%	10,08%	0,00%	3,30%	0,00%	7,69%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,02%	0,07%	0,03%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
No declarado	3,04%	5,08%	3,13%	4,91%	3,12%	5,78%	2,01%	5,05%	7,65%	12,83%	1,29%	3,85%	0,58%	1,92%
Trabajador nuevo	2,10%	2,22%	2,27%	2,57%	2,84%	1,38%	1,90%	0,84%	2,21%	1,03%	1,29%	0,55%	5,85%	0,00%

Figura 6-24 Rama de Actividad en la Jurisdicción del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

Página en blanco

La principal rama de actividad en las localidades del área geográfica, tanto para hombres como mujeres, es la actividad agropecuaria (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca). En Comuna Sombrederas, el 4,17 % de la PEA (masculina y femenina) se dedica a otras actividades, así como el 7,14 % de la PEA de Cristal Aguarongos; en esta última, también existe población dedicada a la construcción.

Rama de Actividad	Duraznos		Comuna Sombrederas		Cristal Aguarongos	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	52,63%	47,37%	54,17%	41,67%	50,00%	35,71%
Construcción	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	3,57%
Otras actividades	0,00%	0,00%	0,00%	4,17%	7,14%	0,00%

Figura 6-25 Rama de Actividad en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.6.2.1 Actividad Agropecuaria

La actividad agropecuaria se entiende como la diversidad que existe entre los patrones de subsistencia o sistemas de producción que la población, comprendida por agricultores, pastores y familias pescadoras, emplean para satisfacer sus necesidades alimenticias (Dixon, J.; Gulliver, A.; Gibbon, D., 2001). Permite analizar actividades como agricultura, ganadería y crianza de animales en las localidades del área de geográfica.

En las localidades del área geográfica., los hogares que poseen suelo agrícola lo destinan a varias actividades, como venta de la producción obtenida de la propiedad, pastoreo de animales, renta agropecuaria y de consumo propio del hogar. En la siguiente figura se observa que la mayoría de los hogares destinan principalmente el suelo agrícola al pastoreo: el 84,62 % de los hogares encuestados de Cristal Aguarongos, el 100 % de Duraznos y el 88,89 % de Comuna Sombrederas.

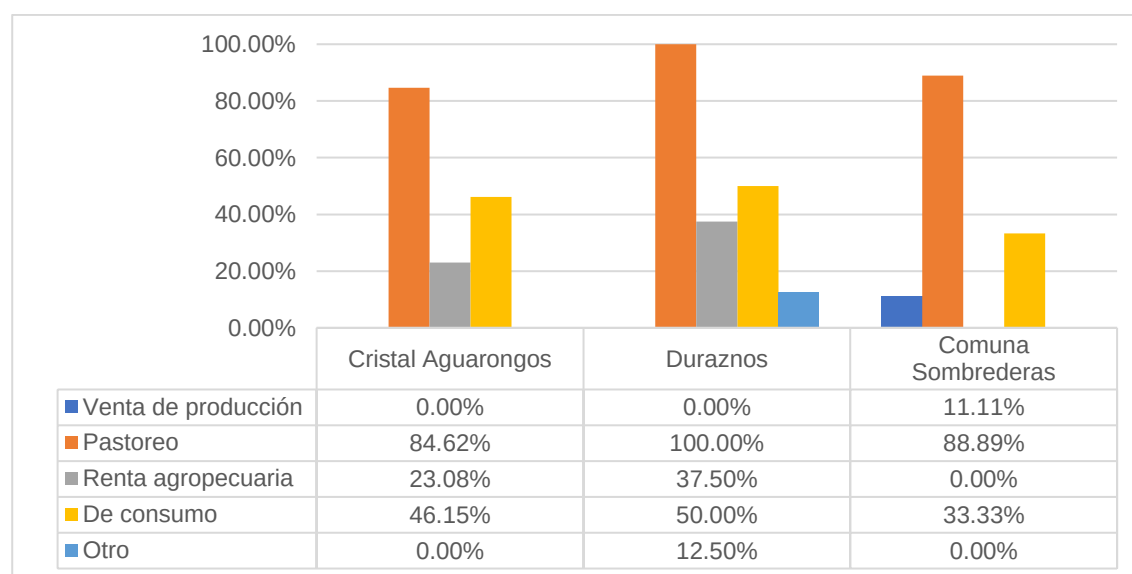


Figura 6-26 Principal Uso del Suelo Agrícola en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Entre los principales bienes que producen los hogares en sus propiedades están: papa, melloco, haba, fréjol, maíz, entre otros, como se puede observar en la figura a continuación. Estos productos son destinados principalmente al autoconsumo del hogar y muy poco para la venta.

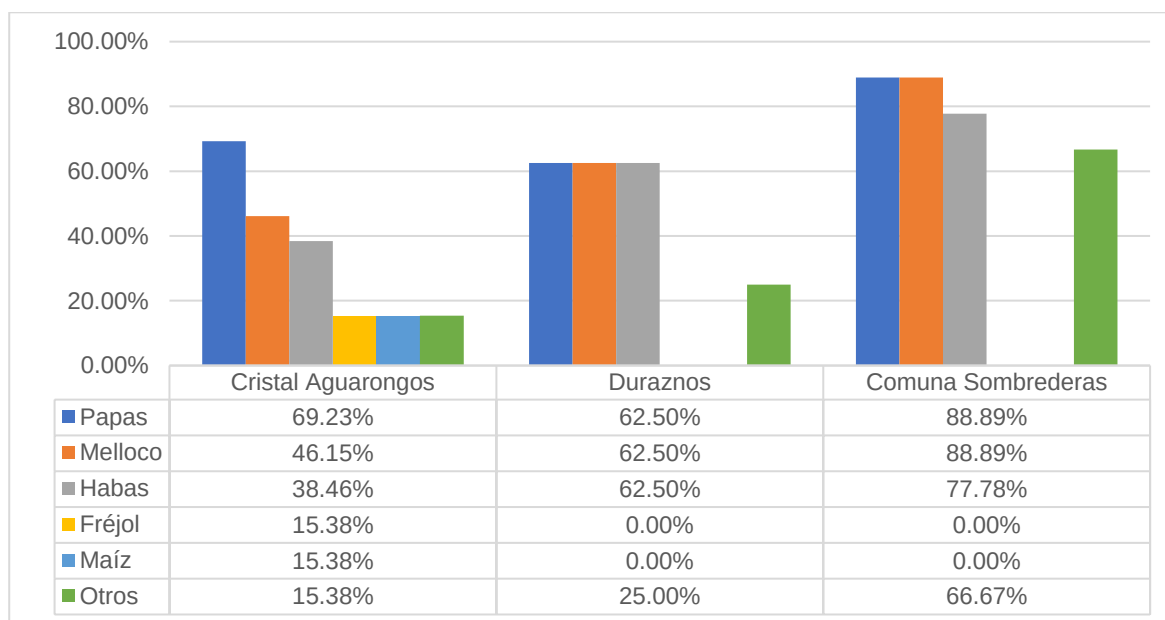


Figura 6-27 Principales Bienes de Producción en la Propiedad en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Dado el contexto rural en el que se encuentran las localidades del área geográfica, es muy común observar en los hogares la crianza de animales, principalmente de ganadería. Entre los principales animales de crianza está el ganado vacuno, porcino y caprino, cuyes, aves de corral, acémilas y piscicultura. El ganado, así como las acémilas, se destinan principalmente a la venta, mientras que los cuyes, aves de corral y peces, al autoconsumo del hogar.

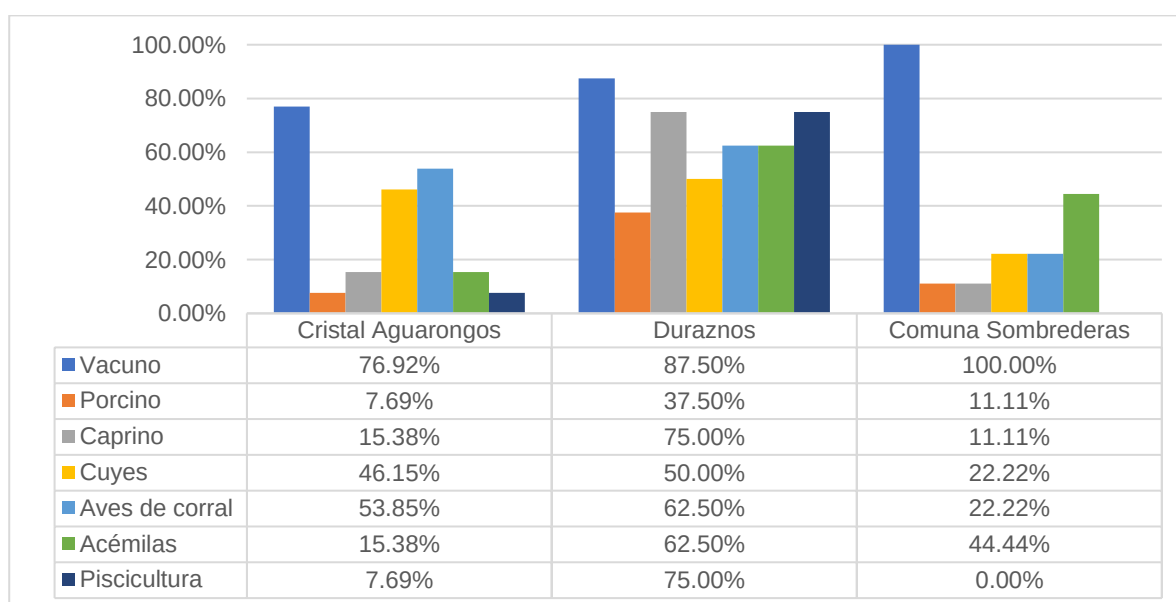


Figura 6-28 Crianza de Animales en los Hogares de las Localidades del Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

En lo que respecta a la cantidad de animales de crianza, los hogares que informaron tener crianza de porcino y de acémilas poseen entre una y diez cabezas. En cuanto a ganado vacuno y caprino y aves de corral, la mayoría de los hogares cría de igual manera entre una a diez cabezas; sin embargo, hay hogares que cuentan con más producción. La crianza de cuyes, en su mayoría, está entre 11 y 20 animales.

Tabla 6-15 Cantidad de Crianza de Animales en las Localidades del Área Geográfica.

Localidad	Cantidad	Cristal Aguaronchos	Duraznos	Comuna Sombrederas
Vacuno	Entre 1 y 10	40,00 %	100,00 %	62,50 %
	Entre 11 y 20	50,00 %	0,00 %	25,00 %
	Más de 20	10,00 %	0,00 %	12,50 %
Porcino	Entre 1 y 10	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Caprino	Entre 1 y 10	50,00 %	100,00 %	100,00 %
	Entre 11 y 20	50,00 %	0,00 %	0,00 %
Cuyes	Entre 1 y 10	33,33 %	33,33 %	0,00 %
	Entre 11 y 20	33,33 %	66,67 %	100,00 %
	Más de 20	33,33 %	0,00 %	0,00 %
Aves de corral	Entre 1 y 10	57,14 %	75,00 %	100,00 %
	Entre 11 y 20	42,86 %	0,00 %	0,00 %
	Más de 20	0,00 %	25,00 %	0,00 %
Acémilas	Entre 1 y 10	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Piscicultura	Entre 1 y 10	0,00 %	50,00 %	0,00 %
	Más de 20	0,00 %	50,00 %	0,00 %

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.6.2.2 Pesca, Cacería y Extracción de Madera

De acuerdo con las encuestas a los hogares de influencia, se pudo determinar que en las localidades de estudio no se practican mayormente actividades como la pesca, la cacería o la extracción de madera. En la localidad Cristal Aguaronchos, un 15,38 % practica la pesca en ríos cercanos a la propiedad con fines de autoconsumo; asimismo, un 7,60 % de los hogares extrae madera, de igual manera, para consumo propio del hogar. En Duraznos, un 37,50 % de los hogares afirma salir de pesca con fines de autoconsumo.

Tabla 6-16 Pesca, Cacería y Extracción de Madera en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Localidad	Pesca	Cacería	Extracción de madera
Cristal Aguaronchos	15,38 %	0,00 %	7,69 %
Duraznos	37,50 %	0,00 %	0,00 %
Comuna Sombrederas	0,00 %	0,00 %	0,00 %

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.6.2.3 Minería

En la provincia de Azuay existen aproximadamente 521 concesiones mineras; el 35 % se deriva para la explotación metálica, el 25 % para la no metálica, el 30 % a materiales de construcción y un 10 % es de libre aprovechamiento. Los cantones cuentan con el 33 % de asignación de estas concesiones, (GAD provincial Azuay, 2015). Por medio de la encuesta, se consultó si en la zona ha trabajado, en algún momento, alguna empresa minera: el 69,00 % de los hogares en Cristal Aguarongos, el 50,00 % en Duraznos, y el 67,00 % en Comuna Sombrederas respondió afirmativamente.

En la provincia se ha detectado asentamientos de minería ilegal, por lo que la Coordinación Zonal 6 del Ministerio del Ambiente del Azuay mantiene constantes operativos para combatir esta situación, con la ayuda del ejército, técnicos del ministerio, funcionarios de la Agencia de Regulación y Control de Minería (ARCOM), funcionarios de la fiscalía, Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH), entre otras entidades (Ministerio de Ambiente y Agua, 2020).

De acuerdo con el catastro minero ARCOM, se identifican 28 concesiones mineras en la jurisdicción de las parroquias del área geográfica, entre gran minería y pequeña minería, con varios tipos de materiales metálicos y materiales de construcción. De estas, nueve se encuentran en la parroquia Chumblín, tres en San Gerardo y cuatro en Victoria del Portete; cabe señalar que las concesiones, en algunas ocasiones, se asientan en una sola parroquia. Por otro lado, específicamente, en las localidades del área geográfica solo se identifica la presencia de la Empresa; además, por medio de la encuesta a hogares aplicada, el 96,00 % de hogares afirma que en el sector no hay presencia de minería informal o artesanal (Agencia de Regulación y Control Minero, 2020).

Como se observó en el análisis, la Figura 6-29, rama de actividad en la jurisdicción del área geográfica, los porcentajes de participación en la explotación de minas y canteras es muy bajo a nivel provincial, como cantonal y parroquial; adicionalmente, por medio de la encuesta, se conoce que ninguno de los hogares identificó a la minería como una actividad económica.

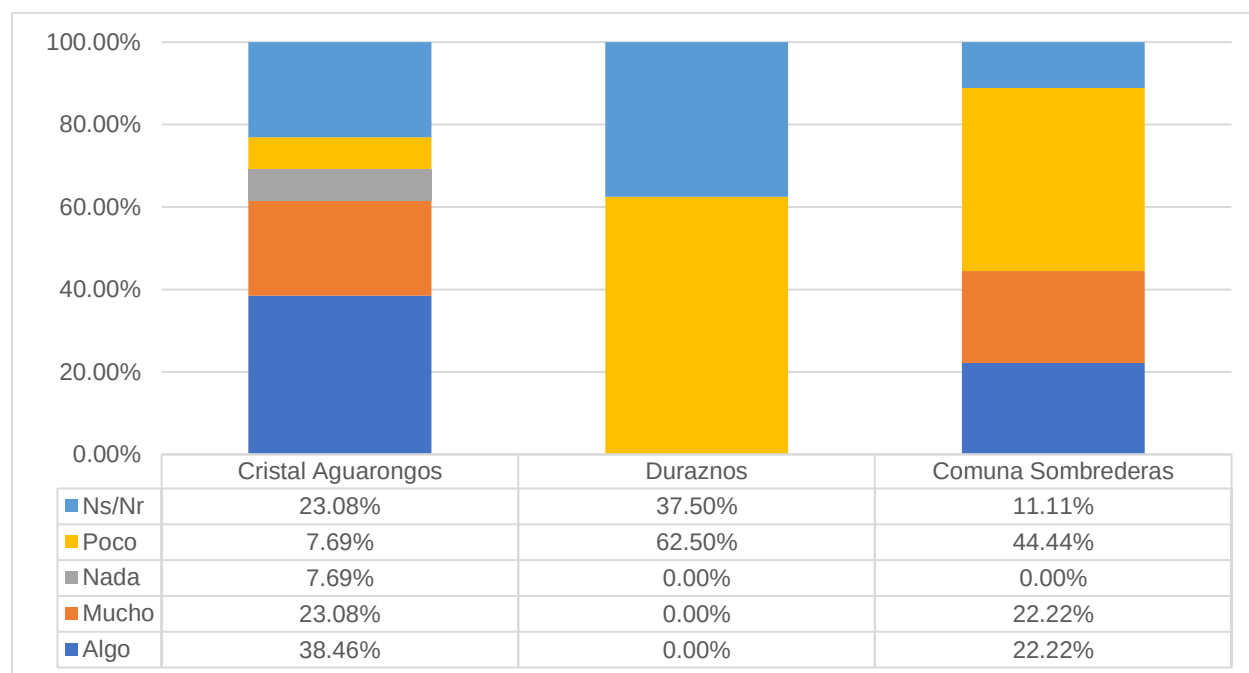


Figura 6-29 Contribución de los Proyectos Mineros en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Mediante las encuestas a los hogares de las localidades del área geográfica, se determinó que en Cristal Aguarongos el porcentaje más alto de las familias consideran que la actividad minera aporta en “algo” al desarrollo del país (38,46 %), en Duraznos y en Comuna Sombrederas la percepción es diferente, consideran que aporta “poco” (62,50 % y 44,44 % respectivamente).

6.3.6.2.4 Turismo

Las parroquias Victoria del Portete, San Gerardo y Chumblín poseen un gran potencial turístico por sus atributos naturales y culturales y su gran reserva acuífera. En general, en la provincia del Azuay el turismo es una actividad dinamizadora de la economía, su promoción como destino turístico ha sido exhaustiva, nacional como internacionalmente, lo que ha generado que esta actividad sea una de las grandes generadoras de empleo (GAD provincial Azuay, 2015). Específicamente, en las parroquias del área geográfica en Victoria del Portete, el turismo es una actividad que viene desarrollándose espontáneamente y de manera limitada, debido a la ausencia de estudios que muestren la viabilidad de determinados atractivos turísticos, adicionalmente, por la falta de una infraestructura de restaurantes o venta de comida de buena calidad (GAD parroquial Victoria del Portete, 2015). Lo mismo sucede en las parroquias de San Gerardo y Chumblín; San Gerardo únicamente cuenta con 34,33 ha destinadas a áreas de recreación y turismo, lo que equivale al 0,43 % de su territorio (GAD parroquial San Gerardo, 2015). Por otro lado, la parroquia Chumblín cuenta con un alto valor paisajístico y natural; sin embargo, el nivel de turismo que receptan los atractivos señalados en la tabla a continuación actualmente es mínimo (GAD parroquial de Chumblín, 2014), especialmente por la falta de promoción, infraestructura y control.

En la siguiente tabla se detallan los principales atractivos turísticos con los que cuentan las parroquias de la jurisdicción del área geográfica. Cabe mencionar que en las localidades del área geográfica no hay presencia de infraestructura turística.

Tabla 6-17 Inventario de Atractivos Turísticos y Espacios Culturales de las Parroquias del Área Geográfica.

Ubicación	Nombre del Atractivo Turístico o Espacio Cultural	Descripción	Coordenadas		Tipo		
			Este	Norte	Naturales	Históricos	Culturales
Victoria del Portete	Templete del Portete de Tarqui	Monumento cívico.	709964	9656386		X	
	Pan de Azúcar	Adquiere el nombre del cerro ubicado en la comunidad Portete, junto al cual existe una pequeña laguna.	711002	9655639	X		
	Laguna de Quimsacocha	También conocido con el nombre de ‘Tres Lagunas’, se encuentra en el límite parroquia.	695129	9662460	X		
	Corredor Agroturístico	En el recorrido para visitar emprendimiento de mujeres de la zona	713834	9661716	X		
	Fiestas de parroquialización	Fiestas tradicionales que conmemoran a la parroquia.	715222	9661810			X

Ubicación	Nombre del Atractivo Turístico o Espacio Cultural	Descripción	Coordenadas		Tipo		
			Este	Norte	Naturales	Históricos	Culturales
	Festividad de la Virgen del Monte	Culto en la Virgen del Monte, ubicada en la iglesia de la cabecera parroquial	715222	9661810			X
San Gerardo	Laguna de San Martín	Laguna ubicada a los pies del Fasana.	698379	9652381			
	Laguna Zhogra	Se encuentra en la localidad Cauquil.	699604	9649119			
	Fiestas patronales en honor a San Gerardo	Fiestas tradicionales.	699853	9653322			X
	Lagunas Quimsacocha	También conocido con el nombre de Tres Lagunas, se encuentra en el límite parroquia con Victoria del Portete	695059	9662328	X		
	La Caldera	Área de recreación junto a la laguna Quimsacocha.	695296	9664136	X		
Chumblín	Las cuevas de Rarig-Machaihuayco	Sitio de turismo local.	694296	9658404	X		
	Cerro Huiquiña	Atractivo natural del sector Huiquiña, junto se encuentra la laguna del mismo nombre.	695871	9655351	X		
	Fiestas de parroquialización	Fiestas tradicionales que conmemoran a la parroquia.	695421	9653810			X
	Fiestas en honor a la Virgen de la Natividad	Fiesta religiosa en honor a la Virgen de La Natividad de Chumblín, que se desarrolla desde el 1 hasta el 10 de septiembre.	695421	9653810			X

Fuente: (Ministerio de Turismo , 2019)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.6.3 Estratificación-Grupos Socioeconómicos

6.3.6.3.1 Fuentes de Ingreso del Hogar

Las fuentes de ingreso se determinan de acuerdo con el tipo de actividad que realiza la población. Como se vio anteriormente, la principal actividad en las localidades de estudio está relacionada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Por otro lado, los hogares encuestados mencionaron que la principal fuente de ingresos es el salario de los miembros del hogar, seguido de los ingresos obtenidos por la venta de producción, así también, en el caso de la localidad de Duraznos, los ingresos también provienen de las actividades de comercio.

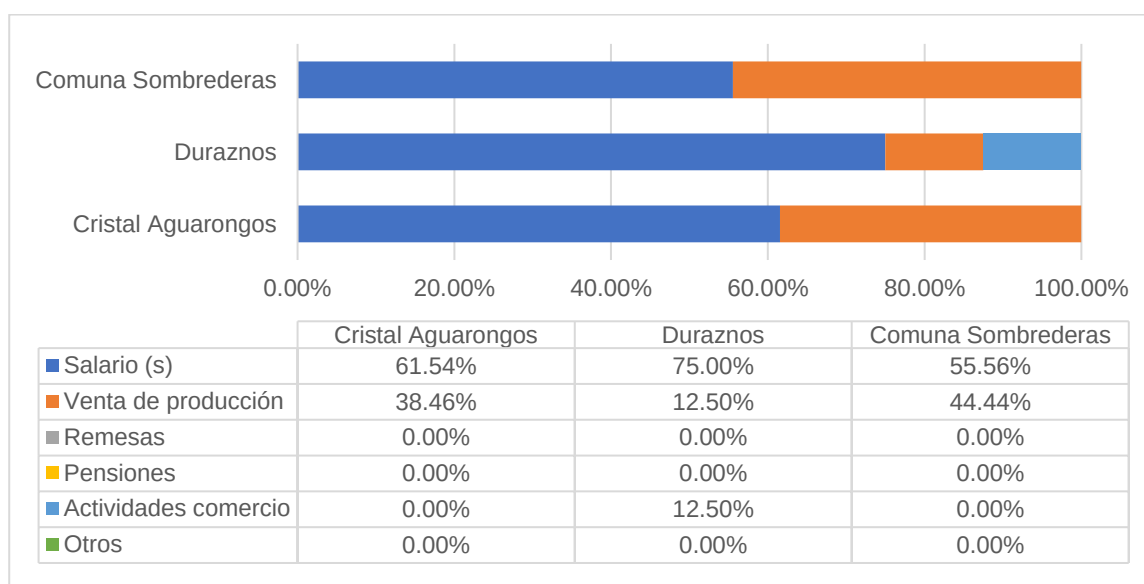


Figura 6-30 Principal Fuente de Ingresos en los Hogares de las Localidades del Área de Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

En cuanto al nivel de ingresos de los hogares de las localidades del área geográfica, en Cristal Aguaronos la mayoría presenta un ingreso mensual mayor a \$100; en Duraznos, el porcentaje más alto de los hogares tiene un ingreso promedio entre \$30 y \$250; y, en Comuna Sombrederas, el 44,44 % de la población encuestada percibe entre \$101 y \$250.

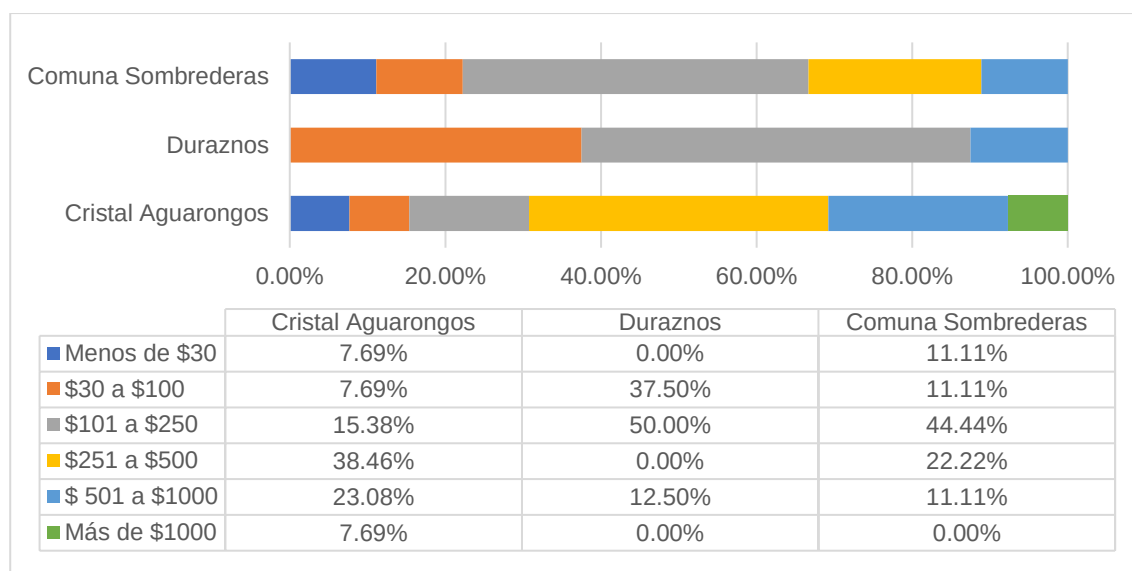


Figura 6-31 Nivel de Ingresos en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.6.3.2 Bono de Desarrollo Humano

En 2003, el Decreto ejecutivo N.º 347-A cambia el Programa Bono Solidario por Programa Bono de Desarrollo Humano (BDH), que consiste en la entrega de un subsidio monetario de USD 50 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), condicionado al cumplimiento de requisitos establecidos por el viceministerio de Aseguramiento y Movilidad Social, y que lo reciben los representantes de los núcleos familiares (de preferencia a la mujer que consta como jefe de núcleo o cónyuge) que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, de acuerdo con los resultados obtenidos del Registro Social (MIES, 2016). En el 2006, a nivel nacional, por las condiciones de pobreza y extrema pobreza, 979 008 personas recibían el BDH. El pico más alto fue en el 2009, donde 1 244 875 habitantes contaban con esta transferencia monetaria, por el mismo mecanismo económico y otros semejantes a la par, como el Bono Joaquín Gallegos Lara. La población en condiciones de pobreza ha disminuido, lo que ha permitido que cada vez sean menos las familias que requieren de este apoyo económico, a octubre de 2016, 426 047 personas son beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Según las encuestas realizadas en los hogares de las localidades del área geográfica, se registró que el 50 % de los hogares de la localidad de Duraznos, el 33,33 % de Comuna Sombrederas y el 38,46 % de Cristal Aguaronos recibe el BDH.

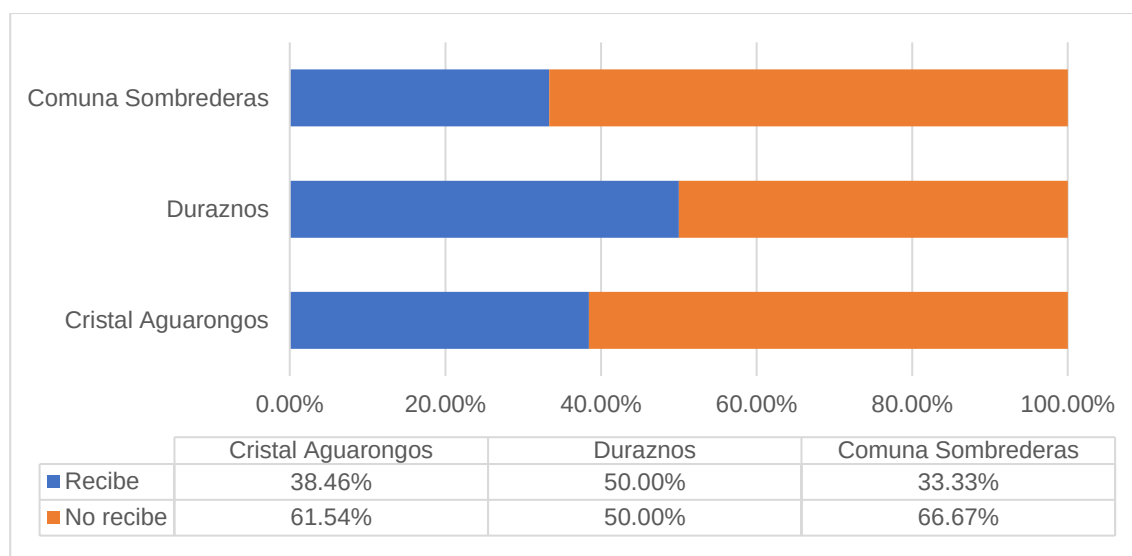


Figura 6-32 Recepción del Bono de Desarrollo Humano en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.6.3.3 Indicadores de Pobreza Multidimensional

La medición de la pobreza, a través de las carencias monetarias, estima la pobreza desde una sola dimensión; sin embargo, la pobreza abarca otras dimensiones, tales como la falta de acceso a servicios de educación, salud, vivienda, empleo, etc. Es así como en las últimas décadas en el mundo se ha tratado de medir la pobreza desde un enfoque que aborde estas múltiples dimensiones (SICES, 2017).

Para el presente estudio se tomó como referencia las dimensiones del índice de pobreza multidimensional (IPM), el que mide las privaciones del hogar. Las dimensiones que se consideran en este índice son: educación; trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación y hábitat, vivienda y ambiente sano. Cada dimensión tiene un peso del 25,00 % y están representadas por doce indicadores relacionados, distribuidos como se señala en la siguiente tabla.

Tabla 6-18 Dimensión e Indicadores Ponderados del IPM

Dimensión	Educación	Ponderación	Indicador	
Educación	Inasistencia a educación básica y bachillerato	25 %	I1	- Niños entre 5 a 14 años que no asisten a un centro de educación. - Jóvenes entre 15 a 17 años que no asisten al bachillerato.
	No acceso a la educación superior por razones económicas		I2	Jóvenes entre 18 y 29 años que, habiendo terminado el bachillerato, no pueden acceder a un centro de educación superior de tercer nivel debido a la falta de recursos económicos.
	Logro educativo incompleto		I3	Personas entre 18 a 64 años que no hayan terminado la educación básica (menos de 10 años de escolaridad) y que no asistan a un centro de educación formal.
Trabajo y seguridad social	Empleo infantil y adolescente	25 %	I4	- Niños entre 5 a 14 años que estén ocupados en la semana de referencia. - Adolescentes entre 15 a 17 años ocupados en la semana de referencia que cumplen una de las

Dimensión	Educación	Ponderación	Indicador	
				siguientes condiciones: recibieron una remuneración inferior al SBU ⁹ , no asisten a clases o trabajaron más de 30 horas.
	Desempleo o empleo inadecuado		I5	Personas de 18 años o más que en el período de referencia estuvieron desocupadas o con empleo inadecuado ¹⁰ .
	No contribuyen al sistema de pensiones		I6	Personas ocupadas de 15 a 64 años que no aportan a ningún tipo de seguridad social.
Salud, agua y alimentación	Pobreza extrema por ingresos	25 %	I7	Hogares cuyo ingreso per cápita familiar es inferior al de la línea de pobreza extrema ¹¹ .
	Sin servicio de agua por red pública		I8	Hogares que obtienen agua por un medio distinto al de la red pública.
Hábitat, vivienda y ambiente	Hacinamiento	25 %	I9	Hogares que tienen más de tres personas por dormitorio exclusivo para dormir.
	Déficit habitacional		I10	Hogares que, debido a los materiales o estado de sus paredes, piso y techo, son consideradas en déficit cualitativo o cuantitativo.
	Sin saneamiento de excretas		I11	Hogares del área rural cuya vivienda no cuenta con alcantarillado o pozo séptico.
	Sin servicio de recolección de basura		I12	Hogares que no tienen acceso al servicio municipal de recolección de basura.

Fuente: (SICES, 2017)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

Se realizó la caracterización de cada indicador a nivel de los hogares de las localidades del área geográfica tomando como unidad de medición al hogar, se contabilizó el número de hogares que cumple con cada condición de pobreza señalada en los indicadores, lo que permitió obtener el porcentaje relacionado al total de hogares de cada localidad. Bajo el análisis descrito, se presentan los siguientes resultados: en la localidad Cristal Aguarongos se evidencia que las dimensiones e indicadores con mayor incidencia en aspectos de pobreza son salud, agua y alimentación, con sus dos indicadores, I7 e I8; hábitat, vivienda y ambiente con los indicadores I9, I10 e I12, y trabajo y seguridad social con los indicadores I5 e I6.

⁹ El salario mínimo unificado del 2019 equivale a \$394,00 (Ministerio de Trabajo, 2020).

¹⁰ Se califica como inadecuado al empleo cuando este cumple cualquier condición, ya sea por insuficientes horas de trabajo a la semana (menor de 40) o por percibir un salario menor a la remuneración básica unificada (\$394,00) (INEC, 2019).

¹¹ La línea de pobreza extrema está definida por el valor de la 'Canasta Familiar Vital', que, para julio de 2019, fue definida en \$499,70 (INEC, 2019).

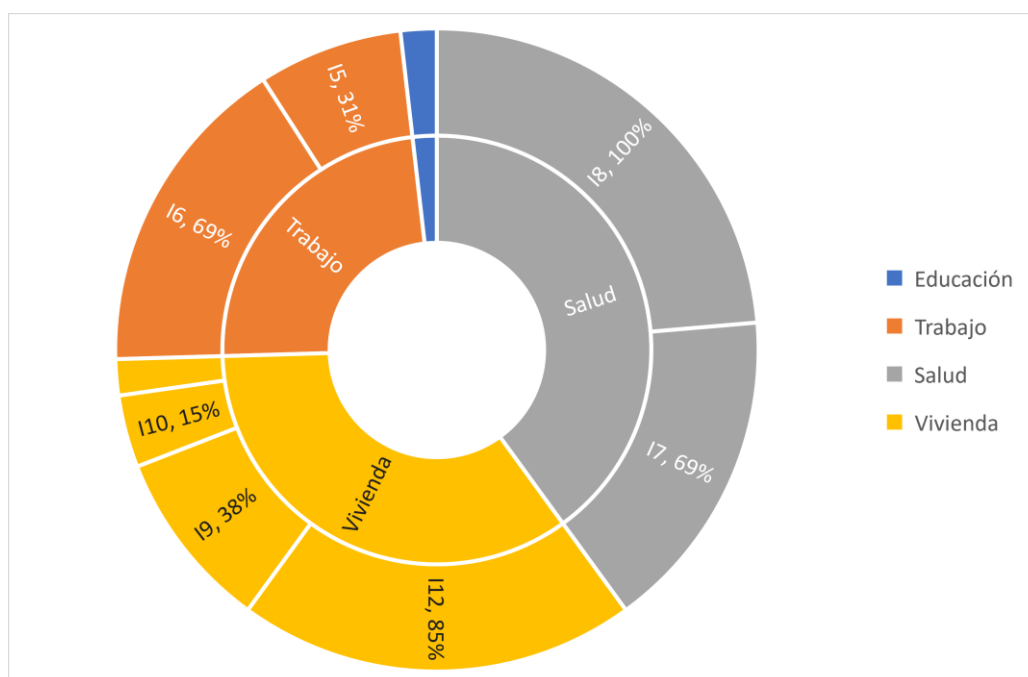


Figura 6-33 Incidencia de las Dimensiones de Pobreza en los Hogares de Localidad Cristal Aguarongos

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

En la localidad Duraznos, la dimensión con mayor incidencia en aspectos de pobreza es hábitat, vivienda y ambiente, con los indicadores I9, I10 e I12; seguidos de la dimensión de salud, agua y alimentación, con sus dos indicadores, I7 e I8; por último, la dimensión de trabajo y seguridad social, con el indicador I6.

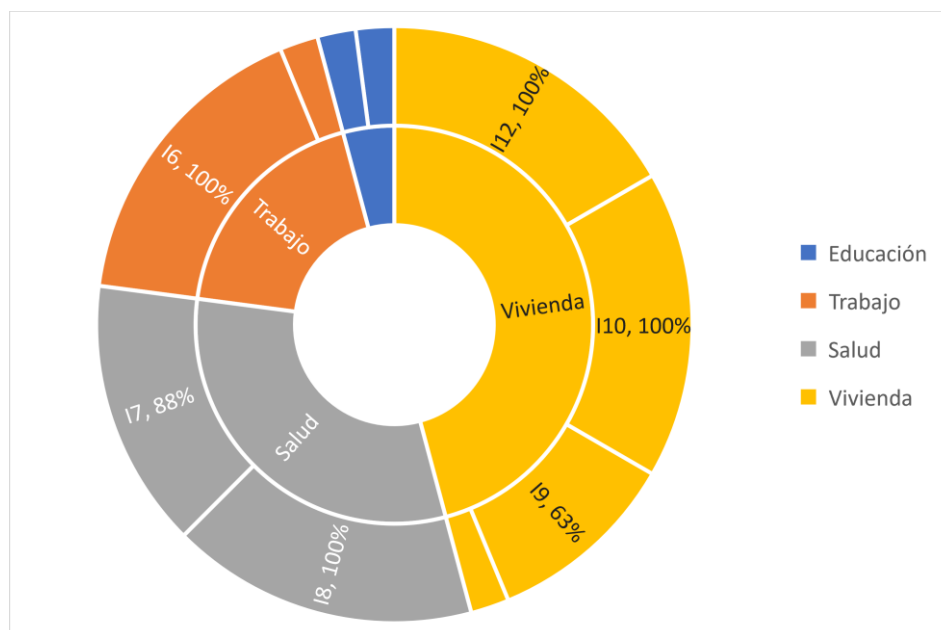


Figura 6-34 Incidencia de las Dimensiones de Pobreza en los Hogares de Localidad Duraznos

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

En la localidad Comuna Sombrederas influyen todas las dimensiones, principalmente incide la dimensión de hábitat, vivienda y ambiente con los indicadores I9, I10 e I12; seguidos de la dimensión de salud, agua y alimentación con sus dos indicadores, I7 e I8; dimensión de trabajo y seguridad social, con sus dos indicadores I5 e I6; y, por último, la dimensión de educación, con su indicador I2.

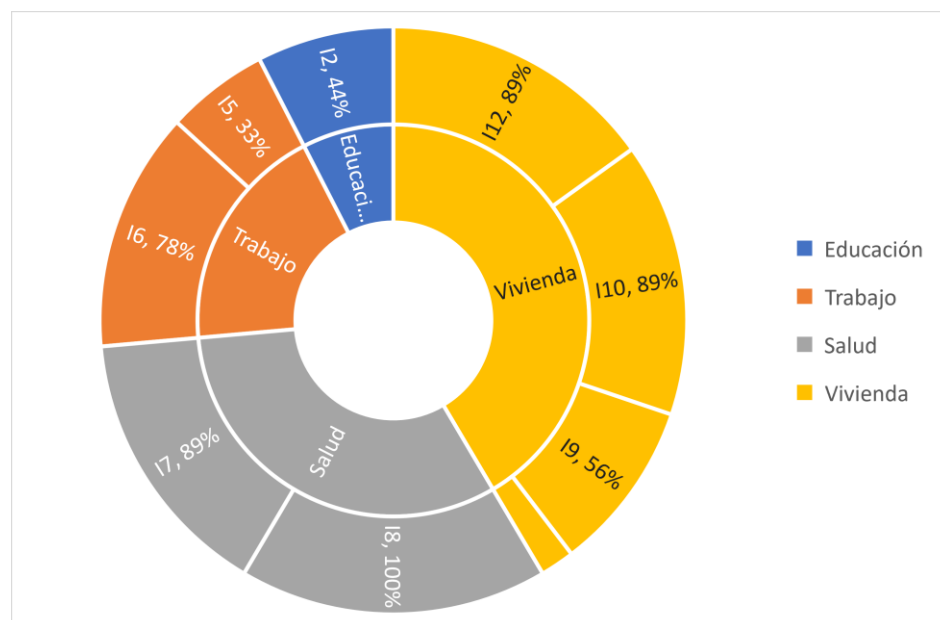


Figura 6-35 Incidencia de las Dimensiones de Pobreza en los Hogares de la Localidad Comuna Sombrederas

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.7 Educación

6.3.7.1 Analfabetismo

Analfabetos son aquellas personas que no saben leer ni escribir o que solo leen o solo escriben. El número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad, sirve para detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo. El analfabetismo es una muestra de las deficiencias históricas y actuales del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población; es también un indicador de los retos que enfrenta un país en el desarrollo de su capital humano. Sirve especialmente para visualizar las diferencias generacionales en las oportunidades de educación. Para obtener el porcentaje de analfabetismo se considera el número de personas que no saben leer y/o escribir de 15 años o más, expresado como porcentaje de la población total de la edad de referencia (SICES, 2017).

La realidad del país indica que, en general, el nivel de escolaridad de la población femenina es menor frente a la masculina; esto se da sobre todo en temas culturales y sociales, en donde la mujer ha priorizado las tareas del hogar (cuidado de la casa, crianza de los niños y atención al jefe del hogar) sobre su formación profesional, la cual se ha visto interrumpida por embarazos adolescentes o cambio de estado civil. De las estadísticas del último censo, la tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años debido a las campañas de escolarización que se han realizado y la obligatoriedad de la

asistencia a instituciones educativas para los niños. Este descenso es la tendencia que sigue los parámetros regionales y nacionales.

En la jurisdicción del área geográfica, las tasas de analfabetismo son altas, con la connotación de que la población femenina registra un porcentaje mucho más alto frente a la población masculina. Las parroquias Victoria del Portete y San Gerardo son las zonas que presentan mayores índices de analfabetismo; aproximadamente un 12 % de la población no sabe leer ni escribir.

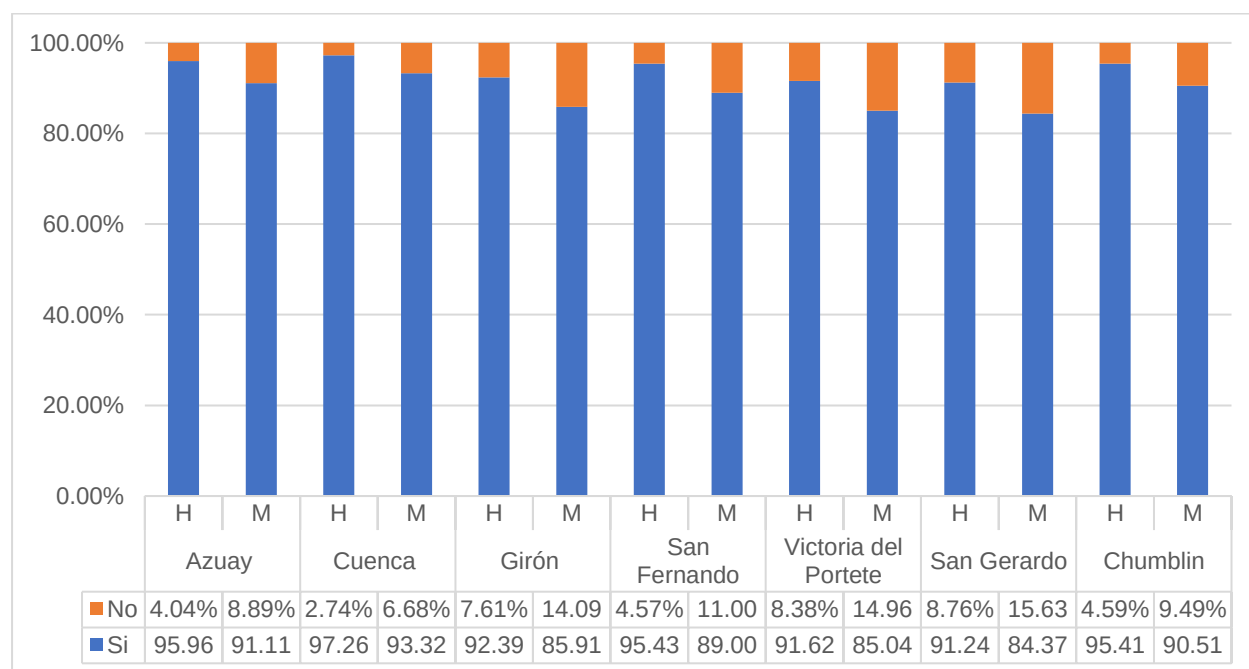


Figura 6-36 Nivel de Analfabetismo en la Jurisdicción del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

A excepción de la Comuna Sombrederas, que no presenta casos de analfabetismo, las localidades Cristal Aguarongos y Duraznos presentan tasas altas de analfabetismo. En Cristal Aguarongos, 7 de 35 personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir; en Duraznos, 4 de 21 personas presentan esta condición.

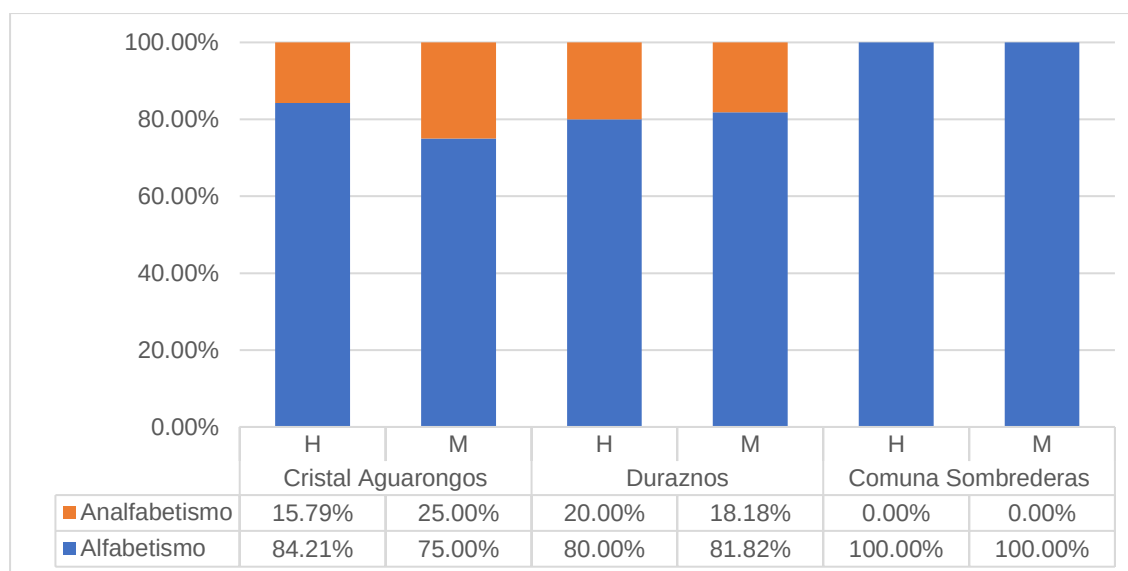


Figura 6-37 Nivel de Analfabetismo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.7.2 Escolaridad y Nivel de Instrucción

La escolaridad es definida por el SIISE como el número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitarios y postgrado, para las personas de 24 años y más. Otro de los indicadores para medir el nivel de educación es identificar el nivel de instrucción, el que mide el curso o grado que la población de 15 años y más ha logrado alcanzar.

El cantón Cuenca es la zona que presenta el mejor promedio de años cursados, con 10,4 años; mientras que, en segundo plano, se encuentra la provincia del Azuay, con 9,3. Por otro lado, cabe recalcar que los cantones San Fernando (7,2), Girón (6,5) y las parroquias Chumblín (6,5), Victoria del Portete (6,1) y San Gerardo presentan una escolaridad más baja. En general, se puede observar que las mujeres tienen un nivel más bajo de escolaridad que la población masculina en la jurisdicción del área geográfica.

Tabla 6-19 Escolaridad en la Jurisdicción del Área Geográfica. (número de años cursados promedio)

Sexo	Provincia Azuay	Cantón Cuenca	Cantón Girón	Cantón San Fernando	Parroquia Victoria del Portete	Parroquia San Gerardo	Parroquia Chumblín
Hombres	9,9	11,0	7,0	7,6	6,6	6,3	6,8
Mujeres	8,8	9,9	6,1	6,8	5,7	4,8	6,4
Total	9,3	10,4	6,5	7,2	6,1	5,5	6,5

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

En cuanto a los niveles de instrucción en la jurisdicción del área del estudio, el nivel de instrucción más alto aprobado, tanto por la población masculina como femenina, es el primario; de igual manera, se registran porcentajes importantes en el nivel de instrucción secundario, igualmente en la población masculina como femenina. En la provincia del Azuay y en el cantón Cuenca, se puede destacar la

existencia de un porcentaje considerable de población que posee un nivel de instrucción superior, tanto de hombres como de mujeres.

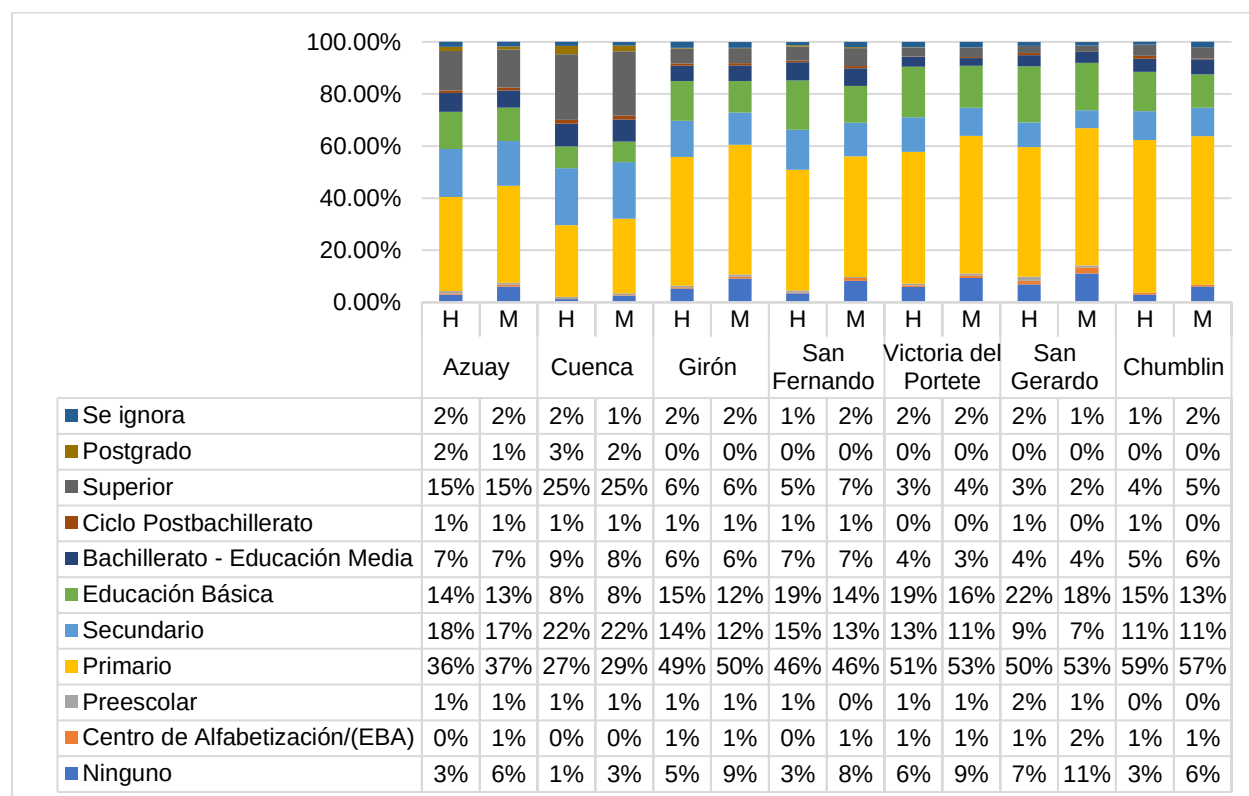


Figura 6-38 Nivel de Instrucción en la Jurisdicción del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades del área geográfica, los datos concuerdan con los niveles de analfabetismo, donde existe un gran porcentaje de la población de 15 años y más que no ha cursado ningún nivel de escolaridad; sin embargo, la mayoría ha alcanzado niveles de primaria y secundaria (de acuerdo con la antigua estructura de educación del país).

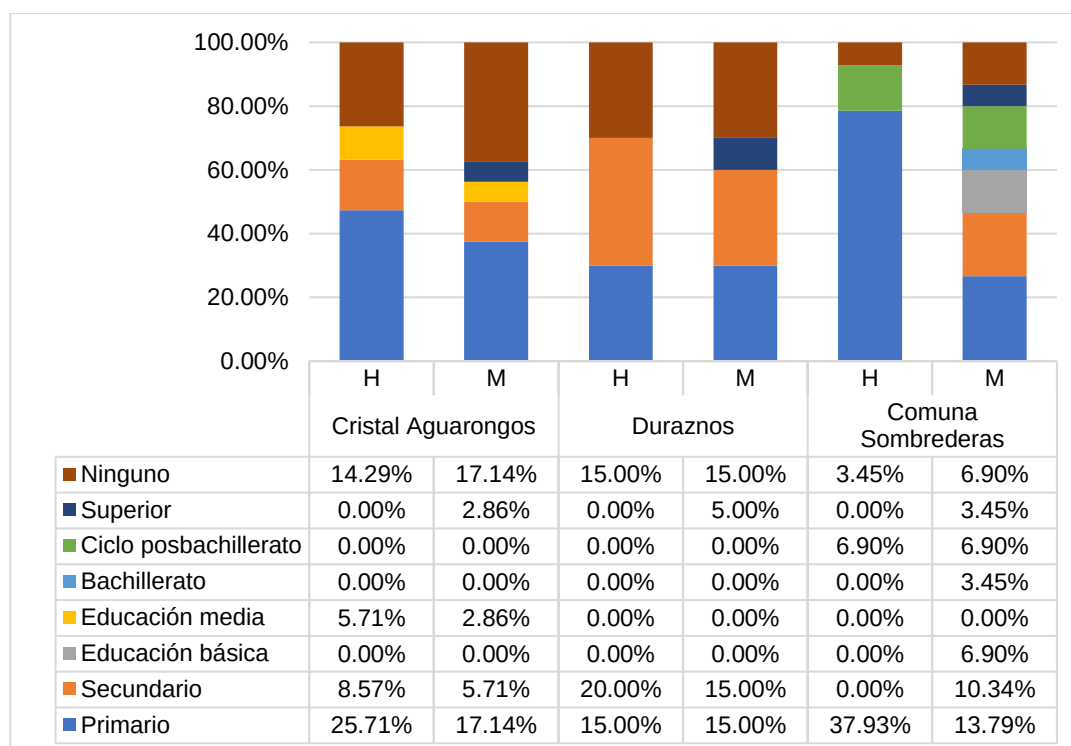


Figura 6-39 Nivel de Instrucción en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.7.3 Abandono Escolar

Se entiende como abandono escolar cuando una persona entre 5 y 18 años (edad escolar) abandona un determinado grado o curso de estudios, por diferentes causas, como falta de recursos económicos, fracaso escolar, trabajo, enfermedad, distancia a los establecimientos educativos, ayudar en los quehaceres domésticos, embarazo o simplemente porque no está interesado en estudiar; estos estudiantes son contabilizados al final de cada periodo escolar.

Se puede observar, en la siguiente tabla, que en el periodo escolar 2018-2019, en la parroquia Victoria del Portete se presentan casos de abandono escolar, especialmente en el octavo año de educación general básica (EGB), así como en el primer año de bachillerato. Cabe recalcar que en las parroquias San Gerardo y Chumblín el abandono escolar es casi nulo.

Tabla 6-20 Abandono Escolar en las Parroquias del Área Geográfica.

Grado/Curso		Victoria del Portete	San Gerardo	Chumblín
EGB	1. ^{er} año	1	0	0
	2. ^o año	1	0	0
	3. ^{er} año	1	0	0
	4. ^o año	0	0	0
	5. ^o año	1	0	0
	6. ^o año	0	0	0
	7. ^o año	1	0	0

Grado/Curso		Victoria del Portete	San Gerardo	Chumblín
	8.º año	1	0	0
	9.º año	4	0	0
	10.º año	6	1	0
Bachillerato	1.º año	11	0	0
	2.º año	2	0	0
	3.º año	5	0	0

Fuente: (AMIE, 2020)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades del área estudio la deserción escolar es mínima, únicamente en Comuna Sombrederas se presenta un caso de un joven de 18 años al que no le interesa culminar sus estudios.

Tabla 6-21 Abandono Escolar en las Localidades del Área Geográfica.

Localidad	Población 5 y 18 años	Deserción Escolar
Cristal Aguaronos	16	0,00 %
Duraznos	4	0,00 %
Comuna Sombrederas	5	20,00 % (1 caso)

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.7.4 Cobertura y Acceso a Centros Educativos

En las localidades del área geográfica no existen instituciones educativas, y, por cercanía, la población en edad escolar acude a los establecimientos ubicados en las cabeceras parroquiales. En la parroquia Victoria del Portete existe un solo centro educativo, unidad educativa del milenio Victoria del Portete, que se formó en el 2015 con la fusión de seis centros educativos de la zona. En San Gerardo existen dos de educación general básica; y, en Chumblín, uno de educación general básica.

A continuación, se presentan las principales características de los centros de educación del área geográfica. Todos los establecimientos son de sostenimiento fiscal, régimen escolar sierra, jurisdicción hispana y modalidad presencial.

Tabla 6-22 Instituciones Educativas en la Cabecera Parroquial del Área Geográfica.

Parroquia	Nombre Institución	Distrito	Nivel Educación	Jornada
Victoria del Portete	Unidad educativa del milenio Victoria del Portete	01D02	Inicial, educación básica y bachillerato	Matutina y vespertina
San Gerardo	Escuela de educación básica Agustín Crespo Heredia	01D03	Inicial y EGB	Matutina
Chumblín	Escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres	01D03	Inicial y EGB	Matutina

Fuente: Propraxis, junio 2020; (AMIE, 2020)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En la siguiente tabla, por su parte, se presenta la información relacionada con las características de la infraestructura física y educativa de las instituciones educativas.

Tabla 6-23 Infraestructura Física de las Instituciones Educativas de las Parroquias del Área Geográfica.

Infraestructura		Unidad Educativa del Milenio Victoria del Portete	Escuela de Educación Básica Víctor Álvarez Torres	Escuela Agustín Crespo Heredia
		Victoria del Portete	Chumblín	San Gerardo
Infraestructura educativa	Aulas Exclusivas	0	0	3
	Aulas compartidas	Todas las aulas son compartidas	10	8
	Años lectivos que comparten aula	Inicial-3.º bachillerato	Todos	Inicial a 7.º
	Sala de audiovisuales	Sí	No	No
	Sala de computación	Sí	Sí	Sí
	Sala de profesores	No	No	No
	Laboratorios	Sí	Sí	Sí
	Biblioteca	Sí	Sí	Sí
Infraestructura física	Espacios administrativos	Sí	Sí	Sí
	Patios, canchas	Sí	Sí	Sí
	Cocina	Sí	Sí	Sí
	Comedor	Sí	No	No
	Huerto	No	Sí	No
	Alumbrado	Si	Sí	Si
	Baterías sanitarias	102	9	8
Servicios	Abastecimiento de agua	Entubada	Agua potable	Cuenta con el servicio, pero no especifica de qué tipo
	Eliminación de basura	Recolector	Recolector	Cuenta con el servicio, pero no especifica de qué tipo
	Eliminación aguas servidas	Alcantarillado	Alcantarillado	Cuenta con el servicio, pero no especifica de qué tipo
	Telefonía convencional	Sí	Sí	Sí
	Telefonía móvil	Sí	No	Sí
	Internet	Sí	Sí	Sí

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.7.4.1 Tipo de Establecimientos Educativos

Según la información levantada del INEC, en el Ecuador existen cuatro tipos de establecimientos educativos: fiscales (sustentados por el Estado), particulares (privados), fisco-misionales (sustentación mixta: Estado y privado) y municipales (sustentados por el Municipio).

De acuerdo con la información extraída del INEC, la mayoría de la población que forma parte de la jurisdicción del área del estudio asiste a establecimientos públicos; dejando en segundo plano a los establecimientos particulares. Como se mencionó con anterioridad, a estos centros educativos son a los que asisten los estudiantes de las localidades del área geográfica.

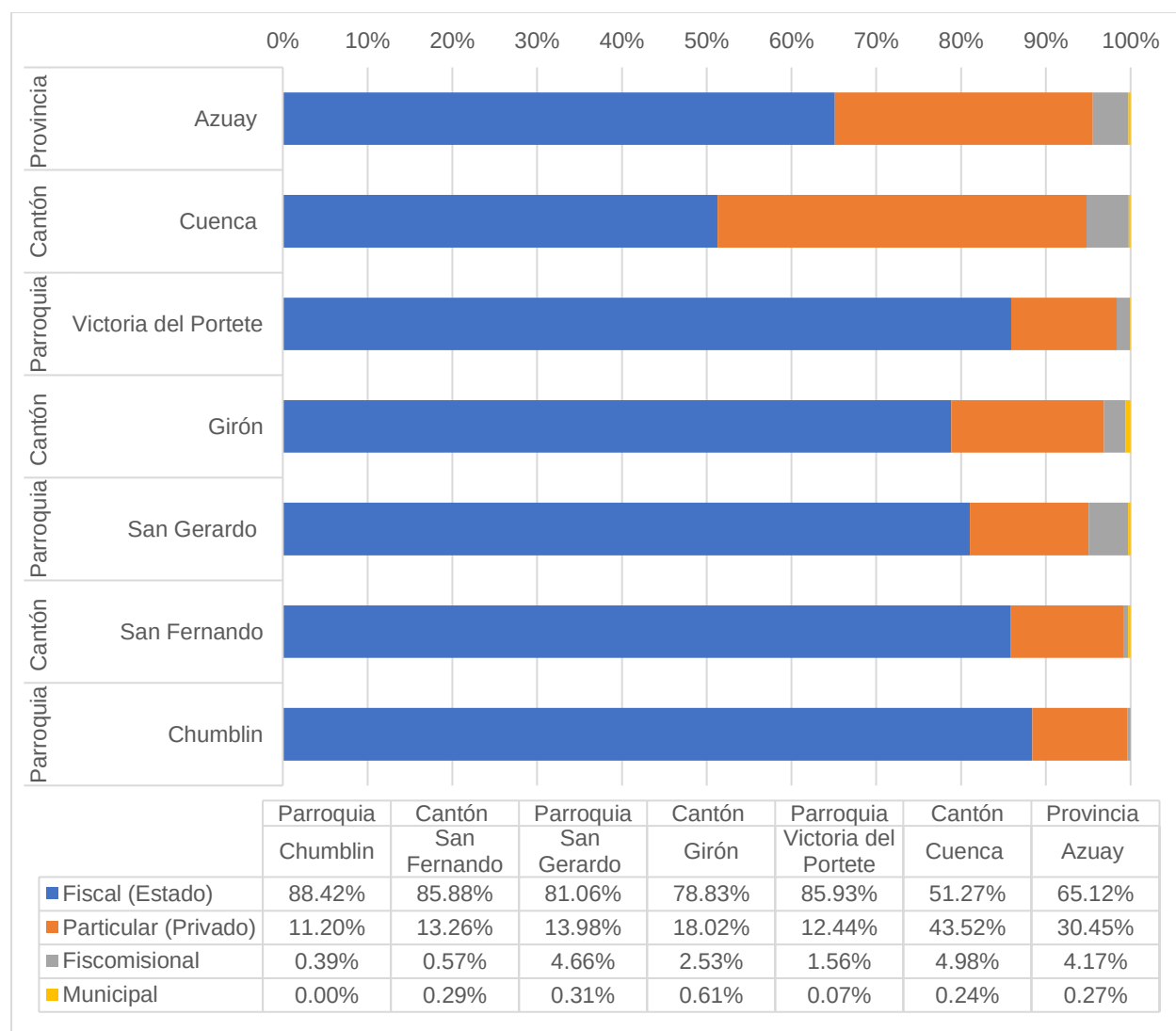


Figura 6-40 Tipo de Establecimientos en la Jurisdicción del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.7.4.2 Docentes y Alumnos

El número de docentes por estudiante es importante, para tener un panorama de la exclusividad de educación que se tiene en un centro educativo. A continuación, se presenta el número de estudiantes y docentes presentes en las instituciones educativas del área geográfica para el año lectivo 2019-2020, así

como la relación alumno-profesor, la cual se presenta en la siguiente tabla. Se puede verificar que la institución con mayor cantidad de alumnos es la unidad del milenio.

Tabla 6-24 Registro de Personal y Estudiantes de los Establecimientos Educativos en las Parroquias del Área Geográfica.

Parroquia	Nombre Institución	Docentes	Personal Administrativo	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total Estudiantes	Relación Alumno/ Profesor
Victoria del Portete	Unidad educativa del milenio Victoria del Portete	58	6	620	682	1302	22
San Gerardo	Escuela de educación básica Agustín Crespo Heredia	8	0	65	59	124	16
Chumblín	Escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres	5	0	42	52	94	19

Fuente: Propraxis, junio 2020; (AMIE, 2020)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.8 Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como el correcto estado psíquico y físico del ser humano, sin importar la situación geográfica, de empleo, educación, vivienda, alimentación, saneamiento y medio ambiente sano en la que se desenvuelve. En la actualidad, la oferta de servicios de salud está a cargo del Ministerio de Salud (MSP) y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) a través del Seguro Social Campesino (MSP, 2020).

En esta sección se presenta la cobertura de salud en la jurisdicción del área geográfica, un análisis de las condiciones de salud de la población, estadísticas de natalidad, mortalidad, morbilidad y acceso a la seguridad social.

6.3.8.1 Cobertura de Servicios Médicos

Actualmente, se registra un centro de salud tipo A en cada una de las parroquias de la jurisdicción del área geográfica, que están a cargo del MSP y pertenecen a los distritos de salud 01D02 y 01D03. En cuanto a la disponibilidad de dispensarios del Seguro Social Campesino, se registra que solo la parroquia San Gerardo dispone de este servicio de salud.

Tabla 6-25 Establecimientos de Salud en el Parroquias Área Geográfica.

Nombre de la institución de Salud	Distrito de Salud	Tipo de Establecimiento	Ubicación del Establecimiento de Salud	Procedencia de los Usuarios (a nivel comunitario)
Centro de salud Victoria del Portete	01D02	Centro de salud tipo A/Ministerio de Salud	Provincia del Azuay, cantón Cuenca, parroquia Victoria del Portete, centro parroquial.	Barrio Centro, Los Álamos, Panamericana Sur Km. 20, caserío Cesaturo Irquis, Gualay, caserío El Descanso de Sucre, Portete Caserío, caserío San Agustín, caserío Zhizho, Fares Caserío, caserío Corralpamba, caserío El Colegio, caserío San Pedro de Escaleras, caserío San Vicente de Arrayán, sector San Pedro del Rodeo.

Nombre de la institución de Salud	Distrito de Salud	Tipo de Establecimiento	Ubicación del Establecimiento de Salud	Procedencia de los Usuarios (a nivel comunitario)
Subcentro del Seguro Social Campesino-San Gerardo	N/A	Dispensario rural del IESS: subcentro de salud tipo A.	Provincia del Azuay, cantón Girón, parroquia San Gerardo, vía Caluma-Echeandía; sector Las Naves.	Ciudadanía de la parroquia San Gerardo que esté afiliada al Seguro Social Campesino. Centro parroquial, comunidad Bastión, comunidad Cauquil y comunidades de la parroquia Chumblín.
Centro de salud de San Gerardo	01D03	Centro de salud tipo A/Ministerio de Salud	Provincia del Azuay, cantón Girón, parroquia San Gerardo, calle Tres de Noviembre, La Troncal.	Ciudadanía en general de la parroquia San Gerardo que requiera el servicio de salud. Centro parroquial, comunidad Bastión, comunidad Cauquil y parroquia Chumblín.
Puesto de salud Chumblín	01D03	Puesto de salud Nivel 1/Ministerio de Salud	Provincia del Azuay, cantón San Fernando, parroquia Chumblín, vía a San Fernando.	Ciudadanía en general de la parroquia Chumblín que requiera el servicio de salud. Parroquia San Gerardo y cantón San Fernando.

Fuente: (MSP , 2020)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

A continuación, se presentan algunas características relevantes de los centros de salud del área geográfica, tales como especialidad, días y horario de atención, modalidad de atención, costo y número de consultas diarias.

Tabla 6-26 Características de los Establecimientos de Salud de las Parroquias del Área Geográfica.

Nombre de la Institución de Salud	Especialidades	Días de Atención	Horarios	Modalidad de Atención	Costo	Número de Consultas Diarias
Centro de salud Victoria del Portete	Medicina general en consulta externa, vacunación, odontología, salud mental y medicina ancestral.	Lunes a domingo	08:00 a 17:00	De acuerdo con el orden de llegada	Gratuito	Medicina General: 15 a 20 Odontología: 8 a 10. Medicina familiar: 15 a 20
Centro de salud de San Gerardo	Medicina general en consulta externa, vacunación, odontología, salud mental y medicina alternativa.	Lunes a viernes	8:00 a 17:00	De acuerdo con el orden de llegada.	Gratuito	Medicina general: 15 a 20 Odontología: 15 a 20. Medicina familiar: 10 a 15
Subcentro del Seguro Social Campesino-San Gerardo.	Las prestaciones de salud consisten en atención médica general, ginecológica y odontológica.	Lunes a viernes	7:30 a 16:00	Se le atiende en orden de llegada del paciente y visitas domiciliarias de acuerdo con la planificación	Aportación al Seguro Social Campesino (USD. 2,34)	Medicina general: 8 a 10 Odontología: 4 a 6
Puesto de salud Chumblín	Medicina general en consulta externa, vacunación,	Lunes a viernes	Médico-licenciados: 07:30 a 16:30	Debido a la pandemia, se agenda citas a	Gratuito	Odontología: 8 a 9 Medicina general: 12 a 14

Nombre de la Institución de Salud	Especialidades	Días de Atención	Horarios	Modalidad de Atención	Costo	Número de Consultas Diarias
	odontología, salud mental y medicina ancestral.		Odontología: 14:00 a 16:30 Medicina: 07:00 a 16:30	adultos mayores, embarazadas y niños menores de 2 años		

Fuente: (MSP , 2020); Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.8.1.1 Personal Médico e Infraestructura de Servicios

Conocer el número de personal médico por las especialidades ofrecidas en los establecimientos de salud del área geográfica, así como la información sobre infraestructura, insumos y procedencia de servicios básicos, son características importantes para conocer la calidad del servicio de salud que se ofrece en el área geográfica.

Tabla 6-27 Personal, Infraestructura e Insumos en los Establecimientos de Salud de Parroquias del Área Geográfica.

Características/ Nombre del Establecimiento de Salud		Centro de Salud Tipo A Victoria del Portete	Puesto de Salud Chumblín	Dispensario de Salud del Seguro Social Campesino San Gerardo	Centro de Salud Tipo A San Gerardo
Personal	Médico general	0	2	1	2
	Medicina familiar	2	0	0	1
	Odontólogo	2	1	1	2
	Obstetra	0	0	0	0
	Paramédicos	0	0	0	0
	Nutricionista	0	0	0	0
	TAPS	0	0	1	1
	Enfermeros	3	2	0	2
	Personal administrativo	0	0	0	0
Infraestructura	Consultorio consulta familiar	2	1	0	1
	Consultorio odontología	1	1	1	1
	Consultorio de obstetricia	0	0	1	0
	Laboratorio	0	0	0	0
	Triage	1 (carpa)	0	0	1
	Enfermería	1	1	1	1
	Sala de espera	1	1	1	1
	Baños (pacientes/ personal)	4	4	NR	NR

Características/ Nombre del Establecimiento de Salud		Centro de Salud Tipo A Victoria del Portete	Puesto de Salud Chumblín	Dispensario de Salud del Seguro Social Campesino San Gerardo	Centro de Salud Tipo A San Gerardo
	Otros	Sala de emergencia y procedimientos menores, área de vacunación, área de estadística, sala grande polifuncional destinada a capacitaciones y talleres	Área de vacunación, 1	Cuarto de esterilización, observación	No
	Personal de servicios	Sí	No	No	No
Insumos	Disponibilidad de insumos	Analgesia (paracetamol) medicación antihipertensiva y para diabéticos. Embarazo (hierro, ácido fólico), vitamina A y métodos anticonceptivos	Medicamentos hipertensivos, paracetamol, ibuprofeno	Gasas, Jeringuillas, Agua oxigenada, insumos de curaciones, alcohol,	Mascarillas, equipo de protección personal, triage tiene que tener protección, gafas.
	Abastecimiento	Realizan una solicitud al distrito mensualmente, de acuerdo con el stock	El distrito los provee, se lleva una matriz para consumo trimestral y ellos lo envían de acuerdo con este consumo	Se tiene que hacer la solicitud una o 2 veces al año, de acuerdo con un periodo mensual	Se hace la solicitud semestralmente al distrito. Se envía una matriz con medicamentos

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2022

Tabla 6-28 Servicios Básicos en los Establecimientos de Salud de las Parroquias del Área Geográfica.

Nombre del Establecimiento de Salud	Alumbrado	Abastecimiento de Agua	Eliminación de Basura	Eliminación Aguas Servidas	Telefonía Convencional	Telefonía Móvil	Internet
Puesto de salud Chumblín	Red pública	Agua entubada	Recolector de desechos peligrosos, Santa Isabel cada 15 días. Recolector municipal (desechos no peligrosos),	Alcantarillado	Sí	No	Sí
Centro de salud de San Gerardo	Red pública	Agua por tubería	Recolector y empresa de desechos contaminados	Pozo Séptico	Sí	No	Sí

Nombre del Establecimiento de Salud	Alumbrado	Abastecimiento de Agua	Eliminación de Basura	Eliminación Aguas Servidas	Telefonía Convencional	Telefonía Móvil	Internet
			empresa de GYE				
Subcentro del Seguro Social Campesino-San Gerardo.	Red pública	Agua potable	Carro recolector municipal	Alcantarillado	Sí	No	Sí
Centro de salud Victoria del Portete	Red pública	Agua potable	Carro recolector municipal-centros hospitalarios	Alcantarillado	Sí	No	Sí

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.8.2 Natalidad y Mortalidad

Ana María Foschiatti menciona en su artículo, *La Natalidad y la Fecundidad*, que existen cuatro tipos de factores condicionantes de la natalidad, factor económico (desarrollo económico), factor biológico (población joven, nupcialidad temprana), factor social (nivel económico, formación cultural) y factor ideológico (religión, política); dichos factores determinan el nivel de la tasa de natalidad de una población (Foschiatti, 2010).

La tasa de natalidad, de acuerdo con el SIISE, corresponde al número de nacidos vivos en un determinado año, expresado con relación a cada 1000 habitantes en ese mismo año. La natalidad se calcula dividiendo el número de nacimientos en un periodo de tiempo entre en total de la población y multiplicando ese resultado por 1000.

En la jurisdicción del área del geográfica, se puede concluir que la parroquia Victoria del Portete posee la tasa de natalidad más alta de todas las zonas analizadas, alcanzando 26 nacimientos por cada mil habitantes; también hay que recalcar que en la parroquia San Gerardo, a diferencia de las demás zonas analizadas, los nacimientos de hombres predominan sobre los de mujeres.

Tabla 6-29 Tasa de Natalidad en la Jurisdicción del Área Geográfica.

Jurisdicción		Población (2010)			Número de Nacimientos (2010)			Tasa de Natalidad (personas)		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Provincia	Azuay	337 044	375 083	712 128	8206	7745	15 951	11,52	10,87	22,40
Cantón	Cuenca	239 497	266 088	505 586	6038	5681	11 719	11,94	11,24	23,10
	Girón	5777	6830	12 608	137	133	270	10,87	10,55	21,42
	San Fernando	1744	2249	3994	38	33	71	9,52	8,26	17,78
Parroquia	Victoria del Portete	2391	2860	5252	71	65	136	13,52	12,38	25,90
	San Gerardo	514	605	1120	13	5	18	11,62	4,47	16,09
	Chumblín	327	422	750	5	5	10	6,68	6,68	13,35

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

Para el análisis de mortalidad, se presentan dos tipos: mortalidad general y mortalidad materna, que indican el número de defunciones en un determinado año. La general, aplica a toda la población y por diferentes causas; y, la materna, está relacionada a las defunciones de mujeres entre 15 y 49 años por causas relacionadas al embarazo y parto. En la tabla a continuación, se muestra el número de defunciones generales en la jurisdicción del área geográfica en el 2014; se puede destacar el bajo número de muertes en las parroquias San Gerardo y Chumblín.

En las localidades del área geográfica, en el último año, únicamente Cristal Aguarongos presenta una defunción de una persona de 55 años, por cáncer al estómago.

Tabla 6-30 Mortalidad General en la Jurisdicción del Área Geográfica, 2014

Jurisdicción		Número de Defunciones Generales		
		H	M	Total
Provincia	Azuay	1753	1605	3358
Cantón	Cuenca	1165	1118	2283
	Girón	48	44	92
	San Fernando	16	6	22
Parroquia	Victoria del Portete	19	10	29
	San Gerardo	4	4	8
	Chumblín	4	1	5

Fuente: (MSP, 2016)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

Respecto a la mortalidad materna, en la provincia del Azuay únicamente se registran tres muertes maternas en el 2014; estas están ubicadas en el cantón Cuenca. Por su parte, en las localidades de estudio, en el periodo julio 2019 – julio 2020 se determinó que no existieron casos de muertes maternas.

Tabla 6-31 Mortalidad Materna en la Jurisdicción del Área Geográfica., 2014

Jurisdicción		Número de Muertes de Mujeres de 15 a 49 Años por Causas Maternas
Provincia	Azuay	3
Cantón	Cuenca	3
	Girón	0
	San Fernando	0
Parroquia	Victoria del Portete	0
	San Gerardo	0
	Chumblín	0

Fuente: (MSP, 2016)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.8.2.1 Morbilidad

Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS) el indicador de morbilidad tiene la finalidad de medir la ocurrencia de enfermedades, lesiones y discapacidades en las poblaciones; estos indicadores pueden expresarse al medir la incidencia o prevalencia de ciertas enfermedades (OPS, 2017). Asimismo, existen casos de problemas nutricionales, que se entienden como la afección al cuerpo por falta de nutrientes

debido a la escasez de alimentos o una dieta inadecuada de las personas. Entre los principales problemas se encuentran: desnutrición, obesidad, sobrepeso, anemia y trastornos por deficiencia de yodo o de algún tipo de vitaminas.

A continuación, se presentan las cinco principales causas de morbilidad y los casos de problemas de nutrición en los establecimientos de salud de primer nivel del área geográfica.

Tabla 6-32 Principales Enfermedades Registradas en las Instituciones de Salud de las Parroquias del Área Geográfica.

Nombre de la Institución	Centro de Salud Victoria del Portete	Puesto de Salud Chumblín	Subcentro del Seguro Social Campesino-San Gerardo	Centro de Salud San Gerardo
Principales Enfermedades				
1	Rinofaringitis	Amigdalitis	Vías respiratorias	Enfermedades respiratorias
2	Amigdalitis	Resfriado común	Infección de vías urinarias	Amigdalitis
3	Diarrea y gastroenteritis	Gastroenteritis	Infecciones digestivas	Bronquitis
4	Parasitosis intestinal	Caries dental	Hipertensos	Enfermedades digestivas
5	Faringitis	Gingivitis	Diabéticos	N/A
Problemas Nutricionales				
Desnutrición	31 casos	5 a 8 casos	No	15 casos, infantil
Obesidad o sobrepeso	34 casos	40 casos.	30 casos	20 a 30 casos
Anemia	33 casos	No	2 casos	30 a 40 casos
Trastornos por deficiencia de yodo	No	3 casos, adultos	3 casos	No

Fuente: Propraxis, junio 2020; (MSP, 2016)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

Página en blanco

En cuanto a las localidades del área geográfica., en las últimas cuatro semanas, anteriores a la entrevista, la mayoría de la población no sufrió ninguna enfermedad o dolencia. De las personas que sí presentaron síntomas, se puede destacar que la principal enfermedad fue la gripe.

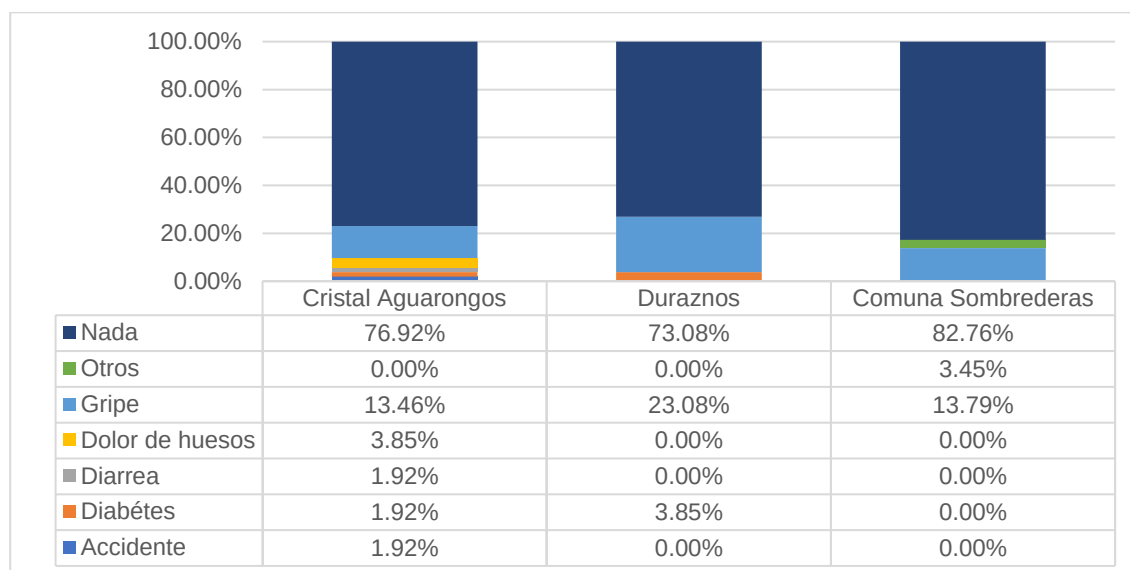


Figura 6-41 Morbilidad en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.8.3 Capacidades Especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Discapacidades del Ecuador, “se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que lo hubiere originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria” (CONADIS).

El Subsistema de Calificación de la Discapacidad establecido por el Ministerio de Salud Pública reconoce la existencia de las discapacidades de tipo: física, psicosocial (mental o psicológica), intelectual y sensorial (visual; auditiva). La discapacidad física se refiere a personas que presentan deficiencias neuromusculoesqueléticas o de órganos internos, que implica movilidad reducida y complejidad para la realización de ciertas actividades. La discapacidad psicosocial se refiere a personas que presentan secuelas de una enfermedad mental, no está relacionada con la discapacidad intelectual; esta última hace referencia a personas que presentan limitaciones significativas, tanto en funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa. Por último, la discapacidad sensorial: la visual se refiere a personas que presentan grandes limitaciones para la visión, y la auditiva se refiere a personas que presentan gran dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis) de ambos oídos (CONADIS).

En el Ecuador, el tema de la discapacidad ha experimentado un mejor tratamiento en la medida que se han desarrollado programas por parte de la vicepresidencia de la República; así, la Misión Solidaria Manuela Espejo tiene la finalidad de registrar de forma georreferencial a todas las personas con discapacidad a escala nacional con programas de apoyo.

A continuación, se presenta el número de casos de personas con discapacidad permanente y los tipos de discapacidad que estas presentan; se observa que la mayoría de los casos son de tipo físico-motora (en promedio el 37,60 %), seguido de los casos de discapacidad visual (en promedio el 25,68 %) y, en menor

cantidad, aquellos con discapacidad auditiva (en promedio el 15,12 %), intelectual (en promedio 13,54 %) y mental (en promedio el 8,05 %).

Tabla 6-33 Principales Enfermedades Registradas en las Instituciones de Salud de la Jurisdicción del Área Geográfica.

Discapacidad	Provincia	Cantón			Parroquia		
	Azuay	Cuenca	Girón	San Fernando	Victoria del Portete	San Gerardo	Chumblín
Casos	37 401	23 688	751	267	267	75	52

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

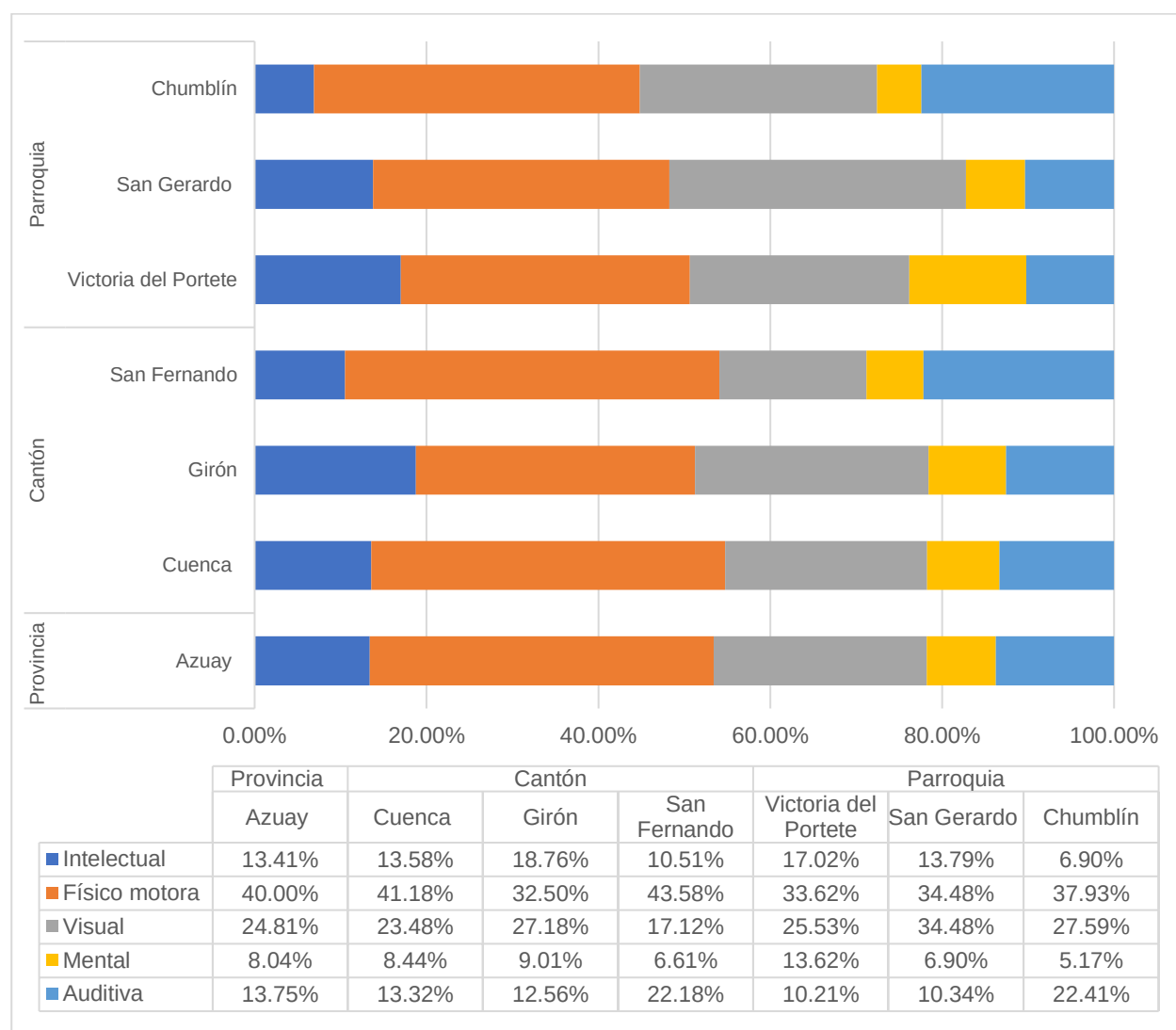


Figura 6-42 Tipo de Discapacidad en la Jurisdicción del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades de estudio se presentan pocos casos de personas con discapacidad. En Cristal Aguarongos habitan tres personas con discapacidad, en Duraznos, una, y Comuna Sombrederas es la localidad que más casos presenta, con un total de ocho.

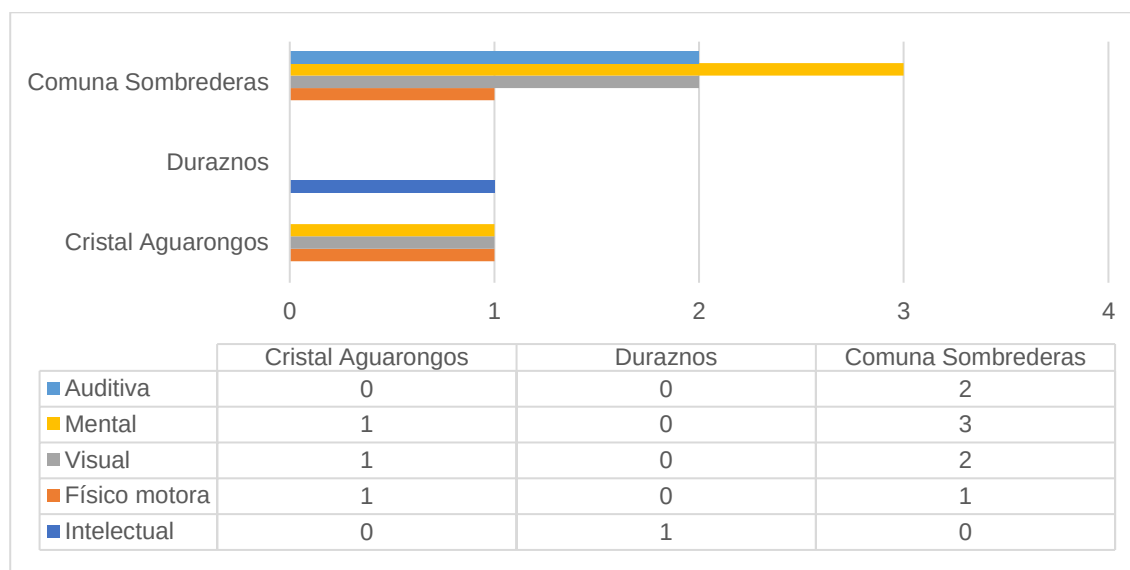


Figura 6-43 Tipo de Discapacidad en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.8.4 Programas de Salud e Inmunizaciones

El MSP ha impulsado programas de salud como garantía para resguardar la salud de la población; los principales programas impulsados por el MSP son los siguientes (MSP, 2013):

- > Programa de Control de Desórdenes por Deficiencia de Yodo (DDI)
- > Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)
- > Estrategia Nacional de Salud Pública para VIH/Sida-ITS
- > Encuesta Nacional de Salud y Nutrición-ENSANUT
- > Atención integral por ciclos de vida
- > Detección e intervención temprana de los trastornos del desarrollo
- > Detección temprana y escolar de discapacidades auditivas en el Ecuador
- > Disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos-DAIA
- > Programa Nacional de Sangre

El Programa Ampliado de Inmunizaciones es uno de los principales programas del MSP, tiene como objetivo contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil de las enfermedades prevenibles por vacunación; asegura la inmunización equitativa a nivel nacional usando vacunas de calidad, gratuitas, que satisfagan al usuario, basada en una gestión efectiva y eficiente en todos los niveles que involucre a los diversos actores del Sistema Nacional de Salud. Garantiza los beneficios de la vacunación a través de la oferta, de acuerdo con la edad, con un programa sostenible y sustentable. El programa beneficia a la población ecuatoriana en la prevención de enfermedades inmuno-prevenibles por vacunación; los grupos de población beneficiaria son: niños menores de un año, niños de 12 a 23 meses, niños de 5, 9 y 15 años,

mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, adultos mayores de 65 años, personal de salud y grupos de riesgo (MSP, 2013). La siguiente tabla presenta el esquema de vacunación.

Tabla 6-34 Esquema de Vacunación

Parroquia	Chumblín	San Gerardo	San Gerardo	Victoria del Portete
Vacunas / Inmunizaciones	Centro de Salud Tipo A Chumblín	Dispensario de Salud de Seguro Social Campesino San Gerardo	Centro de Salud Tipo A San Gerardo	Centro de Salud Tipo A Victoria del Portete
BCG-HB O: Tuberculosis	Sí	No	No	Sí
Rotavirus: Son virus que causan vómito y diarrea y son los que más comúnmente causan diarrea severa en los infantes. Hay siete especies de rotavirus designadas, como: A, B, C, D, E, F, y G. Los humanos son infectados por los tipos A, B y C, principalmente por el A.	Sí	No	Sí	Sí
Pentavalente: Refuerzo que protege contra cinco enfermedades, se aplica en tres dosis y tiene algunos efectos adversos que pasan a los pocos días. La vacuna contiene cinco antígenos que son: Bacterias muertas de Bordetella Pertusis, causante de la tosferina, toxoides tetánico y diftérico, antígeno del virus de la hepatitis B y un polisacárido, Haemophilus influenza o Hib del tipo b, por lo que al aplicarla proporciona protección contra: difteria, tos ferina, tétanos, influenza tipo b y hepatitis B (Vacunmed, 2010).	Sí	No	Sí	Sí
OPV: Poliomiелitis	Sí	No	Sí	Sí
Neumococo	Sí	No	Sí	Sí
SRP: sarampión, rubiola y paperas	Sí	No	Sí	Sí
Varicela FA-DPT-OPV	Sí	No	Sí	Sí
dT pediátrica	Sí	No	Sí	Sí
dt adultos	Sí	No	Sí	Sí
HPV: Papiloma virus	Sí	No	Sí	Sí

Fuente: (MSP, 2015)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

6.3.8.5 Salud Materna

Para el Ministerio de Salud, el parto y el nacimiento son procesos fisiológicos. El garantizar los mejores resultados en la atención del parto debe observar la importancia que este proceso tiene en la vida de la mujer, en su bienestar emocional y en la adaptación a la maternidad, así como en el establecimiento del vínculo con su hijo, en el éxito de la lactancia, en el estilo de crianza y en el desarrollo posterior de los niños. Actualmente, la mayoría de las mujeres puede dar a luz con un cuidado de la salud mínimo, sin poner en riesgo la seguridad del proceso. Para ello es necesario que las mujeres recuperen la confianza en sus posibilidades de afrontar el parto y que los profesionales comprendan cuáles son las necesidades básicas de las mujeres durante este proceso fisiológico (seguridad, tranquilidad, privacidad, autonomía), y ofrezcan una atención diferente que satisfaga a las mujeres, garantizando su bienestar y el del RN (MSP, 2015).

El sistema nacional de salud pública ha realizado grandes esfuerzos por brindar cobertura en salud a mujeres embarazadas; sin embargo, en los últimos años se ha incrementado la atención del sector privado. A pesar de ello, existe en la actualidad un número significativo de casos en los que la mujer embarazada no recibe ningún tipo de control prenatal.

De acuerdo con los datos recopilados del INEC, se puede determinar que la mayoría de las mujeres que forman parte de la jurisdicción del área del estudio reciben la asistencia de un médico para el nacimiento de sus hijos; pero hay que recalcar la existencia de un porcentaje mínimo de mujeres que reciben la asistencia de una comadrona no capacitada.

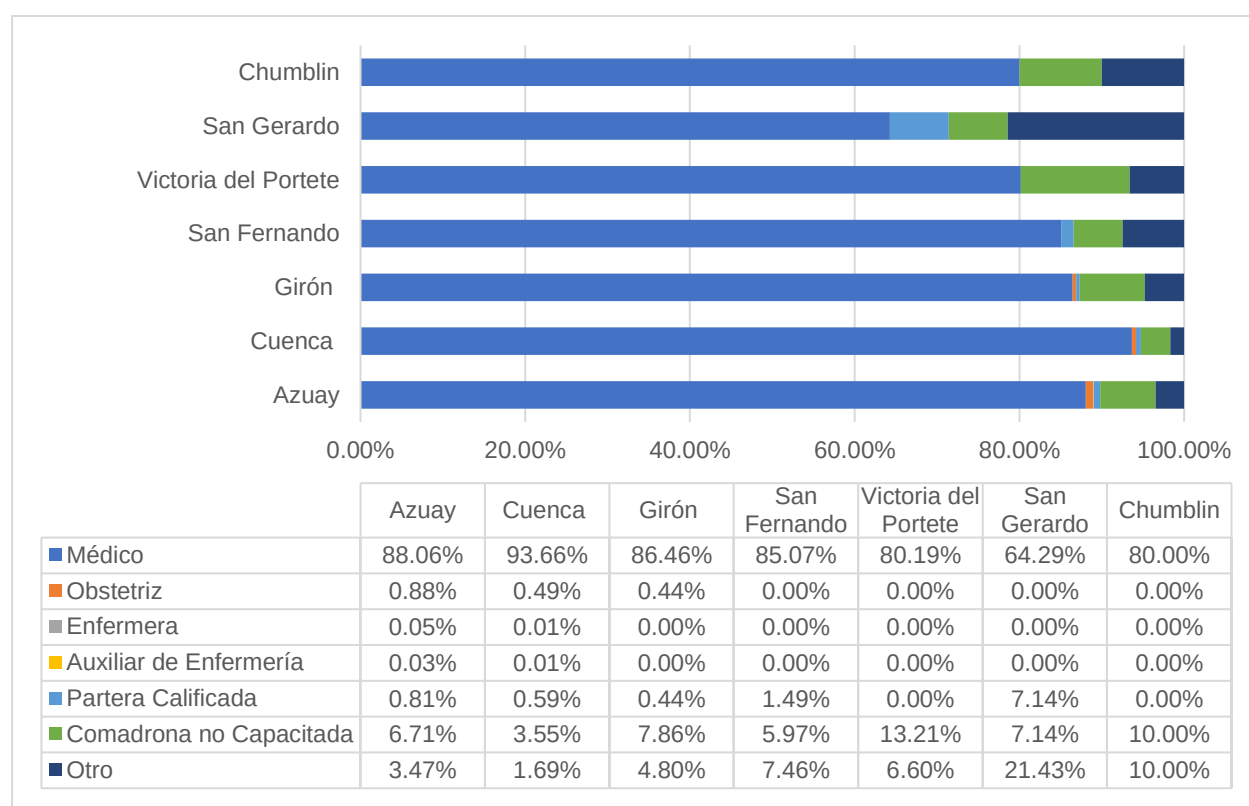


Figura 6-44 Asistencia en Nacimientos de la Jurisdicción del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades del área geográfica, de igual manera, la asistencia en partos, mayormente, la realiza un médico; sin embargo, existe un alto porcentaje de mujeres que dan a luz con personas no profesionales en el área de salud o por sí solas, especialmente en la localidad Cristal Aguarongos.

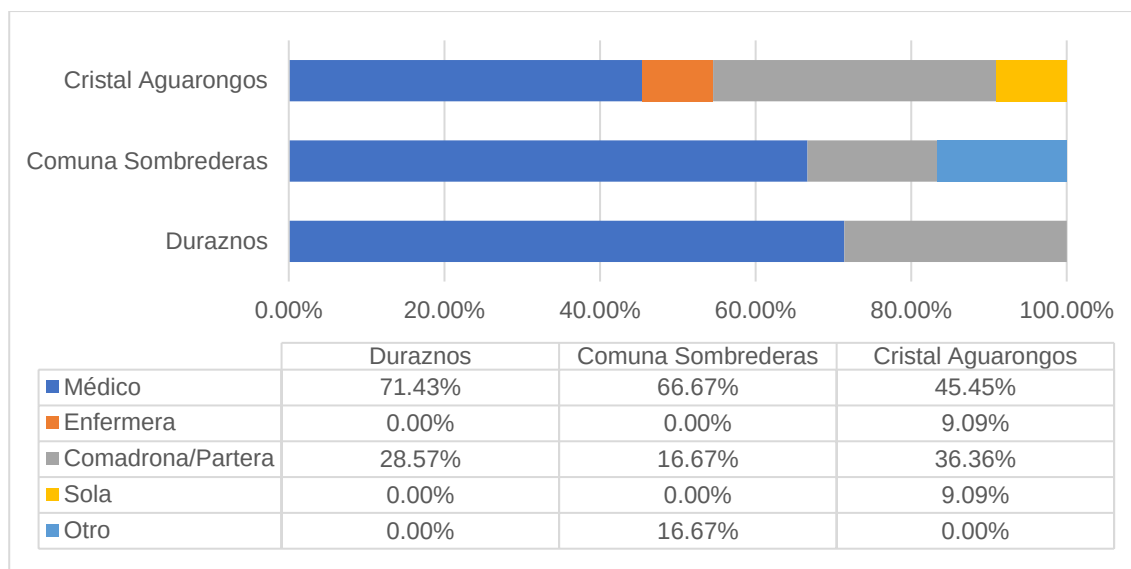


Figura 6-45 Asistencia en Nacimientos en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, julio 2019
Elaboración: Entrix, marzo 2021

De acuerdo con los datos recopilados del INEC, se puede determinar que en el Azuay, Cuenca, Girón, Victoria del Portete y San Gerardo, la mayoría de las mujeres que dieron a luz en el 2010 recibieron el nacimiento de su bebé en establecimientos del Ministerio de Salud, dejando como segunda opción a hospitales, clínicas o consultorios particulares. Hay que recalcar la existencia de un porcentaje mínimo de mujeres que dan a luz en la casa o en establecimientos del IESS; es el caso de las del cantón San Fernando y la parroquia Chumblín, donde la mayoría de las mujeres en el 2010 dieron a luz en su casa, y como segunda opción se acogieron a los establecimientos del Ministerio de Salud.

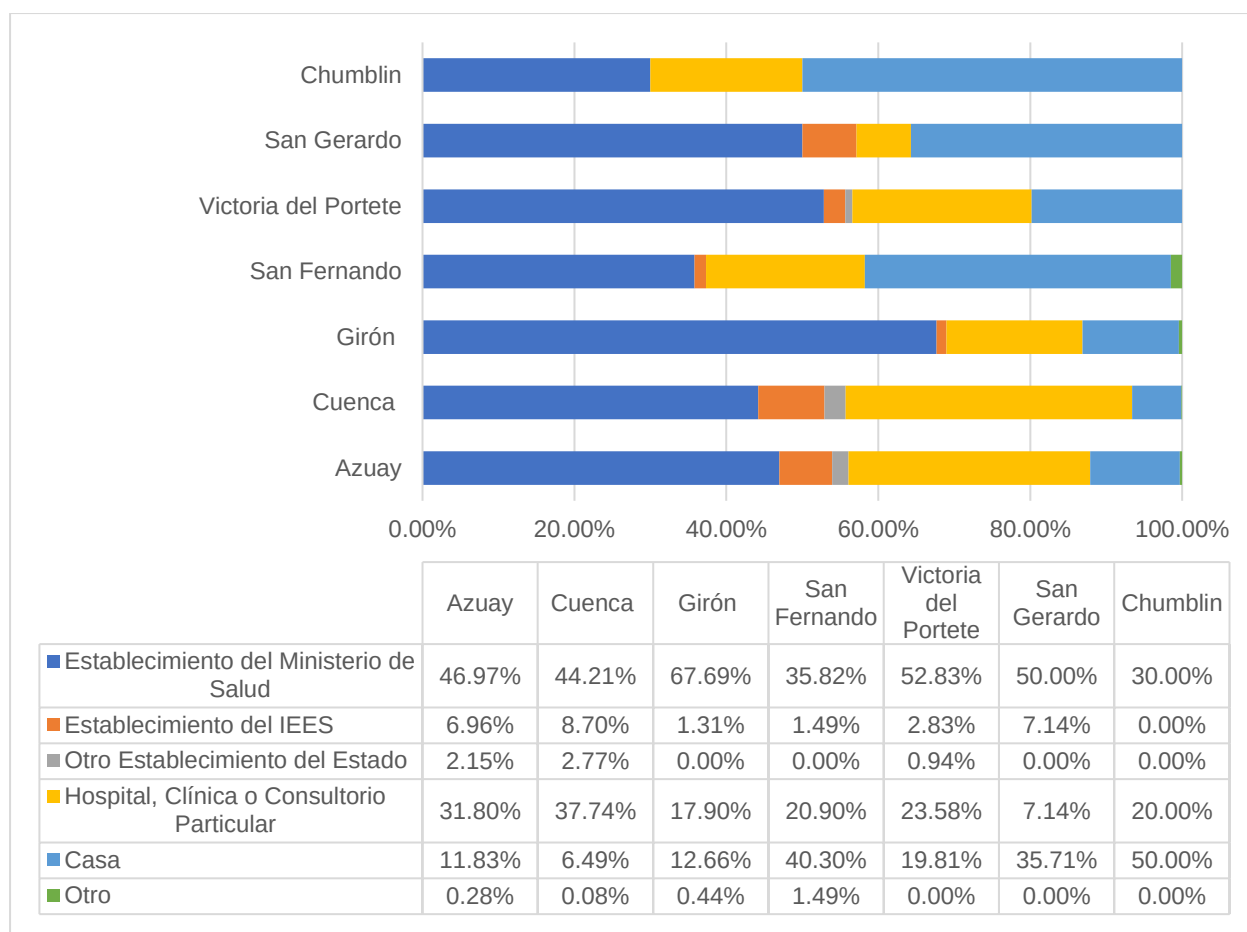


Figura 6-46 Lugar de Nacimientos de la Jurisdicción del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

Los datos del lugar de parto donde las mujeres recibieron a su último hijo concuerdan con los datos del tipo de asistencia médica. La mayoría de las mujeres tuvieron asistencia profesional porque dieron a luz en hospitales o subcentros de salud del MSP, y un porcentaje mínimo en hospitales o consultorios particulares. Hay que destacar que los porcentajes de mujeres que dan a luz en casa de la comadrona o partera o en sus propios domicilios es alto en las tres localidades.

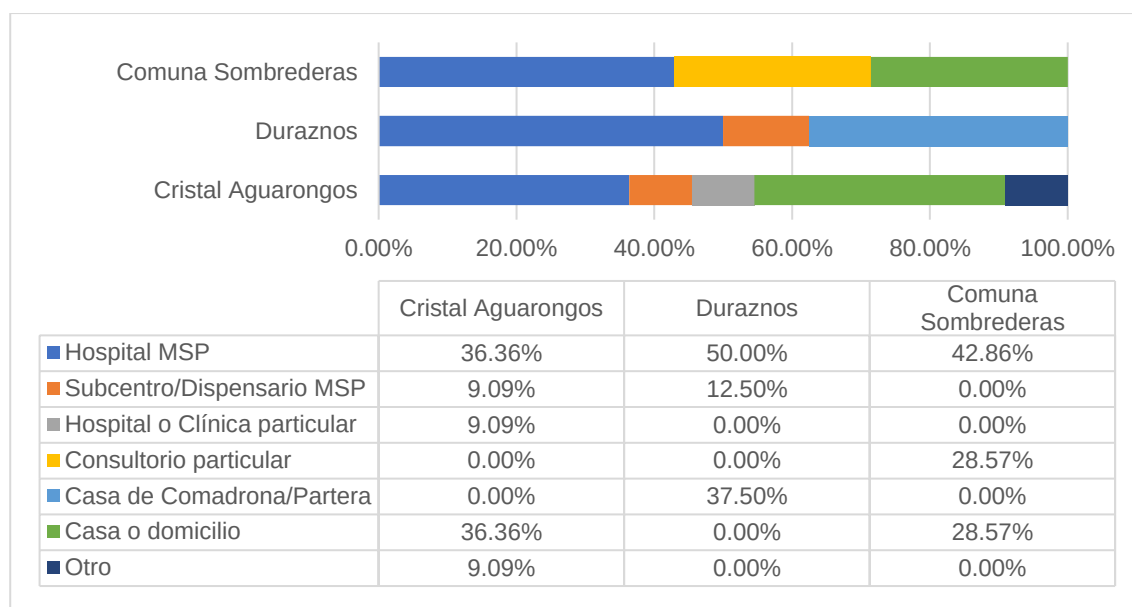


Figura 6-47 Lugar de Nacimientos en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.8.6 Salud Pública

6.3.8.6.1 Aseguramiento de la Seguridad Social

El Seguro Social General de Salud, sea individual o familiar, protege al asegurado contra los problemas de salud pública, protege a través de acciones integrales de fomento y promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades no profesionales, rehabilitación y recuperación de la salud. En términos generales, el afiliado tiene derecho a asistencia médica integral, exámenes de diagnósticos, atención médica clínica, asistencia quirúrgica, rehabilitación y dotación de implementos farmacéuticos.

El Seguro Social Campesino es un seguro especializado que se encarga de dar protección en salud a la población rural que labora en el campo y la pesca artesanal; quienes pueden afiliarse son personas cuya residencia se ubique en el área rural y que labore en el campo, trabajadores que se dedican a la pesca artesanal, personas que no reciban remuneraciones de un empleador público o privado, y tampoco contrata a personas extrañas a la comunidad o a terceros para que realicen actividades económicas bajo su dependencia. Este seguro es financiado con el aporte solidario de las personas aseguradas y empleadoras del sistema de seguridad social, con la aportación de los jefes de las familias protegidas y de asignaciones fiscales (IESS, 2019).

La figura a continuación muestra que la mayoría de la población en la jurisdicción del área geográfica no aporta o no cuenta con seguridad social, característica que se acentúa más a nivel parroquial.

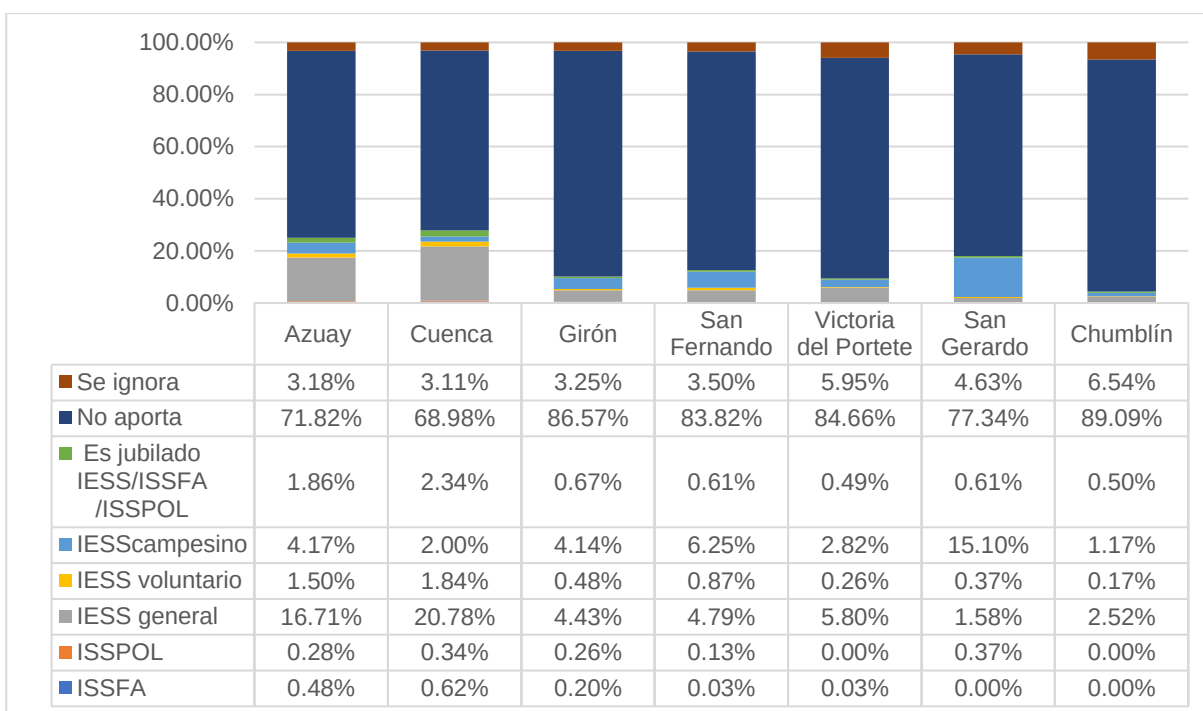


Figura 6-48 Afiliación a la Seguridad Social en la Jurisdicción del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades del área geográfica, la situación es similar, la mayoría de la población no está afiliada a la seguridad social. En este sentido, cabe destacar a la localidad Cristal Aguaronos, ya que el 21,15 % de su población está afiliada al IESS, sea este general, campesino o voluntario.

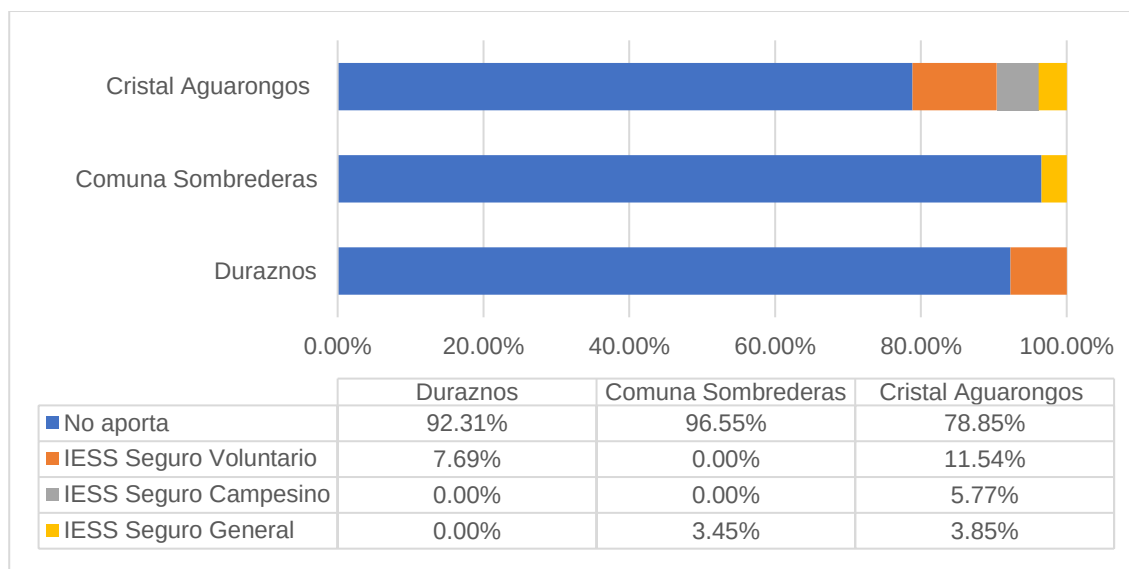


Figura 6-49 Afiliación a la Seguridad Social en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.8.6.2 Seguridad Alimentaria

La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental y reducir la productividad. Por tanto, muchas enfermedades comunes y sus síntomas frecuentemente pueden ser prevenidas o aliviadas con una determinada alimentación (OMS, s.f.).

Para comprender las condiciones de alimentación y nutrición en el área estudiada, es indispensable prestar atención al modo en el que la población maneja su abastecimiento primario de alimentos y fuentes nutricionales. En primer término, se torna necesario señalar que la propia vulnerabilidad a la que está sometida la actividad agrícola, debido a la pobreza propia del suelo y sobre todo la escasez de fuentes hídricas, como a la ausencia de incentivos para los pequeños y medianos productores agrícolas, determina que la relación con los alimentos no sea garantizada en términos de soberanía alimentaria. De hecho, la seguridad alimentaria de las familias depende directamente de la disponibilidad de ingresos económicos para procurarse los bienes indispensables de consumo.

En el levantamiento de información se indagó sobre la composición de la dieta cotidiana de la población, inquiriendo sobre su alimentación al día anterior a la encuesta; para facilidad del entrevistador, la ficha de encuesta cuenta con una tabla que resume los principales alimentos y su pertenencia a cada grupo alimenticio, de manera que, al momento de procesar la información, se podría conocer la frecuencia de consumo de los distintos grupos alimenticios en la dieta diaria de la población.

Entre las tres localidades del área geográfica, se identificó un total de 30 hogares, a excepción de un hogar que se abstuvo de responder las preguntas, los demás aseguraron que su alimentación comprende tres comidas diarias.

En relación con la primera comida del día, el desayuno, a continuación, se presenta la relación de la dieta alimentaria, donde se señala que está compuesta principalmente por carbohidratos, seguidos por agua, que puede presentarse como café, té, colada, entre otros.

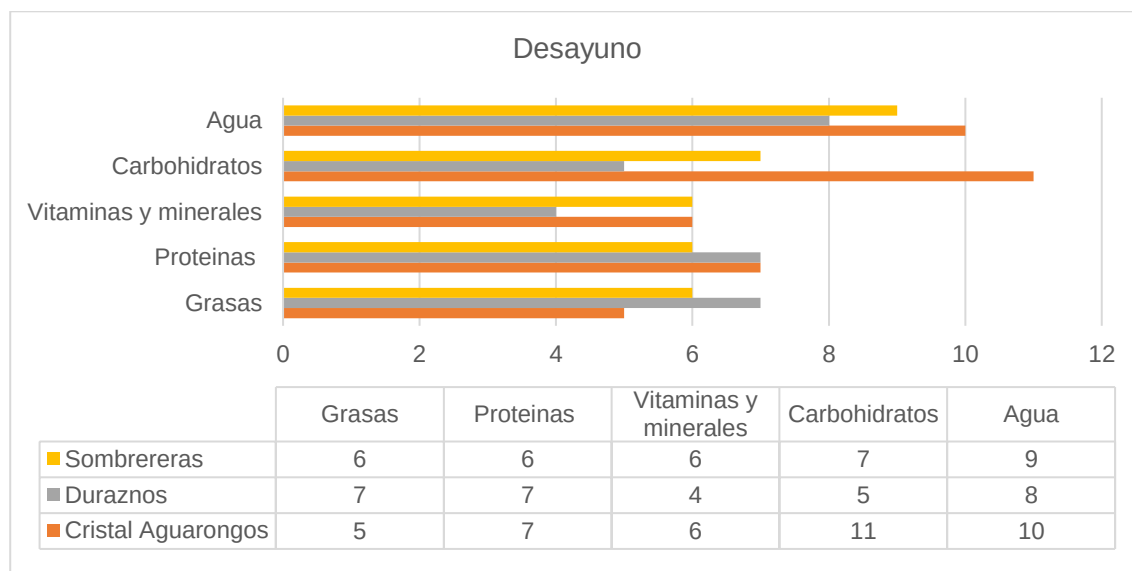


Figura 6-50 Dieta Alimentaria del Desayuno en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2010
Elaboración: Entrix, marzo 2021

En cuanto al almuerzo, en la siguiente gráfica se puede apreciar que no varía con respecto al desayuno, se mantienen los carbohidratos como los principales alimentos, en cuya categoría se puede agrupar: cereales: arroz, avena, canguil, cebada, centeno, quinua, trigo, maicena, sémola, tapioca y sus derivados; fideos, harina de maíz, trigo, panes y pastas; plátanos, papas, yuca, zanahoria blanca, camotes, mellocos, arvejas secas, chochos, variedades de fréjoles, garbanzos, lentejas, haba y soya; y, azúcares: caña de azúcar, miel de abeja, panela, alfeñiques, mermeladas y otros subproductos.

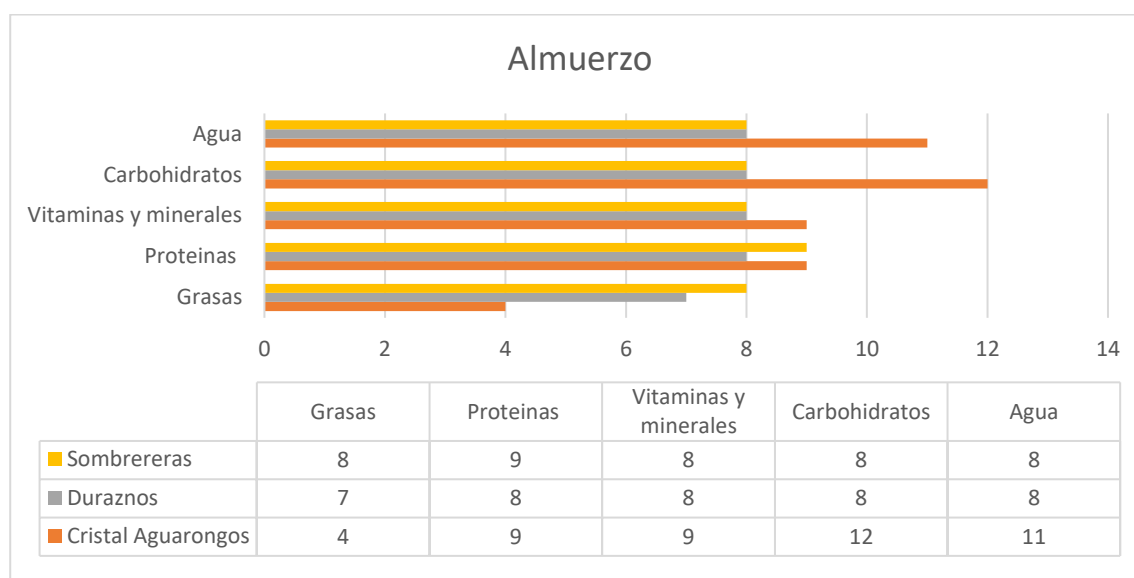


Figura 6-51 Dieta Alimentaria del Almuerzo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2010
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Finalmente, en la cena, la dieta alimentaria resalta el consumo de vitaminas y minerales, como acelga, achogcha, ají, ajo, apio, berro, brócoli, zapallo, cebollas, coles, coliflor, culantro, espinaca, lechuga nabo, perejil, pimienta, rábano, remolacha, tomate, vainitas, zambo, zapallo, zanahoria amarilla, aguacate, babaco, capulí, claudia, cocos, chirimoya, durazno, frutilla, guaba, guineos, granadilla, guayaba, grosellas, higos, lima, limón, mamey, mandarina, mango, manzana, maracuyá, membrillo, melón, mora, naranja, naranjilla, papaya, pepinos, peras, pinas, sandías, zapote, taxo, tomate de árbol, tuna, toronja, uva y uvilla, presentes sobre todo en recetas como sopas, menestras, ensaladas, entre otros.

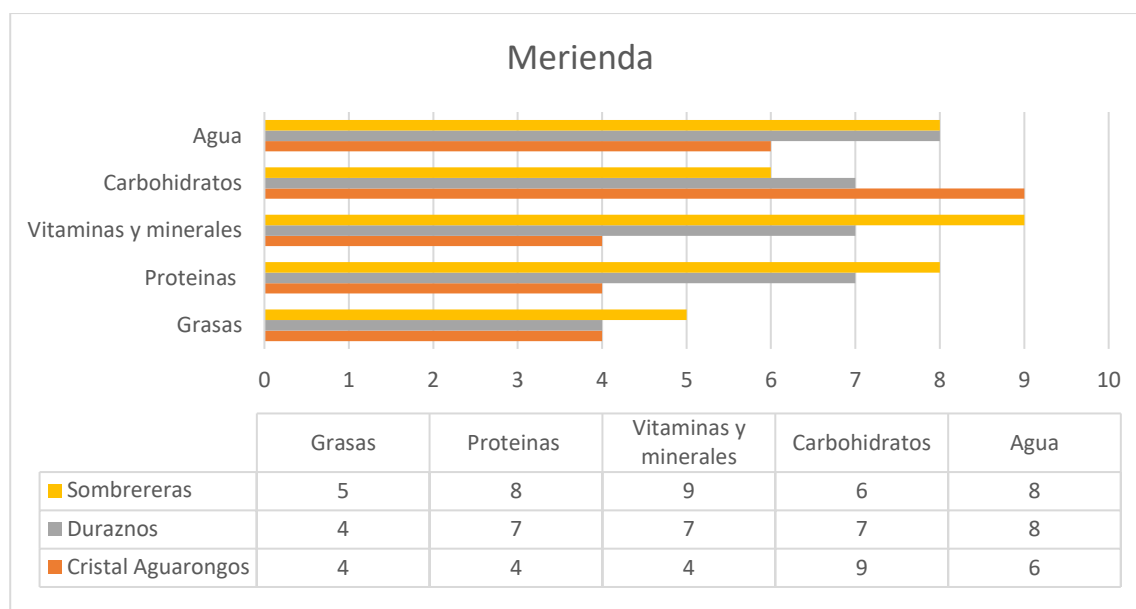


Figura 6-52 Dieta Alimentaria de la Merienda en Hogares de Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2010
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Abastecimiento de Alimentos

Los sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos (SADA) son combinaciones complejas de actividades, funciones y relaciones (producción, manipulación, almacenamiento, transporte, procesamiento, embalaje, ventas al por mayor y menor, etc.), que permiten a las poblaciones de las ciudades satisfacer sus exigencias de alimentos. Estas acciones son desempeñadas por diferentes agentes económicos: productores, acopiadores, importadores, transportistas, vendedores mayoristas, minoristas, procesadores, tenderos, vendedores ambulantes, proveedores de servicios (crédito, almacenamiento, carga, información y extensión), proveedores de empaques, instituciones públicas (Ej.: gobiernos locales y municipales, instituciones públicas de comercialización de alimentos, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Transporte) y asociaciones privadas (Ej.: comerciantes, transportistas, tenderos y consumidores). Estos actores necesitan infraestructuras, equipos, servicios, leyes y reglamentos formales e informales que rijan sus decisiones (Argenti & Marocchino, 2007).

A nivel de las localidades del área geográfica, se identificó que los hogares adquieren sus productos principalmente en mercados locales, tiendas y en sus propiedades, y en menor cantidad, en huertos o por distribución ambulante, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 6-35 Abastecimiento de Alimentos en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Localidad	Producto	Mercado Local	Tienda	Propiedad/Huerto	Ambulante	Ns/Nr
Cristal Aguaronos	Abarrotes	53,85 %	30,77 %	0,00 %	0,00 %	15,38 %
Duraznos		62,50 %	37,50 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Comuna Sombrereras		33,33 %	55,56 %	0,00 %	0,00 %	11,11 %
Cristal Aguaronos	Frutas	53,85 %	30,77 %	0,00 %	0,00 %	15,38 %
Duraznos		100,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %

Localidad	Producto	Mercado Local	Tienda	Propiedad/Huerto	Ambulante	Ns/Nr
Comuna Sombrederas		22,22 %	77,78 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Cristal Aguaronos	Legumbres, hortalizas, tubérculos	38,46 %	30,77 %	15,38 %	0,00 %	15,38 %
Duraznos		62,50 %	0,00 %	37,50 %	0,00 %	0,00 %
Comuna Sombrederas		11,11 %	44,44 %	44,44 %	0,00 %	0,00 %
Cristal Aguaronos	Enlatados y conservas	53,85 %	23,08 %	0,00 %	0,00 %	23,08 %
Duraznos		37,50 %	62,50 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Comuna Sombrederas		22,22 %	77,78 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Cristal Aguaronos	Carne roja	53,85 %	15,38 %	15,38 %	0,00 %	15,38 %
Duraznos		87,50 %	12,50 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Comuna Sombrederas		33,33 %	66,67 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Cristal Aguaronos	Pollo	46,15 %	7,69 %	30,77 %	0,00 %	15,38 %
Duraznos		87,50 %	0,00 %	0,00 %	12,50 %	0,00 %
Comuna Sombrederas		0,00 %	66,67 %	22,22 %	11,11 %	0,00 %
Cristal Aguaronos	Pescado y mariscos	30,77 %	30,77 %	0,00 %	0,00 %	38,46 %
Duraznos		25,00 %	0,00 %	75,00 %	0,00 %	0,00 %
Comuna Sombrederas		11,11 %	66,67 %	0,00 %	22,22 %	0,00 %
Cristal Aguaronos	Lácteos	23,08 %	0,00 %	61,54 %	0,00 %	15,38 %
Duraznos		12,50 %	0,00 %	87,50 %	0,00 %	0,00 %
Comuna Sombrederas		0,00 %	22,22 %	77,78 %	0,00 %	0,00 %

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.8.6.3 Problemas Sociales

De acuerdo con la OMS, la dependencia de sustancias tiene relación con trastornos cerebrales, neurológicos o psiquiátricos, ya que es multifactorial, es decir, que puede estar determinada por factores biológicos, genéticos, psicosociales, culturales y ambientales. Establece que el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco, cannabis, etc.) es más común entre los hombres que entre las mujeres y constituye uno de los 10 principales factores de riesgo en términos de carga de morbilidad evitable (OMS, 2020).

De acuerdo con las encuestas realizadas durante el levantamiento de información en campo, se identificó que los entrevistados identifican el alcoholismo como uno de los principales problemas sociales, así en la localidad de Duraznos y Comuna Sombrederas fue reconocido por al menos el 50 % de los entrevistados; asimismo, en la localidad Duraznos se registró que el 62,50 % de los problemas sociales están relacionados con eventos delictivos. Además, se reconoce que la violencia intrafamiliar está presente en las localidades del área geográfica, así como problemas de fragmentación familiar asociados a procesos migratorios.

En ningún caso se registró drogadicción o prostitución en las localidades del área geográfica, tal como se aprecia en la siguiente figura:

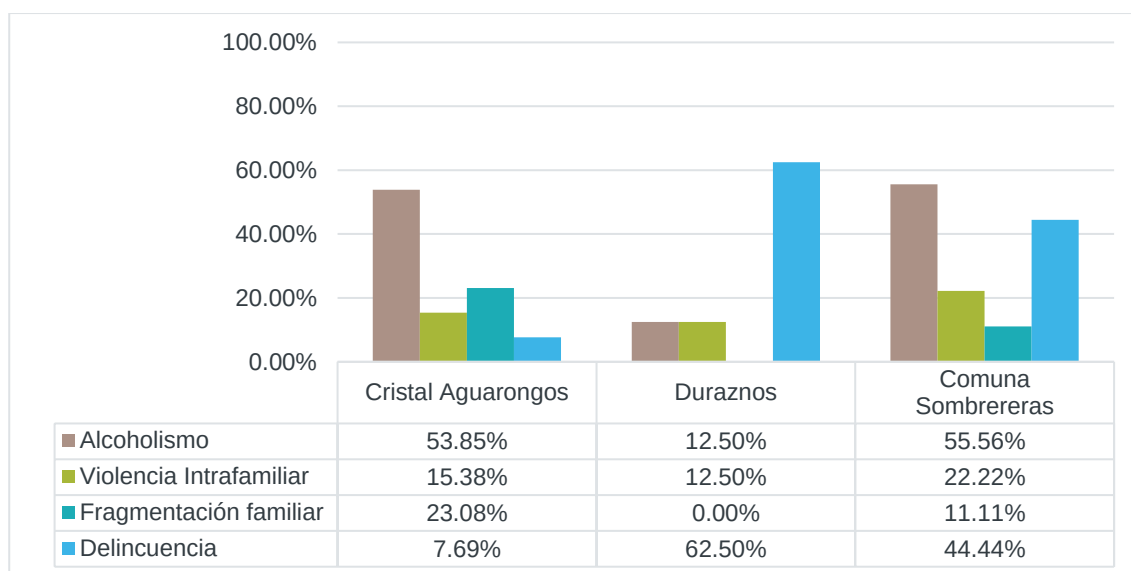


Figura 6-53 Problemas Sociales Identificados en las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

A continuación, se presenta la frecuencia de cada uno de los problemas sociales identificados en las localidades del área geográfica:

Tabla 6-36 Frecuencia de los Problemas Sociales en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Frecuencia	Con alta	Con poca	Raramente	Ns/Nr
Localidades/ Problema Social	Alcoholismo			
Cristal Aguaronos	4	2	0	2
Duraznos	1	0	0	0
Comuna Sombrereras	0	4	1	0
	Violencia intrafamiliar			
Cristal Aguaronos	1	0	1	1
Duraznos	1	0	0	0
Comuna Sombrereras	0	1	1	0
	Fragmentación familiar			
Cristal Aguaronos	3	0	0	1
Duraznos	0	0	0	0
Comuna Sombrereras	0	0	1	0
	Delincuencia			
Cristal Aguaronos	0	0	1	1

Frecuencia	Con alta	Con poca	Raramente	Ns/Nr
Duraznos	3	0	2	0
Comuna Sombrederas	2	0	2	0

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

Una de las instituciones parroquiales representativas es la Tenencia Política, la cual, al conocer de un caso de delincuencia, realiza una inspección, presenta un informe al afectado y le orientan en el proceso en la fiscalía, que es el ente competente para conocer los casos.

De acuerdo con la información recopilada en campo, proporcionada por el teniente político Xavier Crespo, en Chumblín no hay denuncias de delincuencias, los más frecuentes problemas con linderos y límites, que se presentan con frecuencia de un caso semanal; asimismo, relacionado con la violencia intrafamiliar, hay tres casos a la semana.

Por su parte, en Victoria del Portete la teniente política, Victoria Wilson, señala que los robos y delitos más frecuentes están relacionados con el abigeato (robo de ganado); aproximadamente el 5,00 % de los afectados presenta una denuncia y da seguimiento al trámite; el resto prefiere hacer un seguimiento propio. Por otro lado, también señala que los casos de mediación más frecuentes están relacionados con conflictos entre vecinos por temas de supuestos insultos, difamaciones, entre situaciones de violencia.

En San Gerardo, el personal de la UPC de la localidad señala que, de acuerdo con las llamadas de emergencia recibidas, los principales delitos en la parroquia están relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas, los cuales no presentan denuncias en la mayoría de los casos. Los libadores en la vía pública son identificados por el mismo personal de la policía. A consecuencia de este problema, se derivan casos de violencia intrafamiliar, los cuales en pocas ocasiones son denunciados; la denuncia se presenta cuando se evidencian agresiones físicas graves.

6.3.9 Vivienda y Servicios Básicos

La vivienda, considerada como una necesidad básica, es definida por el INEC como el recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupos de personas, siempre que al momento de la investigación no esté utilizado con finalidad distinta. Se considera que una vivienda tiene acceso independiente cuando para llegar a ella no se pasa por el interior de cuartos de otras viviendas; pueden tener acceso directo desde la calle o pasando por patios, corredores, escaleras, etc., de uso común.

Al analizar la infraestructura de la vivienda, es importante tener en cuenta los factores de urbanidad y ruralidad, debido a que estos son decisivos en el tipo de material usado, no solo por la posibilidad de acceso a estos, sino porque el entorno crea las condiciones para que haya una repetición de las formas de construcción.

6.3.9.1 Características de la Vivienda

6.3.9.1.1 Tipo de Vivienda

La clasificación de los tipos de construcción de las viviendas permite realizar una aproximación hacia la calidad de la vivienda en cuanto condiciones de durabilidad y funcionalidad. Para ello, el INEC agrupa a las construcciones en siete categorías, de acuerdo con las condiciones de habitación y las características constructivas. Estas categorías son:

- > Casa o villa: Construcción permanente hecha con materiales resistentes.

- > Departamento: Conjunto de cuartos que forman parte independiente de un edificio de uno o más pisos, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico exclusivo.
- > Cuarto de inquilinato: Tiene una entrada común y, en general, no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico.
- > Mediagua: Construcción de un solo piso con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera, y techo de paja, asbesto o zinc; tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos.
- > Rancho: Construcción rústica, cubierta con palma o paja, con paredes de caña y con piso de madera caña o tierra.
- > Covacha: Construcción de materiales rústicos, como ramas, cartones, restos de asbesto, latas o plástico, con pisos de madera o tierra.
- > Choza: Construcción de paredes de adobe o paja, piso de tierra y techo de paja.

Las dos primeras categorías corresponden a los espacios que presentan mejores condiciones de habitabilidad, en contraste con las demás, que aparte de sus deficiencias constructivas y limitaciones funcionales, tienen probabilidades de tener carencias de servicios básicos (SICES, 2017).

Como se observa en la Figura 6-54, en las parroquias de la jurisdicción del área geográfica predomina el tipo de vivienda casa o villa; en promedio, el 80,00 % de las viviendas son de este tipo.

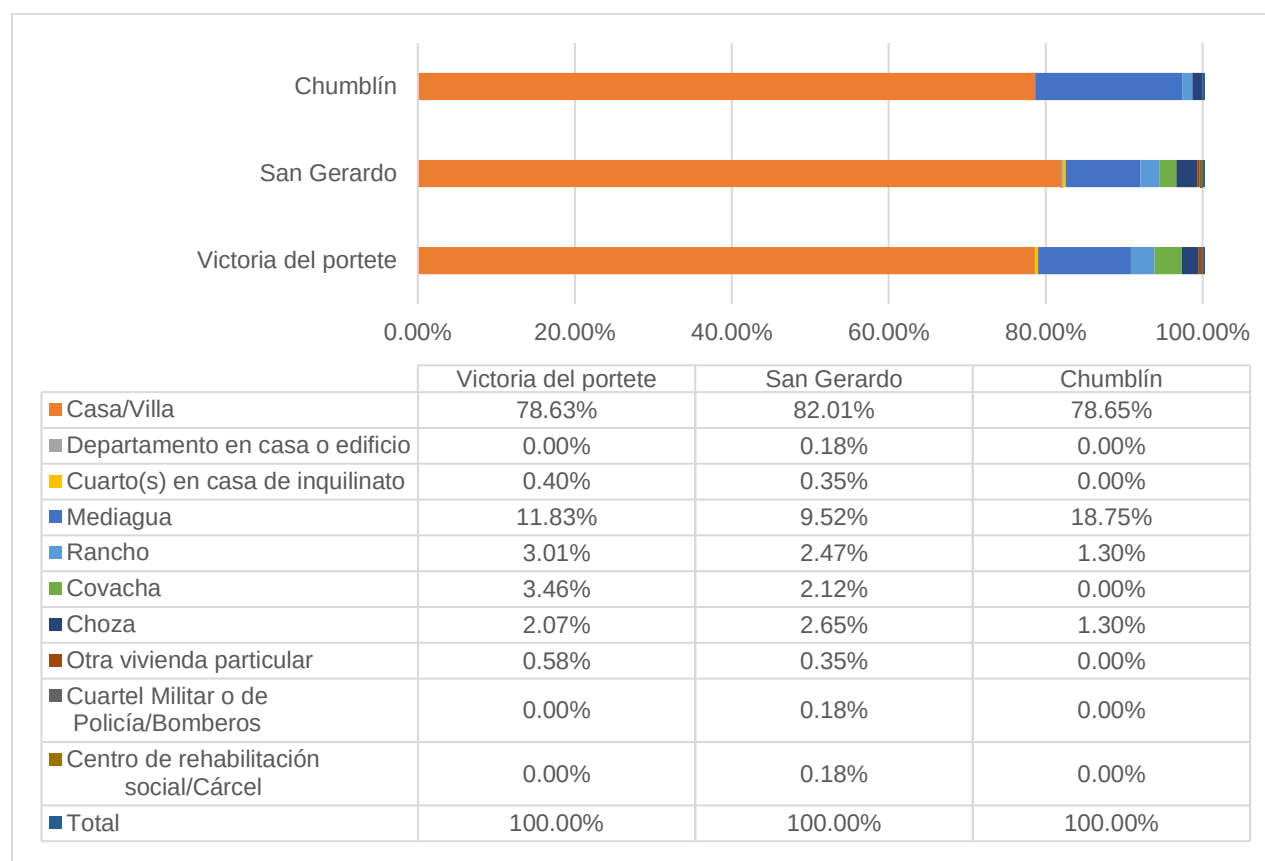


Figura 6-54 Tipo de Vivienda en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

De acuerdo con las encuestas realizadas a los hogares de las localidades del área geográfica, se obtuvo que el tipo de vivienda predominante en las localidades Comuna Sombrederas (88,89 %) y Duraznos (75,00 %) es de tipo mediagua. A diferencia de la localidad Cristal Aguaronos, donde la mayoría de las viviendas son de tipo casa o villa (84,62 %).

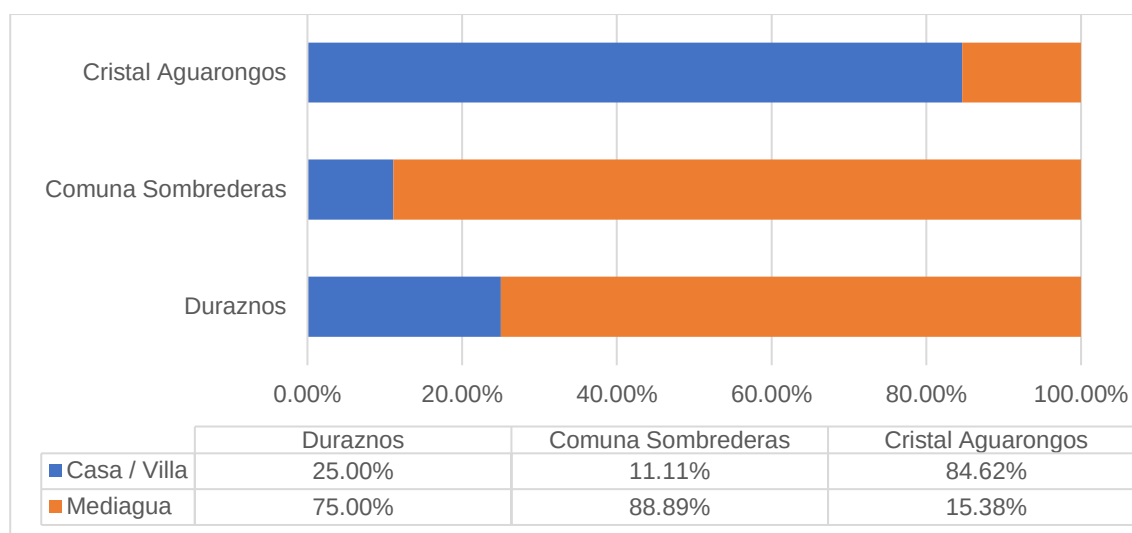


Figura 6-55 Tipo de Vivienda en los Hogares de las Localidades Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.9.1.2 Propiedad de la Vivienda

El hogar es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir, es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella, que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros. El término vivienda propia se refiere a aquellas que están parcial o totalmente pagadas, independientemente del miembro del hogar que es titular de la propiedad, y de la calidad o condiciones de la vivienda. Cabe resaltar que la propiedad de la vivienda se refiere a la propiedad de la infraestructura de la vivienda como tal, no tiene relación con el terreno en el que esta se encuentra (SICES, 2017).

Según el último censo poblacional del INEC, en el área de jurisdicción la mayor parte de las viviendas son propias totalmente pagadas (en promedio el 62,97 %), seguidas de aquellas prestadas o cedidas (no pagadas) (en promedio el 14,56 %) y arrendadas (en promedio el 10,91 %).

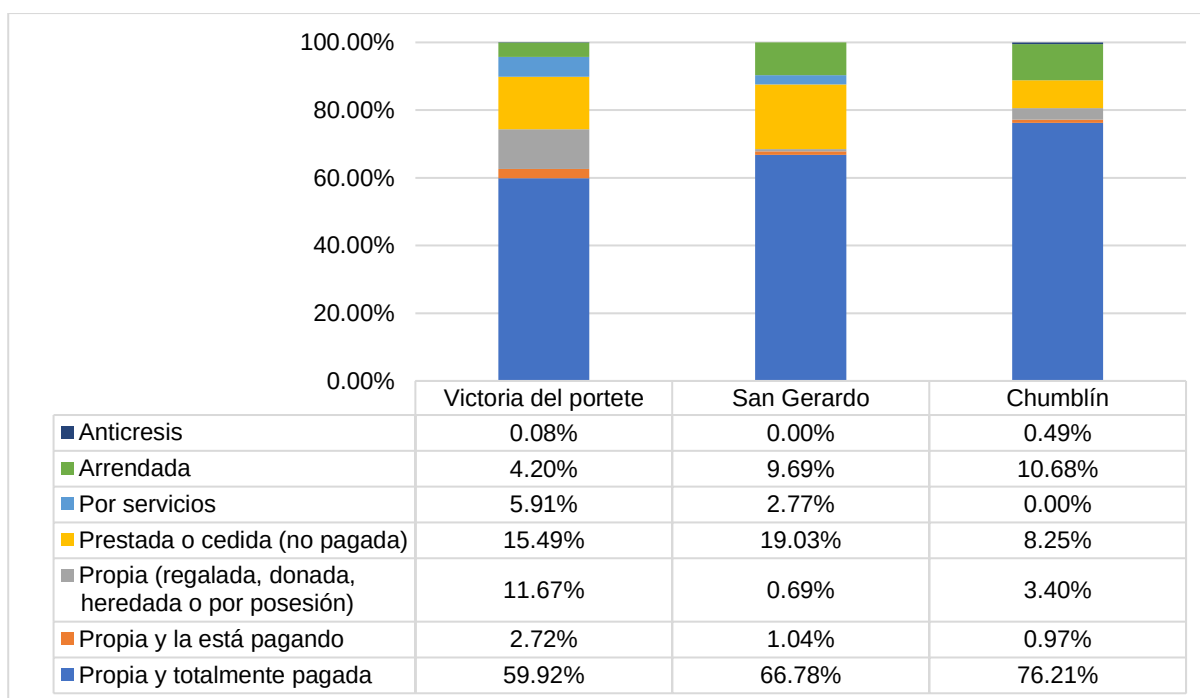


Figura 6-56 Propiedad de la Vivienda en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

La información obtenida en las localidades del área geográfica concuerda con los datos censales. Las viviendas son principalmente propias, el 75,00 % en Duraznos, el 100 % en Comuna Sombrederas y el 46,15 % en Cristal Aguaronos. Cabe indicar que el 53,85 % de Cristal Aguaronos se ubica en la categoría 'por servicios', que corresponde a los trabajadores a los que se otorga el derecho a la vivienda como parte de su remuneración.

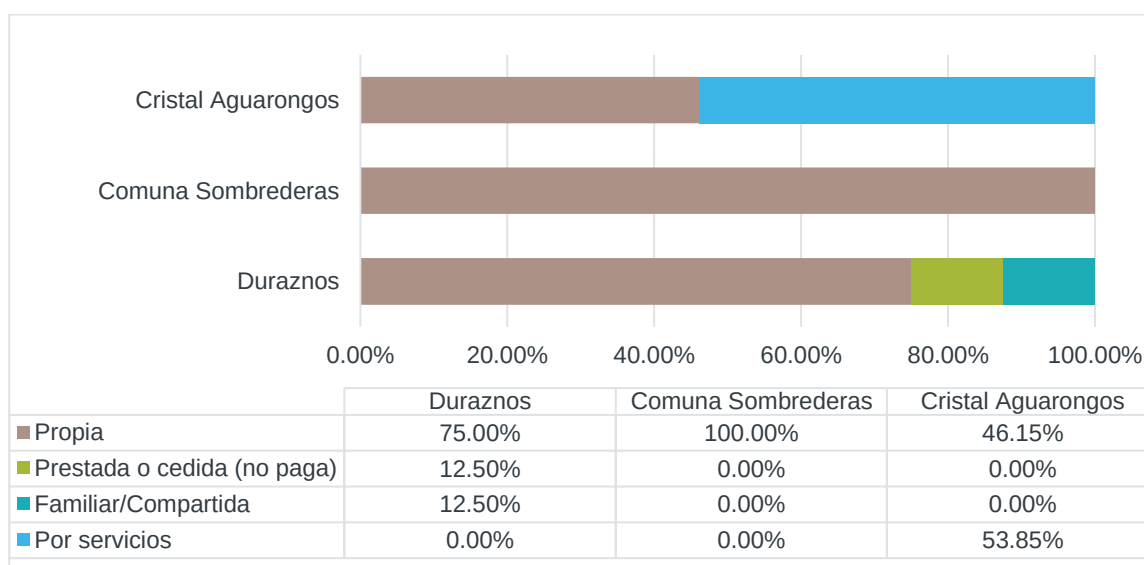


Figura 6-57 Propiedad de la Vivienda en los Hogares de las Localidades Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.9.1.3 Tipo de Vivienda en el Área Geográfica.

Dentro del tema de características de la vivienda, es necesario examinar los materiales utilizados para la construcción de techos, paredes y pisos. El Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social (SICES) puntualiza que estos materiales pueden variar notablemente según patrones culturales y condiciones medioambientales; ciertos materiales pueden ser adecuados en un determinado contexto e insatisfactorios en otros.

Material del Techo

El material del techo presenta el porcentaje de viviendas construidas con techos predominantemente de hormigón, losa o cemento, asbesto, zinc, teja, palma, paja u hoja u otros materiales (SICES, 2017). En la jurisdicción del área geográfica, la mayor parte de las viviendas tiene techo de asbesto (eternit, eurolit) (en promedio el 45,64 %) y de teja (en promedio el 4,52 %).

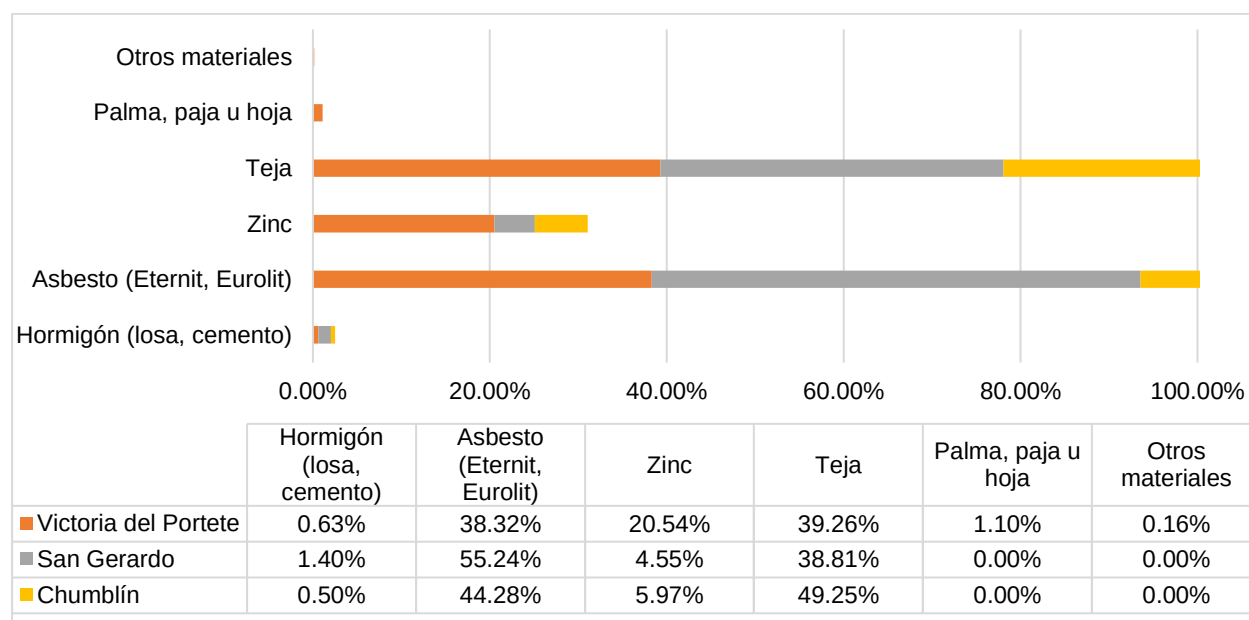


Figura 6-58 Material del Techo en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

En la localidad Duraznos, los materiales del techo que predominan son el zinc (37,50 %) y la teja (25,00 %); en la localidad Comuna Sombrederas, el principal material del techo es el asbesto (eternit, eurolit) (77,78 %); y, en la localidad Cristal Aguaronos, los principales materiales del techo son el hormigón y el asbesto, cada uno con el 38,46 %.

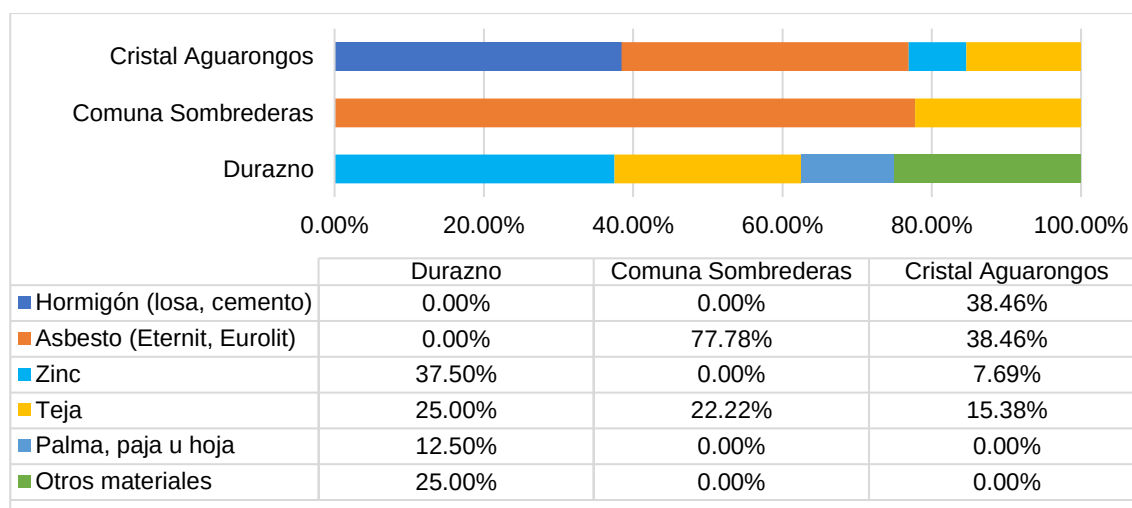


Figura 6-59 Material del Techo en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Material de las Paredes

En este acápite se analiza el material utilizado para las paredes exteriores de las viviendas, el cual puede ser de hormigón, ladrillo o bloque, adobe o tapia, asbesto o cemento, madera, caña revestida o bahareque (caña o carrizo revestidos) y caña no revestida. El material de las paredes de las viviendas ha tenido un cambio sustancial en un acelerado uso de hormigón o cemento (además de ladrillos), quizá debido a un paulatino proceso de urbanización. Además, conviene indicar que el uso de los materiales de las paredes en muchos de los casos también es coherente al contexto geográfico y climático de las viviendas (SICES, 2017).

En la figura que se presenta a continuación, se observa que el ladrillo o bloque es el principal material de las paredes exteriores de las viviendas de las parroquias del área geográfica (en promedio, el 57,65 %). A este material le sigue el adobe o tapia, con mayor tendencia en la parroquia Chumblín.

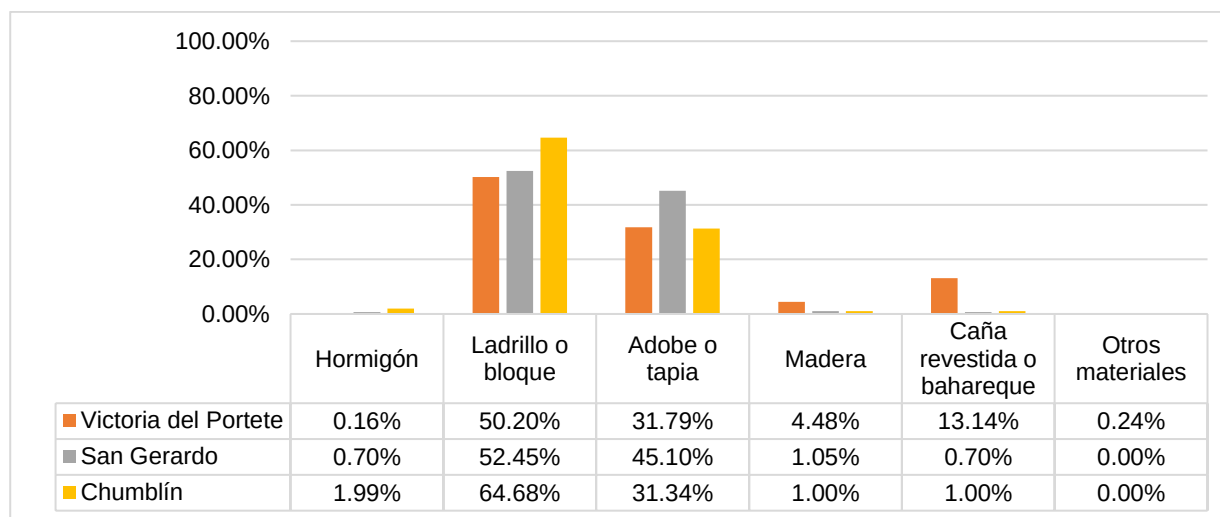


Figura 6-60 Material de las Paredes en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

Los resultados de la localidad Duraznos distan de los datos parroquiales, ya que el material de las paredes es principalmente de caña revestida o bahareque (62,50 %). Por otro lado, los datos de Comuna Sombrederas y Cristal Aguaronos se asemejan a los datos censales, donde prima el uso de hormigón, ladrillo o bloque (88,89 % y 76,92 % respectivamente).

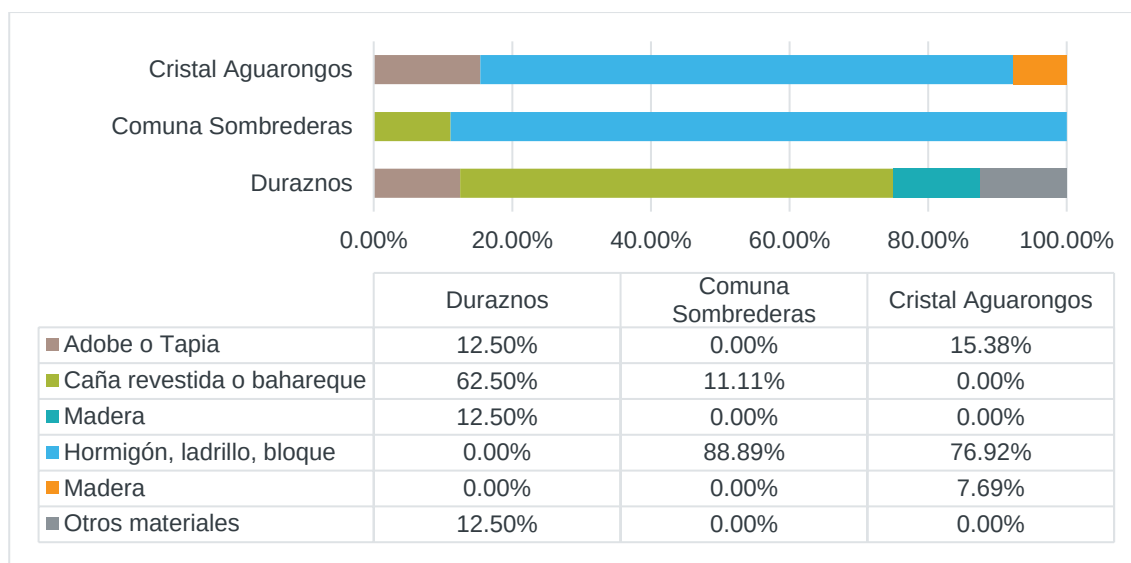


Figura 6-61 Material de las Paredes en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Material del Piso

El material del piso agrupa en categorías a las viviendas de materiales resistentes y que promueven condiciones sanitarias adecuadas, como son el entablado, parque, baldosa, vinil, ladrillo o cemento, en contraste con las viviendas cuyos pisos presentan problemas para su limpieza y, por ende, aumentan los riesgos sanitarios, como caña y tierra (SICES, 2017).

En las parroquias de la jurisdicción del geográfica, a excepción de la parroquia Victoria del Portete, donde el material del piso predominante es de tierra (34,07 %), la mayor parte de las viviendas tiene como material del piso el ladrillo o cemento.

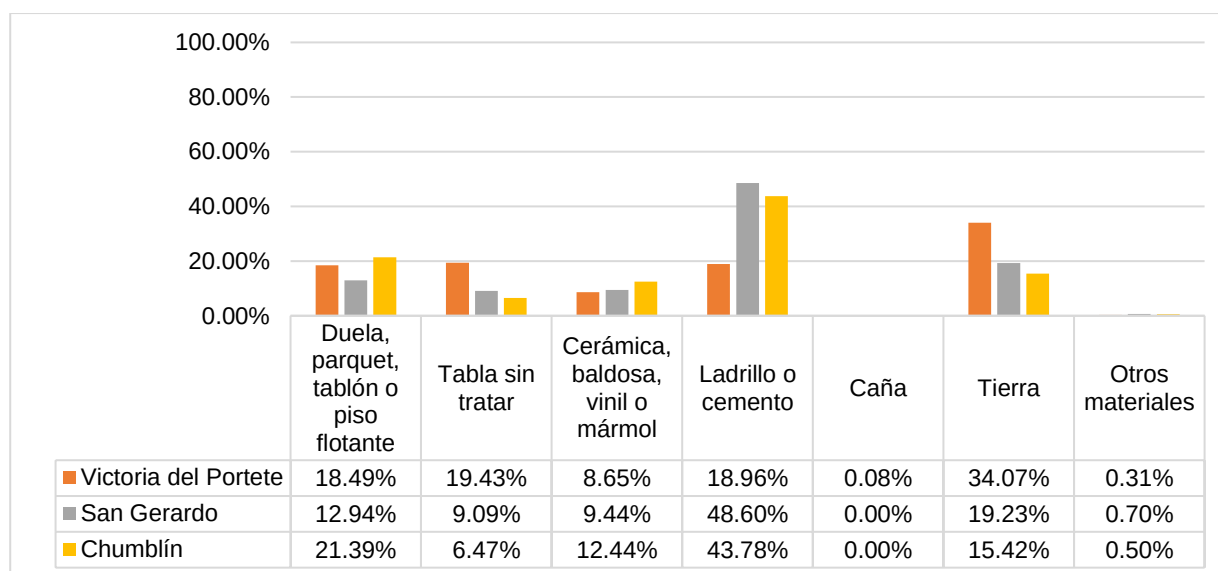


Figura 6-62 Material del Piso en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades de Duraznos y Comuna Sombrederas, el material utilizado principalmente en el piso de las viviendas es la tierra (100 % y 88,89 % respectivamente), mientras que en Cristal Aguarongos se registró que el uso de ladrillo o cemento es predominante en las viviendas (61,54 %).

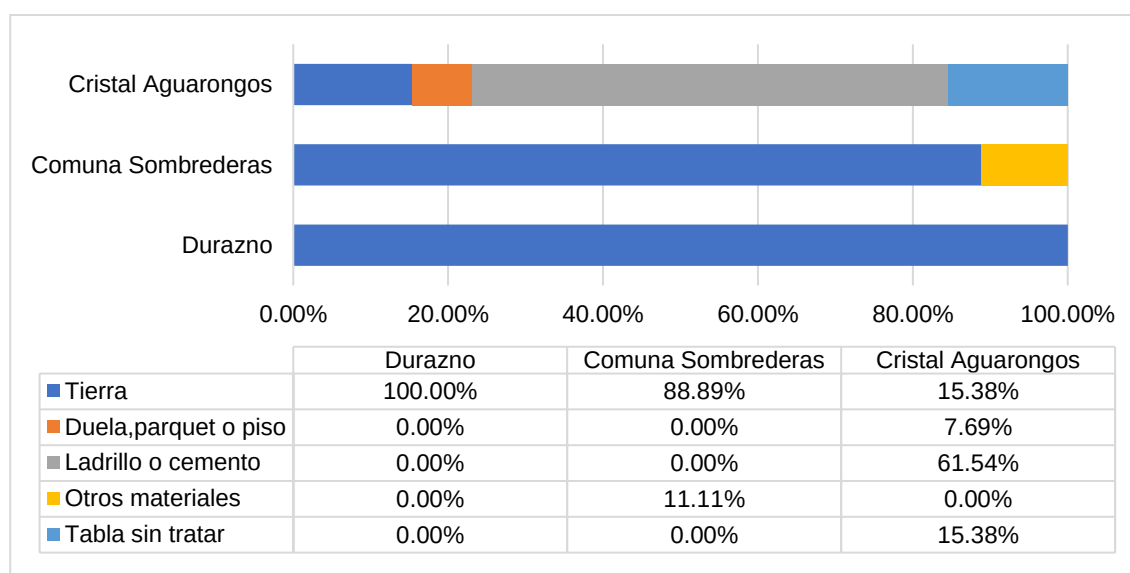


Figura 6-63 Material del Piso en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.9.2 Servicios Básicos

La cobertura de servicios constituye uno de los principales indicadores para medir el nivel de vida de una población y el acceso al bienestar. La dotación de servicios públicos, más allá de los diversos costes sociales y ambientales que estos conllevan, es el resultado de la confluencia de una serie de factores de

orden social, económico, político y tecnológico, que permiten evaluar cómo una sociedad se reproduce en un determinado espacio físico (SICES, 2017).

Los servicios básicos implican una modificación sustancial de los recursos disponibles, una administración sustantiva de estos y un manejo de los residuos de la cotidianidad. El acceso a servicios mejora indudablemente la calidad de vida de una población y, de acuerdo con su manejo y tipo, permite tener un ambiente de desarrollo más sano y encamina el desarrollo hacia otros puntos. Una privación de estos, por ende, es síntoma de exclusión o marginalidad, ya sea social o geográfica (SICES, 2017).

A continuación, se presenta un panorama general de los servicios básicos utilizados por las parroquias y las localidades del área geográfica.

6.3.9.2.1 Procedencia del Agua

En este tema se puede analizar la calidad de la vivienda, así como el acceso a servicios públicos; por ejemplo, cuando se hace referencia a la red pública, se refiere a los sistemas de captación y conducción del agua hacia las viviendas, que pueden o no incluir procesos de tratamiento del agua. La medida excluye los casos de vivienda que no se abastecen de la red pública (sino de carro repartidor, pozos, etc.).

En la parroquia de San Gerardo, el 72,38 % de las viviendas cuenta con abastecimiento de agua de red pública, al igual que el 92,04 % de Chumblín. En la parroquia Victoria del Portete, la mayoría de los hogares obtiene el agua de ríos, vertientes, acequias o canales (51,69 %), solo un 38,87 % cuenta con servicio público.

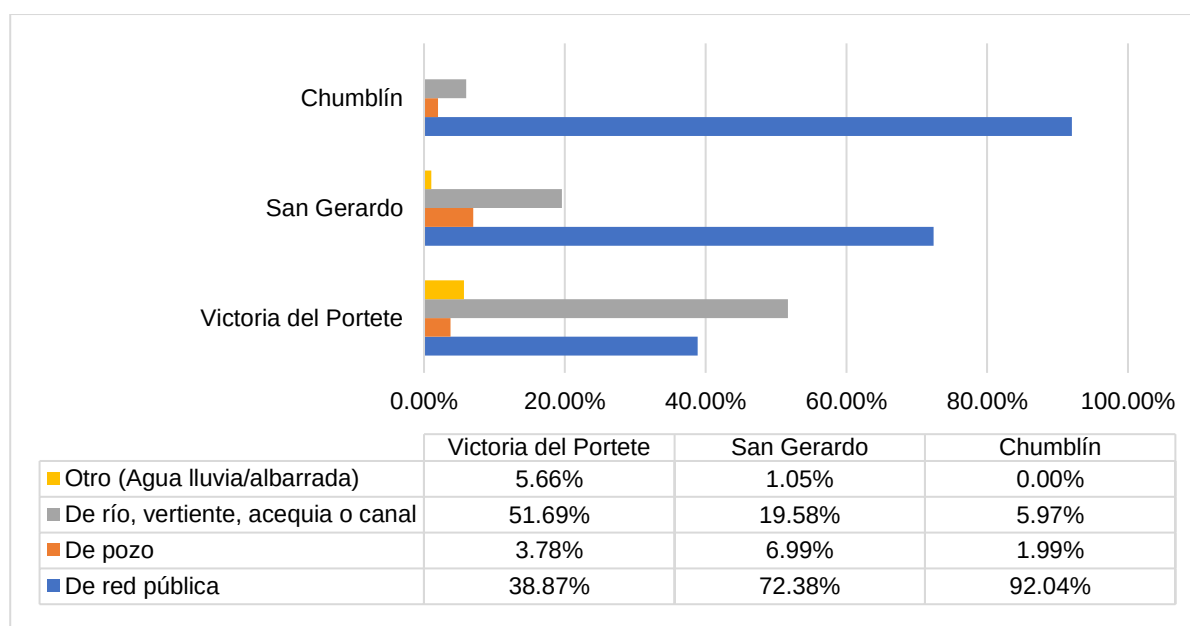


Figura 6-64 Procedencia Principal de Agua en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En cuanto a las viviendas del área geográfica., existe una diferencia marcada respecto a los datos parroquiales, ninguna vivienda cuenta con conexión de agua a la red pública. El 100,00 % de la procedencia del agua de las viviendas de Duraznos, el 88,89 % de Comuna Sombrederas y el 84,62 % de Cristal Aguarangos es de ríos, vertientes, acequias o canales.

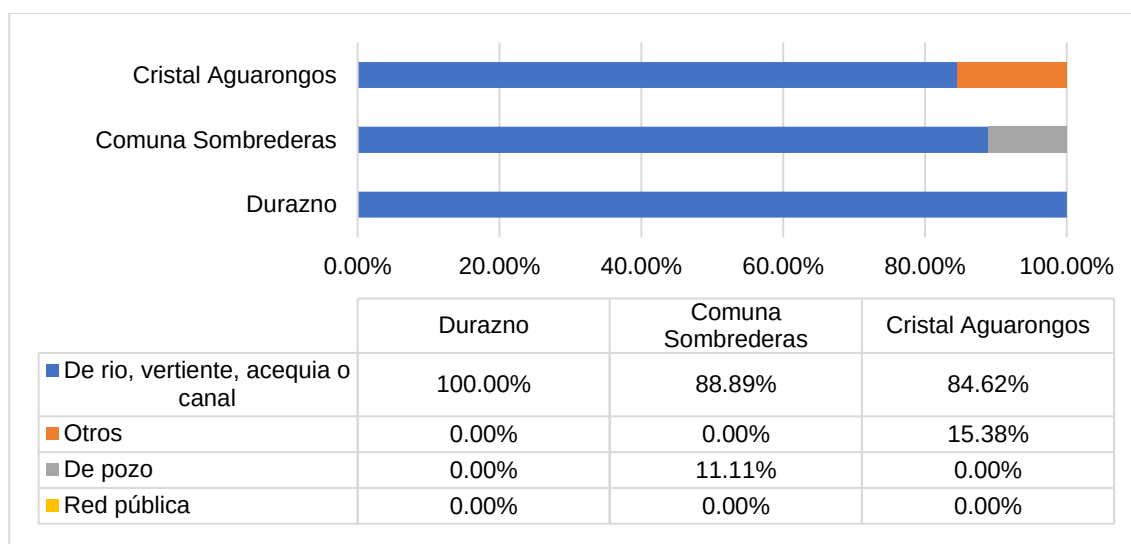


Figura 6-65 Procedencia Principal de Agua en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.9.2.2 Procedencia de la Luz Eléctrica

La cobertura del servicio de energía eléctrica también define, en gran medida, la forma de vida de la población. La disponibilidad de electricidad es uno de los elementos de la calidad de la vivienda (SICES, 2017). Es preciso mencionar que este indicador no refleja la calidad del servicio debido a que no toma en cuenta las interrupciones o el horario de abastecimiento de electricidad ni las variaciones de voltaje.

En las parroquias de la jurisdicción del área geográfica, como se puede observar en la siguiente figura, la energía eléctrica de la mayoría de las viviendas tiene conexión a la red de servicio público, en todas las parroquias se supera el 95,00 % de abastecimiento por este medio.

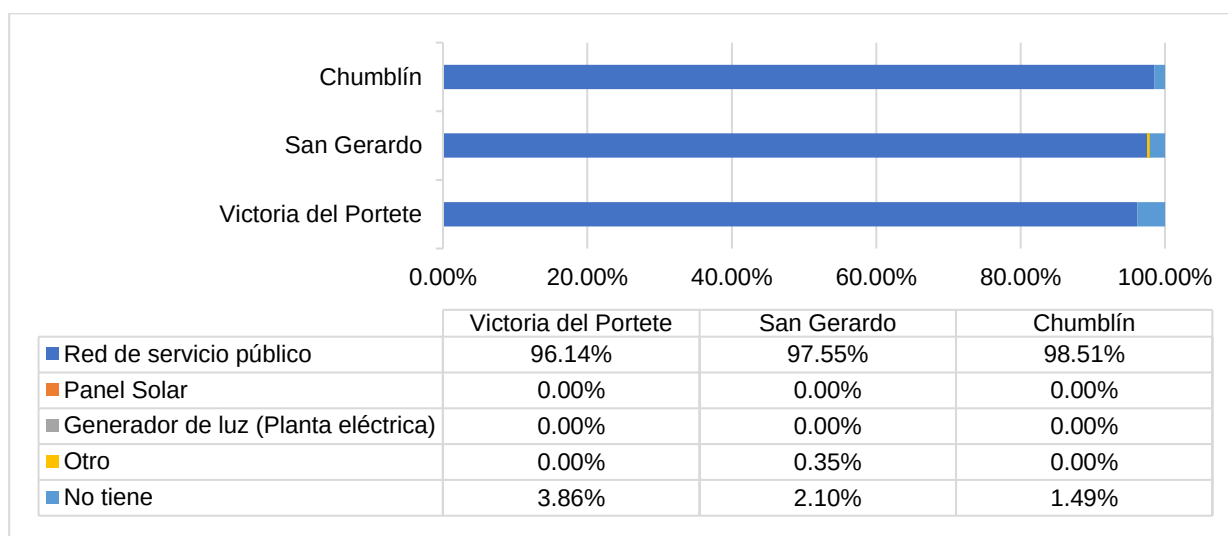


Figura 6-66 Energía Eléctrica de las Viviendas en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades del área geográfica., más del 50 % de los hogares encuestados tiene acceso a la red de energía eléctrica pública; sin embargo, en las localidades Duraznos y Comuna Sombrederas existe un alto porcentaje de hogares que no tiene acceso a energía eléctrica, el 50,00 % y 22,22 % respectivamente.

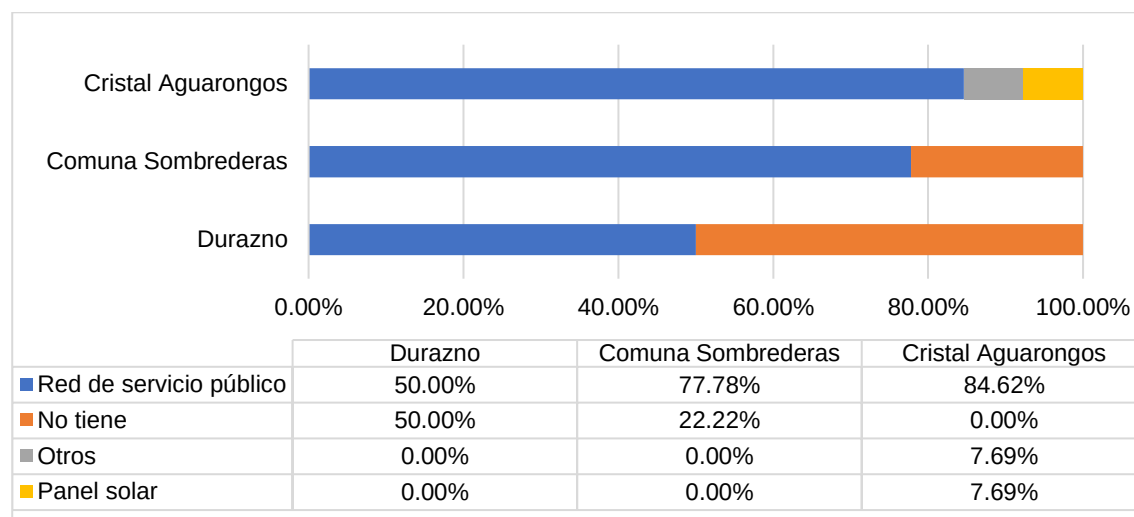


Figura 6-67 Energía Eléctrica de las Viviendas en Hogares de Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.9.2.3 Eliminación de Basura

La eliminación de desechos se enfoca en medir la cobertura de un servicio de recolección de basura privado o municipal, u otras formas de eliminación en las que existen altos riesgos sanitarios. La eliminación sanitaria de desperdicios sólidos es fundamental para asegurar un ambiente saludable a la población (SICES, 2017).

En las parroquias de la jurisdicción del área geográfica., la mayor parte de las viviendas cuenta con servicio de recolección de basura (en promedio el 65,16 %). Sin embargo, un alto porcentaje de hogares de parroquias, como Victoria del Portete y San Gerardo, optan por quemar los desechos, tal como se aprecia en la siguiente figura.

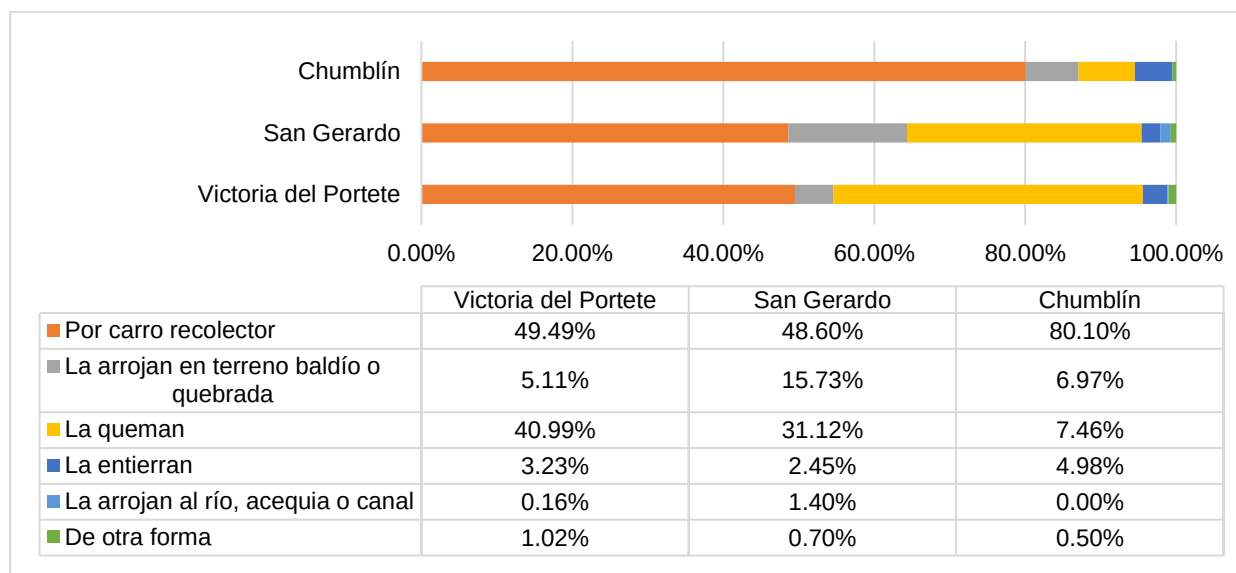


Figura 6-68 Eliminación de Basura en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

La realidad de las localidades del área geográfica difiere de la situación parroquial. En las tres localidades, la mayoría de las viviendas opta por quemar la basura. Solo un 11,11 % de los hogares de Comuna Sombrederas y un 15,38 % de hogares de Cristal Aguarongos tiene servicio de carro recolector.

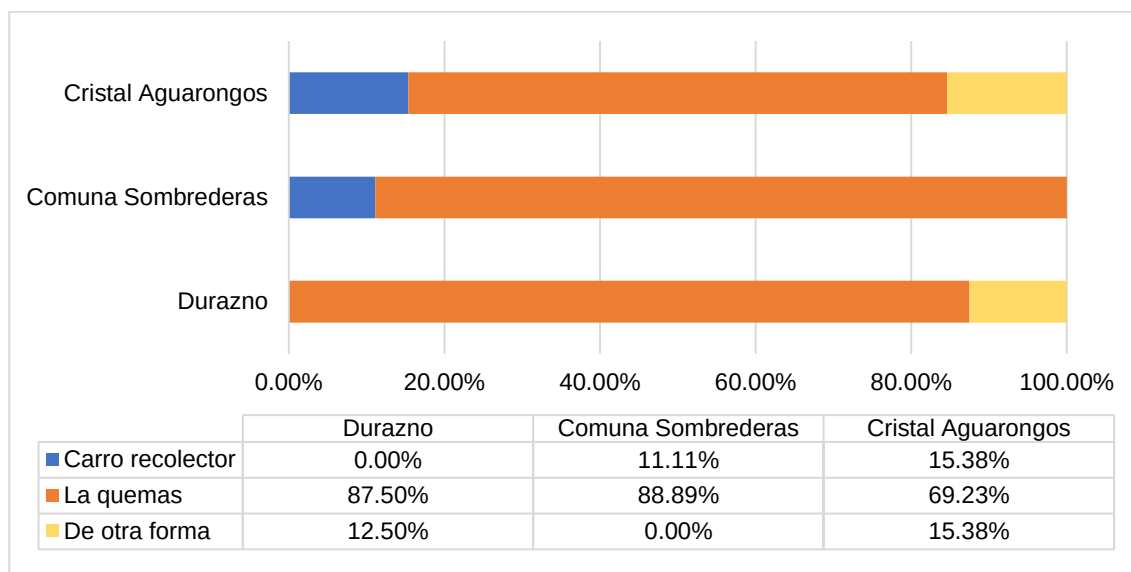


Figura 6-69 Eliminación de Basura en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.9.2.4 Eliminación de Excretas

En cuanto a la eliminación de excretas, en la parroquia Chumblín más del 50 % de las viviendas se encuentran conectadas a la red pública de alcantarillado; sin embargo, en las parroquias Victoria del Portete y San Gerardo priman las viviendas conectadas a pozos sépticos.

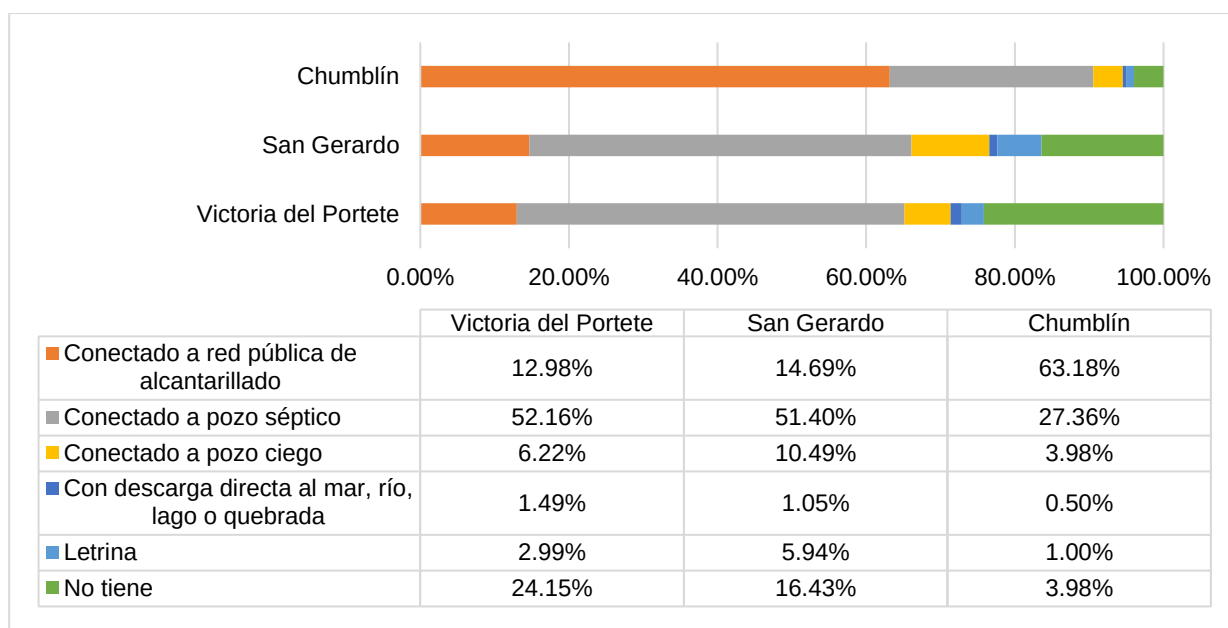


Figura 6-70 Eliminación de Excretas en las Parroquias del Área Geográfica.

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades del área geográfica la tendencia parroquial cambia, ya que el principal medio de descarga de excretas es la conexión a pozo séptico, más del 85,00 % de las viviendas encuestadas cumple esta condición.

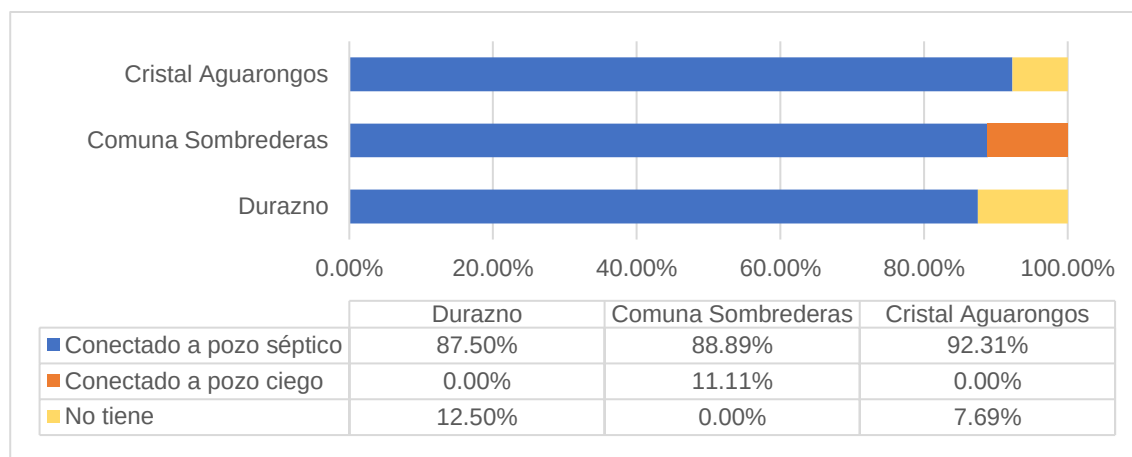


Figura 6-71 Eliminación de Excretas en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.10 Uso de Recursos Naturales

6.3.10.1 *Uso del Suelo Tenencia de la Tierra*

Como se señaló en la Figura 6-26, el principal uso del suelo agrícola en los hogares de las localidades del área geográfica, de acuerdo con lo señalado en el levantamiento cuantitativo, es pastoreo y agropecuario.

En la siguiente figura se representa gráficamente la cobertura vegetal del área geográfica en cada una de sus localidades.

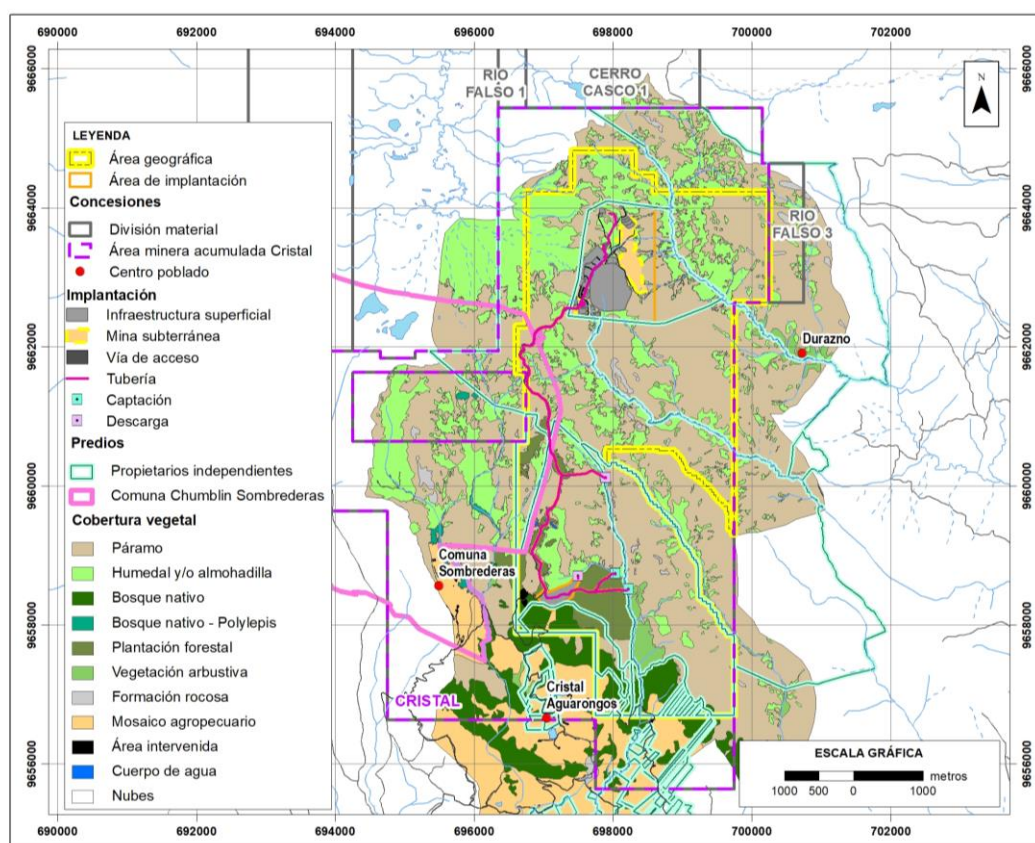


Figura 6-72 Predio y Uso de Suelo

Fuente y Elaboración: Entrix, abril 2024. Interpretación: "Entrix, Cobertura vegetal, 2020. Imagen satelital, SPOT7, resolución 1,5m, 2019". (Ver Anexo B. Cartografía; 6.3-2 Mapa de predios; 6.1-11 Mapa Cobertura Vegetal)

En la siguiente tabla se presenta porcentualmente lo graficado en la figura que antecede; se puede ver que en Comuna Sombrederas, la mayor parte del área geográfica es páramo y humedal 57,00 % y 3,17 % corresponden a agropecuario; por su parte, en la comunidad Duraznos, el uso agropecuario es menor al 1 %, y el 67,30 % es páramo; un escenario diferente se presenta en la localidad Cristal Aguaroncos, donde el 42,75 % es bosque nativo y el 32,57 % es páramo, y el uso agropecuario es solo el 0,01 %. Adicionalmente, en las propiedades de la Empresa y en los predios que pertenecen a los propietarios independientes, en donde se mantiene la tendencia, son páramo en ambos casos (53,62 % y 72,39 % respectivamente).

Tabla 6-37 Uso del Suelo en los Predios del Área Geográfica.

Localidad	Páramo	Humedal y/o Almohadilla	Bosque Nativo	Bosque Polyepis	Forestal	Vegetación Arbustiva	Vegetación arbustiva dispersa	Formación Rocosa	Agropecuario	Área Intervenido	
INVMINEC	52.17%	24.90%	2.27%	0.02%	17.92%	0.13%	0.20%	0.27%	0.76%	1.37%	100.00%
Comuna Sombrederas	57.05%	29.46%	0.27%	1.81%	2.27%	0.00%	0.00%	1.34%	7.31%	0.49%	100.00%
Duraznos	74.50%	21.16%	0.00%	0.06%	0.00%	2.59%	0.00%	1.65%	0.02%	0.02%	100.00%
Propietarios independientes	75.85%	9.32%	0.01%	0.00%	0.30%	12.46%	0.00%	2.06%	0.00%	0.01%	100.00%
Cristal Aguaringos	7.00%	0.00%	33.27%	0.00%	1.54%	2.31%	0.00%	0.82%	53.01%	2.05%	100.00%
Sin información	57.78%	39.89%	0.04%	0.66%	0.02%	0.19%	0.00%	0.65%	0.70%	0.07%	100.00%

Fuente: Cobertura vegetal interpretación a partir de Imagen satelital, SPOT7, resolución 1,5m, 2019. Elaboración Entrix 2020.

Página en blanco

Se debe tener presente que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2015); en cuanto a la asignación y uso del suelo, actividades por categorías de ordenación establece claramente que, el territorio en donde está ubicado el predio Quihuahuayco, está catalogado como “Espacios naturales de importancia ecológica previsto para proyectos estratégicos del Estado”; mismo que es de propiedad de la Empresa.

6.3.10.2 Uso del Recurso Hídrico

6.3.10.2.1 Captaciones de Agua

Para el desarrollo del Proyecto se cuenta con una captación de agua y un punto de descarga de agua en la quebrada Cristal Alumbre. Específicamente, en la información levantada en campo se supo sobre la existencia de seis captaciones de agua de uso privado; se desconoce si estas cuentan con autorización de la SENAGUA. Adicionalmente, la Empresa cuenta con la autorización para uso y aprovechamiento de agua. Dichas captaciones se listan a continuación; además, se presentan gráficamente en el respectivo mapa (Anexo B. Cartografía, mapa 6.1-14 Hidrológico).

Tabla 6-38 Captaciones de Agua en el Área Geográfica

Nombre del Predio	Este (m)	Norte (m)	Cuerpo de Agua	Microcuenca (INVMINEC)	Uso del Proyecto
Manuel Guillermo Damián Damián	699006	9660984	Quebrada Rumiguaycu	Rumiguaycu	No
Salazar Guzmán Julio Alfredo	698902	9656776	Naciente	-	No
Zoila Natividad Criollo Pilco	698360	9656377	Quebrada SN	-	No
Sin Información	698420	9657481	Quebrada SN	MAP	No
Sin Información	704282	9663712	Quebrada Quishquirumi	-	No
Patiño Quezada Jaime Enrique	698550	9656666	Quebrada SN	-	No

Fuente: Propraxis, junio 2020; (Fuente: DPMECUADOR SA, julio 2020); (Fuente: Jefatura de avalúo y catastros del GAD municipal de Girón, noviembre 2018)

Elaboración: Entrix, abril 2022

Por otro lado, la Empresa cuenta con autorización de SENAGUA emitida en el oficio Tramite Nro. DHJ-2010-18-A.P, para uso productivo del agua para actividades mineras; adicionalmente, el Ministerio del Ambiente y Agua, en respuesta a la solicitud de la consultora, mediante el oficio MAAE-SRH-2020-0064-O, remite la información de las autorizaciones dentro del área geográfica del presente Proyecto, la cual ha sido consolidada en la siguiente tabla. Se puede indicar que existen 70 autorizaciones de uso de agua, que se concentran en 35 sitios geográficos; de estas captaciones, se tiene distintos aprovechamientos: uno es industrial, que también pertenece a la empresa, 25 son para consumo humano, 23 para riego, 18 como abrevadero de animales y tres para piscícola. Como se señaló anteriormente en campo no se identificó conflictos en cuanto al uso del recurso y las captaciones autorizadas por la autoridad.

Página en blanco

Tabla 6-39 Captaciones de Agua en el Área Geográfica -Autorizaciones SENAGUA

Nombre de la Localidad	Nombre del Cuerpo de Agua	Tipo	Consumo	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería	Otros	Uso del Recurso para el Proyecto	Conflictividad	Representante	Coordenadas WGS 84	
												Este (m)	Norte (m)
DPMECUADOR SA	Quebradas Aguarongos-Alumbre y Shurucay	Quebrada				X		Riego	Uso de DPMECU ADOR SA para otros proyectos	No se identifica conflictos	Scott Campbell, Gerente General DPMECU ADOR SA	6973 75	9659910
Cristal Aguarongos	Quebrada Alumbre	Vertiente				X			Si	No se identifica conflictos	Scott Campbell, Gerente General DPMECU ADOR SA	6982 18	9658510
Cristal Aguarongos	Río Cristal	Río	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Criollo Panjón Manuel Arcesio	6964 85	9656851
Comuna Sombrederas	Vertiente Gulac de arroz Pamba, planada de arroz	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Espinoza Zhiñin Lauro Ugarte	6933 45	9662480
Duraznos	Vertiente Chaquiscapuina	Vertientes, manantial, acuífero						Riego	No	No se identifica conflictos	Fernández Guartambel Quieles María	7011 90	9664640
Duraznos	Quebrada Rumiguaycu	Quebrada	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Fernández Cajamarca Germán Esteban	6991 20	9661956

Nombre de la Localidad	Nombre del Cuerpo de Agua	Tipo	Consumo	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería	Otros	Uso del Recurso para el Proyecto	Conflictividad	Representante	Coordenadas WGS 84	
												Este (m)	Norte (m)
Comuna Sombrederas	Quebrada El Chorro	Rio						Riego	No	No se identifica conflictos	Gavilánez Rafael Emiliano	696380	9659246
Comuna Sombrederas	Quebrada El Chorro	Rio	X					Riego	No	No se identifica conflictos	Hernandes Guamán Raimundo -residente del directorio de las aguas del río Cristal Aguarongos	696368	9659270
DPMECUADOR SA	Vertiente viveros	Vertientes, manantial, acuífero	X						No	No se identifica conflictos	Hernández Guzmán Raimundo	696699	9658500
Cristal Aguarongos	Vertiente La Quebrada	Vertiente, manantial, acuífero						Piscicola, Riego	No	No se identifica conflictos	Jiménez Carpio Manuel Antonio	696961	9657814
Cristal Aguarongos	Innominada	Vertientes, manantial, acuífero						Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Lucero Tigre María Carmen	698780	9656770
Duraznos	Vertiente Moisen	Vertientes, manantial, acuífero	X						No	No se identifica conflictos	Medina Loja Manuel Eleodoro	698098	9661365
Sin información	Vertientes Caspizhitana	Vertientes, manantial, acuífero	X						No	No se identifica conflictos	Morocho Juan	699309	9665480

Nombre de la Localidad	Nombre del Cuerpo de Agua	Tipo	Consumo	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería	Otros	Uso del Recurso para el Proyecto	Conflictividad	Representante	Coordenadas WGS 84	
												Este (m)	Norte (m)
Cristal Aguaroncos	Vertientes innominadas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	Vertientes, manantial, acuífero						Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Panjón Guallpa Luis Arturo (presidente)	698058	9657100
Duraznos	Vertientes innominadas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Panjón Guallpa Luis Arturo (presidente)	697742	9662188
Cristal Aguaroncos	Vertientes agua de Fierro-iglesia Huayco-innominada	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Panjón Guallpa Luis Arturo-presidente del directorio del canal de riego de las aguas se San Gerardo	698924	9656606
Propietarios independientes	Vertientes innominadas N°1, N°2, N°3 y Mururumi N	Vertientes, manantial, acuífero	X					Riego	No	No se identifica conflictos	Patiño Quezada Jaime Enrique	698506	9657586
Duraznos	Quebrada Rumiguaycu	Quebrada	X					Abrevadero	No	No se identifica conflictos	Peña Yerovi Juan Diego	699467	9661740

Nombre de la Localidad	Nombre del Cuerpo de Agua	Tipo	Consumo	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería	Otros	Uso del Recurso para el Proyecto	Conflictividad	Representante	Coordenadas WGS 84	
												Este (m)	Norte (m)
Comuna Sombrederas	Río Rarij	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero	No	No se identifica conflictos	Quituisaca Pañi Alfonso María	695067	9658612
Comuna Sombrederas	Vertientes innominadas 1, 2, 3, 4.	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Quizhpi Zhiñin Raúl Tarcilo	692669	9659022
Comuna Sombrederas	Vertientes innominadas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero, Riego, Piscícola	No	No se identifica conflictos	Remache Chunir Juan Bautista	696679	9659061
Cristal Aguarongos	Quinuas N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8.	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Remache Guallpa Miguel Ángel	696436	9658650
Cristal Aguarongos	Vertiente La Chorrera	Vertientes, manantial, acuífero	X					Riego	No	No se identifica conflictos	Sigüenza Guzñay Luis Arsecio	697224	9657564
Cristal Aguarongos	Vertiente La Chorrera	Vertientes, manantial, acuífero						Abrevadero	No	No se identifica conflictos	Sigüenza Guzñay Luis Arsecio	696974	9657200
Cristal Aguarongos	Vertiente innominada N° 5 y otra	Vertientes, manantial, acuífero						Riego	No	No se identifica conflictos	Sigüenza Guzñay Luis Arsecio	697841	9657145
Cristal Aguarongos	Vertiente innominada N° 1 y otras	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Sigüenza Guzñay	697023	9657895

Nombre de la Localidad	Nombre del Cuerpo de Agua	Tipo	Consumo	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería	Otros	Uso del Recurso para el Proyecto	Conflictividad	Representante	Coordenadas WGS 84	
												Este (m)	Norte (m)
											Luis Arsecio		
DPMECUADOR SA	Vertientes innominadas #1, #2, #3, #4 y #5	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero	No	No se identifica conflictos	Sigüenza Guzmán Luis Arsecio	697831	9658500
DPMECUADOR SA	Vertientes innominadas #1, #2, #3, #4 y #5	Vertientes, manantial, acuífero						Riego	No	No se identifica conflictos	Sigüenza Guzmán Luis Arsecio	697831	9658240
Cristal Aguaringos	Innominada	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abrevadero, Riego	No	No se identifica conflictos	Sigüenza Hernández Segundo Manuel	698900	9657136
Duraznos	Vertientes Cazhpishitana	Vertientes, manantial, acuífero	X						No	No se identifica conflictos	Tenenpaguay Quizhpi Manuel Jesús	701127	9662900
Duraznos	Quebrada Guacanguillas	Quebrada	X						No	No se identifica conflictos	Tenenpaguay Quizhpi Manuel Jesús	699152	9663730
Duraznos	Vertientes innominadas 1, 2, 3 y 4	Vertientes, manantial, acuífero	X						No	No se identifica conflictos	Tenenpaguay Quizhpi Manuel Jesús	700224	9664560

Nombre de la Localidad	Nombre del Cuerpo de Agua	Tipo	Consumo	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería	Otros	Uso del Recurso para el Proyecto	Conflictividad	Representante	Coordenadas WGS 84	
												Este (m)	Norte (m)
Cristal Aguaringos	Vertiente innominada 1, 2	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abreva dero, Riego	No	No se identifica conflictos	Urbina Plaza Lucía	698778	9656830
Comuna Sombrederas	Vertiente Pogyo	Vertientes, manantial, acuífero							No	No se identifica conflictos	Sin información	696273	9659540
Cristal Aguaringos	Vertientes innominadas 1, 2, 3 y 4	Vertientes, manantial, acuífero	X					Abreva dero, Riego, Piscícola	No	No se identifica conflictos	Sin información	697167	9656957

Fuente: MAAE, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2022

Como se señaló en Figura 6-64, la procedencia principal del agua en los hogares de las localidades del área geográfica es por agua de río, acequia o canal de agua, por lo cual se considera relevante ampliar el análisis del uso del recurso hídrico, de tal forma que se indagó sobre el primer y segundo uso que los pobladores de los hogares que conforman las localidades del área geográfica le dan al recurso hídrico; allí se indica que el principal uso que le dan al recurso es el doméstico, que se refiere a las actividades de lavandería, cocina y aseo personal; mientras que en segundo uso esta principalmente el riego.

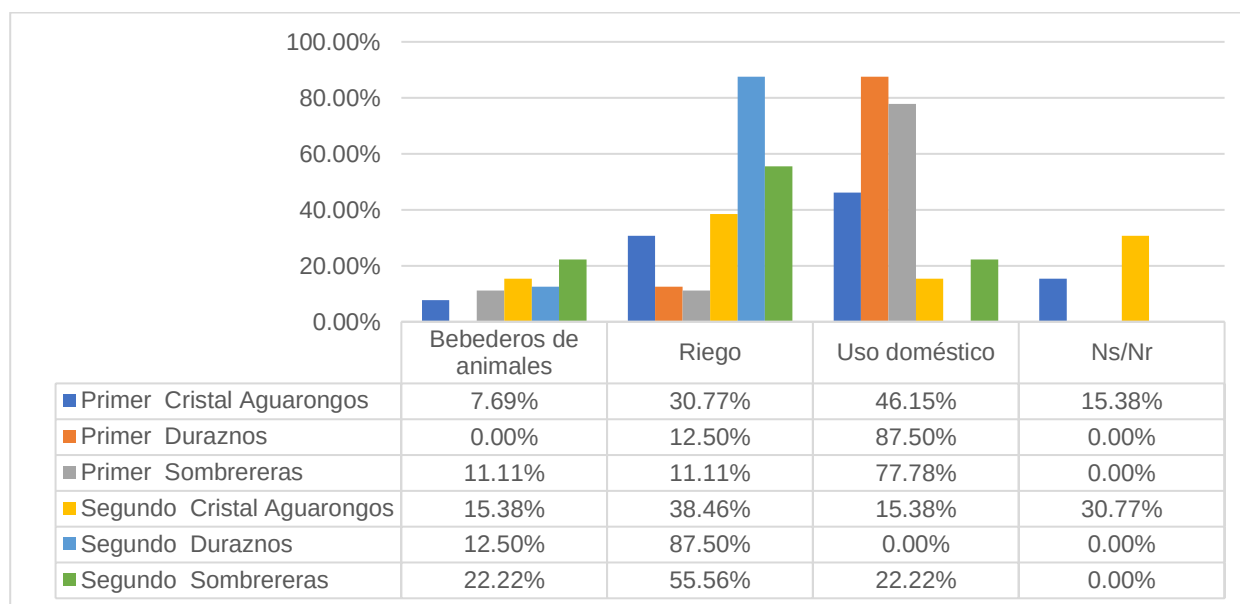


Figura 6-73 Uso del Recurso Hídrico en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Por otro lado, se consultó específicamente sobre los sistemas de agua en la propiedad que habita el entrevistado, es así como el 69,23 % de los hogares en Cristal señalan utilizar un canal de riego; en Duraznos, el 37,50 % sumado al 62,50 % que indican que, si bien el canal no pasa por la propiedad, cuentan con un sistema de tubería y expansor que utilizan para el uso del agua de riego; y, en Comuna Sombrereras, el 66,67 % cuenta con el canal, y el 33,33 % con el sistema expansor. Finalmente, los entrevistados identificaron los siguientes sistemas de agua dentro de su propiedad, los cuales se listan a continuación.

Tabla 6-40 Sistemas de Agua en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica.

Canal de Agua	Cristal Aguaronos	Cristal Alumbre	Coronel	Gulac	La Poza	Sistema San Gerardo	Ns/Nr	Ninguno
Cristal Aguaronos	1	3	0	0	1	2	3	3
Duraznos	0	0	1	0	0	0	3	4
Comuna Sombrereras	0	0	0	4	0	0	1	4

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.10.2.2 Sistemas de Agua

La Empresa, en julio 2020, elaboró el informe *Caracterización de los sistemas de riego que se encuentran dentro del área de estudio del proyecto minero Loma Larga*. (INV MINERALES ECUADOR S. A., 2020)¹²; producto del esfuerzo de una investigación de campo para caracterizar los canales de agua a nivel físico, biótico y social. En dicho informe se describen siete sistemas de agua; de estos, cinco son canales de agua, una junta administradora de agua potable y una sociedad de riego. El número de socio y predios por los que atraviesa la canal varía de acuerdo con las características de este; cinco de estos sistemas tienen reconocimiento de la SENAGUA, uno está en trámite y uno está reconocido por la administración parroquial, tal como se resume en la siguiente tabla.

Tabla 6-41 Sistemas de Agua en las Localidades del Área Geográfica

Parroquia	Nombre	Legalidad	Número de Socios	Numero de Predios	Reconocimiento
San Gerardo	Canal Cristal Aguarongos	Sí	32	11	SENAGUA
San Gerardo	Canal Cristal Alumbre	No	33	13	SENAGUA
San Gerardo	Sociedad de riego San Gerardo	Sí	115	38	SENAGUA
San Gerardo	Canal Alumbre San Martín	Sí	60	26	SENAGUA
Chumblín	Canal Quínoas	Sí	17	19	SENAGUA
Chumblín	Canal Cuchiguzho	En trámite	32	24	En trámite
Victoria del Portete	Junta de Agua Potable Duraznos-Rumihuayco	Sí	52	8	SENAGUA, GAD municipal y parroquial, Prefectura del Azuay
Victoria del Portete	Canal Gualay	No	35	6	GAD parroquial, Prefectura del Azuay

Fuente: (INV MINERALES ECUADOR S.A., 2020)
Elaboración: Entrix, marzo 2021

En el anexo C. Respaldos línea base; C.3 Componente socioeconómico; C.3.4 Datos complementarios, C.3.4.1 Predios-sistemas de agua, se incluye un detalle de las características principales de cada predio por donde atraviesa el canal: las actividades en el predio, la presencia de viviendas habitadas, deshabitadas y otro tipo de infraestructura, la relación con otros sistemas de agua y relación del propietario con la organización social del canal. Adicionalmente, se detalla en el mapa de infraestructura comunitaria, el sistema de agua en las localidades del área geográfica (Anexo B. Cartografía; mapa 6.3-3-B Mapa de infraestructura Comunitaria). Finalmente, a continuación, se presenta la caracterización socioeconómica de cada uno de los canales que se presentan en el informe antes citado.

Canal Cristal Aguarongos

El canal de riego, reconocido por sus miembros como “Cristal Aguarongos”, está conformado por 32 socios, de los cuales, 28 pertenecen a la parroquia Chumblín y cuatro a la parroquia San Gerardo. Sus vertientes están legalmente reconocidas por la SENAGUA; aún no cuentan con personería jurídica, estatutos ni reglamentos, tienen una directiva que representa al canal en todas sus gestiones y actividades; se reúnen en asamblea general una vez al mes, en la casa comunal de la comunidad Cristal Aguarongos; y, realizan mingas de limpieza del canal según las necesidades.

La ganadería es la actividad principal que desarrollan los socios del canal, en la zona existen grandes y medianos ganaderos. Cristal Aguarongos es considerada la comunidad de mayor producción de leche de la parroquia; uno de los propietarios de los predios que atraviesan la matriz principal del canal y lo usan

¹² El documento se incluye en el anexo I.6 Caracterización de los sistemas de riego

cuenta con ordeño mecánico y practica ganadería intensiva; los grandes y medianos ganaderos no viven en la zona, contratan mano de obra para el cuidado del ganado, siendo los cuidadores las personas que viven permanentemente en la comunidad.

El canal es de tipo mixto, en su mayoría entubado y, en algunos tramos, canal abierto; posee tanques de rompedor-desarenador y de distribución, así como dos reservorios comunitarios: el primero, localizado en la propiedad de Luis Sigüenza; y, el segundo, en la propiedad de Rafael Gualpa. Según miembros del sistema, estos fueron construidos hace aproximadamente 45 años por el Centro de Reconversión Económica del Austro (CREA) para uso comunitario, y actualmente se encuentran en conflicto.

El canal tiene una vertiente denominada “Quinuas” proveniente de la quebrada “Chorro”, la vertiente está localizada en terrenos de Comuna Sombredas de Chumbín; la matriz principal recorre aproximadamente 4 km y atraviesa 12 predios que pertenecen a 10 propietarios, y termina en el reservorio comunitario localizado en la propiedad del señor Rafael Gualpa, desde donde, través de ramales, riega la parte de “Cristal bajo”, sirviendo a aproximadamente a 21 socios más.

El agua es captada y conducida en canal abierto, dos kilómetros entre la propiedad de la Empresa y el predio del señor Juan Remache hasta la altura de la parte baja del vivero de la Empresa, desde allí cruza la vía hacia el sector de los pinos de la misma propiedad, en donde se encuentra un tanque de cemento para captar el agua y conducirla mediante tubería hacia la parte baja; con un segundo cruce de vía, el canal vuelve a la propiedad del señor Juan Remache, desde donde continúa en tubería nuevamente hacia la propiedad de la Empresa, donde hay un tanque rompedor-desarenador.

El canal continúa en tubería hasta llegar a un segundo tanque de rompedor en la propiedad de Raymundo Hernández, y continúa por unos 100 m más hasta un tercer tanque rompedor.

En la propiedad de Carmen Lucero se localiza un tanque con llaves de paso que sirven para abastecer de agua al canal desde el reservorio comunitario que se encuentra en la propiedad del señor Luis Sigüenza, y cuatro reservorios particulares de Rafael Gualpa.

Entre las propiedades de Carmen Lucero, Luis Espinoza y Rafael Gualpa, un tramo del canal cruza la vía hacia el predio de Manuel Siranula y, finalmente, llena el reservorio privado de la propiedad de Raymundo Hernández, donde se localiza el campamento base de la Empresa.

Desde el predio de Rafael Gualpa, cruza la vía de ingreso al campamento base de la Empresa, y desde allí baja hasta llegar al reservorio comunitario que se encuentra en esta misma propiedad, desde el cual se distribuye el agua hacia la parte de Cristal Bajo a través de ramales.

Canal Cristal Alumbre

El canal, reconocido por sus miembros como Cristal Alumbre, tiene aproximadamente 45 años de servicio a sus usuarios, está conformado por 33 socios. Según sus miembros, tienen una concesión de agua de aproximadamente 47 L/s legalizada en la SENAGUA, aún no cuentan con estatutos ni reglamentos; tienen una directiva electa en marzo de 2020, la cual no está posesionada e inscrita legalmente. Los socios se reúnen trimestralmente o cuando convoca la directiva. En tiempo de verano se realizan mingas de limpieza y mantenimiento del canal. Los terrenos se riegan cada ocho días: el primer turno de agua desde la bocatoma alta, de lunes a jueves, y el segundo turno desde la bocatoma baja, de viernes a domingo.

Las actividades que se llevan a cabo en torno al canal son principalmente ganaderas; este sirve para abrevadero y riego de potreros por inundación y en algunos casos por aspersión; en ciertos predios se siembra chacras y en algunas ocasiones el agua es utilizada para preparar alimentos. Los miembros del canal y quienes rentan los potreros son pequeños y medianos ganaderos.

Cristal Alumbre es un canal en su totalidad abierto, tiene una extensión aproximada de 6 km, tiene dos bocatomas (alta y baja) localizadas en la quebrada Alumbre, la bocatoma alta se encuentra a aproximadamente 500 m hacia abajo del puente Alumbre en el terreno de la señora Zoila Criollo Pillco, y

la bocatoma baja se encuentra a la altura del predio de Guzñay; su matriz principal recorre cuatro predios hacia el sector conocido como Cristal Bajo, y ocho predios hacia el sector conocido como Cristal, de este último sector salen tres ramales.

El tramo de la matriz que se dirige hacia Cristal Bajo (bocatoma alta) baja por los terrenos de los señores Juan Amable Chuñir, María Nieves, Juan Carlos Guzñay, Mónica Villavicencio, Juan Naulaguari y Florentino Loja. Desde el sector del predio de Isabel y Carmen Naulaguari inician los tres ramales: uno, en la zona de la cantera que atraviesa ocho predios (desde Naulaguari-Albarracín hasta Alberto Barreto); el segundo, que va al pie de Payana, atravesando ocho predios (desde Naulaguari Albarracín hasta Sarmiento); y, el tercer ramal, que va hacia la propiedad de Eugenio Criollo, y desde allí se riegan nueve propiedades (hermanos Criollo) mediante acequias.

En un tramo de la propiedad del Juan Carlos Guzñay, la matriz principal se desvía hacia el río Alumbre para ser captada nuevamente en el mismo río en la parte baja del predio de Guzñay; esto, debido a que en ese sitio hay un deslizamiento, y la matriz no puede continuar hacia los demás predios; esta segunda captación (bocatoma baja) se conduce 24 m a través de una tubería PVC, para después, en canal abierto, recorrer el predio de Ambrosio Sarmiento, con tubería que atraviesa la vía antigua a Chumblín; sigue por el mismo predio de Sarmiento hasta llegar al pie del terreno de Bolívar Ordoñez, pasa hacia los predios de Marcía Criollo, Pedro Inga y termina en el predio de Cornelio Arévalo.

Sociedad de Riego San Gerardo

El canal de riego San Gerardo, inscrito legalmente como Sociedad de riego San Gerardo, tiene 46 años de servicio a sus usuarios, según la documentación del canal, tienen 27,93 L/s de agua de 18 vertientes otorgados legalmente por la SENAGUA, está conformado por 115 usuarios representados en aproximadamente 87 socios. Está organizado a través de una directiva que se encuentra en trámites de legalización, cuenta con estatutos y reglamento interno aprobados por la autoridad competente.

Se reúnen mensualmente en asamblea general alrededor de unos 50 socios, principalmente habitantes del centro de San Gerardo; del total de usuarios, aproximadamente el 50 % vive en otros lugares cercanos, como Chumblín, Girón, San Fernando, Cuenca y en el exterior (EE. UU.), siendo representados por sus familiares o quienes rentan la propiedad. Realizan reuniones mensuales y mingas de limpieza, previas al uso del canal durante la época de verano.

El canal de riego no está tecnificado, es abierto, con bastante infiltración; el agua es utilizada para llevar a cabo las actividades ganaderas; los pastos son regados por inundación y en algunos casos por aspersión; el canal está conformado principalmente por socios pequeños y medianos ganaderos, que, en su mayoría, cuidan su propio ganado; varios predios que usan el agua del canal son permanentemente rentados a ganaderos de lugares cercanos, como Girón y San Fernando.

El canal se conforma por tramos abiertos, tubería y canaletas, las primeras vertientes denominadas “innominadas” se localizan en el sector de Duraznos, parroquia Victoria del Portete, donde se ubica la primera captación del canal, a la que le denominan “Panjón”; desde allí se conduce el agua en un primer tramo por canal abierto; en el segundo tramo, se usan canaletas hasta terminar en el pajonal; y, en un tercer tramo, se usa tubería para atravesar el bosque de la propiedad del señor Jaime Patiño, propiedad que pertenece a la parroquia San Gerardo, y descarga el agua en el canal abierto a la altura de la segunda captación, denominada “El Fierro”, en la misma propiedad. Hasta este sector, el canal baja paralelo a la quebrada Alumbre.

La vertiente denominada Jaime Patiño está adjudicada al canal; sin embargo, esa agua no es captada y utilizada, de igual manera la vertiente Azul cocha, que se encuentra en el terreno de los herederos de Alfonso Sarmiento; la vertiente Laguna Amarilla, que está en la propiedad del señor Miguel Otavalo sí es captada y conducida hacia la matriz del canal.

La conducción del agua continúa en canal abierto hasta terminar la matriz principal; a la altura de la propiedad del señor Juan Naulaguari se une con las vertientes que vienen desde los sectores Cufilin y Pie de Iglesias Huayco; las vertientes están en los terrenos de Manuel Criollo, Alberto Barreto, Luis Arévalo, María Aucapiña y Juan Naulaguari, las cuales alimentan permanentemente al canal.

Según el catastro de Girón, tres predios atraviesan el canal desde el sector Durazos hasta llegar al terreno de Jaime Patiño, y cruza 38 predios hasta terminar la matriz principal a la altura de la propiedad de Vicente Hernández; a partir de ese sector, el canal se divide en cuatro ramales: Payana, Central, Huaylo y San Martín, donde se concentra la mayor parte de los usuarios.

Canal Alumbre San Martín

El sistema de riego “Río Alumbre” es un sistema legalizado en la SENAGUA. Con fecha 14 junio de 2017, esta institución concedió la personería jurídica a la junta del sistema de riego “Río Alumbre” y aprobó estatutos y reglamentos.

El sistema es popularmente conocido por sus usuarios como sistema de riego “Alumbre-San Martín”; está conformado por 60 usuarios, que pertenecen principalmente a las parroquias Chumblín y San Fernando, quienes tienen predios en la comunidad de San Martín Grande; cuentan con una directiva que se encarga de todas las gestiones y actividades para el mejoramiento y mantenimiento del canal, que se reúnen en asamblea general mensualmente, y convocan a mingas de limpieza y mantenimiento del canal según la necesidad.

El sistema de riego es un canal de tipo mixto, tiene tramos abiertos y tramos entubados, capta los resúmenes del CANAL o RÍO “Alumbre” a la altura del “Cerro Negro”, desde donde es conducida aproximadamente 1 km, para después distribuirse a dos ramales cubriendo aproximadamente 4 km de largo. El canal cruza seis predios hasta llegar a la comunidad San Martín Grande, desde donde se distribuye hacia los dos ramales pasando por 48 predios hasta terminar el canal.

El sistema no es tecnificado, en su mayoría, se riega por inundación, en algunos casos se usa riego por aspersión; se realizan actividades ganaderas, para abrevadero y riego de pastos; es una zona de pequeños y medianos ganaderos.

Canal Quínoas

El canal Quínoas se encuentra en Comuna Sombrederas, perteneciente a la parroquia Chumblín del cantón San Fernando. El agua de este canal tiene su origen en una captación proveniente del río Quínoas, que está ubicada en un terreno de propiedad de la comuna. Esta vertiente abastece al sistema de riego Tasqui Manzana Pamba de la parroquia de Chumblín. En años anteriores, los socios de la comuna gestionaron el aprovechamiento de 6 L/s y, luego de los trámites pertinentes y de un acuerdo con los miembros del sistema Tasqui, SENAGUA les concede, en el 2009, 2,60 L/s, y en épocas de estiaje no más del 85 % del caudal total en el punto de captación; la distribución de agua otorgada se hizo de la siguiente manera: 0,2 L/s para uso doméstico de 100 habitantes, 0,10 L/s para abrevadero de ganado y 2,30 L/s para riego.

El recorrido del agua inicia en canal abierto desde la vertiente y atraviesa, en primera instancia, un terreno de propiedad de la comuna; luego, la línea matriz continúa hacia los terrenos de los socios, y, a la altura del lindero entre los propietarios Gloria Panjón y Fernando Quishpe, se junta con un excedente de agua proveniente del canal Cuchiguzho. De allí, continúa en canal abierto hasta un tanque rompedor ubicado en la propiedad de Clorinda Remache; a partir de ahí, se pierde visualmente el canal, pero llega hasta el segundo terreno de propiedad de la comuna, donde termina su recorrido.

En la entrevista oficial realizada al presidente del canal, indica que son 22 los usuarios de Quínoas; sin embargo, en un recorrido posterior en campo con él, mostró que son 17 las propiedades que se abastecen de este canal; además, Quínoas atraviesa dos terrenos de propiedad de la comuna, es decir, el canal recorre 19 propiedades en total. Todos los usuarios del canal son miembros de la comuna.

El paisaje está dominado principalmente por pasto natural, pasto mejorado y pajonal; la actividad productiva de la zona es la ganadería. En algunos terrenos hay viviendas y/o reservorios; las casas no son habitadas de manera permanente, solo cuatro familias usuarias del canal las ocupan durante el día para organizar las labores de campo en ganadería y, una vez concluida la jornada, bajan a la parroquia que es en donde habitan. Del número total de socios del canal, solo seis utilizan sus terrenos para actividades ganaderas; mientras que los otros no desarrollan actividades productivas de forma permanente, solo en esporádicas ocasiones; los dueños alquilan el potrero cuando alguien se los solicita. Los comuneros se autodenominan como “pequeños ganaderos”.

En el primer terreno de la comuna, que es donde se ubica la captación de agua de Quínuas, se encuentra un reservorio de geomembrana que recoge agua de otras vertientes; además, hay una casa comunal y un terreno de aproximadamente 1 ha destinado a la siembra comunitaria de tubérculos andinos; los socios se reúnen en mingas para la siembra, manejo y cosecha de estos productos, que son para consumo familiar y comercialización de excedentes. En el segundo terreno de la comuna, hasta donde llega Quínuas, se encuentra una casa comunal y un reservorio; actualmente, en esta propiedad no se desarrolla ninguna actividad productiva.

Organizativamente, el canal tiene una directiva que convoca a reuniones a los usuarios para tratar temas de interés común y elegir a sus cinco representantes; la actual directiva fue electa en enero de 2019.

Los comuneros realizan mingas de limpieza y mantenimiento del canal, principalmente en verano. Según la documentación de la SENAGUA, cada usuario debe realizar un abono anual de \$4,82 a la Agencia de Aguas de Cuenca; además, los socios tienen establecido realizar aportes económicos cuando lo consideren necesario. En época de verano, los usuarios se organizan en horarios para utilizar el agua y regar los pastos; si esto u otras normas establecidas se irrespetan, hay una multa de \$50 en la primera ocasión, en la segunda se le suspende el servicio de agua durante un mes, en el tercer incumplimiento se le suspende por un año, y si reincide, se le suspende el servicio de manera definitiva.

El canal Quínuas tiene un recorrido paralelo al canal Cuchiguzho, y el uso de sus aguas por parte de los socios de la comuna; según datos del presidente, es muy antiguo.

Canal Cuchiguzho

El canal se ubica en Comuna Sombrederas. La vertiente del canal Cuchiguzho se origina en el primer terreno de Comuna Sombrederas atravesándolo por canal abierto hasta llegar a un reservorio de geomembrana ubicado en este mismo predio; desde allí, el agua es conducida por tubería a varios terrenos. En época de invierno hay un excedente de agua de Cuchiguzho que sale desde el reservorio y viaja en canal abierto hasta el lindero de los propietarios, Gloria Panjón y Fernando Quishpe, en donde se junta con el canal abierto de Quínuas.

El canal tiene 32 usuarios registrados; sin embargo, Cuchiguzho solo abastece a 21 propietarios y también a tres terrenos pertenecientes a la comuna. De estos 21 usuarios, tres no son miembros de la organización y tienen sus terrenos fuera del límite de Comuna Sombrederas; igualmente, uno de los terrenos de la comuna, que es en donde termina el canal, se encuentra fuera de los límites de la propiedad comunitaria. Según información del presidente del canal, el número oficial de 32 usuarios que manejan es porque en los trámites de solicitud legal para la concesión de agua vinculada también a otras vertientes figuran todos los miembros de Comuna Sombrederas.

La matriz principal del canal atraviesa 14 predios, de los cuales tres son propiedad de Comuna Sombrederas y los 11 restantes tiene dueños particulares. De estos 14 terrenos, dos quedan fuera del límite de la comuna, incluyendo uno que pertenece a la misma organización.

Al igual que con el canal de Quínuas, cuyo recorrido es paralelo al de Cuchiguzho, el paisaje está dominado principalmente por pasto natural, pasto mejorado y pajonal; en algunos terrenos hay viviendas y/o reservorios; las casas no son habitadas de manera permanente, solo cinco familias usuarias del canal las

ocupan para dedicarse a trabajos en ganadería, y en las tardes bajan a la parroquia donde están las viviendas permanentes. Del total de usuarios que reciben agua del canal en sus terrenos, solo nueve se dedican a la ganadería, el resto no utilizan los terrenos para actividades productivas.

En el primer terreno de la comuna, que es donde se encuentra el reservorio de geomembrana, que recoge agua de otras vertientes, existe también una casa comunal y un terreno de aproximadamente 1 ha destinado a la siembra comunitaria de tubérculos andinos; los socios se reúnen en mingas para la siembra, manejo y cosecha de estos productos que son para consumo familiar y comercialización de excedentes. En el segundo terreno de la comuna, existe una casa comunal y un reservorio, en cuya propiedad no se desarrolla ninguna actividad productiva.

Actualmente, el aprovechamiento de agua del canal está en trámite y no se tiene definida una cantidad del uso de agua, pues la comuna está gestionando dos proyectos grandes de riego que involucran a la captación de Cuchiguzho y de otras vertientes, con el objetivo de tecnificar el manejo del agua para aprovecharlo de mejor manera; estas otras vertientes de agua no están dentro del área de la comuna ni de la zona de influencia del proyecto Loma Larga, por lo tanto, no se incluyen en esta caracterización. Como dato adicional, uno de estos proyectos de riego es financiado actualmente por el Banco Mundial y está en fase de construcción; el nombre de este sistema es Gulag Cruz Rumi, que beneficiaría a más de 32 usuarios que incluyen a todos los miembros de la comuna.

Organizativamente, el canal funciona bajo las mismas condiciones que el de Quínoas, inclusive es representado por la misma directiva, ya que los socios de ambos canales son miembros de Comuna Sombrederas.

Junta de Agua Potable Duraznos-Rumihuayco

En el 2014, la Secretaría Nacional del Agua-Subsecretaría Regional de la Demarcación Hidrográfica de Santiago resuelve autorizar el uso y aprovechamiento de aguas de la quebrada Rumihuayco, un caudal de dos litros por segundo, destinando este recurso para el uso doméstico de 103 familias y para abrevadero de 515 animales por un tiempo indeterminado. La fuente de agua sobre la que se usa y da el aprovechamiento de agua está ubicada en la división geográfica: sector Pichizana, parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la división hidrográfica: sistema Santiago, cuenca río Santiago, subcuenca Paute, microcuenca del río Paute, microcuenca del río Tarqui.

La administración de este sistema se lo hace bajo el denominativo Junta Administradora de Agua, organización social que tiene personería jurídica y es reconocida por instituciones, como SENAGUA, Municipio de Cuenca, GAD parroquial, prefectura del Azuay, entre otras.

La estructura organizacional de este sistema está conformada por:

- > La asamblea general, que es la máxima autoridad; está constituida por todos los socios, se reúne cuatro veces al año o cuando se requiere y en cumplimiento de lo que establece el estatuto.
- > El directorio, que está integrado por un presidente, secretario, tesorero y dos vocales; este es el máximo organismo, y sus atribuciones están indicadas en el estatuto y reglamento interno de la Junta de Agua Potable Rumihuayco. Este directorio es elegido en asamblea general, en forma democrática para un periodo de dos años.
- > Un operador, que es el responsable de la administración y operación de la infraestructura del sistema. Actualmente, este trabajo se desarrolla en forma temporal e intermitente debido a que se requiere para actividades puntuales, trabajando un promedio de tres jornadas laborales al mes.

La Junta Administradora de Agua Potable Rumihuayco tiene 56 derechos otorgados a 52 usuarios; de estos, 16 pertenecen al territorio de Duraznos y los restantes 36 son habitantes de la comunidad Santo Tomás.

El sistema de agua atraviesa por ocho predios, de los cuales cinco son socios del Junta de Agua Rumihuayco (de estos la familia Sigua es considerada como socio pasivo y los y restantes son activos) y tres no son usuarios. Las propiedades se ubican en zona de páramo y, dadas estas características, son destinadas a actividades de potrero y para pastoreo de ganado principalmente (ganado suelto). Tres de los propietarios de estos terrenos habitan permanentemente en la zona, tres habitan temporalmente, visitando generalmente cada fin de semana sus propiedades, y la última que tiene un destino de propiedad de la Junta de Agua Rumihuayco.

La conducción de este sistema atraviesa las propiedades mencionas, por tubería, y llega al tanque de distribución ubicado en la propiedad de la Junta de Agua; no existen construcciones fuera de esto en los tramos mencionados.

Los socios de este sistema de riego han venido desarrollando trabajos comunitarios que se han visto respaldados de aportes económicos, no solo de los usuarios sino de recursos externos que se han podido gestionar de la Empresa, con el objeto de realizar obras de mantenimiento y mejoras del canal. Estos fondos y mingas comunitarias han tenido por misión la conducción del agua, así como el mantenimiento del sistema, trabajo humano que responde a actividades como construcción, manufactura, cavado, etc.

Actualmente, uno de los principales problemas es la conducción del agua de manera diversificada, en dos canales separados, diferenciando el agua que se destina para consumo humano y la que servirá para abrevadero de animales, además del control de la presión del agua.

Canal Gualay

El Canal de Agua para Riego de Gualay, organización de hecho, agrupa a 35 socios que, organizacionalmente, se estructuran así: una asamblea general, que es máxima autoridad; el directorio, constituido por un presidente, secretaria, tesorero y vocales, que son elegidos para un periodo de dos años; además de un operador, que en este momento es temporal (actualmente, el señor Alberto Nivicela realiza estas funciones de operador). Cabe recalcar que todos los socios son moradores y propietarios de terrenos ubicados en la comunidad de Gualay.

La directiva es electa en asamblea general para un periodo comprendido de mínimo dos años y un máximo de tres, para julio de 2020 (fecha de redacción), los titulares han permanecido seis meses en la administración.

Este sistema de agua no cuenta con la concesión otorgada por SENAGUA para el uso y aprovechamiento del agua para riego, trámite que está pendiente y no se ha podido completar dada la crisis sanitaria declarada en territorio ecuatoriano, desde marzo del 2020.

Los socios tienen acceso al agua, se cancela un valor de dos dólares norteamericanos por hectárea, cada tres meses, para garantizar este derecho, que implica el uso de este recurso en un promedio de 40 minutos al mes para riego de sus propiedades.

Entre los principales problemas de este sistema está el manejo ambiental y el abastecimiento de agua para los usuarios, la cantidad de agua que llega al reservorio no es la misma cantidad que baja. Además, existen algunos problemas propios de coordinación y logística relacionados con la distribución del agua.

La captación del agua se la hace en la zona denominada Tres Lagunas; desde esta toma es conducida en diferentes etapas (dadas las condiciones de infraestructura y del terreno por el que transita): tubería, conducción abierta y canales de hormigón, para luego llegar al destino; esto, en el terreno del usuario Arcibiales Sangurima, en la zona de Chahuarloma (lindero con Sinín).

En esta zona (parte alta de la captación) no existen actividades productivas importantes, se puede ver que es una zona de pastoreo, sobre todo se observa caballos sueltos y en algunos casos actividades de *motocross*. No existen construcciones, como viviendas o infraestructura relacionada a la vivienda; sin embargo, se encuentran construcciones relacionadas con la conducción de agua para diferentes usos.

El tramo de conducción pasa por seis propiedades, de las cuales cinco no son socios del canal de riego Gualay y uno de los predios es de propiedad de esta organización de regantes, donde se emplaza uno de sus reservorios (el primero desde la captación).

La propiedad de la familia Mogrovejo es un terreno ubicado en zona de páramo, se encuentra cubierta de pajonal y vegetación propia de alta montaña. No se registra construcción habitable. El predio aloja a la laguna Chuyacocha, además de identificarse en su interior una naciente de quebrada sin denominación, de característica estacionaria, y atraviesa el canal saliente de la laguna. El terreno no mantiene actividad agropecuaria, únicamente se puede identificar caballos sueltos.

El terreno del Sr. Malo se ubica en zona de páramo con presencia de pajonal; se registran caballos sueltos y una zona intervenida por actividades de *motocross*; no se registra infraestructura habitable. En el predio se identifica: un sifón de hormigón, canal con material metálico en la unión y cruce de trayectoria con canal Corralpamba en esta propiedad, además de observar que es un tramo que es de unión y cruce de trayectoria con el canal Corralpamba.

El terreno del Sr. Malo, ubicado en zona de páramo de pajonal, no presenta infraestructura, pero tanto el canal Gualay como el canal Corralpamba atraviesan el predio. Tubería de PVC de 7" cruza el canal Gualay para drenar agua en el canal Corralpamba. En la propiedad se registra una estructura de captación de agua para potabilización en un punto denominado Yanamonte. Existe, también, un canal abierto con embaulamiento en el tramo.

El predio del Sr. Castro se ubica en una zona de páramo de pajonal pequeño y presenta la entrada a un bosque nativo. En esta propiedad existe un tramo de canal de riego abierto con captación de agua y tubería hacia el reservorio; además, existe un tanque de agua del canal Challayacu.

El Sr. Grengo Jenga es propietario de un terreno con gran presencia de vegetación arbórea (pino) y matorral, por desbroce de bosque nativo para la obtención de leña. No hay infraestructura relevante, aunque existe una carretera y un canal de riego abierto. Colinda con la propiedad del Sr. Castro y la propiedad del sistema de agua.

La comunidad de Gualay posee un terreno de ingreso al canal, mediante una carretera de tierra. Presenta bosque nativo y de montaña baja; aquí se encuentra el reservorio cercado con postes de hormigón; además, existe tubería PVC de 7 pulgadas y está cercado con alambre (infraestructura de captación canal Gualay).

6.3.11 Infraestructura

En el presente acápite se dará a conocer la infraestructura con la cuentan las localidades del área geográfica, su infraestructura comunitaria, infraestructura vial, medios de transporte, tecnología disponible y medios de comunicación.

6.3.11.1 *Infraestructura Comunitaria*

La infraestructura comunitaria se trata de los espacios comunales con los que cuenta la localidad, siendo la principal la casa comunal; esta infraestructura comunitaria es fundamental para ubicar un espacio físico donde se lleve a cabo la toma de decisiones inherentes al desarrollo de la comunidad y donde sesionan los representantes comunitarios; es una infraestructura básica, propia de las formas de organizaciones primarias. Luego, vendría la edificación de infraestructura educativa, para que los niños no tengan que viajar grandes distancias; espacios deportivos o de recreación, por lo general canchas de fútbol; y, en menor medida, templos religiosos.

Debido al patrón de asentamiento disperso de los habitantes en el territorio, las localidades no cuentan con centro poblado, por lo que no poseen una buena dotación de infraestructura comunitaria, esta infraestructura se concentra en las cabeceras parroquiales.

En Victoria del Portete se ubican: las oficinas del GAD parroquial, que funcionan en las antiguas instalaciones de la escuela; el salón del pueblo, sitio de concentración de la población para desarrollo de asambleas; la biblioteca municipal; y, la tenencia política. Cuenta con un establecimiento educativo, unidad educativa del milenio Victoria del Portete, un centro de salud tipo A; y, la iglesia católica, Virgen del Monte. Así también están el parque central y la plaza central, donde, además, los sábados se realiza mercado de frutas y legumbres, así como para ferias de emprendimientos, debido que no cuenta con un mercado. En cuanto a la infraestructura deportiva, cuenta con una cancha de uso múltiple, un estadio parroquial y un cementerio.

En la cabecera parroquial San Gerardo, como oficina pública, se identifica el GAD parroquial, que incluye una cocina comunitaria, salón comunitario y un salón para adultos mayores; en el mismo edificio funcionan las instalaciones del infocentro, la tenencia política y una cancha deportiva techada. Asimismo, existe la Unidad de Policía Comunitaria y los bomberos; a nivel educativo, cuenta con la escuela de educación básica Agustín Crespo Heredia; y, como casas de salud, se identifican el centro de salud tipo A y el dispensario del seguro social campesino IESS; cuenta con la iglesia católica San Gerardo, que tiene un convento y un cementerio; también hay un parque infantil junto a la plaza central y una cancha deportiva de tierra; existe una plaza central y no hay un mercado de frutas y legumbres. Además, cuenta con un sistema de agua potable, una cantera, casa comunal, un vivero, una hostería privada y un centro terapéutico.

Finalmente, en la cabecera parroquial de Chumblín se encuentran el edificio del GAD parroquial, el infocentro, un taller de adultos mayores y el parque central; está la escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres; el centro de salud tipo A; la iglesia católica Virgen de la Natividad de Chumblín y un convento. El mercado, además de realizar la feria de frutas y legumbres, se utiliza para eventos sociales y reuniones; además, cuenta con infraestructura deportiva, como el estadio, el cual posee varias canchas deportivas (Anexo G. Registro fotográfico; G.3 Componente socioeconómico).

Tabla 6-42 Infraestructura Comunitaria en las Cabeceras Parroquiales del Área Geográfica.

Localidad	Oficinas Públicas	Establecimiento Educativo	Casa de Salud	Capilla o Iglesia	Plaza Central	Infraestructura Deportiva	Mercado	Cementerio
Cabecera parroquial Victoria del Portete	GAD parroquial, Salón del pueblo Biblioteca municipal Tenencia política UPC	Una unidad educativa del milenio	Un centro de salud	Una iglesia católica	Sí	Cancha de uso múltiple	No Centro agrícola cantonal de Cuenca	Sí
Cabecera parroquial San Gerardo	GAD parroquial Tenencia política UPC Bomberos Infocentro	Una escuela de educación básica	Dos centros de salud	Iglesia católica y convento	Sí	1 cancha cubierta 1 parque infantil 1 cancha deportiva de tierra	No	Sí
Cabecera parroquial Chumblín	GAD parroquial Taller de adultos mayores Infocentro	Una escuela de educación básica	Un centro de salud	Iglesia católica y convento	Sí	Estadio parroquial	Sí	Sí

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2022

Página en blanco

A nivel comunitario, específicamente en el caso de Comuna Sombrederas, existen dos casas comunales: una cerca de los reservorios de agua, que se la conoce como la “Casa de la Comuna Vieja”, que se utiliza para preparar alimentos durante las mingas; mientras que otra casa es la nueva de hormigón, en donde los pobladores se reúnen para las asambleas. La localidad Cristal Aguaronos tiene una casa comunal, cuyos materiales de construcción son hormigón y techo de zinc, está en buen estado, y en el mismo terreno se encuentra una cancha de tierra. Existe una capilla católica, que además es utilizada para sitio de reuniones para los usuarios del canal Cristal Alumbre; geográficamente, se encuentra en el límite de la localidad. En la localidad Duraznos no se identifica ningún tipo de infraestructura comunitaria.

En esta sección no se ha considerado la infraestructura de los sistemas de agua, la información ha sido incorporada en el acápite 6.3.10 Uso de Recursos Naturales.

A continuación, se resume la infraestructura comunitaria existente en las localidades del área geográfica.

Tabla 6-43 Infraestructura Comunitaria en las Localidades del Área Geográfica.

Localidad	Casa Comunal	Establecimiento Educativo	Casa de Salud	Capilla o Iglesia	Cancha Deportiva
Duraznos	No	No	No	No	No
Cristal Aguaronos	Sí	No	No	Sí	No
Comuna Sombrederas	Sí	No	No	No	Sí

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.11.2 Infraestructura Vial y Medios de Transporte

A continuación, se presenta un detalle específico de las vías de cada una de las localidades y el medio de transporte utilizado para el acceso. Como se puede observar, corresponden a vías de tercer orden en buen estado, sin embargo, no cuentan con medios de transporte cooperados.

Tabla 6-44 Medios de Transporte Utilizados por las Localidades del Área Geográfica.

Localidad	Vía				Medio de Transporte
	Desde	Hasta	Material	Estado	
Duraznos	Santo Tomás	Duraznos	Tierra	Regular	Camioneta, caballo, a pie
Cristal Aguaronos	San Gerardo	Cristal Aguaronos	Tierra con lastre	Bueno	Camioneta, caballo, a pie
Comuna Sombrederas	Desvío vía Cristal Aguaronos	Comuna Sombrederas	Tierra con lastre	Bueno	Camioneta, caballo, a pie
	Chumblín-recinto El Cisne	Comuna Sombrederas	Tierra con lastre	Bueno	Camioneta, caballo, a pie

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.11.3 Tecnología y Medios de Comunicación

El acceso a los medios de comunicación es esencial para el desarrollo social y económico. En la actualidad, los servicios están en un proceso de ampliación y cambio institucional, tanto público como privado. Dentro de este tema se analiza el acceso al servicio de telefonía convencional, celular, internet, así como el acceso y preferencia de sintonía de televisión, radio y prensa.

En la jurisdicción del área geográfica, se puede observar que el uso de telefonía celular predomina sobre la convencional, a excepción del cantón San Fernando y la parroquia Chumblín. El acceso a internet es muy reducido en los hogares de esta área geográfica.

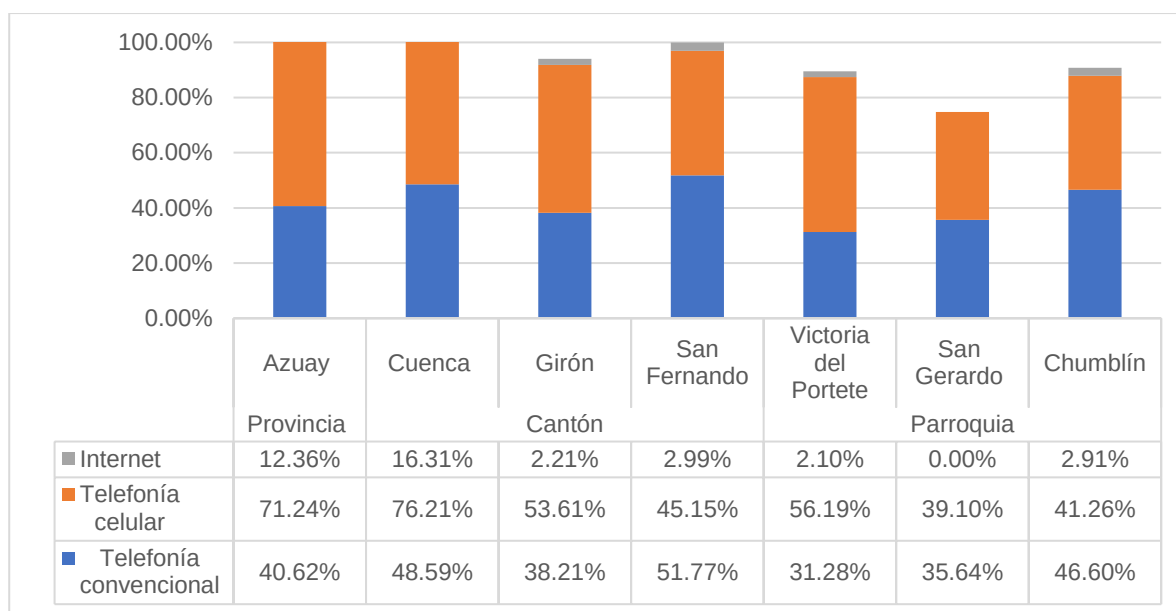


Figura 6-74 Disponibilidad de Teléfono e Internet en la Jurisdicción del Área Geográfica

Fuente: (INEC, 2010)
Elaboración: Entrix, marzo 2022

En las localidades del área geográfica, la mayor parte de la población se comunica por telefonía celular, muy pocos hogares cuentan con telefonía convencional y ninguno tiene conexión de internet, situación similar al nivel provincial, cantonal y parroquial a la que pertenecen.

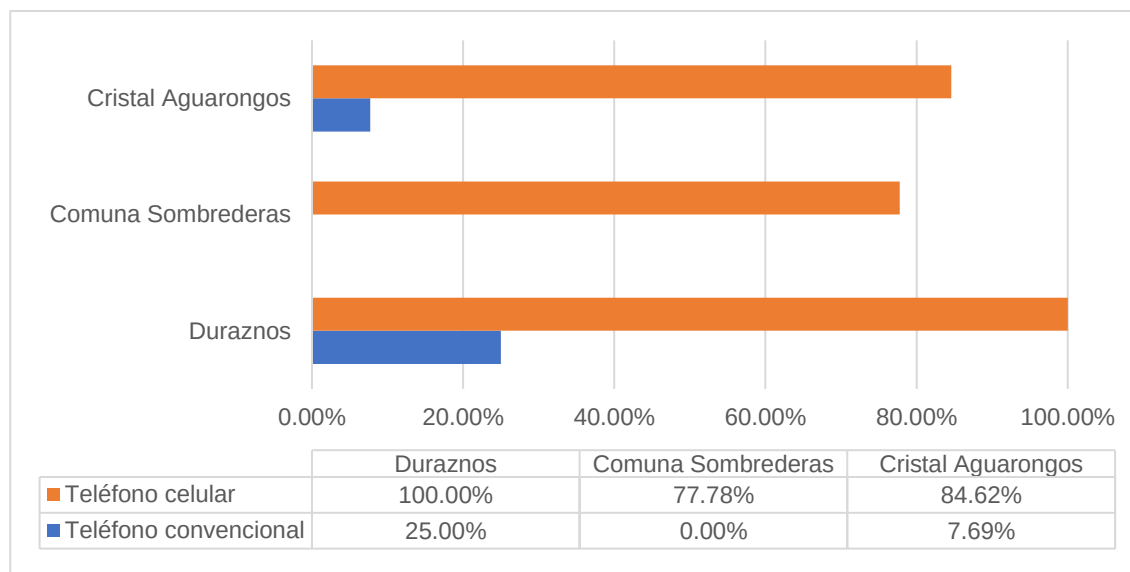


Figura 6-75 Disponibilidad de Telefonía en los Hogares Localidades del Área Geográfica

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

En lo que respecta a los medios de comunicación, la mayoría de los hogares no utiliza televisión ni tiene acceso a prensa; el medio mayormente usado es la radio. La tabla a continuación muestra los medios de comunicación de las localidades en base a los hogares que sí utilizan estos medios.

Tabla 6-45 Medios de Comunicación en los Hogares de las Localidades del Área Geográfica

Localidad	Televisión	Prensa	Radio
Duraznos	Ecuavisa (1 hogar), Oro Mar Tv (1 hogar)	Ninguno	Canela, La Mega, Sono Onda
Cristal Aguaronos	TC televisión (1 hogar)	Extra (1 hogar)	Antenas, Armonía, Girón, Radio Ciudad, Saraguro
Comuna Sombrederas	Telesistema (1 hogar)	Ninguno	Católica, Gironejita, Girón, Saraguro

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.12 Organización Socioadministrativa

6.3.12.1 Niveles de Gobierno

Las últimas elecciones seccionales en Ecuador se realizaron en marzo de 2019, las autoridades electas por un periodo de cuatro años se posesionaron en su cargo el 24 de mayo. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) provincial se establece a través del prefecto, como autoridad de la función ejecutiva local, electo por votación popular, a quien lo acompaña el viceprefecto y el concejo provincial, de elección indirecta. A nivel cantonal, en el GAD municipal, la máxima autoridad ejecutiva es el alcalde, y el concejo municipal es el órgano legislativo. Los GAD parroquiales rurales están conformados por la junta parroquial, integrada por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, siendo esta la primera autoridad del ejecutivo.

En el área geográfica se presentan algunas estructuras que tienen injerencia en la toma de decisiones y acciones de las localidades. En términos político-administrativos, la instancia básica de organización son los GAD parroquiales de Chumblín, San Gerardo y Victoria del Portete.

A continuación, se detallan las principales autoridades del área geográfica, a nivel de GAD provinciales, municipales y parroquiales.

Tabla 6-46 Autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)

Provincial/ Cantón/ Parroquia	Institución	Cargo	Título	Nombre	Período de Elecciones	Partido Político
Azuay	GAD provincial del Azuay	Prefecto	Dr.	Yaku Pérez Guartambel	mayo 19- mayo 23	Pachakutik
Azuay-Cuenca	GAD municipal Cuenca	Alcalde	Ing.	Pedro Palacios Ullauri	mayo 19- mayo 23	Movimiento Ecuatoriano Unido
Azuay-Girón	GAD municipal Girón	Alcalde	Sr.	José Miguel Uzhca	mayo 19- mayo 23	Alianza País- Partido socialista
Azuay-San Fernando	GAD municipal San Fernando	Alcalde	Sr.	Claudio Loja	mayo 19- mayo 23	Alianza País
Azuay-Cuenca-Victoria del Portete	GAD parroquial Victoria del Portete	Presidente	Abg.	Rómulo Guzmán	mayo 19- mayo 23	Movimiento RENACE
Azuay-Girón-San Gerardo	GAD parroquial San Gerardo	Presidente	Sra.	Rebeca Nieves Otavalo	mayo 19- mayo 23	Democracia Sí
Azuay-San Fernando-Chumblín	GAD parroquial Chumblín	Presidente	Sr.	Juan Carlos Arévalo Panjón	mayo 19- mayo 23	Alianza 12-2

Fuente: (CNE, 2019)

Elaboración: Propraxis, marzo 2021

Además de las autoridades de elección popular detalladas anteriormente, la Función Ejecutiva, a través del Ministerio del Interior, designa un representante provincial que está a cargo de la Gobernación, entidad adscrita a dicho ministerio, quien, a su vez, nombra un representante local en cada cantón y en cada una de las parroquias; dichos cargos son de libre remoción. A continuación, se detallan las autoridades del área geográfica.

Tabla 6-47 Autoridades de la Gobernación; Jefes Políticos y Tenientes Políticos

Provincia/Cantón/Parroquia	Institución	Cargo	Título	Nombre
Azuay	Gobernación provincial Azuay	Gobernador	Sr.	Xavier Martínez
Azuay-Cuenca	Jefatura política del cantón Cuenca	Jefe Político	Sra.	Teresita Bermeo
Azuay-Girón	Jefatura política del cantón Girón	Jefe Político	Sr.	Juan Bermeo Guzmán
Azuay-Girón	Comisaría del cantón Girón	Comisaria	Sra.	Sonia Patiño
Azuay-San Fernando	Jefatura política del cantón San Fernando	Jefe Político	Sr.	Sandro Pesantes
Azuay-San Fernando	Comisaría del cantón San Fernando	Comisario	Sr.	Diego Guerrero
Azuay-Cuenca-Victoria del Portete	Tenencia política de la parroquia Victoria del Portete	Teniente Político	Sr.	Wilson Albarracín
Azuay-Girón-San Gerardo	Tenencia política de la parroquia San Gerardo	Teniente Político	Sr.	Stalin Alemán
Azuay-San Fernando-Chumblín	Tenencia política de la parroquia Chumblín	Teniente Político	Sr.	Xavier Crespo

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

Dentro de la estructura del Estado existen cinco funciones: Legislativa, Judicial, Electoral, Transparencia y Control Social y Ejecutiva. Esta última está encabezada por la presidencia de la República, seguida de sus ministerios y secretarías de Estado, cada uno de ellos con funciones específicas en sus respectivas áreas: educación, salud, economía, justicia, vivienda, transporte, ambiente, defensa y seguridad, entre otras.

A su vez, cada uno de estos ministerios cuenta con instituciones públicas, como secretarías, institutos de investigación, institutos de promoción, agencias de regulación y control, empresas públicas, secretarías técnicas, banca pública y direcciones, las cuales, de acuerdo con su objetivo y relevancia, en cada zona de planificación administrativa se desplazan a lo largo de todo el territorio del país (Presidencia de la Republica del Ecuador, 2015).

Por tanto, en el área geográfica se ha podido identificar las siguientes instituciones públicas, cuyo nombre del representante se detalla de acuerdo con el levantamiento de información.

Tabla 6-48 Autoridades de las Instituciones Públicas del Área Geográfica

Cantón/ Parroquia	Institución	Cargo	Título	Nombre
Cuenca	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Técnico de campo	Sr.	Xavier Quiroz
Cuenca	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Técnico de campo	Sra.	Cecilia Granda
Cuenca-Victoria del Portete	Centro de salud tipo A Victoria del Portete	Directora	Sra.	Marilupe Mogrovejo
Cuenca-Victoria del Portete	Unidad educativa del milenio Victoria del Portete	Rector	Sr.	Jorge Riera

Cantón/ Parroquia	Institución	Cargo	Título	Nombre
Cuenca-Victoria del Portete	Consejo de Participación Ciudadana de Victoria de Portete	Presidente	Sr.	Xavier Mogrovejo
Girón-San Gerardo	Centro de salud tipo A San Gerardo	Coordinador	Sr.	Jefferson Cun
Girón-San Gerardo	Dispensario de salud de seguro social campesino San Gerardo	Médico	Sra.	Andrea Avilés
Girón-San Gerardo	Estación 2 de bomberos San Gerardo	Suboficial	Sr.	Patricio Fernández
Girón-San Gerardo	Unidad de policía comunitaria San Gerardo	Cabo I	Sr.	Cristian Bustamante
Girón-San Gerardo	Escuela de educación básica Agustín Crespo Heredia	Líder educativa	Sra.	Maria Orozco
San Fernando-Chumblín	Centro de salud de tipo A Chumblín	Coordinador	Sra.	Roxana Flor
San Fernando-Chumblín	Escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres	Directora	Sra.	Mercy Gualpa

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.12.2 Organizaciones Sociales

“De acuerdo con lo que dispone la Constitución y leyes del Ecuador, se reconocen todas las formas de organización de la sociedad como expresión de soberanía popular, que contribuyen a la defensa de los derechos individuales y colectivos, gestión y resolución de problemas y conflictos, el fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia, la búsqueda del buen vivir, la incidencia en decisiones y políticas públicas, el control social de los niveles de gobierno, entidades públicas y privadas de servicio público. Las organizaciones sociales deben cumplir con principios de alternabilidad en su dirigencia, el respeto a la equidad de género y la inclusión, la interculturalidad y tener alcance territorial.” (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, s.f.).

La organización social es un mecanismo mediante el cual la población establece estamentos propios para administrar y regular la vida cotidiana en el marco de la satisfacción de las necesidades locales.

Según el Art. 3 del Registro Oficial No.19 (2013), “las organizaciones sociales se definen como el conjunto de formas organizativas de la sociedad, a través de las cuales las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos tienen derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana organizada, coordinada y estable, con el propósito de interactuar entre sí y emprender metas y objetivos lícitos para satisfacer necesidades humanas, para el bien común de sus miembros y/o de la sociedad en general, con responsabilidad social y en armonía con la naturaleza, cuya voluntad se expresa mediante acto constitutivo, colectivo y voluntario de sus miembros y se regula por normas establecidas para el cumplimiento de sus propósitos”.

Cada una de estas localidades cuenta con una organización propia, que se convierte en la organización social de primer nivel más representativa de esta población, sean estas con reconocimiento jurídico o de hecho; sin embargo, en ambos casos no constituye un reconocimiento legal en cuanto a división territorial, límites o ubicación geográfica.

La legalidad de una organización está dada por el reconocimiento que tenga ante una institución del Estado; de acuerdo con la naturaleza de esta, debe realizar el trámite de legalización ante la cartera de Estado que tenga competencia, sea en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) o el GAD municipal.

Actualmente, desde el Estado, se realizaron acciones para concentrar la información de todas las organizaciones sociales, inicialmente a través de la Dirección de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil, en donde se encontraban registradas 1270 organizaciones sociales a nivel nacional, producto del trabajo desarrollado durante cuatro años de existencia de dicha dependencia. Para el 2013, a través del Decreto Ejecutivo No. 16 de 4 de junio de 2013, se crea el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS) que, de acuerdo con la normativa, debe ser administrado por la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, el Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil (RUOSC), y alcanza un registro de tan solo 4838 organizaciones a nivel nacional, de un universo aproximado de 200 000 contabilizadas, de aquellas que han obtenido personería jurídica y aquellas que actúan como organizaciones ‘de hecho’ (Secretaría Nacional de Gestión de la Política, 2016).

Todas estas organizaciones sociales están representadas por una asamblea comunitaria y, tanto sus estatutos como su organización, están dados por todos sus miembros en consenso. Normalmente, está conformada por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, procurador síndico y vocales, electos por periodos establecidos, generalmente entre uno y dos años.

En general, la interrelación se produce entre las diferentes instancias de organización social, de manera puntual y con un alcance local, ya que la existencia de los niveles primarios de organización responde a la necesidad de llevar a cabo, justamente, interacciones con otros miembros de la sociedad local, que tienen un papel que desempeñar en la dinámica propia de la cotidianidad de sus habitantes.

Las localidades, en su afán de legalizarse y visibilizar su existencia, se han conformado en organizaciones sociales denominadas como: organización comunitaria, precooperativa, comité promejoras, acompañado con el nombre de la localidad; en este caso particular, se identificó la organización Unión de Precooperativas, la cual representa bajo una sola organización social a varias localidades. Para fines del presente estudio, este tipo de organizaciones sociales se han agrupado como: “Organizaciones Comunitarias”; por otro lado, están las organizaciones sociales con finalidades específicas, como la junta de aguas, asociación de mujeres, campesinos, agropecuarios, deportivas, entre otras, que se han agrupado de acuerdo con la definición del SUIOS¹³ como “Otras Organizaciones”

A continuación, se listan todas las organizaciones sociales identificadas en el área estudio, se señala la finalidad de su creación, si esta se constituye como una organización social de hecho o cuenta con reconocimiento legal y, en este caso, si ha sido registrada en el SUIOS; cuentan con el reconocimiento del GAD parroquial, cantonal o de alguna otra institución.

Durante la jornada de campo, se recopiló documentación que sustenta o respalda lo antes señalado, la cual reposa en el en el Anexo C. Respaldo Línea Base; C3. Componente socioeconómico; C.3.3. Documentos de respaldo.

En el área geográfica se ha identificado un total de 70 organizaciones sociales, de las cuales 12 están en la categoría de organizaciones comunitarias y, las restantes, como otras organizaciones; de este grupo resaltan 26 organizaciones relacionadas con las administraciones del agua; 15 son organizaciones agropecuarias y productivas.

Se puede señalar que 43 organizaciones afirman estar legalmente conformadas y tres en trámite de conformación; sin embargo, ninguna de estas se encuentra registrada en el SUIOS. Además, 53 de estas organizaciones tienen el reconocimiento del GAD parroquial al ser citadas en los PDOT parroquiales respectivos.

A continuación, se listan las organizaciones sociales del área geográfica. No se presentan organizaciones de la parroquia de Baños, dado que esta no tiene interacción con el desarrollo del Proyecto.

¹³ Otras Organizaciones: Además existen otras organizaciones nacionales, como juntas de agua, de regantes, centros agrícolas, cámaras de agricultura, entre otras similares, que se rigen por sus propias leyes.

Tabla 6-49 Organizaciones Sociales Identificadas en el Área Geográfica

Parroquia	Nombre Completo de la Organización	Clasificación de la Organización	Tipo de Organización	Organización Legal/Jurídica	SUIOS	Institución que la Reconoce	Reconocimiento del GAD Parroquial o Cantonal
Chumblín	Asociación de ganaderos Chumblín	Otras organizaciones	Organización productiva	Sí	No	MAGAP	Sí
Chumblín	Asociación La Natividad de Chumblín	Otras organizaciones	Organización productiva	Sí	No	MIES	Sí
Chumblín	Grupo de mujeres Vida y Naturaleza	Otras organizaciones	Organización productiva	No	No	GAD parroquial	Sí
Chumblín	Asociación agroecológica 4 de Diciembre	Otras organizaciones	Organización productiva	No	No	GAD parroquial	Sí
Chumblín	Asociación de plantas medicinales Chumblín	Otras organizaciones	Organización productiva	No	No	GAD parroquial	Sí
Chumblín	Organización artesanal 8 de Septiembre	Otras organizaciones	Organización productiva	No	No	GAD parroquial	Sí
Chumblín	Grupo de danza Chumblín	Otras organizaciones	Organización cultural	No	No	GAD parroquial	Sí
Chumblín	Grupo adulto mayor San José Obrero	Otras organizaciones	Organización social	No	No	MIES	Sí
Chumblín	Compañía de transportes de carga liviana Transcristal	Otras organizaciones	Cooperativa de transporte	Sí	No	Agencia Nacional de Tránsito	Sí
Chumblín	Comité de padres de familia de la escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres	Otras organizaciones	Comité de padres de familia	No	No	MinEduc	No
Chumblín	Iglesia católica Virgen de la Natividad de Chumblín	Otras organizaciones	Organización religiosa	No	No	Arquidiócesis	Sí
Chumblín	Recinto El Cisne	Organización comunitaria	Comunitaria	Sí	No	GAD municipal; GAD Parroquial; Prefectura	Sí
Chumblín	Recinto La Nube de Cruz Pamba	Organización comunitaria	Comunitaria	Sí	No	GAD Municipal; GAD Parroquial; Prefectura	Sí

Parroquia	Nombre Completo de la Organización	Clasificación de la Organización	Tipo de Organización	Organización Legal/Jurídica	SUIOS	Institución que la Reconoce	Reconocimiento del GAD Parroquial o Cantonal
Chumblín	Reciento Bella Vista	Organización comunitaria	Comunitaria	Sí	No	GAD municipal; GAD parroquial; Prefectura	Sí
Chumblín	Comuna Sombrederas	Organización comunitaria	Comuna	Sí	No	MAGAP	Sí
Chumblín	Sistema de agua potable Regional de Chumblín	Otras organizaciones	Sistema de agua potable	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Tasqui	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Aurin	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Cachi Grande	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Sistema de riego Santa Martha	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Rarig-Uczhana Yaku	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Gulag-Cruz Rumi	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Zhullin	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Quínoas-Cruz Rumi	Otras organizaciones	Sistema de riego	En trámite	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego El Mirador	Otras organizaciones	Sistema de riego	En trámite	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Llashipa Bajo	Otras organizaciones	Sistema de riego	No	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Duda	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Sistema de riego Cachi Conzho	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Pogio	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
Chumblín	Canal de riego Rodeo	Otras organizaciones	Sistema de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Junta administradora de agua potable San Gerardo	Otras organizaciones	Sistema de agua potable	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Sociedad de riego San Gerardo	Otras organizaciones	Canal de agua de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí

Parroquia	Nombre Completo de la Organización	Clasificación de la Organización	Tipo de Organización	Organización Legal/Jurídica	SUIOS	Institución que la Reconoce	Reconocimiento del GAD Parroquial o Cantonal
San Gerardo	Canal de riego Cristal Aguarongos	Otras organizaciones	Canal de agua de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Sistema de riego Río Falso-Bestión	Otras organizaciones	Canal de agua de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Canal de riego Alumbre-San Martín	Otras organizaciones	Canal de agua de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Sistema de riego Dagña Guzho-Escaleras	Otras organizaciones	Canal de agua de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Sistema de riego Bestión Alto	Otras organizaciones	Canal de agua de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Sistema de riego Cristal-Alumbre	Otras organizaciones	Canal de agua de riego	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Asociación agropecuaria San Gerardo de Wawalpata	Otras organizaciones	Asociación agropecuaria	Sí	No	MAGAP	Sí
San Gerardo	Asociación agroecológica 6 de Julio	Otras organizaciones	Asociación agropecuaria	Sí	No	MIES	Sí
San Gerardo	Asociación 3 de Noviembre La Talanquera	Otras organizaciones	Asociación agropecuaria	Sí	No	MAGAP	Sí
San Gerardo	Asociación de pequeños ganaderos San Gerardo	Otras organizaciones	Asociación agropecuaria	Sí	No	MAGAP	No
San Gerardo	Organización productiva y artesanal Mujeres Emprendedoras	Otras organizaciones	Organización artesanal	De hecho	No	Ninguna	No
San Gerardo	Grupo artesanal María Auxiliadora	Otras organizaciones	Organización productiva	De hecho	No	GAD Parroquial	Sí
San Gerardo	Asociación San Alfonso de Cauquil	Otras organizaciones	Organización productiva	De hecho	No	Ninguna	No
San Gerardo	Grupo artesanal Las Moritas de Cauquil	Otras organizaciones	Organización productiva	De hecho	No	Ninguna	No
San Gerardo	Compañía de camionetas Fasayñan	Otras organizaciones	Cooperativa de transporte	En trámite	No	Superintendencia de Compañías	No

Parroquia	Nombre Completo de la Organización	Clasificación de la Organización	Tipo de Organización	Organización Legal/Jurídica	SUIOS	Institución que la Reconoce	Reconocimiento del GAD Parroquial o Cantonal
San Gerardo	Cooperativa de transportes Trans Gerardeñita	Otras organizaciones	Cooperativa de transporte	Sí	No	Superintendencia de Compañías	No
San Gerardo	Frente Unidos por el Desarrollo de San Gerardo	Otras organizaciones	Organización social	De hecho	No	Ninguna	No
San Gerardo	Iglesia del centro parroquial San Gerardo	Otras organizaciones	Organización religiosa	Sí	No	Arquidiócesis	No
San Gerardo	Grupo de adultos mayores Nueva Esperanza	Otras organizaciones	Organización social	De hecho	No	GAD parroquial	Sí
San Gerardo	Organización comunitaria Cristal Aguarongos	Organización comunitaria	Comunitaria	De hecho	No	GAD parroquial	Sí
San Gerardo	Organización comunitaria Cauquil	Organización comunitaria	Comunitaria	De hecho	No	GAD parroquial	Sí
San Gerardo	Organización comunitaria San Martín Chico	Organización comunitaria	Comunitaria	Sí	No	GAD municipal	Sí
San Gerardo	Organización comunitaria de San Martín Grande	Organización comunitaria	Comunitaria	Sí	No	MIES	Sí
San Gerardo	Organización comunitaria Santa Ana	Organización comunitaria	Comunitaria	Sí	No	SENAGUA	Sí
San Gerardo	Organización comunitaria Bestión	Organización comunitaria	Comunitaria	No	No	GAD parroquial	Sí
San Gerardo	Comité de padres de familia de la escuela Agustín Crespo Heredia	Otras organizaciones	Comité de padres de familia	No	No	MinEduc	No
Victoria del Portete	Asociación ASOPROTEXVI-Producción Textil	Otras organizaciones	Organización productiva	Sí	No	IEPS	No
Victoria del Portete	Asociación de ganaderos Grupo Marilates	Otras organizaciones	Organización productiva	Sí	No	MAGAP	No
Victoria del Portete	Frente Intercultural de Mujeres del Azuay-FIMA	Otras organizaciones	Organización social	De hecho	No	Ninguna	No
Victoria del Portete	Consortio de transporte institucional y escolar Transvictoriano	Otras organizaciones	Cooperativa de transporte	Sí	No	Agencia Nacional de Tránsito	No

Parroquia	Nombre Completo de la Organización	Clasificación de la Organización	Tipo de Organización	Organización Legal/Jurídica	SUIOS	Institución que la Reconoce	Reconocimiento del GAD Parroquial o Cantonal
Victoria del Portete	Compañía de transporte mixto Transportete	Otras organizaciones	Cooperativa de transporte	Sí	No	Agencia Nacional de Tránsito	No
Victoria del Portete	Organización comunitaria Duraznos	Organización comunitaria	Comunitaria	No	No	GAD parroquial	Sí
Victoria del Portete	Organización comunitaria Gualay	Organización comunitaria	Comunitaria	No	No	GAD parroquial	Sí
Victoria del Portete	Comité de padres de familia de la Unidad Educativa del Milenio	Otras organizaciones	Organización social	No	No	MinEduc	No
Victoria del Portete	Sistema de agua Duraznos-Rumihuayco	Otras organizaciones	Sistema de agua	Sí	No	SENAGUA	no
Victoria del Portete	Sistema de agua Gualay	Otras organizaciones	Sistema de agua	Sí	No	SENAGUA	no
Victoria del Portete	Sistema de agua Tarqui-La Victoria DASCOT	Otras organizaciones	Sistema de agua	Sí	No	SENAGUA/Etapa	Sí
Victoria del Portete	Iglesia Virgen del Monte	Otras organizaciones	Organización religiosa	No	No	Arquidiócesis	Sí

Fuente Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

6.3.12.2.1 Parroquia San Gerardo

Bajo las competencias del GAD parroquial de San Gerardo, que, como se mencionó anteriormente, busca garantizar el buen vivir implementando políticas públicas bajo un sistema de participación ciudadana, la Empresa ha sido el principal aliado para planificar y ejecutar obras o proyectos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) desde el 2005.

En ese marco, el GAD parroquial y la Empresa han venido coordinando acciones con 31 organizaciones de la parroquia, es decir: siete comunidades, diez organizaciones, siete sistemas de riego, un sistema de agua potable, dos escuelas, dos instituciones públicas de salud y dos instituciones de seguridad.

En la parroquia San Gerardo, las organizaciones se conforman por grupos de personas con un interés común, principalmente mujeres, ligadas a la producción agropecuaria, el microemprendimiento y la atención a grupos prioritarios. De esa forma, se fortalecen las capacidades locales y se activa la dinámica social, ya que sus miembros participan de las reuniones de organización, planificación y evaluación del desarrollo de la parroquia. A continuación, se listan las organizaciones sociales de la parroquia San Gerardo:

Tabla 6-50 Organizaciones Sociales de la Parroquia San Gerardo

Organizaciones	Naturaleza
Asociación 6 de Julio	Productiva-agropecuaria
Asociación San Gerardo de Wawalpata	Productiva-agropecuaria
Asociación 3 de Noviembre La Talanquera	Productiva-artesanal
Grupo artesanal Mujeres Emprendedoras	Productiva-artesanal
Grupo artesanal Las Moritas de Cauquil	Productiva-artesanal
Grupo artesanal María Auxiliadora	Productiva-artesanal
Grupo productivo San Alfonso de Cauquil	Productiva-agropecuaria
Grupo de adultos mayores Nueva Esperanza	Social-atención grupo vulnerable
Grupo de pequeños ganaderos	Productiva-agropecuaria

Fuente: DPMECUADOR SA, julio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Las organizaciones sociales asociadas a la agricultura y ganadería interactúan con los grupos encargados del sistema de riego y agua potable.

Dentro del sistema organizativo, cada representante de las organizaciones sociales conforma el Comité de Desarrollo y Planificación Parroquial, en donde se incluye a la Empresa como un aliado estratégico. El comité apoyará el trabajo del gobierno local en la planificación y ejecución de acciones para el desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes grupos de la población.

Anualmente, se elige el Comité de Evaluación y Seguimiento de las acciones del GAD parroquial, y este rinde cuentas durante las dos asambleas parroquiales anuales.

La asamblea parroquial es organizada a través de una convocatoria pública a toda la población; este espacio de participación ciudadana avala los procesos de socialización, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones realizadas por el GAD parroquial, el comité y los demás actores que cooperan y trabajan en los distintos ámbitos del desarrollo de la parroquia, principalmente los ejecutados con los gobiernos cantonal y provincial, y el convenio con la Empresa.

La Empresa ha aportado en el desarrollo y formación de organizaciones sociales productivas a través de capacitaciones en: agricultura orgánica, crianza de animales menores, ganadería, artesanía, cocina sana

y nutrición, corte y confección, bordado en cinta y tejido, y se potencia el conocimiento local dando valor al uso de pantas tradicionales andinas (cosmética natural y farmacia vegetal).

A manera de antecedente, en el 2006, la Junta Parroquial de San Gerardo creó las organizaciones: Asociación 6 de Julio y Asociación San Gerardo de Wawalpata, dedicadas a la agricultura orgánica y crianza de cuyes. La Empresa, como aliado estratégico, apoyó los emprendimientos con el principio de fortalecer las actividades tradicionales locales (producción agrícola y artesanal), a través del primer Convenio de Cooperación Macro, firmado con el GAD parroquial de San Gerardo.

Bajo la misma modalidad, y habiendo firmado el cuarto Convenio de Cooperación, en el 2010 se crean nuevas organizaciones productivas a través del GAD parroquial de San Gerardo, como la Asociación 3 de Noviembre La Talanquera; además, se formaron grupos que, en el 2014, se conformaron como organizaciones productivas artesanales: grupo artesanal María Auxiliadora, grupo artesanal Mujeres Emprendedoras y grupo de adultos mayores Nueva Esperanza. La Empresa capacitó a los integrantes para que generen y desarrollen sus emprendimientos, entregando herramientas técnicas de agricultura, crianza de animales, artesanía y capacitación en seguridad alimentaria, a fin de establecer espacios de micro comercialización, como ferias locales y cantonales.

En el 2016, la Empresa promueve la creación de dos grupos en la comunidad de bajos recursos, Cauquil: el grupo artesanal Las Moritas de Cauquil, dedicados a la producción de horchatas sistémicas; y, el grupo productivo San Alfonso de Cauquil, que trabaja en la crianza de animales menores (pollos, cuyes y cerdos). Actualmente, dichos grupos son reconocidos por la Junta Parroquial de San Gerardo.

Finalmente, en el 2019, se formó el grupo de pequeños ganaderos, al que la Empresa apoya a través de capacitaciones para el mejoramiento genético del ganado.

6.3.12.2.2 Parroquial Chumblín

Comuna Sombrederas, de Chumblín, es una organización social, que cuenta con la participación de 28 socios que mantienen personería jurídica desde 1952; administrativamente, la comuna está suscrita en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP).

Los miembros de esta organización manejan comunitariamente un área aproximada de 2050 hectáreas en zona de páramo; de éstas, alrededor de 800 ha pertenecen al Programa Nacional de Conservación “Socio Bosque”, que consiste en la entrega de incentivos económicos a los comuneros para que conserven y protejan la zona previamente establecida. Más de 1000 ha de terreno de la comuna forman parte del “Área Nacional de Recreación Quimsacocha”; existen dos lotes comunitarios de 4 y 7 ha respectivamente y cada socio tiene entre 3 y 7 ha dentro de la comuna, que manejan de manera individual.

La comuna tiene alta representatividad y poder de decisión en la parroquia, y su capacidad de gestión le ha permitido conseguir apoyo y reconocimiento de distintas instituciones públicas y de la misma comunidad. El órgano oficial y representativo de esta organización es el cabildo, integrado por siete miembros que son elegidos en asamblea de socios. Ellos son los representantes legales y se encargan de gestionar recursos y proyectos para el avance de la comuna. El espacio máximo de toma de decisiones de la organización es la Asamblea de Socios, que es convocada por el cabildo, y tiene el objeto de evaluar y dar seguimiento a las actividades y programas desarrollados en el territorio, de resolver conflictos y tomar decisiones respecto de distintos temas que ellos consideren que los podrían afectar.

Al ser una parroquia pequeña, Chumblín se organiza en tres recintos, cada uno liderado por su directiva que es la encargada de gestionar proyectos para realizar mejoras en el barrio. Los recintos Bellavista y La Nube de Cruz Pamba se encuentran en el centro parroquial, mientras que El Cisne se ubica en un área rural. Cada recinto tiene su propia casa comunal y su cancha, y en El Cisne también existe una iglesia propia. Los tres recintos parroquiales, al igual que Comuna Sombrederas, tienen gran representatividad y poder; participan activamente en eventos culturales comunitarios y en las asambleas comunitarias, donde exponen sus inquietudes y hacen sugerencias sobre el modelo de trabajo del GAD y las entidades

presentes en la parroquia; la opinión de los recintos es muy respetada en la parroquia dada su gran capacidad organización.

La parroquia Chumblín es reconocida por las comunidades vecinas por su gran capacidad organizativa, siendo un referente positivo del trabajo en equipo. Así, el GAD parroquial, como autoridad, gestiona y maneja los recursos provenientes del Estado ecuatoriano para ejecutar proyectos establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local. El GAD es la instancia más próxima al Gobierno central.

Cuando el proyecto minero Loma Larga llegó a Chumblín, evidenció una zona marcada fuertemente por la migración, en donde las mujeres quedaron al frente de los hogares y su trabajo y participación no era reconocido de manera justa y equitativa en la comunidad. En ese contexto, el trabajo de la empresa se enfocó en lograr el empoderamiento de las mujeres en la actividad minera, no solo desde una perspectiva laboral sino desde la vinculación a actividades productivas alternativas y al fortalecimiento de su liderazgo y autoestima. El recorrido permanente por la comunidad y el contacto cercano con las mujeres permitió a la Empresa comprender sus necesidades desde el contexto familiar y de ordenamiento de la parroquia, además, reconocer el potencial de ellas como agentes generadores de cambio en la parroquia y en una industria concebida, hasta ese momento, como un espacio solo para el desarrollo de los hombres.

Antes de la llegada a la comunidad d la Empresa , no existían organizaciones productivas, más allá de los sistemas de riego, ni organizaciones de mujeres. Cuando inicia el programa de Responsabilidad Social de la empresa, se crean seis nuevas organizaciones dedicadas a la capacitación y generación de emprendimientos productivos; de estos grupos, cuatro están conformadas actualmente por mujeres.

En el 2006, por iniciativa y apoyo de la empresa, se crea la primera organización productiva liderada por mujeres; la Asociación de Pequeños Productores de Dulces y Conservas “La Natividad de Chumblín”. Este grupo se convirtió en un referente de gestión, trabajo y liderazgo en el cantón y las parroquias vecinas, que motivó la creación de otras propuestas innovadoras y con identidad. En el 2007, se crea la “Asociación de Ganaderos de Chumblín”; en 2009, la Organización de Plantas Medicinales Chumblín y la Organización Artesanal “8 de Septiembre”; en 2016, la Organización de Mujeres “Vida y Naturaleza”; y, en 2017, y por iniciativa del GAD parroquial, se crea la Asociación Agroecológica “4 de Diciembre”.

Actualmente, estas organizaciones intervienen activamente en los espacios comunitarios de participación y rendición de cuentas, aportando con ideas y construyendo alternativas productivas que apoyan varios aspectos del desarrollo comunitario.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada organización de la parroquia Chumblín:

Tabla 6-51 Organizaciones Sociales de la Parroquia Chumblín

Nombre de la Organización	Representante /No. de Beneficiarios	Actividad
Asociación de Ganaderos de Chumblín (organización jurídica)*	Wilmer Calle 12 familias	-Mejoramiento genético de ganado - Manejo y mejoramiento de pastos - Comercialización de leche - Gestión de recursos
Asociación de Pequeños Productores de Dulces y Conservas “La Natividad de Chumblín” (organización jurídica)*	Patricia Giñín 3 familias	-Producción y comercialización de dulces, yogures y conservas de Chamburo
Asociación de Productores Agroecológicos “4 de Diciembre”	Rómulo Chuñir 24 familias	-Producción orgánica de frutos, flores, papas y hortalizas -Crianza y manejo de pollos de engorde, postura y cuyes -Producción de queso artesanal, yogures, dulces, mermeladas y comidas típicas

Nombre de la Organización	Representante /No. de Beneficiarios	Actividad
		-Creadores de la feria dominical parroquial -Comercialización de productos en feria dominical -Gestión de recursos
Organización de Mujeres "Naturaleza y Vida"*	Rosa Alicia Espinoza 8 familias	-Producción y Comercialización de productos de farmacia vegetal y cosmética natural -Capacitación permanente -Gestión de recursos
Organización de Plantas Medicinales Chumblín-Quimsacocha*	Romelia Chuñir 3 familias	-Producción y comercialización de horchatas, pomadas y hortalizas -Capacitación permanente -Gestión de recursos
Organización Artesanal de Mujeres "8 de Septiembre"*14	Silvia Panjón 6 familias	-Elaboración y comercialización de prendas tejidas en telares, bordados y otras técnicas

Fuente: DPMECUADOR SA, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Otra organización reconocida es el grupo de adultos mayores San José Obrero de Chumblín, que se articula a un trabajo de cooperación entre el MIESS y el GAD parroquial, cuyo presidente es el Sr. Humberto Quishpi.

Todas las organizaciones, recintos y comunidad en general, se articulan a un trabajo de evaluación y toma de decisiones en conjunto con el GAD parroquial, en el espacio de la asamblea parroquial, que es la máxima instancia de participación comunitaria. La convocatoria a la asamblea parroquial es realizada única y exclusivamente por el GAD de Chumblín. Así, el proyecto Loma Larga, a través de su Programa de Responsabilidad Social, logró involucrar activamente a las mujeres de la comunidad en procesos de desarrollo, y potenció la investigación sobre el uso de los recursos y conocimientos locales para darles un valor agregado y dinamizar la economía familiar; partiendo siempre del respeto, la creatividad y la empatía.

6.3.12.2.3 Parroquial Victoria del Portete

El Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Victoria del Portete, cuando hace referencia a las organizaciones sociales, menciona que "está dada por instituciones y organizaciones que se relacionan de tal manera, que siempre buscan aportar con su contingente para el bienestar de la población".

Desde el 2006, la participación del área de responsabilidad social del proyecto minero Loma Larga ha sido relevante, ha permitido que surjan algunas organizaciones sociales, entre estas: Asociación de Ganaderos de Victoria del Portete y Asociación de Producción Textil Veinticuatro de Junio de Victoria del Portete "Asoprotexvi" y el Sistema de Agua Tarqui-Victoria. Cabe indicar que estas cuentan con personería jurídica; asimismo, existen organizaciones sociales, sin persona jurídica, formadas principalmente por mujeres que dinamizan el desarrollo socioeconómico de la parroquia, denominadas: Organización de Mujeres Virgen del Monte, Pre-Asociación Agroecológica Huerto Verde, Grupo Productivo Textiles del Monte, Frente Intercultural de Mujeres del Azuay "FIMA".

En ese marco, el aporte de la Empresa ha sido, entre otros, la capacitación enfocada a seguridad alimenticia, corte y confección y mercadotecnia. Así también, gestiona relaciones interinstitucionales para establecer contactos, promocionar productos y definir áreas o sectores de comercio. Cabe indicar que las capacitaciones también se han enfocado en temas de empoderamiento, liderazgo, comunicación, difusión

¹⁴ * Organizaciones creadas por el proyecto minero Loma Larga

y venta de productos. Como resultado y producto de iniciativas locales de producción y comercio, se generó una ruta turística que inicia en Tarqui y termina en Victoria del Portete, a fin de promocionar los productos de la zona.

- > **Asociación de Producción Textil Veinticuatro de Junio de la Victoria del Portete “Asoprotexvi”:** Obtiene su personería jurídica en el 2017, otorgada por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS). La organización se conforma de 11 personas, mayoritariamente mujeres, dedicadas a la confección de indumentaria laboral y educativa. Actualmente, han extendido su línea de producción a elementos de bioseguridad. La Empresa, en conjunto con el IESP, ha apoyado en temas de capacitación y fortalecimiento organizacional. Además, ha dotado de maquinaria para la producción de prendas que comercializan. La organización Asoprotexvi es considerada como un referente del emprendimiento comunitario en la provincia del Azuay.
- > **Pre-Asociación Agroecológica Huerto Verde:** Inició sus actividades en el 2007, como parte del programa de responsabilidad social del proyecto minero Loma Larga. En su primera etapa, el alcance comprendía 140 familias dedicadas a la crianza de animales menores y huertos familiares con un enfoque de soberanía alimentaria. En el 2018, se consolida como grupo de 14 familias que buscan trabajar desde la agroecología y desarrollar emprendimientos que les permitan mejorar los ingresos familiares con base en la comercialización de productos obtenidos en los huertos. Para esto, se cuenta con el apoyo técnico de estudiantes de la Universidad Estatal de Cuenca, Facultad de Agronomía.
- > **Organización de Mujeres Virgen del Monte:** Está constituida por mujeres residentes de la parroquia que trabajan en dos líneas: la primera, bajo el nominativo “Lácteos del Monte”, integrado por seis compañeras dedicadas a la producción y comercialización de derivados lácteos; y, “Textiles Monte”, constituido por 12 integrantes que elaboran prendas de vestir y ornamentales a partir de la técnica de hilado. Estas mujeres han recibido el acompañamiento de la Empresa en capacitaciones y generación de redes de mercado, contando actualmente con el apoyo de la Fundación Sideral Lab, que acompaña todo proceso que, a su vez, es gestionado por el programa de responsabilidad social del proyecto minero.

Las comunidades, clubs deportivos y sistemas de riego son las organizaciones donde mayoritariamente participan las personas de esta parroquia, espacios en los que los habitantes participan en forma activa.

En la localidad de Duraznos, la única organización social activa a la fecha del documento es el Sistema de Agua Rumihuayco. En la comunidad de Gualay, las dos organizaciones sociales que involucran a la mayoría de sus habitantes son el Sistema de Agua Gualay y la organización comunitaria.

La Radio comunitaria Quimsacocha, que está emplazada en la parroquia vecina de Tarqui (límites con Victoria del Portete), goza de la audiencia mayoritaria de estas dos parroquias, conformándose como una organización social representativa.

6.3.12.2.4 Representantes de las Organizaciones Sociales

Cada una de las organizaciones sociales antes señaladas cuenta con una directiva que las representa; así, en la siguiente tabla se presenta la directiva de las organizaciones comunitarias, denominada regularmente como directiva comunitaria, que está conformada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales, los cuales son designados por elección popular en una asamblea, cuyo periodo de funciones varía de acuerdo con los estatutos o la organización de cada una de estas. A continuación, se presenta la directiva comunitaria asociada a la localidad que la representa.

Tabla 6-52 Representantes de las Organizaciones Comunitarias en el Área Geográfica

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
Reciento Bella Vista	Presidente	José Panjón	Sin información	Sin información

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
	Vicepresidente	Elsa Panjón		
	Secretaria	Maribel Quiridunbay		
	Tesorera	María Nieves		
Recinto El Cisne	Presidente	Armando Nieves	1 año 9 meses	02/08/2018
	Vicepresidente	Digna Gualpa		
	Secretario	Patricio Panjón		
	Tesorero	Sixto Inga		
	Vocal	Carlos Nieves		
	Vocal	Elsa Panjón		
Recinto La Nube de Cruz Pamba	Presidente	Wilmer Calle	1 año	01/05/2020
	Vicepresidente	Rosa Quirindumbai		
	Secretaria	Johana Abrahan		
	Tesorero	Julio Gualpa		
Comuna Sombrederas	Presidente	Lauro Espinoza	1 año	01/01/2020
	Vicepresidente	Fernando Quishpi		
	Secretario	Arturo Panjón		
	Tesorera	María Remache		
	Vocal	Romelia Chuñir		
	Vocal	Gloria Panjón		
	Vocal	Carmen Panjón		
Organización comunitaria Cauquil	Presidente	Margarita Girón	2018	01/08/2020
	Vicepresidente	Jorge Zhiña		
	Secretario	Amador Arias		
	Tesorera	Miriam Otavalo		
Organización comunitaria San Martín Grande	Presidente	Inés Panjón	5 años	07/07/1905
	Vicepresidente	Miguel Arévalo		
	Secretario	Maria Gualpa		
	Tesorero	Enrique Cobos		
	Vocal	Hilda Vásquez		
	Vocal	Manuela Panjón		
Organización comunitaria Santa Ana	Presidente	Cornelio Vivar	3 meses	01/02/2020
	Vicepresidente	Carmen Arévalo		
	Secretaria	Blanca Vivar		
	Tesorera	María Zumba		
	Presidente	Alfonso Contreras	1 año	01/12/2018
	Vicepresidente	No tienen		

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
Organización comunitaria San Martín Chico	Secretario	Carlos Carchipulla		
	Tesorera	Raymunda Gómez		
Organización comunitaria Bestión	Presidente	Juan Espinoza	2 años	10/07/1905
	Vicepresidente	Ángel Tomin		
	Secretario	Pedro Arévalo		
	Tesorera	Nancy Quinde		
Organización comunitaria Cristal Aguarongos	Presidente	Juan Amable Panjón	2 años	01/12/2018
	Vicepresidente	Florencia Gualpa		
	Secretario	Eugenio Criollo		
	Tesorera	María Criollo Inga		
	Vocal	Marcelo Quizhpi		
	Vocal	José Guamán		
Organización comunitaria Duraznos	Presidente	Hernán Mendieta	2 años	10/07/1905
	Vicepresidente	Germán Pozo		
	Secretario	Iván Ramos*		
Organización comunitaria Gualay	Presidente	María Eugenia Maldonado	1 mes	11/07/1905
	Vicepresidente	Lauro Toledo		
	Secretario	Klever Quinde		

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

Anualmente, el gobierno parroquial convoca a toda la comunidad al espacio de Asamblea de Rendición de Cuentas, para dar a un informe detallado de las inversiones ejecutadas durante el año en distintos ámbitos. El GAD parroquial tiene la potestad de convocar en cualquier momento a Asamblea General a la población para tratar situaciones de riesgo o temas que se consideren de interés para toda la comunidad.

A continuación, se listan los representantes de otras organizaciones identificadas en el área geográfica, que, en su mayoría, también están conformadas por una directiva o, a su vez, por un solo representante.

Tabla 6-53 Representantes de las Otras Organizaciones en el Área Geográfica.

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
Compañía de transportes de carga liviana Transcristal	Presidente	Arcesio Criollo	6 años	06/07/1905
	Vicepresidente	Manuel Monge		
	Secretario	Salvador Arévalo		
	Comisario	Juan Arévalo		
Grupo de danza Chumblín	Instructora de baile	Barbarita Chunir	Sin información	Sin información
Asociación de Ganaderos de Chumblín	Presidente	Wilmer Calle	Sin información	Sin información

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
Asociación agroecológica 4 de Diciembre	Presidente	Gerardo Chuñir	1 año 3 meses	01/03/2019
	Vicepresidente	Elena Gualpa		
	Secretaria	Carmita Remache		
	Tesorera	Rosa Panjón		
	Comisaria	Senaida Fernández		
Grupo adulto mayor San José Obrero	Presidente	Humberto Quizhpi	1 año	10/12/2018
	Tesorera	Domitila Remache		
Asociación La Natividad de Chumblín	Presidente	Patricia Guiñín	3 años	09/07/1905
	Tesorera	Gladys Lucero		
Asociación de plantas medicinales Chumblín	Presidente	Romelia Chuñir	2 años	01/05/2020
	Tesorera	Domitila Remache		
	Comisario	Pedro Criollo		
Grupo de mujeres Vida y Naturaleza	Presidente	Rosa Alicia Espinoza	1 año	01/02/2020
	Secretaria	Elsa Panjón		
	Tesorera	Katy Gualpa		
Organización artesanal 8 de Septiembre	Presidente	Silvia Panjón	2 años	01/05/2018
	Secretaria	Mayra Panjón		
	Tesorera	Carmen Panjón		
Comité de padres de familia de la escuela de educación básica Víctor Álvarez Torres	Presidente	Zaida Quizhpi	1 año	Sin información
Cooperativa de transportes Trans Gerardeñita	Presidente	Saúl Castro	1 año	Sin información
	Secretario	Eduardo Criollo		
	Tesorero	Eduardo Criollo		
	Gerente	Braulio Murillo		
Frente Unidos por el Desarrollo de San Gerardo	Presidente	Braulio Murillo	4 meses	01/03/2020
	Vicepresidente	Diego Nieves		
	Secretaria	Jessica Cobos		
	Tesorero	Luciano Panjón		
Grupo de adultos mayores Nueva Esperanza	Presidente	Carmen Otavalo	5-6 años	06/07/1905
	Vicepresidente	Josefina Piedra		
	Tesorera	Celia Panjón		
Grupo artesanal Las Moritas de Cauquil	Presidente	Griselda Lojano	1 año	11/07/1905
Asociación 3 de Noviembre La Talanquera	Presidente	Zoila Gualpa	2 años	01/07/2018
	Vicepresidente	José Plaza		
	Secretario	José Plaza		

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
	Tesorera	Rosa Paccha		
Compañía de camionetas Fasayñan	Presidente	Diego Nieves	3 años	01/06/2017
	Secretario	Wilmer Arévalo		
	Tesorero	Braulio Nieves		
Asociación San Alfonso de Cauquil	Presidente	Rosa Leon	2 años	09/07/1905
	Vicepresidente	Manuel Livipuma		
	Secretaria	Carmen Chimbo		
	Tesorera	Nancy Chimbo		
Organización productiva y artesanal Mujeres Emprendedoras	Presidente	Margith Padilla	3 meses	01/02/2020
	Secretaria	María Elena Arévalo		
	Tesorera	Tania Quinde		
Asociación de pequeños ganaderos San Gerardo	Presidente	María Delfina Arévalo	3 meses	01/02/2020
	Vicepresidente	Luis Albarracín		
	Secretaria	Rosa Aguirre		
	Tesorera	Clara Arévalo		
Grupo artesanal María Auxiliadora	Presidente	Mayra Panjón	2 años	10/07/1905
	Vicepresidente	Margarita Panjón		
	Secretaria	Erika Panjón		
	Tesorera	Inés Panjón		
Asociación agroecológica 6 de Julio	Presidente	Rosa Granda	3 meses	01/02/2020
	Vicepresidente	Ruth Panjón		
	Secretaria	Anita Sushingo		
	Tesorera	Isolina Panjón		
Asociación agropecuaria San Gerardo de Wawalpata	Presidente	Noemí Shushingo	1 año	01/02/2019
	Vicepresidente	Clara Arévalo		
	Secretaria	Lilian Albuquerque		
	Tesorera	Rosa Sánchez		
Iglesia del centro parroquial San Gerardo	Secretaria	Rosa Arévalo	2 años	01/05/2018
	Tesorera	Margarita Panjón		
	Síndica	Zoila Criollo		
	Vocal	Mercedes Quituisaca		
Comité de padres de familia de la escuela de educación básica Agustín Crespo Heredia	Presidente	Luis Caracundo	1 año	Sin información
Asociación ASOPROTEXVI (Producción Textil)	Presidente	Wilson Ullaguari	7 meses	19/11/2019
	Vicepresidente	Ramón Ayabaca		
	Secretaria	Sandra Espinoza		

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
	Tesorero	Rodrigo Ayabaca		
	Vocal	Blanca Chuchuca		
	Representante	Mariana Pangol		
Frente Intercultural de Mujeres del Azuay-FIMA	Presidente	Glenda Cardoso	7 meses	01/11/2019
	Vicepresidente	Mariana Pangol		
	Secretaria	Elizabeth Bermeo		
Asociación de ganaderos Grupo Marilates	Presidente	Juan Puchi	3 años	01/11/2017
	Vicepresidente	Natividad Ayabaca		
	Secretaria	Martha Reinoso		
	Tesorero	Jaime Gaviláñez		
	Vocal	Luis Ayabaca		
Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay-FOA	Presidente	Patricia Mogrovejo	1 año	Julio-2019
	Vicepresidente	Mario Farez		
	Dirigente de Cultura	Jorge Arévalo		
	Dirigente de Comunicación (coordina radio Quimsacocha)	Enri Guartambel		
	Dirigente de Educación Comunitaria	Tatiana Sivisapa		
Consortio de transporte institucional y escolar Transvictoriano	Presidente	Xavier Mogrovejo	7 meses	01/11/2019
	Vicepresidente	Beatriz Encalada		
	Secretario	Carlos Quituisaca		
	Tesorera	Nelly Jadán		
	Vocal	Luis Ayavaca		
	Vocal	Milo Chuchuca		
	Vocal	Víctor Cabrera		
Iglesia Virgen del Monte	Sacerdote	Xavier Bermeo	Sin información	Sin información
Comité de padres de familia de la unidad educativa del milenio Victoria del Portete	Presidente	Edgar Chasi	1 año	Sin información
Canal de riego Llashipa Bajo	Presidente	Carlos Arévalo	2 años	01/07/2019
	Secretario	Jorge Monje		
	Tesorero	Miguel Remache		
Sistema de riego Santa Martha	Presidente	Arturo Panjón	2 años un mes	01/05/2018
	Vicepresidente	Carlos Gualpa		
	Secretario	Rosa Gualpa		

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
	Tesorera	Mercedes Shinin		
Canal de riego Cachi Grande	Presidente	Dometila Remache	6 meses	Sin información
	Vicepresidente	Hugo Piedra		
	Secretario	Segundo Espinoza		
	Tesorero	Rómulo Chuñi		
Canal de riego Duda	Presidente	Lestenia Zhiñin	2 años	01/12/2017
	Secretaria	Angelita Japa		
	Tesorera	Mariana Suscol		
	Vocal	Arturo Panjón		
	Vocal	José Sánchez		
Canal de riego Tasqui	Presidente	Mariana Cárdenas	3 meses	01/02/2020
Canal de riego Zhullin	Presidente	Pedro Criollo	Sin información	Sin información
	Vicepresidente	Luis Jiñin		
	Secretario	Jorge Monje		
	Tesorera	Mercedes Zhiñin		
	Vocal	Gloria Panjón		
Canal de riego Quínoas-Cruz Rumi	Presidente	Pedro Criollo	Sin información	Sin información
	Vicepresidente	Wilmer Espinoza		
	Secretario	Arturo Panjón		
	Tesorero	Fernando Quizhpi		
	Vocal	Mercedes Quirindumbay		
	Vocal	Manuel Deleg		
Canal de riego El Mirador	Presidente	Pedro Criollo	Sin información	Sin información
Canal de riego Gulag-Cruz Rumi	Presidente	Pedro Criollo	Sin información	Sin información
Canal de riego Aurin	Presidente	Rolando Quirindumbay	7 meses	01/11/2019
	Secretario	Luis Gualpa		
	Tesorero	Tránsito Zhiñin		
	Vocal	Adolfo Criollo		
	Vocal	Rosa Guamán		
	Vocal	Reymundo Chacha		
Sistema de agua potable regional de Chumblín	Presidente	Segundo Criollo	1 año 7 meses	28/11/2018
	Vicepresidente	Manuel Inga		
	Tesorera	Carmen Cárdenas		
	Vocal	Elvira Arévalo		
	Vocal	Isabel Chuñir		

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
Sistema de riego Cachi Conzho	Presidente	Segundo Espinoza	6 o 7 años	Sin información
	Secretario	Luis Gualpa		
	Tesorero	Beatriz Gualpa		
Canal de riego Rarig-Uczhana Yaku	Presidente	Javier Espinoza	2 años	10/07/1905
	Vicepresidente	Juan Chillogallo		
	Secretario	Patricio Sánchez		
	Tesorera	Elsa Zhiñin		
	Vocal	Luis Chuñir		
	Vocal	Lucía Zhiñin		
Canal de riego Rodeo	Presidente	Carlos Gualpa	Sin información	Sin información
Canal de riego Pogio	Presidente	Carlos Gualpa	Sin información	Sin información
Sociedad de riego San Gerardo	Presidente	Arturo Panjón	2 años	10/07/1905
	Secretaria	Magdalena Naulaguari		
	Tesorera	Mónica Giñin		
Cristal Aguaroncos	Presidente	Mario Vásquez	2 años	10/07/1905
	Vicepresidente	Carmen Lucero		
	Secretario	Alberto Pasato		
	Tesorera	Mercedes Calle		
Sistema de riego Cristal-Alumbre	Presidente	Luis Criollo	Sin información	01/03/2020
	Secretaria	Carla Ordoñez		
	Tesorero	Manuel Inga		
Sistema de riego Río Falso-Bestión	Presidente	Juan Piedra	Más de 1 año	01/12/2020
	Vicepresidente	Vicente Hernández		
	Secretaria	Marguit Padilla		
	Tesorera	Magdalena Naulaguari		
Sistema de riego Alumbre-San Martín	Presidente	Luis Pasato	4 meses	01/01/2020
	Secretaria	María Remache		
	Tesorero	José Plaza		
	Vocal	Miguel Arévalo		
	Vocal	Zoila Pilco		
	Vocal	Sonia Soria		
Sistema de riego Dagña Guzho-Escaleras	Presidente	Mariano Zhuzhingo	cerca de 2 años	10/07/1905
	Vicepresidente	Rosa Sanchez		
	Tesorero	Margarita Panjón		
Sistema de riego Bestión Alto	Presidente	Mariano Zhuzhingo	cerca de 2 años	10/07/1905

Nombre de la Organización	Cargo	Nombre	Periodo de Funciones	Últimas Elecciones
	Secretario	Ruth Arévalo		
	Tesorero	Julio Arévalo		
Junta administradora de agua potable San Gerardo	Directiva	Rebeca Nieves Otavalo	Sin información	Sin información
Sistema de agua Duraznos-Rumihuayco	Presidente	Luis Mogrovejo	1 año 6 meses	01/10/2018
	Secretaria	Janeth Mogrovejo		
	Tesorera	Susana Rodríguez		
	Vocal	Iván Ramos		
Sistema de Agua Gualay	Presidente	Segundo Segarra	6 meses	Sin información
	Vicepresidente	Alberto Nivicela		
	Secretaria	María Eugenia Maldonado		
	Tesorero	Fausto Cueva		
Sistema de Agua Tarqui La Victoria DASCOT	Presidente	Lauro Sigcha	2 años	10/07/1905
	Secretario	René Chacho		
	Administrador	Efrén Arévalo		
Iglesia de la Virgen de la Natividad de Chumblín	Síndico	Carlos Gualpa	Sin información	Sin información
Compañía de transporte mixto Transportete	Presidente	Rubén Arévalo	Sin información	Sin información
	Gerente	Fabián Campoverde	Sin información	Sin información

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.13 Percepción Social

La percepción social es el proceso por el cual las personas comprenden y categorizan el comportamiento de los demás e incluso de objetos no sociales, está influida por las creencias y las expectativas que están limitadas por la información precisa que se obtiene de cierto tema (Gerrig & Zimbardo, 2005). La información incompleta o desconocimiento puede provocar prejuicios y, en general, juicios de valor erróneos y arbitrarios. Estos escenarios se presentan con el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se entrelazan con las actividades cotidianas de la población, como es el caso del Proyecto de estudio.

El presente acápite recopila la información sobre la percepción de los principales actores sociales del área geográfica, información que fue levantada por medio de entrevistas semiestructuradas y responde a los criterios personales del entrevistado al momento de la entrevista. Con la finalidad de incluir a varios grupos de interés, se clasificaron en: autoridades locales, representantes de organizaciones comunitarias, representantes de organizaciones de agua y representantes de las otras organizaciones. A todos los grupos se les aplicó el mismo formulario de estos temas principales: Percepción ante la empresa; Percepción ante la gestión social y Percepción sobre la gestión ambiental; a continuación, se detalla el objetivo específico de la sección, con la pregunta aplicada (Anexo C. Respaldos línea base; C.3 Componente socioeconómico; C.3.2 Respaldo de formularios).

Adicionalmente, con la finalidad de conocer la percepción a nivel de hogares que integran las localidades del área geográfica, se incluyó una sección específica de la encuesta de hogares, con la que se indagó

sobre la percepción que tienen los hogares sobre el entorno ambiental y social respecto a la minería y sobre la Empresa .

Tabla 6-54 Objetivos de las Preguntas de Percepción

Tema	Objetivo	Pregunta Aplicada
Percepción ante la Empresa	Busca identificar cuál es la percepción del actor/institución/organización sobre la empresa y el trabajo que realiza.	¿Ha escuchado hablar sobre la Empresa? ¿Qué opinión tiene sobre la empresa?
		¿De qué manera se comunican los pobladores con la empresa?
		¿A través de qué medios ha escuchado hablar sobre la empresa?
		¿Generalmente, qué es lo que escucha sobre la empresa?
		¿A qué se dedica la empresa según su criterio?
		¿Qué opinión tiene acerca del proyecto minero?
		¿Qué expectativas tiene sobre el proyecto minero?
		¿Cuáles son los aspectos positivos de la empresa en su localidad?
		¿Cuáles son los aspectos negativos de la empresa en su localidad?
		¿Cómo calificaría usted el trabajo que realiza la empresa en su localidad?
Percepción ante la Gestión Social	Busca observar la percepción específica sobre la gestión social de la empresa, en lo referente a posibles beneficios o perjuicios que se identifiquen, además de conocimiento sobre convenios/participación en socializaciones.	¿Cree usted que las operaciones de la empresa han causado molestias a sus pobladores?
		Como autoridad, ¿ha registrado quejas, reclamos, denuncias contra la empresa? ¿Qué tipo de quejas, reclamos o denuncias le han presentado?
		¿Cómo se resolvieron esas quejas, reclamos o denuncias?
		¿Ha participado en reuniones o socializaciones que haya realizado la empresa?
		¿Ha participado en socializaciones sobre contratación de mano de obra local que haya impartido la empresa?
		¿Usted conoce sobre convenios o acuerdos firmados entre las comunidades y la empresa? ¿Cuáles son las partes involucradas? ¿Qué finalidad tienen esos convenios?
		¿Conoce usted si la empresa ha dado seguimiento y cumplimiento al convenio que menciona?
		¿Cómo califica la gestión social que lleva la empresa a cabo actualmente?
Percepción sobre la Gestión Ambiental	Busca observar la percepción específica sobre la gestión ambiental de la empresa en lo referente a posibles tipos de contaminación que se identifiquen, así como la percepción frente a la minería en general.	¿Cómo califica la gestión ambiental que lleva la empresa a cabo actualmente?
		¿Conoce usted si en algún barrio o sector existe algún tipo de contaminación?
		¿Conoce usted sobre algún pasivo o fuente de contaminación en su localidad?
		¿Cuál es su postura sobre el tema de minería a gran escala?
		¿Cree usted que la industria minera ha aportado al desarrollo local de la parroquia?

Tema	Objetivo	Pregunta Aplicada
		¿Usted conoce cuáles son las obligaciones ambientales que se deben respetar en una operación minera?

Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.13.1 Percepción Social de las Autoridades Locales

Se entrevistó a un total de siete autoridades locales para obtener la percepción sobre la empresa de los gobernantes del área geográfica. Las entrevistas permitieron conocer que los entrevistados conocen a la Empresa y, en general, presentan una opinión positiva frente a la misma, afirman que escuchan de la empresa mediante redes sociales y, en otros casos, por visitas de sus representantes. Las autoridades entrevistadas mencionan que mantienen una comunicación con la población mediante reuniones, visitas y redes sociales. Como autoridades, comentan que la población, en su mayoría, apoya a la empresa y al Proyecto, principalmente por la generación de empleo, por el apoyo que esta brinda a emprendimientos locales y por cumplimiento de estándares ambientales. En general, las expectativas de las autoridades locales frente a la empresa y sus actividades son positivas, esperan que el Proyecto genere desarrollo local, coinciden que entre los principales aspectos positivos que la empresa entrega a la comunidad es la mano de obra y el gran apoyo en temas sociales, opinan que no hay aspectos negativos. Por consiguiente, se puede concluir que no se identifican conflictos o un potencial nivel de conflictividad.

Página en blanco

Tabla 6-55 Percepción ante la Empresa-Autoridades Locales

Nombre del Entrevistado	Institución	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Xavier Crespo	Teniente político de la Parroquia Chumblín	Conozco poco, no sé dónde tienen el campamento. Fue la gente de Yaku Pérez, ahí me fui como observador para que no haya problemas entre ambos bandos.	Redes sociales, deben tener un WhatsApp. Conozco más sobre los proyectos que hacen con las mujeres.	Ningún medio	El 70 % apoya a que se dé la minería porque quiere trabajar.	En el proyecto Minería de Pucará no comparto porque es minería ilegal con gente colombiana, venezolana, es una minería con extorsión.	Ayudar a la gente. Brindar trabajo a la gente. Cumplir con el sueño americano en la comunidad. Mejorar el centro de salud. Poner un techo en la cancha.	El país necesita recursos bien obtenidos. Generación de empleos.	La gente que no quiere son los primeros que piden ayuda a la minería. El problema es cuando hay minería ilegal.
Juan Carlos Arévalo Panjón	Presidente GAD Parroquial Chumblín	Viene desde hace mucho tiempo, tengo conocimiento de la empresa, veo que estamos con los convenios.	N/A	Personalmente	Antes era Loma Larga. La gente que trabaja aquí conversa con nosotros.	Le veo bien que ellos han dado apoyo, es bueno porque se han beneficiado en un 90 % de la población, un adelanto por el momento califico de bueno el trabajo de la empresa.	Dar trabajo, todo legalizado, no tener problemas, puede quedar destruido, le veo una buena ayuda para el pueblo Chumblín.	Ayuda para las organizaciones, canales de riego, recintos, hay que buscar para cada organización.	Ninguno
Xavier Mogrovejo	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Victoria del Portete	No doy una opinión muy concisa por falta de información del proyecto. Tengo entendido que sus intenciones son las mejores, pero la intervención a Victoria del Portete tiene	Son muy pocos los líderes de organizaciones que se comunican con la Empresa, las organizaciones deben ser más grandes y fortalecidas para hacer llegar la	Redes sociales, Facebook	El apoyo de los emprendimientos, pero el comentario es muy limitado, deben llegar al resto de las comunidades. Identificar a la gente que quiera conocer sobre la empresa y	Extracción de oro	Estaría de acuerdo siempre y cuando sea técnica y científica, que no haya afectación a las fuentes hídricas. Van a trabajar en ciertas hectáreas.	El momento que se desarrolle el proyecto exista el apoyo a Victoria, porque es influencia prioritaria, ya que el proyecto es de influencia directa con la población, en	Generen una producción activa de consumos locales, es decir víveres, lácteos, transporte, textil.

Nombre del Entrevistado	Institución	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
		que ser más técnica.	información de la Empresa con mayor apertura y no haya falta de comunicación .		dar información técnica y ahí la gente podrá tener mayor apertura.			temas de mano de obra, empresa; canalizados, debe recibir la comunidad un beneficio.	
Cristian Bustamante	Unidad de policía comunitaria San Gerardo	Es una empresa que lleva como 30 años y todavía no completa el permiso para explotar.	Visitas	Nos visitan. Siempre tienen contacto con nosotros mediante entrevistas con los coordinadores en la mina	Apoyan a la agricultura, tienen varios proyectos en camino	Este proyecto es bien avanzado, tiene sus papeles en regla. Está trabajando bien, todo bien estructurado	Veo bien el proyecto, es por el bien del país. Tiene sus responsabilidades bien canalizadas	Ayuda a la gente, a la comuna, el GAD parroquial tiene apoyo	Ninguno
Patricio Fernández	Estación 2 de bomberos San Gerardo	Trabajé ocho años con ellos, he palpado su trabajo, la fase de exploración y su trabajo son excelentes. No se sabe si retomarán operaciones	Reuniones	Redes sociales. Propagandas en emisoras.	Es una empresa responsable que va a abrir fuentes de empleo. Van a mejorar San Gerardo	Si alguna vez se da, habrá muy poco empleo para la gente de acá, ya que van a buscar a gente responsable y profesionales	No espero nada. La empresa buscará gente joven para dar empleo	Ha apoyado a los bomberos, equipamiento, refrigerios	Ninguno
Rebeca Nieves Otavalo	Presidenta GAD Parroquial San Gerardo	Se tiene una esperanza que entre a funcionar y sea una fuente generadora de empleo para jóvenes, pero con las responsabilidades ambientales	N/A	Visitamos el proyecto continuamente.	Siempre se hace un control de aire y suelo	Pienso que en el futuro será el futuro del desarrollo financiero de la parroquia como ya lo ha venido haciendo	Ver a gente de la parroquia trabajando allá. Que la gente sea la primera en proveer a la empresa con alimentos	Fuentes de trabajo. Relación con la comunidad para que haya un desarrollo por el apoyo con el presupuesto económico.	Falta trabajar en la parte social. La gente debe valorar lo que pasara si la empresa no estuviera acá.

Nombre del Entrevistado	Institución	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Stalin Alemán	Teniente político de la Parroquia San Gerardo	Como empresa tiene el derecho de buscar la manera de que la explotación sea en beneficio del país y todo debe ser muy técnico y con cláusulas que beneficien a la comunidad	Reuniones	De boca en boca	Hay gente con diferentes criterios, como las autoridades buscan utilizar el diálogo y que sepan las ventajas y desventajas de esta empresa para beneficio de todos	NS/NR	Que debe ser transparente el proyecto, las regalías deben ser bien distribuidas, la gente no conoce de los convenios	La empresa debería apoyar en seguridad como sistema de alarmas de seguridad mediante botones y cámaras	Buen centro de salud. Mejora de vías. Coliseo del GAD parroquial Apoyo a emprendimientos

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

En relación con la percepción de las autoridades locales sobre la gestión social de la empresa, se analizan varios aspectos, como molestias, quejas, participación en reuniones y convenios. Cuatro de los siete entrevistados manifestaron que hay molestias en la población, especialmente por la desinformación que existe frente a la posible contaminación del agua. Stalin Alemán, teniente político de la parroquia San Gerardo, menciona explícitamente que existe conflicto con un grupo pequeño de la comunidad alineada con los objetivos del prefecto del GAD provincial del Azuay, Dr. Yaku Pérez, por la oposición a la minería de sus organizaciones. Dos de las autoridades mencionan que han registrado quejas, una por rumores sin necesidad de intervención y otra por un reclamo por la equidad de contratación de mano de obra en todos los sectores, donde la coordinadora de la Empresa tuvo que intervenir para informar.

En lo que respecta a participación en reuniones con la empresa, únicamente dos de los entrevistados mencionan haber participado, uno para evidenciar la firma de un convenio y la asignación del presupuesto, y otro, por acompañamiento para monitoreos de agua y suelo, así como para reuniones de contratación de mano de obra.

Página en blanco

Tabla 6-56 Percepción ante la Gestión Social: Molestias, Quejas, Reuniones-Autoridades Locales

Nombre del Entrevistado	Molestias en la población		Quejas, reclamos o denuncias				Participación reuniones/ socializaciones		Reunión de contratación mano de obra	
	R	Especificación	R	Especificación	Tipo de queja	Resolución de quejas	R	Especificación	R	Especificación
Xavier Crespo	Sí	Todo lo que pasa culpan a la minería. Yaku culpa a la minería por el Coronavirus.	No	N/A	N/A	No	No	N/A	No	N/A
Juan Carlos Arévalo Panjón	No	No he visto molestias, explotación.	Sí	Hay rumores, pero nada de documentos.	Rumores	Se fueron calmando las cosas.	N/A	Sí	Socialización en el campamento, siempre dan una capacitación en la base.	N/A
Xavier Mogrovejo	Sí	Se ha dado la desinformación de las afecciones del agua y no habría agua para el ganado y la agricultura, deben demostrar la información técnica y científica.	No	Hay la oposición de la gente cuando ni siquiera se explota, la gente se siente en oposición y en la reunión de líderes tocan el tema de la Empresa.	N/A	El realizar una intervención, el tema de la minería no es un tema para la gente ni el GAD, viene por temas de altos mandos.	No	Nunca me han invitado, tienen que influenciar con los líderes y la nueva gente.	No	La gente dice que la empresa trabaja con pocas personas identificadas por el resto de la gente que se encuentra dividida.
Cristian Bustamante	No	No hemos recibido quejas como Policía Nacional de parte de la comunidad, la gente de afuera ha realizado desmanes, vienen comunas que tienen un líder, viene gente de distintos lugares.	No	N/A	N/A	N/A	No	N/A	No	N/A

Nombre del Entrevistado	Molestias en la población		Quejas, reclamos o denuncias				Participación reuniones/ socializaciones		Reunión de contratación mano de obra	
	R	Especificación	R	Especificación	Tipo de queja	Resolución de quejas	R	Especificación	R	Especificación
Patricio Fernández	Sí	Hay gente que está en desacuerdo por los políticos que se meten de por medio, dicen que se va a acabar el agua se va a secar y a contaminar.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	En firmas de convenios para poder presenciar. Ver las designaciones del presupuesto.	Sí	Por medio de un convenio participe en la desinfección por la pandemia.
Rebeca Nieves Otavalo	No	Más bien es la falta de concientización de la gente y por eso se da la división. No es la mentalidad de un joven, es la de alguien de 60 o 70 años. La tecnología avanza.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Estudios de impacto ambiental. Monitoreos de agua y suelo. Demostración de la transparencia de ellos como empresa.	Sí	Ellos son los actores principales para sugerir mano de obra y el gobierno parroquial certifica el ingreso de mano de obra.
Stalin Alemán	Sí	Dificultades con Yaku Pérez y sus organizaciones que están en contra de la minería.	Sí	Porque están en contra de la familia y dicen que se da empleo solo a un sector y los comedores deben ser mejor distribuidos y equitativos, que se apoye a otras familias.	Reclamo	Conversando con la coordinadora de la Empresa, tratando estas incidencias y se tome las mejores decisiones sobre estos temas.	No	N/A	No	N/A

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Cinco de las autoridades locales afirman que los GAD parroquiales de Chumblín y San Gerardo mantienen convenios o acuerdos con la empresa, cuya finalidad es entregar recursos a las organizaciones o localidades para diferentes tipos de proyectos, afirman que sí existe seguimiento de los convenios, especialmente mediante la rendición de cuentas.

Frente a esta percepción, la opinión frente a la gestión social de la empresa mayoritariamente es buena debido al gran apoyo que brinda la empresa a la zona; sin embargo, Patricio Fernández, suboficial de la Estación 2 de bomberos de San Gerardo, y Stalin Alemán consideran que es mala y regular porque hace falta socialización directamente con la comunidad.

Página en blanco

Tabla 6-57 Percepción ante la Gestión Social: Convenios y Opinión General-Autoridades Locales

Nombre del Entrevistado	Convenios o Acuerdos					Opinión sobre la gestión social	
	R	Especificación	Partes involucradas	Finalidad	Seguimiento	R	Especificación
Xavier Crespo	Sí	N/A	GAD parroquial	Es un compromiso, dieron dinero para mejorar la comunidad.	No me involucro mucho en los convenios	Muy buena	Me he quedado admirado. Hay más cosas por hacer. Nos han ayudado, podemos hacer metales, dulces, mermeladas.
Juan Carlos Arévalo Panjón	Sí	Convenio con el GAD parroquial.	GAD Parroquial	Recursos para distribuir en las organizaciones.	Siempre están verificando, tenemos que rendir cuentas.	Buena	Están pendientes, la ayuda es buena. Se puede trabajar con otras instituciones en base a proyectos.
Xavier Mogrovejo	No	Había un comentario de un líder para que hagan un proyecto de agua potable en Santo Tomás y había molestias porque se les había cobrado el derecho de agua.	N/A	NS/NR	NS/NR	Buena	Falta profundizar, llegar a más lugares. Ahora por el COVID-19 han ayudado a pocos sectores agrícolas. Falta la ayuda social y ser más masivos.
Cristian Bustamante	Sí	N/A	GAD Parroquial	Lograr el apoyo artesanal y productivo en talleres. Cubren los gastos de los proyectos.	En las reuniones del GAD parroquial se comunica.	Muy buena	Apoyo a la gente de escasos recursos.
Patricio Fernández	Sí	N/A	Junta Parroquial	Desinfección local por emergencia sanitaria.	Ellos también han brindado mascarillas.	Malo	Falta mucho en socializar con la gente. La socialización sería sin dar beneficio a nadie.
Rebeca Nieves Otavalo	Sí	N/A	Junta Parroquial. Comunidades	Relación directa con la empresa. Destinar presupuesto a comunidades.	Lo realiza la empresa y el GAD parroquial.	Buena	Se ha enfocado. Hay que retomar, hay que hacerlo aún mejor.

Nombre del Entrevistado	Convenios o Acuerdos					Opinión sobre la gestión social	
	R	Especificación	Partes involucradas	Finalidad	Seguimiento	R	Especificación
Stalin Alemán	No	N/A	N/A	N/A	N/A	Regular	45 % de diálogo y acercamiento, más hay conversaciones de la empresa con el GAD parroquial.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Con relación al entorno ambiental de la zona, Xavier Mogrovejo, presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Victoria del Portete, menciona que existe contaminación en el río Tarqui, pero desconoce las causas; por otro lado, Patricio Fernández comenta que existe contaminación del suelo y agua por escorrentías de abono de los potreros. Asimismo, Rebeca Nieves, presidenta del GAD parroquial San Gerardo, comenta que en invierno hay problemas de desbordes de pozos sépticos que contaminan el agua.

Frente a la gestión ambiental de la empresa, cuatro de los siete entrevistados consideran que es buena, ya que se realizan constantes monitoreos y se ve limpieza en el campamento. Stalin Alemán, por su parte, opina que la gestión es regular por la falta de diálogo sobre el tema.

Página en blanco

Tabla 6-58 Percepción ante la Gestión Ambiental-Autoridades Locales

Nombre del Entrevistado	Contaminación actual					Pasivo ambiental			Opinión sobre la gestión ambiental	
	Respuesta	Aire	Agua	Suelo	Causa	Respuesta	Tipo	Causa	Respuesta	Especificación
Xavier Crespo	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	NS/NR	No tengo conocimiento, por el problema del COVID no he podido ir a visitar el proyecto.
Juan Carlos Arévalo Panjón	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Buena	Siempre controlada
Xavier Mogrovejo	Sí	NS/NR	Río Tarqui	NS	He escuchado que hay peces muertos.	Ninguno	N/A	N/A	Desconozco	N/A
Cristian Bustamante	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Buena	Se ha visto el campamento.
Patricio Fernández	Sí	N/A	N/A	Tienen abono de los potreros y eso corre por el agua.	N/A	No	N/A	N/A	Buena	Siempre realizan monitoreos de suelos, muestreos de agua cada tres meses.
Rebeca Nieves Otavalo	No	N/A	N/A	N/A	N/A	Sí	Pozos sépticos	En invierno se llenan y salen todos los desperdicios e incluso van al río	Buena	Se ve la cultura de los trabajadores y empresa. Se cuida la limpieza dentro del proyecto. Todo se da por la buena relación con la empresa.
Stalin Alemán	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Regular	Diálogo

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

Finalmente, mediante las entrevistas, se obtuvo una percepción general de las autoridades locales frente a la minería a gran escala. Se evidenció que no poseen un amplio conocimiento sobre minería a gran escala; sin embargo, están de acuerdo con la presencia de la empresa en la zona, solicitan que el trabajo que se realice cumpla con todos los estándares sociales y ambientales. Dos entrevistados consideran que la industria minera ha aportado al desarrollo local, por otro lado, dos personas conocen sobre las obligaciones ambientales que una operación minera debe cumplir.

Tabla 6-59 Percepción ante la Minería-Autoridades Locales

Nombre del Entrevistado	Postura frente a la minería a gran escala	Aporte de la minería al desarrollo local	Obligaciones ambientales en una operación minera
Xavier Crespo	No puedo dar mi opinión. Voy a pedir a una compañera que me explique la tecnificación para poder dar mi punto de vista más técnico.	Gracias a ellos hay buena planificación. Han dado dinero para grandes obras. Siguen firmando convenios con Juan Carlos Arévalo Panjón del GAD parroquial.	Conozco sobre el impacto ambiental que podría causar, pero no sé qué le pedirán al Ministerio de Minas.
Juan Carlos Arévalo Panjón	No se ha visto, esperemos que todo sea controlado	N/A	N/A
Xavier Mogrovejo	Soy neutral, todavía no tengo el suficiente conocimiento. Estoy de acuerdo siempre y cuando sea tecnificada que no haya daños ambientales y demuestren cual es el área por explotar, de qué manera lo van a hacer.	Como se ha manejado, privada, no se sabe si la escuela del milenio fue apoyada por intervención de la minera.	Reforestación, cuidado y aportación al medio ambiente; ayuda económica a los sectores de influencia.
Cristian Bustamante	Se ha prestado la seguridad necesaria.	Si	No
Patricio Fernández	Espero que trabajen con responsabilidad como ellos lo mencionan.	N/A	N/A
Rebeca Nieves Otavalo	Seguir con la misma transparencia y que sepan que como GAD tendrán todo el apoyo para seguir haciendo todo en conjunto.	N/A	N/A
Stalin Alemán	Que haya una gran apertura para poder trabajar con la tenencia política, instituciones privadas de emprendimiento y la relación laboral y empleo sea por concurso y sea accesible a gente joven, que todo sea con transparencia y ética y haya mayor diálogo.	N/A	N/A

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.13.2 Percepción Social de los Representantes de Organizaciones Comunitarias

Se realizaron ocho entrevistas a diferentes líderes o representantes comunitarios, todos afirmaron conocer a la empresa, especialmente por la demanda de empleo y, en su mayoría, conocen que la empresa está realizando estudios de exploración. Mencionan que la población se comunica con la empresa mediante centros de difusión, reuniones o directamente en las oficinas, y que conocieron a la empresa por medios de comunicación, folletos, redes sociales, llamadas y acercamientos personales. Como líderes comunitarios han escuchado a la población de sus localidades que la empresa constantemente brinda apoyo y que cumple con la normativa ambiental.

A excepción del señor Cornelio Vivar, presidente de la localidad Santa Ana, los entrevistados consideran que el trabajo de la empresa es bueno y tienen expectativas positivas frente al Proyecto debido a las fuentes de empleo que podría generar, consideran que la intervención tiene que ser social y ambientalmente responsable. Comentan que hasta el momento la presencia de la empresa en la zona ha generado aspectos positivos debido a la ayuda brindada a las organizaciones, sin embargo, mencionan el temor que tienen sobre la posible contaminación del agua por la actividad minera. En general se puede concluir que no se identifica un nivel de conflictividad dado que no hay criterios contradictorios entre los representantes, por el contrario, existe un alto nivel de expectativas por las posibles operaciones de la empresa asociados a la generación de mano de obra local.

Tabla 6-60 Percepción ante la Empresa-Organizaciones Comunitarias

Nombre del Entrevistado	Organización	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Rol de la empresa	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Armando Nieves	Presidente Recinto El Cisne	Sí, es muy responsable desde el 2016, que fui trabajador, muy tecnificado.	Mediante los centros de difusión de Chumblín.	Medios de comunicación de Cuenca, la voz del Tomebamba y canales de televisión.	Hay veces que han venido, han sido claros que no es una minería ilegal.	A hacer exploraciones, estudios para saber qué mineral hay.	Es muy bueno, ayudaría a las comunidades con el proyecto.	A futuro, hacerse realidad, ser responsable con el medio ambiente.	Ha ayudado con infraestructura, invernaderos, talleres.	Nada, siempre ha sido colaborativo.
José Panjón	Presidente Recinto Bella Vista	Para la gente que no tiene trabajo es bueno, aunque no he trabajado con ellos.	NS/NR	Personal	Es un proyecto minero, pero uno no tiene conocimiento de cómo sea eso. No puedo opinar porque no se sabe si sea beneficioso o perjudicial.	Extracción de oro y cobre.	No podría opinar, no tengo los conocimientos necesarios; si mis jefes están de acuerdo, no puedo impedir.	Nos ayude a agrandar la casa comunal.	Nos ofrecen \$1000 de ayuda	Están dando trabajo a los que se opinan con el proyecto. No dan mayor presupuesto a quienes más apoyan.
Wilmer Calle	Presidente Recinto La Nube de Cruz Pamba	Sí, una empresa que cumple con todos los requisitos que les piden.	Se comunica directamente por medio de la oficina	No he escuchado en ningún medio de comunicación.	Se dice que están cumpliendo con todos los requisitos ambientales. Amabilidad de los técnicos del proyecto con la gente.	Análisis del suelo para ver qué minerales existen en la zona.	Que es bueno por las fuentes de trabajo.	Que la minería se tome en cuenta a todas las zonas para darles empleo.	El empleo. La ayuda a las organizaciones con insumos.	Que si no acataron todas las normas se diera la contaminación.
Pedro Criollo	Socio Comuna Sombrederas	Muy bien, trabajan responsable-	Van a las reuniones, nos invitan a	Folletos, periódicos, reuniones,	Trabajos que hacen, minería	Nada, ahora en lo que es explotación,	Seguir adelante, eso es crear	Continuar trabajando con responsabilidad	Regalías para los vecinos, que no solo	Fallas, tampoco todo es perfecto,

Nombre del Entrevistado	Organización	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Rol de la empresa	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
		mente como manda la ley.	socializar a través de folletos, nos explican la minería, cómo va a ser, cómo van a trabajar.	redes sociales.	responsable, cuidado del medio ambiente y el agua.	solo están haciendo criadero de cuyes, estudios, siembra de hortalizas.	fuentes de empleo, ha parado la migración.	d social, cultural, ambiental.	se vaya a Quito.	contaminación; ¡ojalá no pase nada!
Inés Panjón	Presidenta Organización comunitaria San Martín Grande	Es mejor que haya para que ofrezca fuentes de trabajo. Por otro lado, tiene miedo, se escucha que se va a dar contaminación.	Acercándose al centro de información. No escuchar a los políticos que solo hacen tener miedo.	Internet, Facebook, televisión.	Siempre están apoyando a las parroquias.	Dicen que están sacando oro.	Sería bueno que se lo haga, pero siempre que se lo haga con responsabilidad.	Sigan apoyando y dando fuentes de trabajo a la parroquia y sus comunidades	Apoyar a la gente no migre a otros lados.	La contaminación, se ve videos de otros países que contaminan el agua, no hay como tener animales por el agua.
Juan Amable Panjón	Presidente Organización comunitaria Cristal Aguarongos	Antes nos apoyaban con canchas, fiestas, ahora no.	Conocemos las oficinas.	Por los ingenieros de la Empresa	NS/NR	Estudios para una nueva minería.	Para mí, vaya o no vaya la minería, se ve que los que pertenecen a la compañía no creen en la minería.	Sería bueno que empiece la explotación. Siempre dicen que está solo gente estudiada.	Habría trabajo para la gente de aquí o de otros lugares.	Ninguno
Javier Espinoza	Presidente Canal de riego Rarig-Uczhana Yaku	Comenzó como "I am Gold". A nuestra comunidad ha ayudado con los techos de la iglesia, casa comunal. Nos han ayudado en el riego.	Tienen mi número y me llaman.	Llamada	Se escucha sobre la minería, el beneficio a la parroquia.	Quiere hacer un trabajo para bien de la comunidad, quieren sacar el mineral.	Está bien que trabajen, he conocido los puntos, he recibido informes.	Nada, uno que ha pasado la edad no hay nada.	Trabajo que ofrecen a la gente.	Con el tiempo pueden traer gente violenta a dañar a la comunidad.

Nombre del Entrevistado	Organización	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Rol de la empresa	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Cornelio Vivar	Presidente Organización comunitaria Santa Ana	No estoy de acuerdo porque la parte baja se va a contaminar, y no van a poder regar sus huertos y el ganado tome agua.	No los tomo en cuenta.	Ninguno	Ninguna	Queriendo convencerles para dejar sacar el oro. No saben qué nomás van a hacer; siempre hay rumores de que ya se va a hacer el proyecto.	No está de acuerdo, que van a contaminar y van a secar la vertiente y ya no sirve para el ganado y huertos. Tienen preocupación porque se desarrolle el proyecto.	Nada, porque eso les va a destruir. Los renacientes van a sufrir.	NS/NR	Se dañará el agua, habrá el agua, pero ya estará contaminada, y el agua es fundamental para la vida. Ellos solo van a llevar el oro y luego les engañan que no va a pasar, pero dentro de 10 años.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

Pocos líderes entrevistados mencionan que las operaciones de la empresa han causado molestias a la población o que se han producido quejas, las cuales están relacionadas a la oposición frente a la actividad minera o por el temor de contaminación del agua. Juan Amable Panjón, presidente de la localidad Cristal Aguaronos, incluso menciona que frente a estas molestias la gente se ha manifestado, mientras que Javier Espinoza, presidente de la localidad Bestión, comenta que se ha realizado una consulta popular.

Seis de los ocho entrevistados confirman haber participado de reuniones o socializaciones con la empresa, especialmente sobre la actividad y la asignación presupuestaria; sin embargo, aseguran que ningún acercamiento ha sido sobre contratación de mano de obra.

Página en blanco

Tabla 6-61 Percepción ante la Gestión Social: Molestias, Quejas, Reuniones-Organizaciones Comunitarias

Nombre del Entrevistado	Molestias en la población		Quejas, reclamos o denuncias				Participación reuniones/ socializaciones		Reunión de contratación mano de obra	
	R	Especificación	R	Especificación	Tipo de queja	Resolución de quejas	R	Especificación	R	Especificación
Armando Nieves	No	Hay grupos que siempre se oponen y otros a favor.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Cuando trabajaba iba a reuniones o charlas.	No	N/A
José Panjón	No	N/A	No	N/A	N/A	N/A	No	Solo Mayte baja a darnos charlas, pero muy poco, solo de ella y nadie más.	No	N/A
Wilmer Calle	NS/NR	No todos están de acuerdo, pero la mayoría se ha beneficiado mediante las organizaciones.	No	N/A	N/A	N/A	No	N/A	No	N/A
Pedro Criollo	No	La gente habla, algunos joden, 9 de cada 10 sí quieren la minería.	No	N/A	N/A	No ha habido quejas	Sí	Socialización de la minería, cuidado del medio ambiente, convenios con la junta.	No	N/A
Inés Panjón	Sí	Están en contra de ellos, porque no entiende. Falta de entendimiento. Tienen falta de operación.	No	N/A	N/A	NS/NR	Sí	Planificación de presupuestos. Socializaciones de mina.	No	N/A
Juan Amable Panjón	No	Solo el criterio de la gente es contaminación.	Sí	Entre la gente se dice que no ayudan mucho. Contaminación del agua.	N/A	Manifestaciones	Sí	Nos informamos, aunque la gente dice mentiras.	No	N/A
Juan Espinoza	No	Hasta el momento no ha causado daño.	Sí	No quieren que se trabaje.	N/A	Consulta popular	Sí	Nos han informado como están los trabajos.	No	N/A
Cornelio Vivar	Sí	Muchas molestias.	Sí	Hay muchas confrontaciones, la	Con la directiva	NS/NR	Sí	Resolviendo, hablando con la	No	Cuando recién llegaron, los

Nombre del Entrevistado	Molestias en la población		Quejas, reclamos o denuncias				Participación reuniones/ socializaciones		Reunión de contratación mano de obra	
	R	Especificación	R	Especificación	Tipo de queja	Resolución de quejas	R	Especificación	R	Especificación
				gente solo quiere vivir en paz, solo la gente de San Gerardo apoya, por el trabajo que les dan.	porque les han hecho firmar papeles y la gente le dice que con eso él está apoyando y no quiero eso.			comunidad, pero ha habido conflictos por el presupuesto que les ha dado.		llevaron a conocer Loma Larga, pero actualmente ya no les llaman por ninguna reunión.

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Ninguno de los líderes mencionó que la organización a la que representan tenga convenios o acuerdos con la empresa; sin embargo, cuatro de ellos conocen que existen convenios con los GAD parroquiales, los que tienen como finalidad ayudar a las localidades.

La mitad de los entrevistados calificó la gestión social de la empresa como buena debido al gran aporte, al respeto mutuo y a la información entregada a las localidades. Tres de ellos no emitieron una calificación, mientras que uno la califica como mala, ya que considera que la empresa actualmente no brinda información (Cornelio Vivar).

Página en blanco

Tabla 6-62 Percepción ante la Gestión Social: Convenios y Opinión General-Organizaciones Comunitarias

Nombre del Entrevistado	Convenios o acuerdos					Opinión sobre la gestión social	
	R	Especificación	Partes involucradas	Finalidad	Seguimiento	R	Especificación
Armando Nieves	No	N/A	N/A	N/A	No	Muy buena	Porque siempre ha ayudado en el tema cultural, deportivo.
José Panjón	No	N/A	N/A	N/A	No, porque el GAD es quien reporta y creo que les terminan dando menos de lo que da la Empresa.	NS	Ahora no estamos al tanto de los proyectos.
Wilmer Calle	Sí	N/A	Junta Parroquial	Ayuda de recintos y organizaciones, se les destina un presupuesto de acuerdo con las necesidades de cada recinto.	Sí, ellos siempre están preguntando en qué se han beneficiado, y lo tienen como registro para la empresa.	Buena	Tanto la gente de acá como la de la empresa es respetuosa mutuamente.
Pedro Criollo	No	Años anteriores, sí, pero por la comuna firmamos un convenio aparte, vino el sociólogo Fernando Carrión.	N/A	N/A	N/A	Buena	Ven si se hace todo bien, que las cosas no se hagan mal, así aprendemos a ser responsables.
Inés Panjón	Sí	NS/NR	La parroquia	Mejoras con obras en la parroquia	NS	Buena	Siempre se mantiene informado. No hacen nada sin que sepa la gente.
Juan Amable Panjón	Sí	NS/NR	Solo he escuchado.	N/A	N/A	NS/NR	N/A
Juan Espinoza	No	N/A	N/A	N/A	N/A	NS/NR	N/A
Cornelio Vivar	Si	NS/NR	No saben los convenios que hacen, ellos hacen engaños, no han tenido problemas con sus firmas mandando a Quito.	N/A	No pienso en ello.	Mala	Ahora ya no dan información a la gente.

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

En lo que respecta al entorno ambiental, únicamente Inés Panjón, presidenta de la localidad San Martín Grande, considera que existe contaminación en la zona por la propia actividad de la población, el resto de los representantes opina que no existe contaminación en el aire, agua ni en el suelo y que tampoco existen pasivos ambientales.

La opinión sobre la gestión ambiental de la empresa en general es positiva, ya que perciben que no se ha generado contaminación o perjuicios ambientales durante el tiempo que la empresa lleva en el área, mencionan que incluso la empresa ha realizado programas de reforestación.

Página en blanco

Tabla 6-63 Percepción ante la Gestión Ambiental-Organizaciones Comunitarias

Nombre del Entrevistado	Contaminación actual					Pasivo ambiental			Opinión sobre la gestión ambiental	
	Respuesta	Aire	Agua	Suelo	Causa	Respuesta	Tipo	Causa	Respuesta	Especificación
Armando Nieves	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Ns/Nr	NS/NR
José Panjón	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Ns/Nr	No sabemos cómo tendrán en el campamento el cuidado.
Wilmer Calle	No	N/A	N/A	N/A	N/A	Ninguna	N/A	N/A	Muy buena	Ellos han reforestado han dado plantas a propietarios de potreros.
Pedro Criollo	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Todo bien	Tienen sus basureros, todo limpio, no perjudican los pantanos, siembra de árboles, se cuida la quema de pajonales.
Inés Panjón	Sí	NS/NR	NS	NS	Nosotros contaminamos, estamos botando animales muertos.	No	N/A	N/A	Bueno	2 años que están aquí. No se ha escuchado contaminación.
Juan Amable Panjón	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Bien	Sí cuidan el medio ambiente.
Juan Espinoza	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Bien	Se trabaja bien, ellos controlan todo, todo limpio.
Cornelio Vivar	No	N/A	N/A	N/A	N/A	Ninguno todavía	En comunidad Pucay el agua sale oxidada.	N/A	Bueno	No se ha visto que no ha hecho nada. Solo en San Gerardo hacen proyectos en la parroquia.

Fuente: Propraxis, junio 2020
 Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

La postura frente a la minería de gran escala, en su mayoría, es a favor, ya que consideran que traerá beneficios y que puede apoyar al desarrollo local del área; sin embargo, los representantes añaden que la intervención debe ser social y ambientalmente responsable.

Tabla 6-64 Percepción ante la Minería-Organizaciones Comunitarias

Nombre del Entrevistado	Postura frente a la minería a gran escala	Aporte de la minería al desarrollo local	Obligaciones ambientales de una operación minera
Armando Nieves	A favor, pero, siendo una minería legal, ahí no habría contaminación, sería más técnica, hechos los estudios.	Sí, porque se ha visto trabajo en la parroquia, a veces colaboran en las fiestas, ha sido muy colaborativa.	Responsables con el medio ambiente, no contaminar el agua.
José Panjón	Molestos, porque no nos apoyan como a los mismos opositores, ellos no tienen beneficios de este proyecto.	NS/NR	NS/NR
Wilmer Calle	Medio, porque a la final quien decide son las autoridades y ellos analizan si esta es beneficiosa.	Si, ayudando a las asociaciones para que tengan su propia fuente de ingreso.	No conoce
Pedro Criollo	Deben hacer bien las cosas, eso pido, si trabajan es porque Dios permite.	Sí, en deporte ayudó al estadio, salud, subcentro con camillas, profesores de inglés, una contratación con danza.	No recuerdo, cuidar el agua y el medio ambiente y responsabilidad social.
Inés Panjón	Está bien, siempre y cuando se lo haga con responsabilidad, hay mejoras en la parroquia.	NS/NR	NS/NR
Juan Amable Panjón	Estoy de acuerdo. Habrá fuentes de trabajo. El país está endeudado.	NS/NR	NS/NR
Juan Espinoza	Debe seguir trabajando por el trabajo. Es para el bien de los demás.	NS/NR	NS/NR
Cornelio Vivar	No tienen conocimientos de cómo están estos proyectos, solo cuando les necesitan están presentes, sienten que van a hacer un mal proyecto.	NS/NR	NS/NR

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.13.3 *Percepción Social de los Representantes de Organizaciones Sociales Relacionadas con Sistemas de Agua*

Dentro de los representantes de las comunidades también se entrevistó a los líderes de organizaciones sociales relacionados con los sistemas de agua. En total, se entrevistó a 13 personas de estas características. Todos aseguraron conocer a la empresa, la reconocen por el gran aporte que ha brindado a las localidades, especialmente en la demanda de trabajo y porque no ha causado perjuicios ambientales. Los entrevistados mencionan que el canal de comunicación entre la población y la empresa es mediante la oficina, acercamientos personales y mediante los GAD, por reuniones o por llamadas telefónicas. Asimismo, comentan que han escuchado hablar de la empresa mediante las personas que trabajan para ella, por los dirigentes, por internet, folletos, radio, inclusive por charlas y visitas al Proyecto. Entre los temas que han escuchado está la contratación de mano de obra y el cumplimiento de la normativa ambiental.

Frente a la opinión y expectativas sobre el Proyecto, los entrevistados recalcan como aspectos positivos el apoyo brindado a las localidades, la demanda de mano de obra y la contribución al desarrollo local; aclaran que esperan que no se genere contaminación, especialmente a sus fuentes de agua. Se evidencia que existe incertidumbre respecto a las consecuencias de la fase de explotación del Proyecto y frente a la situación del área cuando la empresa se retire.

En la generalidad, en los sistemas de agua no se evidencian niveles de conflictividad a excepción de la denominada Junta Administradora de Agua Potable de las parroquias Victoria de Portete y Tarqui y el Sistema “Sociedad de Riego San Gerardo”, mismas que han expresado su preocupación por el uso y posible afectación del recurso hídrico.

Tabla 6-65 Percepción ante la Empresa-Organizaciones Sociales de Agua

Nombre del Entrevistado	Organización	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Rol de la empresa	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Arturo Panjón	Presidente Sistema de riego Santa Martha	La gente debe trabajar para llevar el pan de cada día y esta es una opción de trabajo.	Con la oficina ahí se puede solicitar ayuda.	En ninguna	N/A	N/A	En muchos lados trabajan en la minería y hay más empleos para la juventud.	Brinda empleos a mi familia como a mis nietos.	Daría empleos a la gente de la parroquia.	Ninguno
Dometila Remache	Presidenta Canal de riego Cachi Grande	Lo único que queremos es que no contaminen el agua para el ganado y uso del ser humano.	Conversar directamente con Mayte.	Ninguno	N/A	N/A	Este proyecto ha ayudado como a la escuela, subcentro. Nos han ayudado para bordar, nos ponían una profesora de Cuenca.	Siga ayudando en productos de comida.	La ayuda que brindan. Ellos han compartido con la gente.	Hay gente que no quiere que dejen que estas tierras pobres, y no quedará ni hierba.
Lastenia Zhiñin	Presidenta Canal de riego Duda	Sí, es buena porque tiene los beneficios. Apoyos que brindan (no sabe qué decir porque no sabe qué piensa el resto de la gente que formó parte del sistema).	No sabe qué piensa la gente.	La hija ha escuchado en el internet.	N/A	N/A	Lo de las excavaciones no sabría, porque no se ve. A veces han ayudado acá dando plantas.	Que ayudan a cuidar los ríos, vertientes que no se contamine	Hay algunas personas que sí ven que ayuda en la mejoría del pueblo.	Los rumores malos y para uno es peor porque ni sabe.
Mariana Cárdenas	Presidenta Canal de riego Tasqui	No estoy de acuerdo con ellos porque es un hecho que nos va a contaminar, la opinión en cuatro años será notoria, que nos llegó a afectar.	No sé, hay mucha gente que se deja llevar de la empresa.	Hay algo claro: cuando se comience a explotar va a haber contaminación, ahora la gente claro que no va a ver la contaminación, pero el problema será cuando comiencen a explotar.	N/A	N/A	Estoy en contra, no estoy de acuerdo que mis aguas vayan a ser contaminadas.	Nada. De que se va a contaminar, se va a contaminar.	Con Mayte hay respeto porque hay que entender el trabajo de ellos.	Ahora no se puede ver nada, pero cuando se dé la explotación ahí tendríamos que responder la misma pregunta.
Rolando Quirindumbay	Presidente Canal de riego Aurin	Depende del Gobierno, si el Gobierno da la orden es asunto de él.	Hay pobladores que quieren trabajar, hay gente joven que se ha ido a otros países.	Conversando con los dirigentes de Chumblín y San Gerardo, siempre nos mantenemos en contacto, ya que somos los dueños de los terrenos.	N/A	N/A	Es bueno para la gente que trabaja para que tenga como vivir; si hay trabajo, es mucho mejor.	Si se da, se da. No digo que no, lo más seguro es que se va a dar, la minería todavía sigue aquí, se ha mantenido durante años.	El trabajo que se puede llegar a tener, las personas que producen van a beneficiarse.	Ninguno
Segundo Criollo	Presidente Sistema de agua potable regional de Chumblín	Tiene muchos años, vienen trabajando.	De acuerdo con el GAD parroquial tienen convenios, ayudas para las organizaciones.	Siempre dicen ser una empresa responsable, pero no sabemos.	N/A	N/A	Siempre SENAGUA da las charlas, la minería afecta las fuentes.	No tengo mucho interés en ello.	Cumpliendo sería muy bueno, no contaminen.	Hay que pensar en nuestros hijos, nietos, que van a vivir aquí, podría haber contaminación.
Segundo Espinoza	Presidente Sistema de riego Cachi Conzho	Desde el 2005 se conocían como “Im Gold”, y ahora INV. No he constatado qué se ha trabajado de minería. Conozco el proyecto de la minería porque soy parte de la junta. Actualmente, ha habido buenos y malos momentos y los trabajos están paralizados. Gracias a la empresa se	Hay opiniones divididas y eso queda de acuerdo con los tiempos buenos y malos que ha pasado la empresa.	La empresa en la comunidad ha ayudado; uno puede llegar con solicitud y nos han apoyado en todo sentido.	N/A	N/A	Es bueno porque no solo se ayuda a las comunidades sino al país mismo.	De empleos, seleccionando la gente de todas las comunidades.	La ayuda que nos ha brindado a toda la comunidad.	Temor a que se afecte el agua. Comunidades en contra de la minería, e incluso he aguantado insultos.

Nombre del Entrevistado	Organización	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Rol de la empresa	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
		ha gestionado trabajos sociales								
Javier Espinoza	Presidente Canal de riego Rarig-Uczhana Yaku	Es una empresa minera que viene a trabajar en San Gerardo, apoya con trabajo a la gente que requiere, tiene sus convenios.	Mediante el GAD parroquial, yo, como dirigente de Agua, no he venido a las oficinas.	Vienen a dar charlas, siempre estamos en contacto, apoyan las charlas, proyectos; depende de nosotros si queremos ir.	N/A	N/A	Es una empresa que va a facilitar la economía, es un beneficio para todos.	Como organización, que siga aportando.	Siempre apoyan los proyectos a las personas, dan un empujón, sino no salen.	Desinformación; hay discrepancia, cada persona tiene sus dudas.
Luis Mogrovejo	Presidente Sistema de agua Durazos-Rumihuayco	El Ecuador necesita dinero, el oro se puede dejar bajo tierra siempre y cuando la empresa lo haga de la mejor manera y sin afectaciones ambientales. Ya se ha venido apoyando y quisiera más apoyo de realizarse el proyecto.	El canal de comunicación es muy poco, hay muchos líderes opositores que no quieren ver por el futuro de la parroquia.	Radio. Escuché que ha habido buena relación con otros líderes de otros sectores.	N/A	N/A	No estoy en contra, simplemente que se haga una minería responsable. Que tome a la gente del campo dándoles trabajo.	Que sigan apoyando con el proyecto de agua.	Por el apoyo en el sistema de agua, un gran apoyo por parte de la empresa.	Ninguno
Eugenio Criollo	Socio Sistema de riego Cristal-Alumbre	Es una fuente de trabajo para quienes no tenemos trabajo.	Mediante reuniones que pedimos nosotros como pobladores.	Personalmente he conversado con los miembros de la empresa.	N/A	Trabajos para extraer minerales.	Si ellos sacaran el material y luego dejaran como estaba no habría problema. Esperamos que den trabajo a la gente de aquí mismo.	Tener un empleo.	Hemos tenido ayudas, atención para el ganado, nos han ayudado con la limpieza de las cunetas.	Va a haber contaminación, deben buscar que sea la menor posible.
Juan Piedra	Presidente Sistema de riego Río Falso-Bestión	Sí, nos ayudan en el canal de riego, nos dieron tuberías, escuelas.	En la oficina, ahí nos ayudan.	Por medio de la gente.	Dicen que dan trabajo. Hay fuentes de empleo.	Hacen trabajos. Perforaciones.	Están lejos de aquí, están a más de 10 km.	Esperamos que dé trabajo a nuestras familias.	Da trabajo a la gente de la comunidad que necesita ayuda.	Nada. Se escucha de contaminación.
Luis Pasato, José Plaza	Presidente Sistema de riego Alumbre-San Martín, Vicepresidente Sistema de riego Alumbre-San Martín	Hemos asistido a bastantes reuniones cuando fui presidente, tenían el objetivo de socialización a todos los dirigentes, daban a entender los beneficios, ventajas y desventajas que causaría la empresa.	Teléfono. Oficios que nos envían, nos damos una vuelta por aquí. Siempre sabía venir una vez a la semana.	Medios públicos, televisión.	Se escucha sobre la minería, adquisición de metal. Se ha cumplido con los parámetros legales, no es artesanal, va a ser una explotación moderna, no como en Zaruma, para que no haya contaminación ni haya impactos ambientales.	A la minería, recopilación de muestras. Iban por fases, ahora no sé a qué se estén dedicando.	Buena, porque va a tener trabajo para las comunidades, detener a la gente, fuentes de trabajo para la gente de la zona. Si no producen impacto, sería algo bueno.	Esperamos que comience a trabajar, llegar a tener voz y voto. Nos ayuden con vías, canales de riego, con nuestras parcelas producimos más. Cumplir con todas las reglas de seguridad, medio ambiente.	Nos ha ayudado en la brevedad posible, se ha pedido algo y nos ha ayudado. Pedimos 4 o 6 tubos y nos han ayudado enseguida. Ayuda en aspecto vial, adoquina las calles, seguridad, educación. Se han dedicado a todo.	Nada. No tenemos lo negativo, hay rumores de que la minería es negativa, pero eso sería cuando la minería es ilegal.
Mariano Zhuzhingo	Presidente Sistema de riego Dagña Guzho-Escaleras	Vinieron desde el año 1976. En esa época yo era el primer teniente político y desde esa fecha he trabajado con ellos.	Con el GAD parroquial para tener ayuda. No me gusta mucho la política.	Gente	A muchos nos quieren afuera. Algunos que han trabajado nos han tratado de menos, no pido trabajo, pero hay gente que necesita qué comer, mantener su familia. Deben dar turnado el	Tienen propiedad ahí. Yo no he ido, hace fechas fui por el SENAGUA, a mí no me gusta que me vean con mala cara,	Si el proyecto se va a dar que se dé, para bien o para mal, solo Dios ha de saber; lo que sí, cuando haya delincuencia, violencia, prostitución separación de hogares. Cumplirán su tiempo y se irán. En 5 o 6 años veremos las consecuencias, como está en lo alto el agua se	Si se hace solo Dios dispondrá, no van a invertir sin motivo.	Negocio. Habrá de todo. Zaruma luego se hundió. Aquí también quedará igual. El agua va a contaminarse. No habrá pastos como ahora.	La gente luego tendrá que irse, todo quedará contaminado.

Nombre del Entrevistado	Organización	Opinión sobre la empresa	Comunicación con la población	Medio por el que conoció a la empresa	Opinión de la población	Rol de la empresa	Opinión sobre el proyecto	Expectativas sobre el proyecto	Aspectos positivos	Aspectos negativos
					trabajo. A personas viejas como yo los llevan solo para que estorben.	se burlan de nosotros.	contaminará. El oro es una mafia.			

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

En relación con la gestión social de la empresa, siete de los entrevistados mencionan que la población de sus localidades sí ha presentado molestias o quejas frente a la operación de esta, pero las molestias están relacionadas a la preocupación o incertidumbre frente a los impactos sobre los recursos naturales que los trabajos de explotación pueden generar y por la división de opiniones (a favor y en contra de la minería) en la misma comunidad.

La mayoría de los entrevistados asegura haber participado de reuniones o socializaciones realizadas por la empresa, especialmente en temáticas sobre la actividad minera y la actividad social que la empresa planifica, comentan que inclusive existen capacitaciones en el campamento; algunos también mencionan haber participado en reuniones sobre contratación de mano de obra.

Página en blanco

Tabla 6-66 Percepción ante la Gestión Social: Molestias, Quejas, Reuniones-Organizaciones Sociales de Agua

Nombre del Entrevistado	Molestias en la población		Quejas, reclamos o denuncias				Participación reuniones/ socializaciones		Reunión de contratación mano de obra	
	R	Especificación	R	Especificación	Tipo de queja	Resolución de quejas	R	Especificación	R	Especificación
Arturo Panjón	A unos pocos	Piensan que va a secar el agua.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Cuando trabajaba allá explicaban cómo hay que desarrollar un trabajo bien cuidado, cuidar el agua, el suelo, entre ellos mismo, no botar basura.	Sí	En proyectos cuidando el agua, llevar combustible todo esto bien controlado.
Dometila Remache	No	En ciertas personas, por la preocupación de que la tierra quede inválida y el agua contaminada y no va a haber para dar al ganado.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Que dan a conocer que van a seguir ayudando que les van a dar trabajo.	No	N/A
Lastenia Zhiñin	Para algunos	Son los que difunden los comentarios de que todo está mal y uno se queda en la desinformación de nuevo.	No	N/A	N/A	N/A	No	Ahora iban por el tema de los tejidos, pero ya empezó la pandemia y todo quedó ahí.	No	N/A
Mariana Cárdenas	Sí	Se dan divisiones entre el pueblo con sus diferentes opiniones.	No	Estoy muy poco tiempo en la presidencia.	N/A	N/A	No	No se ha dado la ocasión de reunirse.	No	N/A
Rolando Quirindumbay	No	No ha dado molestias.	Sí	Hay gente que dice no a la minería, son años, no podemos ir en contra de la empresa.	Reclamo	Solo eran comentarios de uno a otro, eso no es ni bueno ni malo.	No	N/A	No	N/A
Segundo Criollo	No	No se ha visto, la empresa nos ayuda con cuyes, gallinas mejoramiento del ganado,	No	N/A	N/A	N/A	No	N/A	No	N/A

Nombre del Entrevistado	Molestias en la población		Quejas, reclamos o denuncias				Participación reuniones/ socializaciones		Reunión de contratación mano de obra	
	R	Especificación	R	Especificación	Tipo de queja	Resolución de quejas	R	Especificación	R	Especificación
		no se ve organizaciones que no han prosperado.								
Segundo Espinoza	Talvez	Hay gente que no está a favor.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Se da a conocer cómo es el proyecto de la minería, cuáles son las etapas que tiene.	No	N/A
Javier Espinoza	Sí	La gente está dividida, unos a favor, otros en contra y distanciamiento de la población.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Proyectos, su visión y apoyo a la parroquia.	Sí	Contrataciones, trabajé para la compañía.
Luis Mogrovejo	Sí	Algunos no quieren permitir que se explote los minerales, hay unos cuantos que se oponen y se dejan llevar por los líderes.	Sí	4 socios no están de acuerdo.	NR	No oculto nada, siempre les saco a cara de dónde sale para hacer las obras que la mayoría del material ha dado la Empresa.	Sí	Muy poco. Explican cómo van a hacer el trabajo de ellos y que no se va a dar contaminación.	No	N/A
Eugenio Criollo	Comentarios de contaminación, no hay personas afectadas.	Comentarios de la gente, dice que va a haber contaminación, pero no hay afectados.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Socialización sobre la minería.	Sí	Explicando cómo se va a contratar a la gente.
Juan Piedra	No he escuchado	N/A	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Otorgar recursos. Ayuda a la parroquia.	Sí	He trabajado con arreglos en las oficinas.
Luis Pasato, José Plaza	No	Nadie se ha quejado.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Sobre la minería. Cómo van a ser trabajado, explotado. Para que vean si hay	Sí	Nos decían que será llamado para la mano de obra, Chumblín, San Gerardo

Nombre del Entrevistado	Molestias en la población		Quejas, reclamos o denuncias				Participación reuniones/ socializaciones		Reunión de contratación mano de obra	
	R	Especificación	R	Especificación	Tipo de queja	Resolución de quejas	R	Especificación	R	Especificación
								impacto, si el agua está contaminada, llamar al medio ambiente. Se puede ver los bichos cuando está contaminado.		toda persona debe ser capacitada.
Mariano Zhuzhingo	Sí	Los empleados no tienen la educación que les ha faltado, se creen más. Aquí hay mucha gente que quiere ser dueña; si han invertido, tienen que sacar dinero. Sus trabajadores deben ser más respetuosos.	No	N/A	N/A	N/A	Sí	Sobre la minería, no he asistido a nada más.	No	N/A

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

Trece de los representantes de sistemas de agua entrevistados afirman que la empresa mantiene convenios con los GAD parroquiales. Eugenio Criollo menciona que existe un convenio con la localidad Cristal Aguarongos a la que él pertenece; asimismo, Mariano Zhuzhingo menciona que se ha realizado acuerdos en beneficio de los sistemas de riego Dagña Guzho y del sistema Bastión Alto, a los que él representa. Los entrevistados mencionan que sí existe un seguimiento de los convenios, especialmente mediante rendición de cuentas.

Frente a esta percepción, la opinión sobre la gestión social de la empresa en general es positiva; la mayoría de los entrevistados considera que es buena por el apoyo brindado a las localidades, por la buena comunicación, relación y por la demanda de mano de obra.

Página en blanco

Tabla 6-67 Percepción ante la Gestión Social: Convenios y Opinión General-Organizaciones Sociales de Agua

Nombre del Entrevistado	Convenios o acuerdos					Opinión sobre la gestión social	
	Respuesta	Especificación	Partes involucradas	Finalidad	Seguimiento	Respuesta	Especificación
Arturo Panjón	Sí	NS/NR	Junta Parroquial	Para facilitarles con presupuestos y abono para los pastizales.	Sí, ellos dan el producto ya comprado y no el dinero.	Buena	Contribuyen con la gente que está cerca de la minería apoyando con que se les solicite, se hace mediante oficio.
Dometila Remache	Sí	NS/NR	Presidentes de comunidades	En San Gerardo han ayudado mucho y se quejan de que acá no ayudan. Para ayudar a las comunidades.	Ellos tienen que estar pendientes porque en lo que más ayudan es en los materiales para las mejoras y materiales para tejidos, para los canales dan materiales de tuberías.	Buena	Hay comunicación con gente que está pendiente de su ayuda.
Lastenia Zhiñin	Sí	NS/NR	GAD parroquial	Con este acuerdo que ha hecho para aprender a hacer los tejidos, y ella vende luego, pero el problema fue de la pandemia.	No sé, porque todo queda ahí y no pudo ir a aprender los tejidos.	Buena	Es una empresa que tiene gente que son llevables.
Mariana Cárdenas	Sí	NS/NR	GAD parroquial	Se escucha que firman con otras organizaciones, pero yo no lo he hecho ni lo haría.	NS/NR	No puedo dar una opinión, no es el momento indicado	NS/NR
Rolando Quirindumbay	Sí	NS/NR	Canal de riego Aurín	Nos dieron tuberías para las comunas, sí nos han apoyado.	Sí cumplieron.	Buena	Pueden continuar.
Segundo Criollo	Sí	NS/NR	GAD parroquial	Se invierte en mejoramiento de vías, ayuda a organizaciones.	Se pide que se rinda cuentas.	Buena	Hay personas que siempre trabajan.
Segundo Espinoza	Sí	NS/NR	GAD parroquial	Se los hace para destinar una cierta parte del presupuesto	Se hace los convenios para las mejoras del	Buena	Todos se comunican, la empresa se lleva bien con la

Nombre del Entrevistado	Convenios o acuerdos					Opinión sobre la gestión social	
	Respuesta	Especificación	Partes involucradas	Finalidad	Seguimiento	Respuesta	Especificación
				para las organizaciones	sistema de Agua, asociaciones.		gente y los que no están de acuerdo solo no se les invita.
Javier Espinoza	Sí	NS/NR	GAD parroquial	Convenios para producción, cultura; hemos asistido a reuniones.	Siempre están pendientes de los proyectos.	Buena	Están teniendo los convenios para facilitadores de las escuelas de fútbol, canales de riego.
Luis Mogrovejo	Sí	NS/NR	Junta de Agua de la comunidad San Gerardo	Han hecho buenas obras por tener una buena relación con la empresa.	Cristina está en seguimiento de que haya un buen uso y de que no haya un dirigente de por medio.	Buena	En todo lo que se ha solicitado he recibido el apoyo de Cristina.
Eugenio Criollo	Sí	NS/NR	Comunidad Aguarongos	Pajuelas y un médico que atienda al ganado de Cristal.	Fiscalizando si ha sido tratado el ganado y a dónde llegan.	Buena	Mucha gente tiene trabajo. Nos ayudan, tienen viveros, crianza de cuyes, personas que hacen aceites, champú con productos de la misma comunidad.
Juan Piedra	No	N/A	N/A	N/A	N/A	Buen trabajo	Nos incluyen en el proyecto.
Luis Pasato, José Plaza	No	N/A	N/A	N/A	N/A	Buena	Por las ayudas que tienen las comunidades.
Mariano Zhuzhingo	Sí	Materiales	Dagña Guzhu	Mangueras de 700 m.	Sí hubo cumplimiento. Lo ofrecido me han dado.	Buena	Hay pocos que no están, aunque se ve que solo buscan el agua para ellos.
		Materiales	Bestión Alto	Mangueras de 1200 m.	Sí hubo cumplimiento. Lo ofrecido me han dado.		

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Frente al entorno ambiental del área geográfica, los entrevistados mencionan que no hay contaminación ni pasivos ambientales en el aire, agua o suelo. Asimismo, la mayoría considera que la gestión ambiental de la empresa es buena debido a que perciben que la empresa siempre está pendiente del cuidado ambiental, que cuenta con técnicos capacitados y que presentan constantes monitoreos; sin embargo, hay opiniones negativas sobre la posible contaminación en la fase de explotación.

Página en blanco

Tabla 6-68 Percepción ante la Gestión Ambiental-Organizaciones Sociales de Agua

Nombre del Entrevistado	Contaminación actual					Pasivo ambiental			Opinión sobre la gestión ambiental	
	Respuesta	Aire	Agua	Suelo	Causa	Respuesta	Tipo	Causa	Respuesta	Especificación
Arturo Panjón	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Buena	Cuidan la naturaleza, se siembra plantas, se hacen cercas vivas.
Dometila Remache	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	NS/NR	Eso es lo que está pendiente la gente, en que no contaminen el agua, el agua es vital para los potreros.
Lastenia Zhiñin	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	NS/NR	Sí deben tener un buen cuidado, pero no sabría decir, porque no he ido donde está el proyecto.
Mariana Cárdenas	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	NS/NR	El medio ambiente no está contaminado todavía, pero ya cuando exploten a gran escala me vuelve a repetir la pregunta y verá que se va a dar afectaciones.
Rolando Quirindumbay	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Controlado	Ahora es más controlado, no es como antes, ahora hay más estudios.
Segundo Criollo	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Normal	Después de esto no sé cómo vendrá.
Segundo Espinoza	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Bueno	Según los estudios de ellos, son buenos, siempre están cuidando los páramos, están reforestando, no dejan abandonado el suelo y personas que no conocen del tema dicen lo contrario. El proyecto es tecnificado y tiene conflictos con el medio ambiente.
Javier Espinoza	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Buena	Como ciudadano está bien, llevan un control; de contaminar, se va a contaminar.
Luis Mogrovejo	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	NS/NR	No he subido al proyecto.
Eugenio Criollo	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Buena	Siempre realizan estudios.
Juan Piedra	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Buena	Se ve que tienen buen control.
Luis Pasato, José Plaza	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	Buena	No hay impacto, está perfectamente.
Mariano Zhuzhingo	No	N/A	N/A	N/A	N/A	No	N/A	N/A	No conozco	NS/NR

Fuente: Propraxis, junio 2020

Elaboración: Entrix, marzo 2021

Página en blanco

Los representantes de las organizaciones sociales relacionadas a sistemas de agua, en su mayoría presentan una percepción positiva frente a la actividad minera, pero cabe recalcar que existe incertidumbre frente a los posibles impactos negativos que esta puede tener en el medio. De igual manera, algunos consideran que esta aporta al desarrollo local y, en su mayoría, no conocen sobre las obligaciones ambientales que la operación minera debe tener presente.

Tabla 6-69 Percepción ante la Minería-Organizaciones Sociales de Agua

Nombre del Entrevistado	Postura frente a la minería de gran escala	Aporte de la minería al desarrollo local	Obligaciones ambientales de una operación minera
Arturo Panjón	Sería bueno, porque la gente de la parroquia necesita empleo. Antes sí había trabajo con la empresa.	Sí ha habido mejoras, como en las carreteras, dan maquinarias, mejorando el parque central.	Cuidado del agua. Cuidado de suelo. Rehabilitar el suelo donde se trabajó.
Dometila Remache	Apoyaría para que la empresa siga ayudando con los materiales y que no contaminen el ambiente.	El parque lo están mejorando. El presidente de Chumblín no estaba de acuerdo, no quería saber nada, por eso toda la ayuda fue a San Gerardo.	NS/NR
Lastenia Zhiñin	A favor, pero es decisión personal, no puedo dar un voto por su organización, porque no todos aprueban y tuviera problemas; le mandaron hablando.	Sí, cree que se ha mejorado el estado; en El Cisne se ha hecho mejoras, como la casa Comunal.	Cuidado del ambiente y fuentes de agua.
Mariana Cárdenas	No estoy a favor por la contaminación del agua.	Así supiera, no podría responder esa pregunta.	No hay ningún respeto al medio ambiente.
Rolando Quirindumbay	No estoy en contra, eso se ha de dar, ya hemos visto muchos temas. Debería continuar.	N/A	N/A
Segundo Criollo	No tengo apoyo he sido negativo.	Siempre ha habido ayudas, pero no progreso.	NS/NR
Segundo Espinoza	A favor que se dé el proyecto y que pongan al tanto de la información de cómo va el proyecto. Tener conocimiento para poder explicar a nuestras familias.	La parroquia ha mejorado en infraestructura, en ámbitos culturales, si no hubiera la empresa estaríamos descuidados. No se ha hecho ninguna obra. Por la empresa ha sido mejorado el parque, GAD parroquial, capacitaciones apoyo a adultos mayores.	NS/NR
Javier Espinoza	Es buena para la economía del país, pero vamos a contaminar, va a ser bueno o malo.	Desde que tengo conocimiento sí, hay organizaciones que se han desarrollado.	Para algo hay un Ministerio de Medio Ambiente que controle los problemas.
Luis Mogrovejo	Me gustaría que sí se dé, porque el Ecuador está pobre y, si no se saca el oro, de dónde saldríamos adelante. Solo del petróleo no se puede salir.	No sé, tengo entendido que ha apoyado a la escuela del milenio, pero no se sabe con exactitud.	Cuidado de fuentes de agua.
Eugenio Criollo	Estaría de acuerdo que se trabaje, así todos nos beneficiamos. Queremos que nos den trabajo, ser tomados en cuenta.	N/A	N/A

Nombre del Entrevistado	Postura frente a la minería de gran escala	Aporte de la minería al desarrollo local	Obligaciones ambientales de una operación minera
Juan Piedra	Está bien, que nos den un trabajo sería bueno.	N/A	N/A
Luis Pasato, José Plaza	Favorecería con fuentes de trabajo para la juventud que sale graduada y no tiene donde irse a trabajar y gente de la zona.	N/A	N/A
Mariano Zhuzhingo	Si es de hacer, que se haga; si la ley les da, que lo hagan. Invirtieron para algo.	N/A	N/A

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

6.3.13.4 Percepción Social de los Representantes de Otras Organizaciones Sociales

Las localidades cuentan con representantes de otras organizaciones sociales, como compañías de transporte, grupos de mujeres, de adultos mayores, artesanales, asociaciones productivas, entre otros; es por eso que se ha considerado también importante recabar su percepción. En total, se realizaron 26 entrevista efectivas. Hubo el acercamiento con Edgar Chasi, presidente del Comité de padres de familia de la escuela Agustín Crespo Heredia, pero no brindó información.

Todos los entrevistados que aseguraron conocer a la empresa, en su mayoría conocen que las actividades realizadas hasta el momento son de exploración. Reconocen a la empresa principalmente por el gran aporte que ha brindado a las localidades, especialmente en la demanda de trabajo y porque es una minera responsable. Los entrevistados mencionan que el canal de comunicación entre la población y la empresa es mediante la oficina, acercamientos personales y mediante los GAD, por reuniones, charlas o por llamadas telefónicas. Asimismo, comentan que han escuchado hablar de la empresa mediante radio, internet, redes sociales, inclusive por televisión, también por charlas, talleres y visitas al Proyecto. Entre los temas que comenta la población sobre la empresa está la contratación de mano de obra y el cumplimiento de la normativa ambiental; sin embargo, recalcan que existen opiniones divididas, a favor y en contra de la minería; además, uno de los rumores más comunes es que el Proyecto va a contaminar el agua.

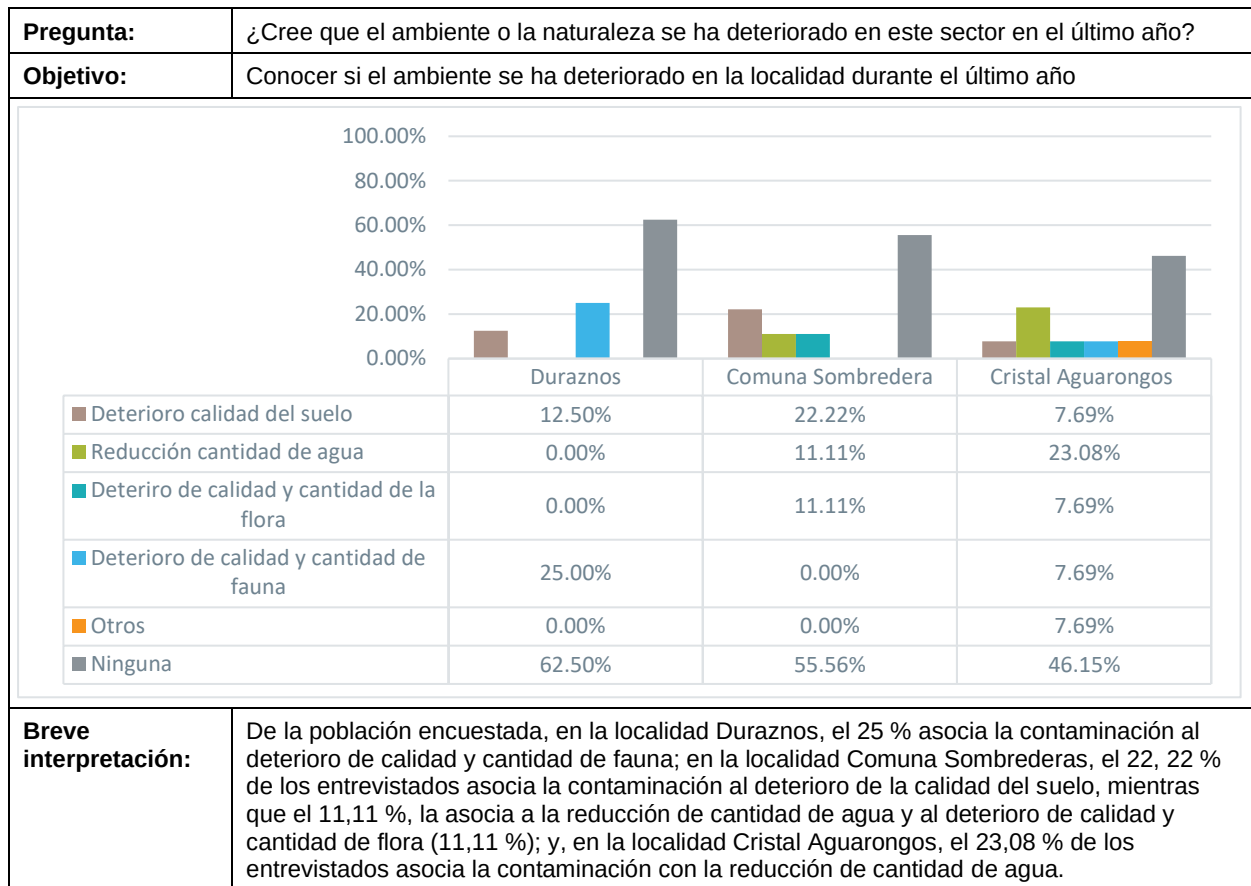
Frente a la opinión y expectativas sobre el Proyecto, la mayoría de los entrevistados recalca su apoyo al Proyecto, así como los aspectos positivos de este, como son el apoyo brindado a las localidades y la demanda de mano de obra; aclaran que esperan que no se genere contaminación a sus recursos, especialmente a sus fuentes de agua. De igual manera, en su mayoría, manifiestan que hasta el momento no han presenciado aspectos negativos; mencionan que la desinformación genera división de opiniones. Por tanto, se puede concluir que no existe un nivel de conflictividad.

El detalle de las respuestas de los entrevistados se incluye en el Anexo C. Respaldos línea base; C.3 Componente socioeconómico; C.3.4 Datos complementarios, C.3.4.2 Percepción Otras Organizaciones.

6.3.13.5 Percepción Social en las Localidades del Área Geográfica

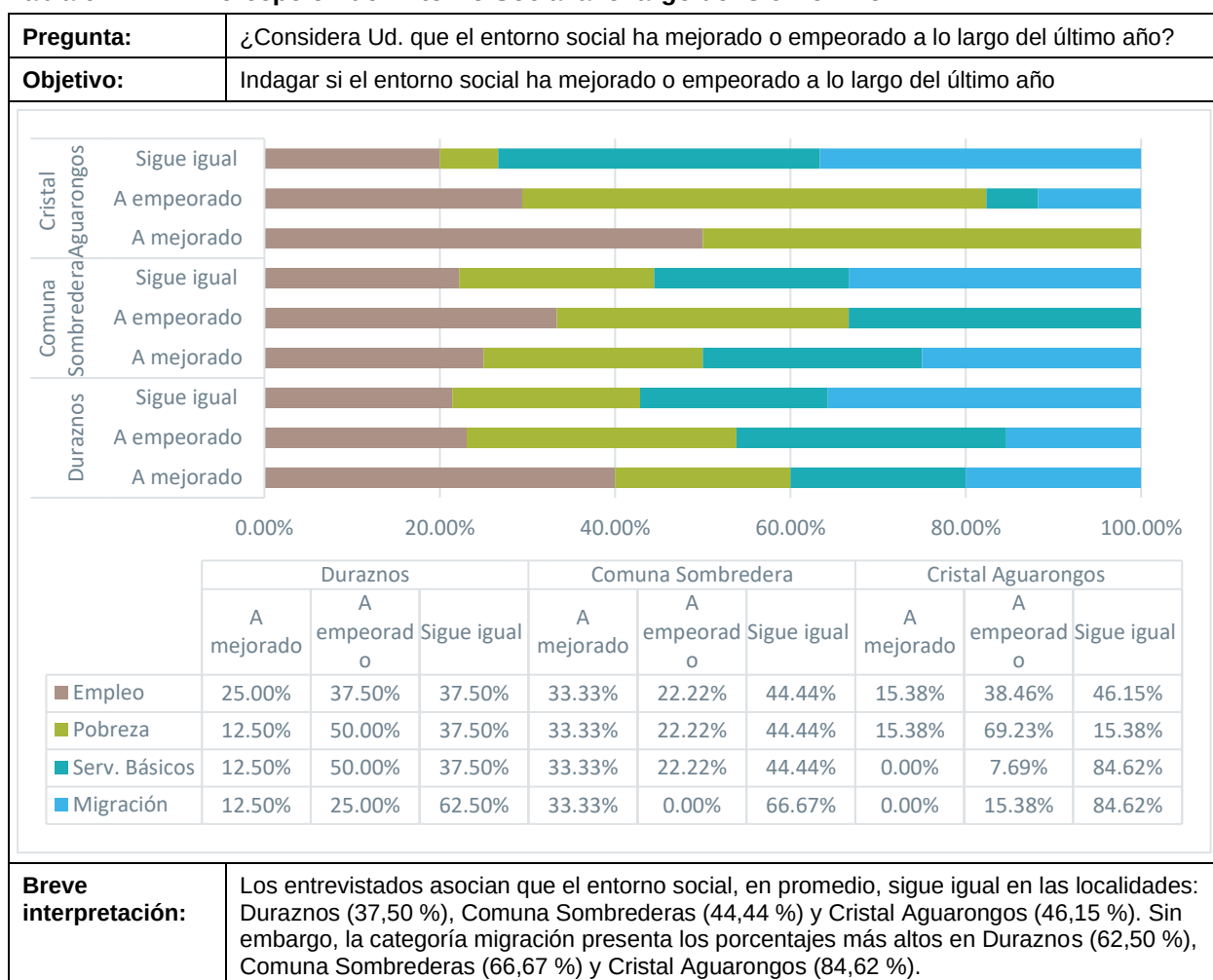
Con respecto a las localidades del área geográfica, estas responden a una la percepción del informante al momento de aplicar la encuesta cuantitativa. Se ha considerado pertinente presentar la información en tablas, que contienen las figuras realizadas con los resultados. De esa manera, se puede conocer la temática, la forma en que se orientó la pregunta, el gráfico del resultado y una breve interpretación.

Tabla 6-70 Percepción sobre Deterioro en el Ambiente en la Localidad



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Tabla 6-71 Percepción de Entorno Social a lo largo del Último Año



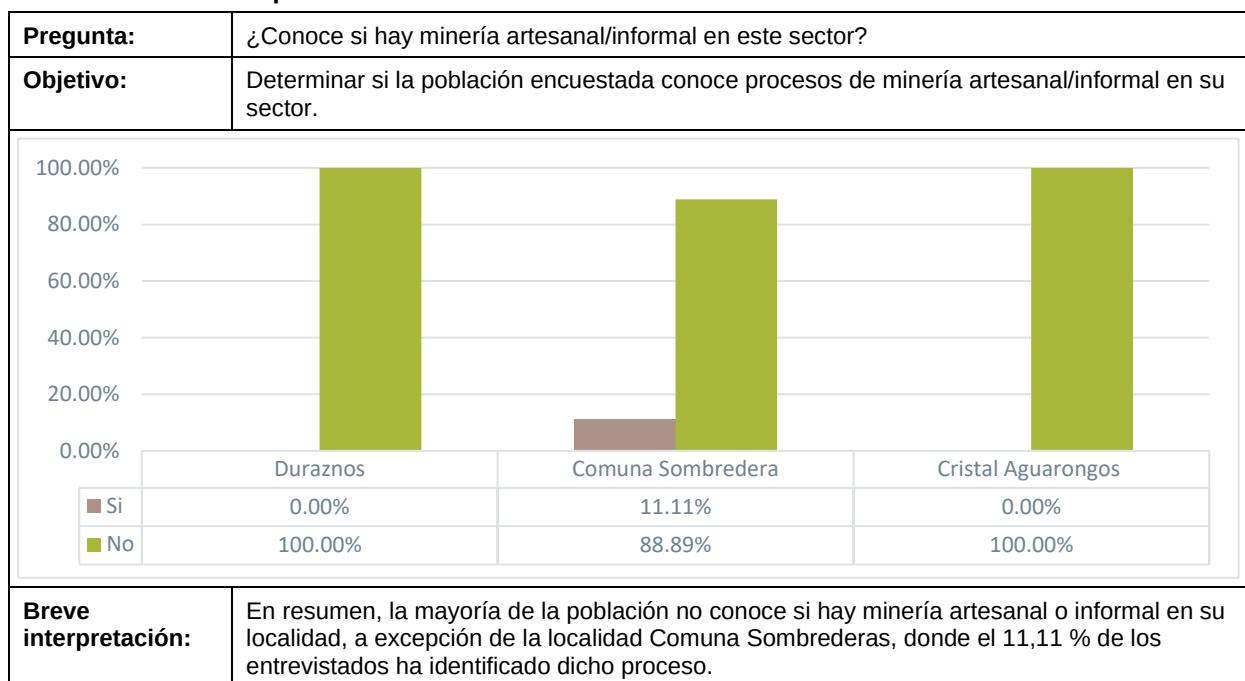
Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Tabla 6-72 Percepción de Oportunidades/Expectativas para la Comunidad

Pregunta:	¿Cuáles considera usted que son las oportunidades/expectativas más importantes para la comunidad a lo largo del próximo año?		
Objetivo:	Identificar oportunidades/expectativas para la comunidad durante el próximo año		
Categoría	Duraznos	Comuna Sombrederas	Cristal Aguarongos
Ns/Nr	41,67 %	40,74 %	53,85 %
Mejorar las vías	25,00 %	22,22 %	17,95 %
Generar empleo	4,17 %	7,41 %	10,26 %
Dar internet	0,00 %	0,00 %	2,56 %
Mantener el ecosistema	0,00 %	0,00 %	2,56 %
Mejorar la salud	0,00 %	0,00 %	2,56 %
Agua potable	0,00 %	0,00 %	2,56 %
Hacer parques	0,00 %	0,00 %	2,56 %
Mantener la flora y fauna	0,00 %	0,00 %	2,56 %
Mejorar la iglesia	0,00 %	0,00 %	2,56 %
Incentivo a la ganadería	4,17 %	7,41 %	0,00 %
Transporte	0,00 %	3,70 %	0,00 %
Energía eléctrica	16,67 %	3,70 %	0,00 %
Prestamos	0,00 %	3,70 %	0,00 %
Reforestar	0,00 %	3,70 %	0,00 %
Una escuela	4,17 %	0,00 %	0,00 %
Centro de salud	4,17 %	0,00 %	0,00 %
Ayuda microempresas	0,00 %	3,70 %	0,00 %
Valorar la producción	0,00 %	3,70 %	0,00 %
Breve interpretación:	En promedio, los entrevistados consideran que las oportunidades para el próximo año están ligadas a las categorías de mejorar las vías y generar empleo.		

Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Tabla 6-73 Percepción sobre Minería Artesanal/Informal en el Sector



Fuente: Propraxis, junio 2020

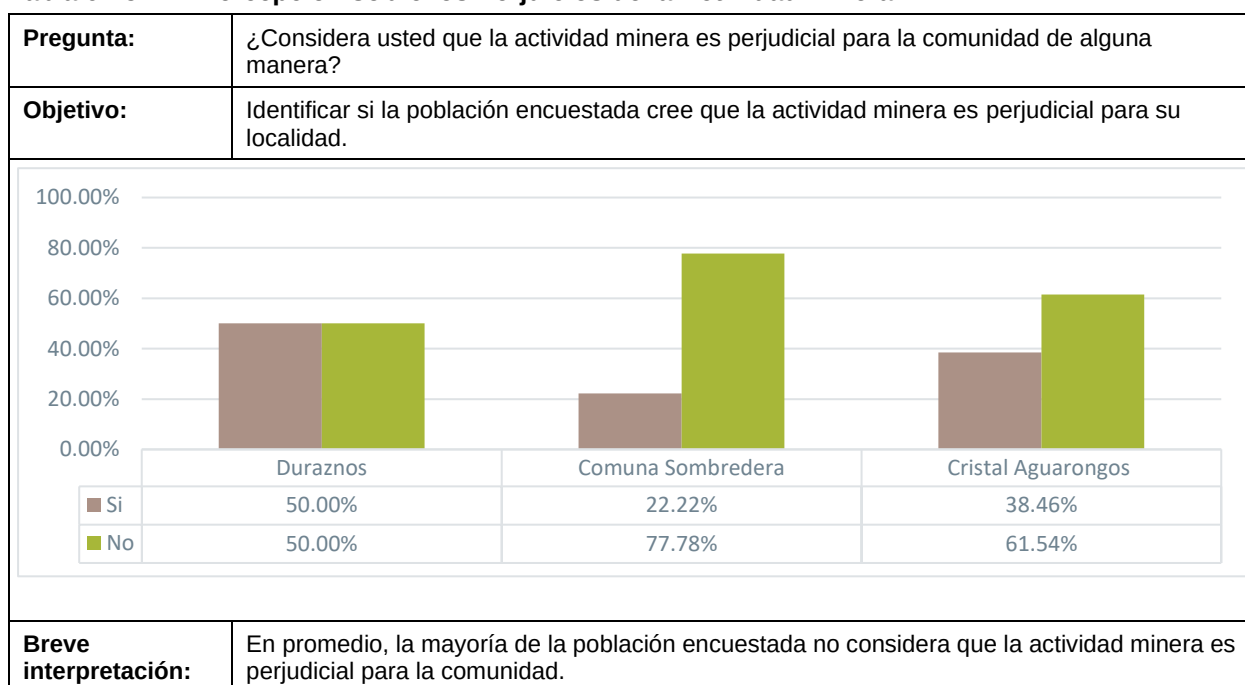
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Tabla 6-74 Percepción sobre los Beneficios de la Actividad Minera



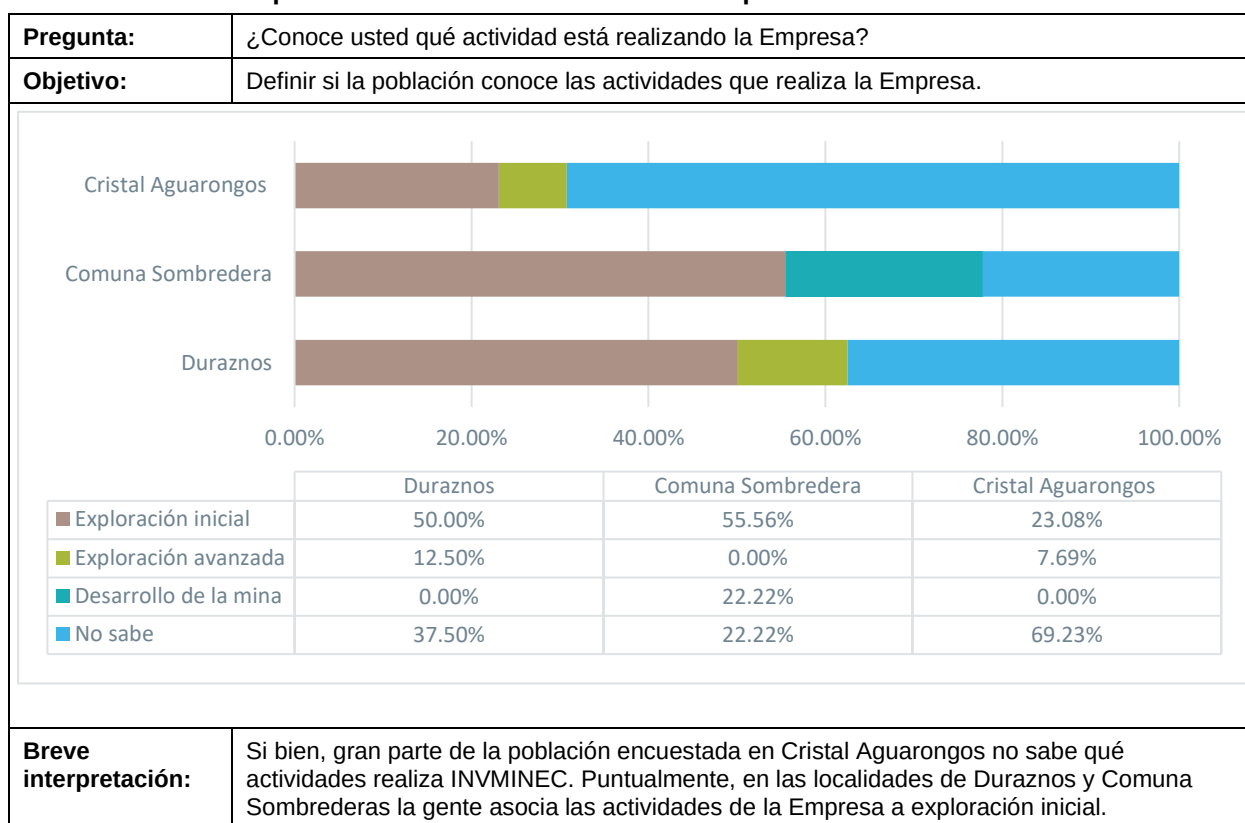
Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Tabla 6-75 Percepción sobre los Perjuicios de la Actividad Minera



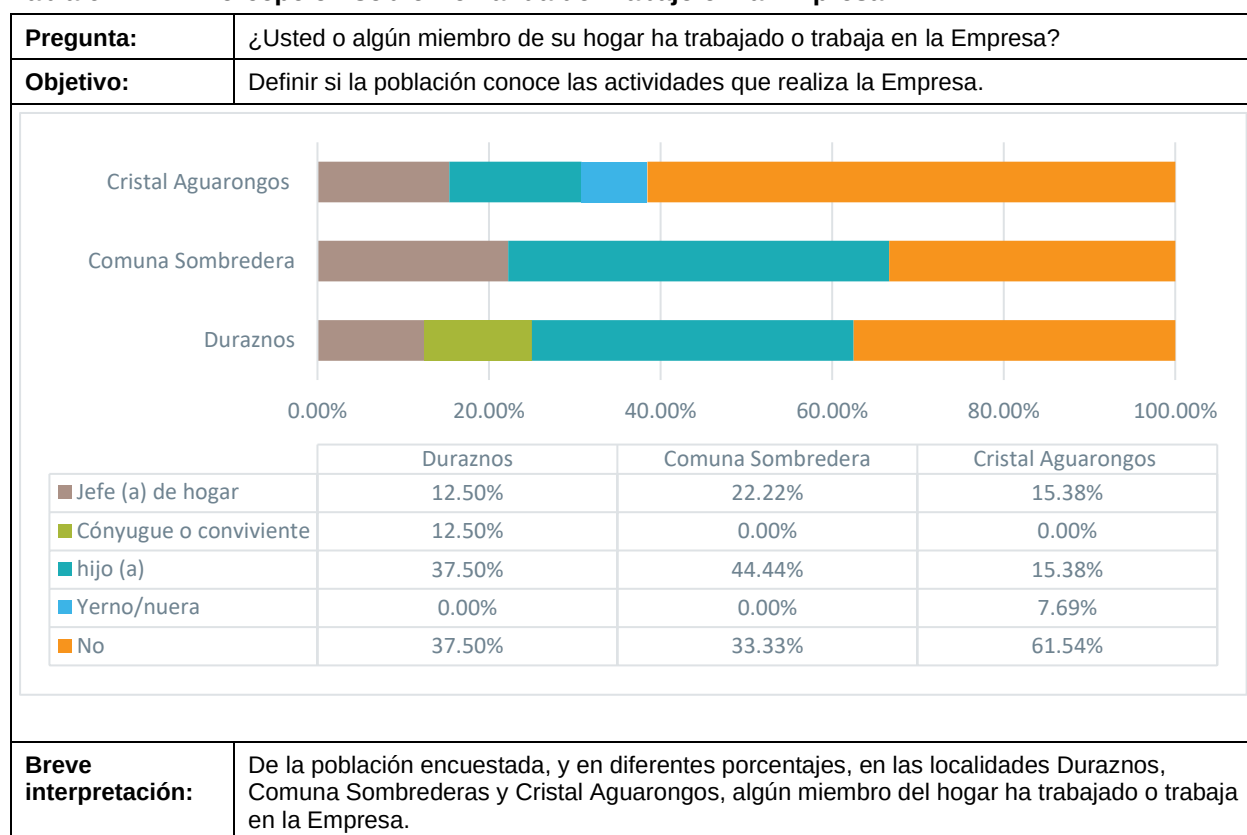
Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Tabla 6-76 Percepción sobre las Actividades de la Empresa



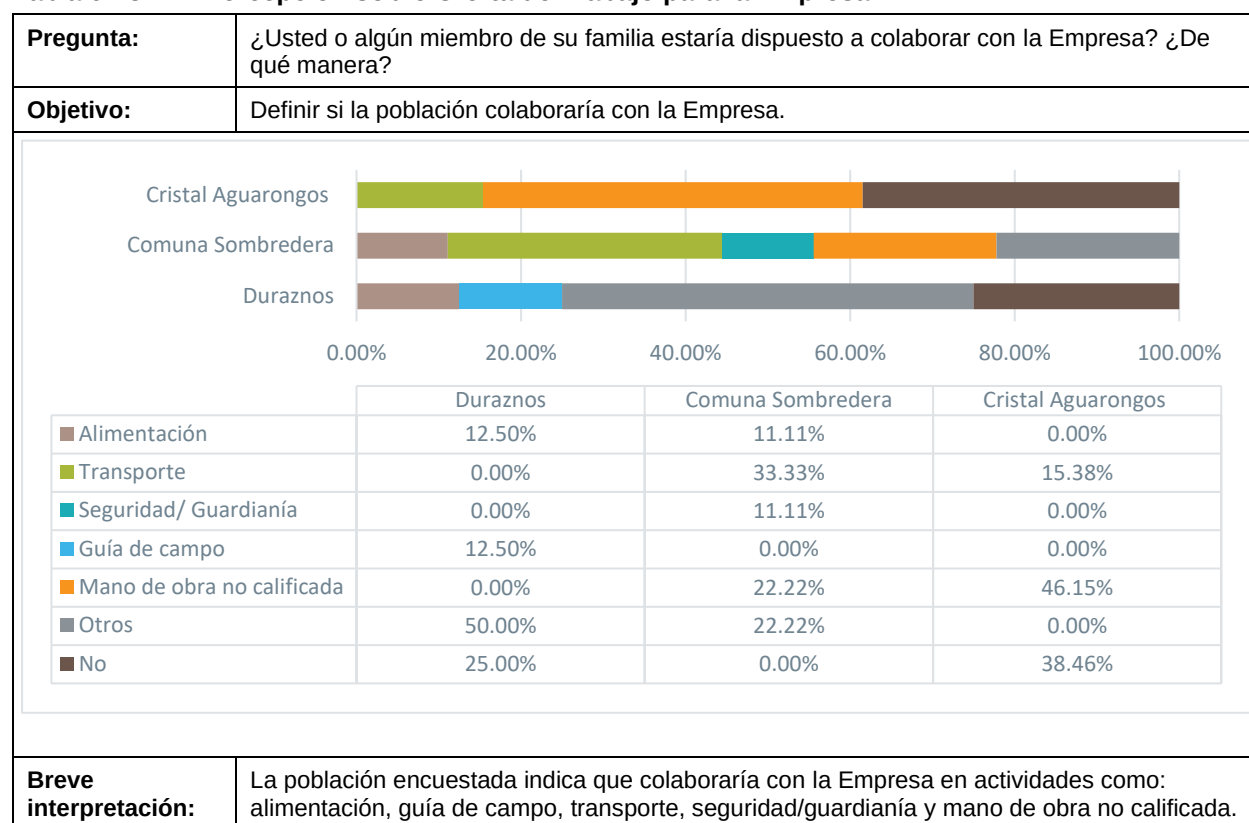
Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Tabla 6-77 Percepción sobre Demanda de Trabajo en la Empresa



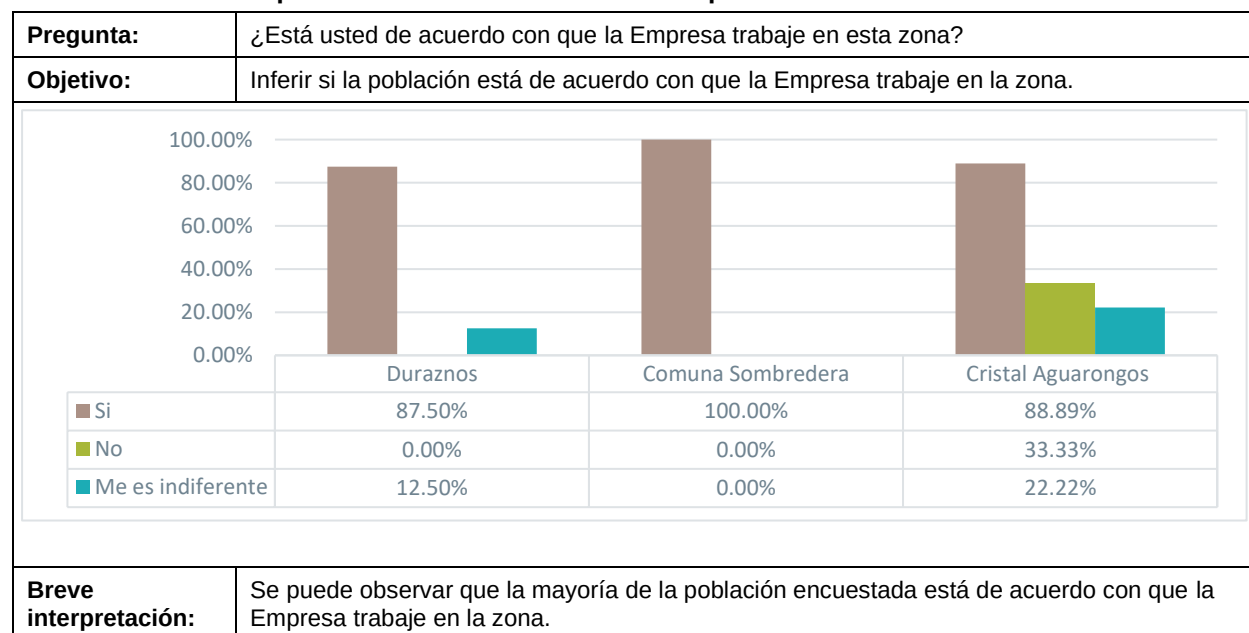
Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

Tabla 6-78 Percepción sobre Oferta de Trabajo para la Empresa



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

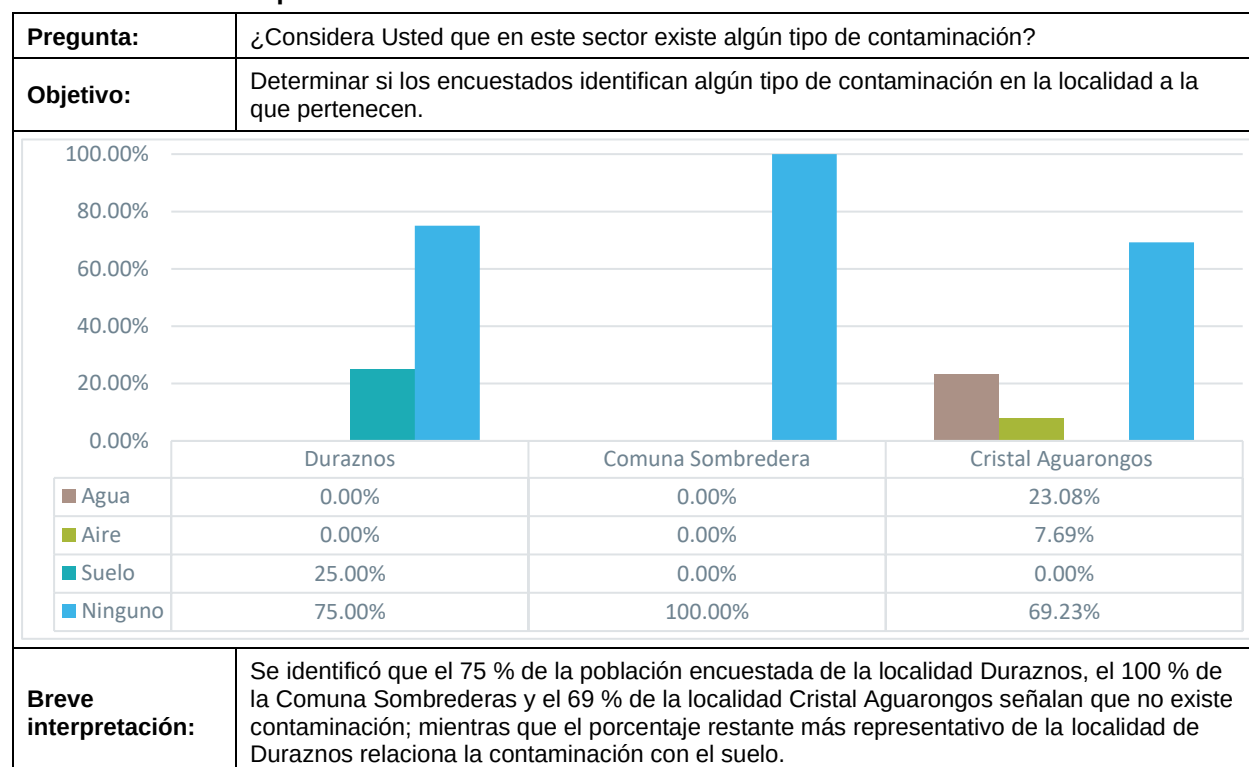
Tabla 6-79 Percepción sobre la Presencia de la Empresa en la Zona



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, marzo 2021

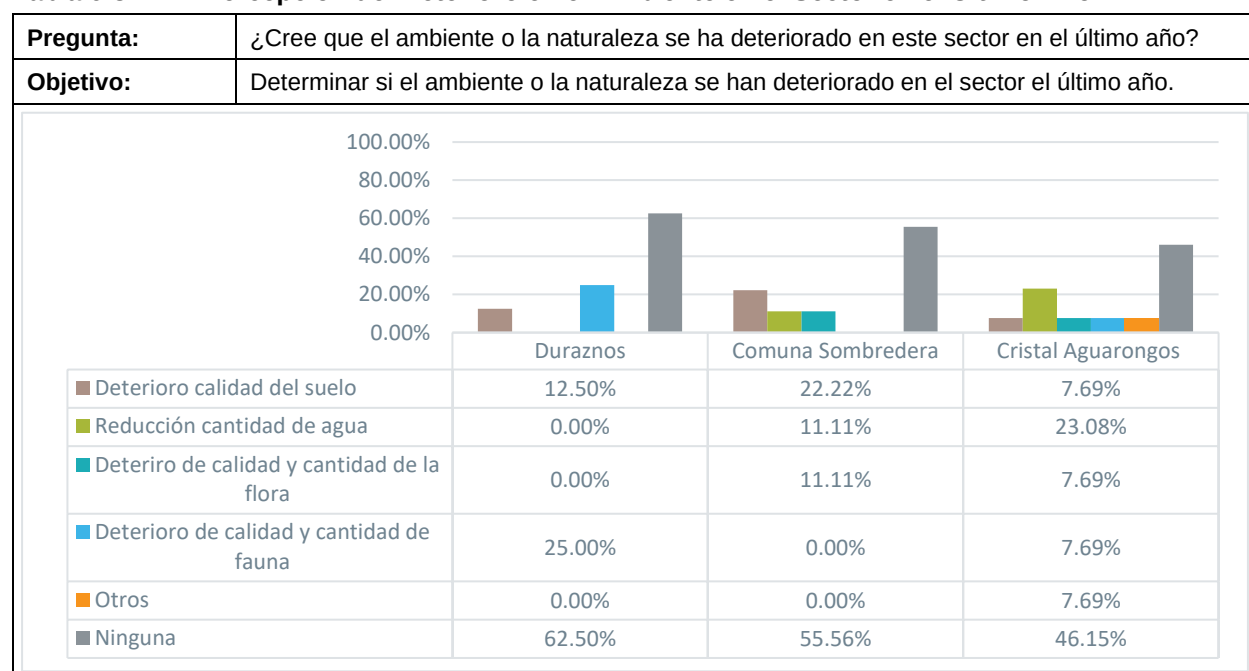
La percepción social de los hogares de las localidades frente a diferentes ámbitos, como contaminación del ambiente, presencia de la minería en la localidad, acciones requeridas por parte de la Empresa, entre otros.

Tabla 6-80 Percepción sobre Contaminación en el Ambiente



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020

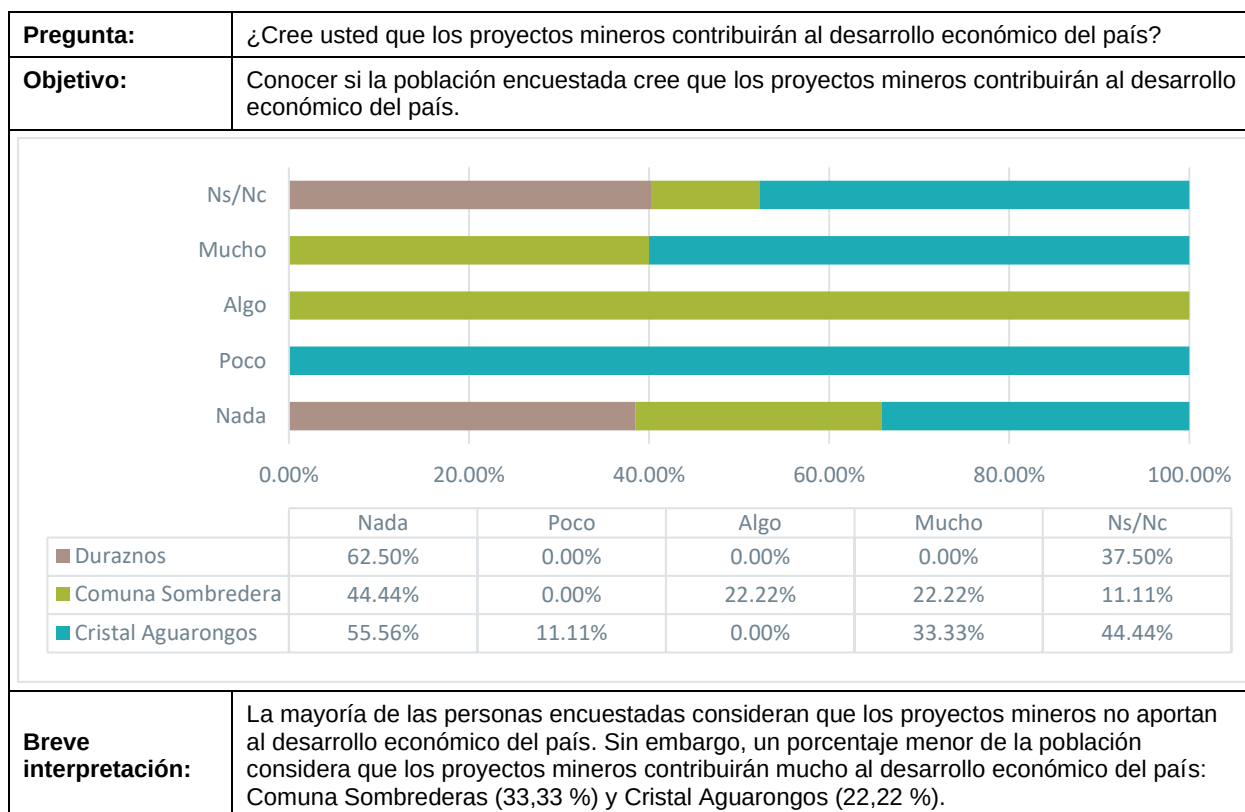
Tabla 6-81 Percepción del Deterioro en el Ambiente en el Sector en el Último Año



Breve interpretación:	El 25 % de la población encuestada de la localidad Duraznos asocia el deterioro de la naturaleza o ambiente a la calidad y cantidad de fauna. El 22,22 % de la población encuestada en la localidad Comuna Sombrederas asocia el deterioro de la naturaleza o el ambiente a la calidad del suelo. Finalmente, el 23,05 % de la población encuestada en la comunidad Cristal Aguaringos relaciona el deterioro del ambiente a la cantidad de agua.
------------------------------	---

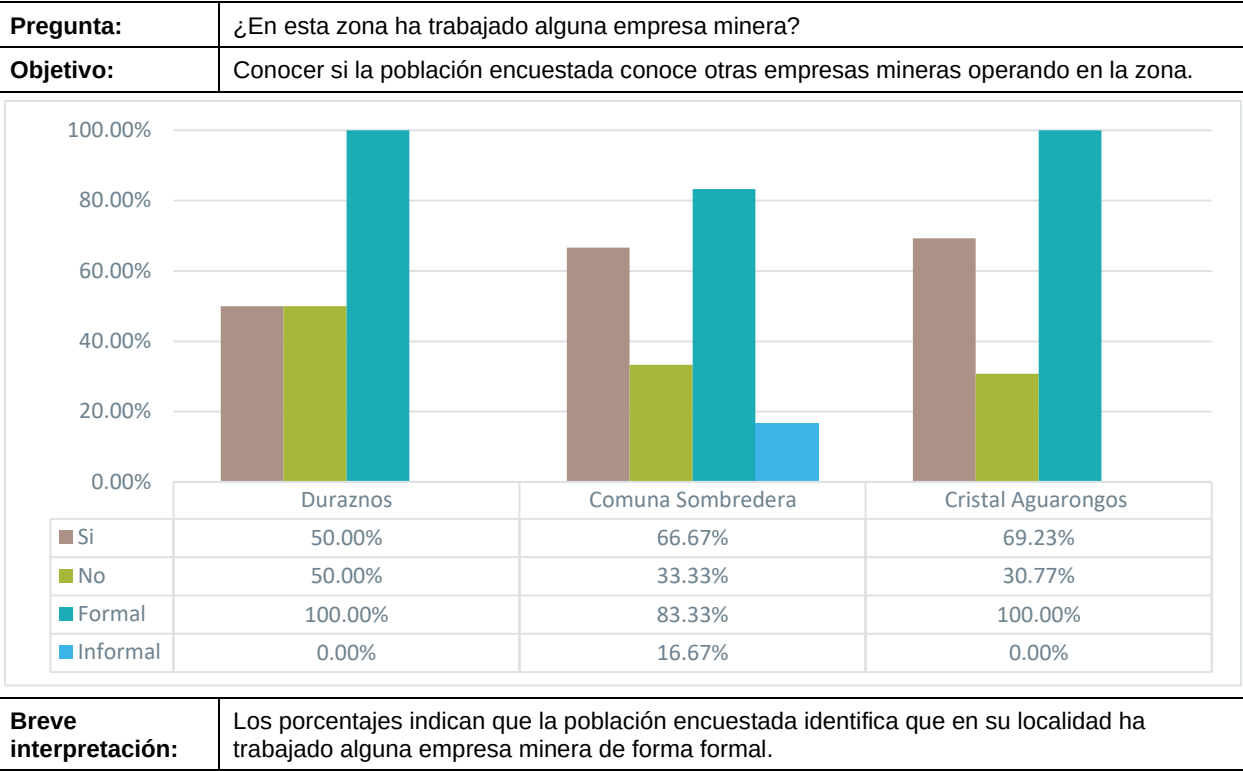
Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020

Tabla 6-82 Percepción sobre los Proyectos Mineros en Relación con el Desarrollo Económico del País



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020

Tabla 6-83 Percepción sobre Trabajo en Minería



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020

Página en blanco

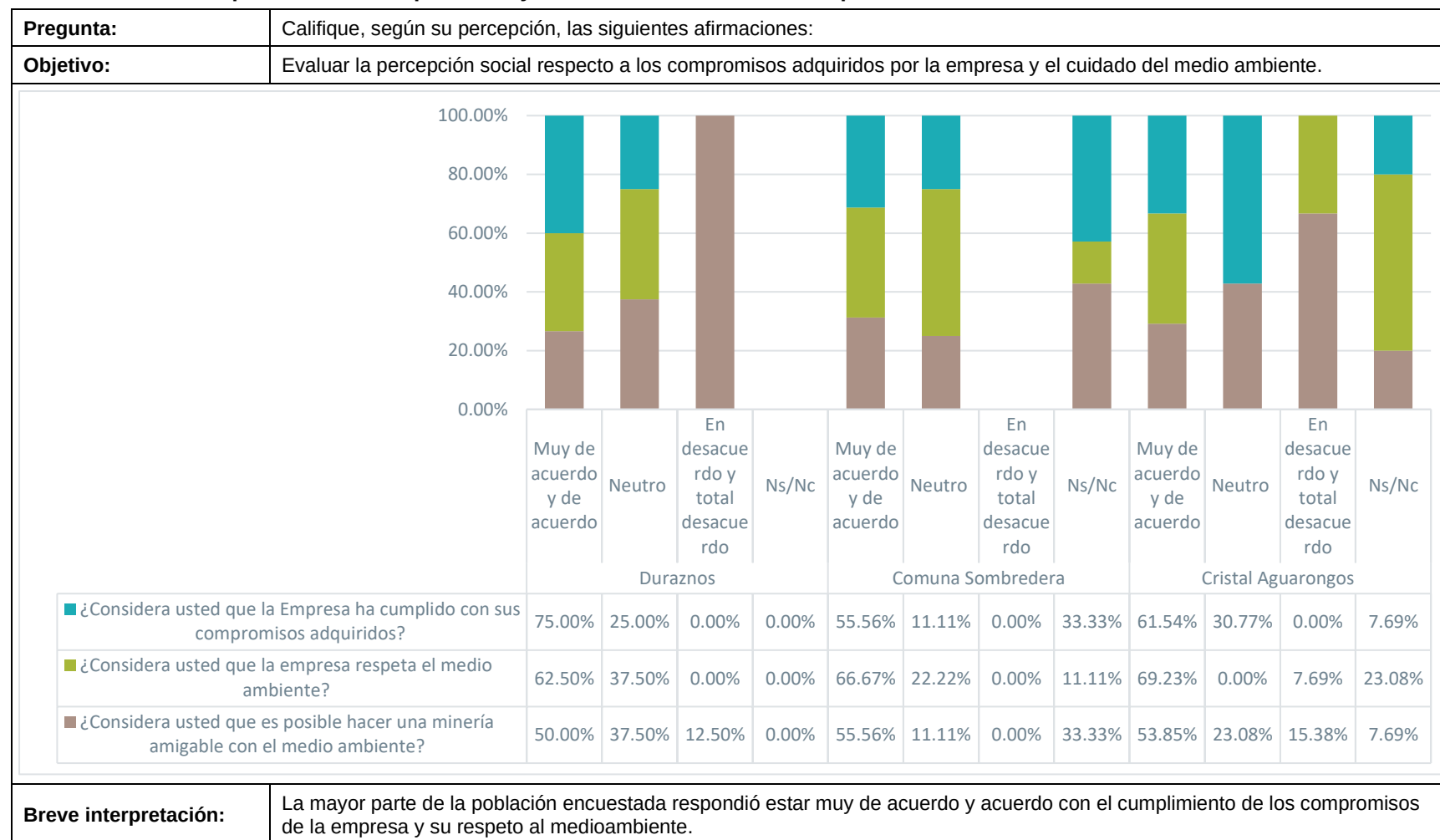
Tabla 6-84 Percepción sobre el Desarrollo Económico Proveniente de la Actividad Minera

Pregunta:	Califique según su percepción las siguientes afirmaciones:																																																																																									
Objetivo:	Evaluar la percepción social respecto al desarrollo económico local.																																																																																									
Muy de acuerdo y de acuerdo Neutro En desacuerdo y total desacuerdo Ns/Nc Muy de acuerdo y de acuerdo Neutro En desacuerdo y total desacuerdo Ns/Nc Muy de acuerdo y de acuerdo Neutro En desacuerdo y total desacuerdo Ns/Nc Duraznos Comuna Sombredera Cristal Aguaroncos <table><tr><td>■ ¿Considera usted que la comunidad necesita de la Empresa para lograr los objetivos comunes?</td><td>62.50%</td><td>37.50%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>66.67%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>33.33%</td><td>69.23%</td><td>23.08%</td><td>0.00%</td><td>7.69%</td></tr><tr><td>■ ¿Considera usted que la empresa contribuye al desarrollo económico y social de la parroquia ?</td><td>62.50%</td><td>37.50%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>55.56%</td><td>11.11%</td><td>0.00%</td><td>33.33%</td><td>61.54%</td><td>15.38%</td><td>15.38%</td><td>7.69%</td></tr><tr><td>■ ¿Considera usted que es posible hacer una minería socialmente responsable?</td><td>50.00%</td><td>50.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>66.67%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>33.33%</td><td>69.23%</td><td>7.69%</td><td>15.38%</td><td>7.69%</td></tr><tr><td>■ ¿Considera usted que la Empresa toma en cuenta el bienestar de la comunidad para sus actividades?</td><td>75.00%</td><td>25.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>66.67%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>33.33%</td><td>69.23%</td><td>23.08%</td><td>0.00%</td><td>7.69%</td></tr><tr><td>■ ¿Considera usted que es posible hacer una minería que beneficie a las comunidades?</td><td>50.00%</td><td>50.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>66.67%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>33.33%</td><td>69.23%</td><td>7.69%</td><td>15.38%</td><td>7.69%</td></tr><tr><td>■ ¿Considera usted que la minería bien hecha trae desarrollo económico?</td><td>62.50%</td><td>25.00%</td><td>12.50%</td><td>0.00%</td><td>66.67%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>33.33%</td><td>76.92%</td><td>7.69%</td><td>7.69%</td><td>7.69%</td></tr></table>													■ ¿Considera usted que la comunidad necesita de la Empresa para lograr los objetivos comunes?	62.50%	37.50%	0.00%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	69.23%	23.08%	0.00%	7.69%	■ ¿Considera usted que la empresa contribuye al desarrollo económico y social de la parroquia ?	62.50%	37.50%	0.00%	0.00%	55.56%	11.11%	0.00%	33.33%	61.54%	15.38%	15.38%	7.69%	■ ¿Considera usted que es posible hacer una minería socialmente responsable?	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	69.23%	7.69%	15.38%	7.69%	■ ¿Considera usted que la Empresa toma en cuenta el bienestar de la comunidad para sus actividades?	75.00%	25.00%	0.00%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	69.23%	23.08%	0.00%	7.69%	■ ¿Considera usted que es posible hacer una minería que beneficie a las comunidades?	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	69.23%	7.69%	15.38%	7.69%	■ ¿Considera usted que la minería bien hecha trae desarrollo económico?	62.50%	25.00%	12.50%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	76.92%	7.69%	7.69%	7.69%
■ ¿Considera usted que la comunidad necesita de la Empresa para lograr los objetivos comunes?	62.50%	37.50%	0.00%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	69.23%	23.08%	0.00%	7.69%																																																																														
■ ¿Considera usted que la empresa contribuye al desarrollo económico y social de la parroquia ?	62.50%	37.50%	0.00%	0.00%	55.56%	11.11%	0.00%	33.33%	61.54%	15.38%	15.38%	7.69%																																																																														
■ ¿Considera usted que es posible hacer una minería socialmente responsable?	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	69.23%	7.69%	15.38%	7.69%																																																																														
■ ¿Considera usted que la Empresa toma en cuenta el bienestar de la comunidad para sus actividades?	75.00%	25.00%	0.00%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	69.23%	23.08%	0.00%	7.69%																																																																														
■ ¿Considera usted que es posible hacer una minería que beneficie a las comunidades?	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	69.23%	7.69%	15.38%	7.69%																																																																														
■ ¿Considera usted que la minería bien hecha trae desarrollo económico?	62.50%	25.00%	12.50%	0.00%	66.67%	0.00%	0.00%	33.33%	76.92%	7.69%	7.69%	7.69%																																																																														
Breve interpretación:	En relación a las preguntas sobre desarrollo económico, la mayoría de las personas encuestadas respondieron estar muy de acuerdo y de acuerdo; es decir, se considera que la empresa representa un desarrollo o beneficio económico y social en la parroquia.																																																																																									

Fuente: Propraxis, junio 2020

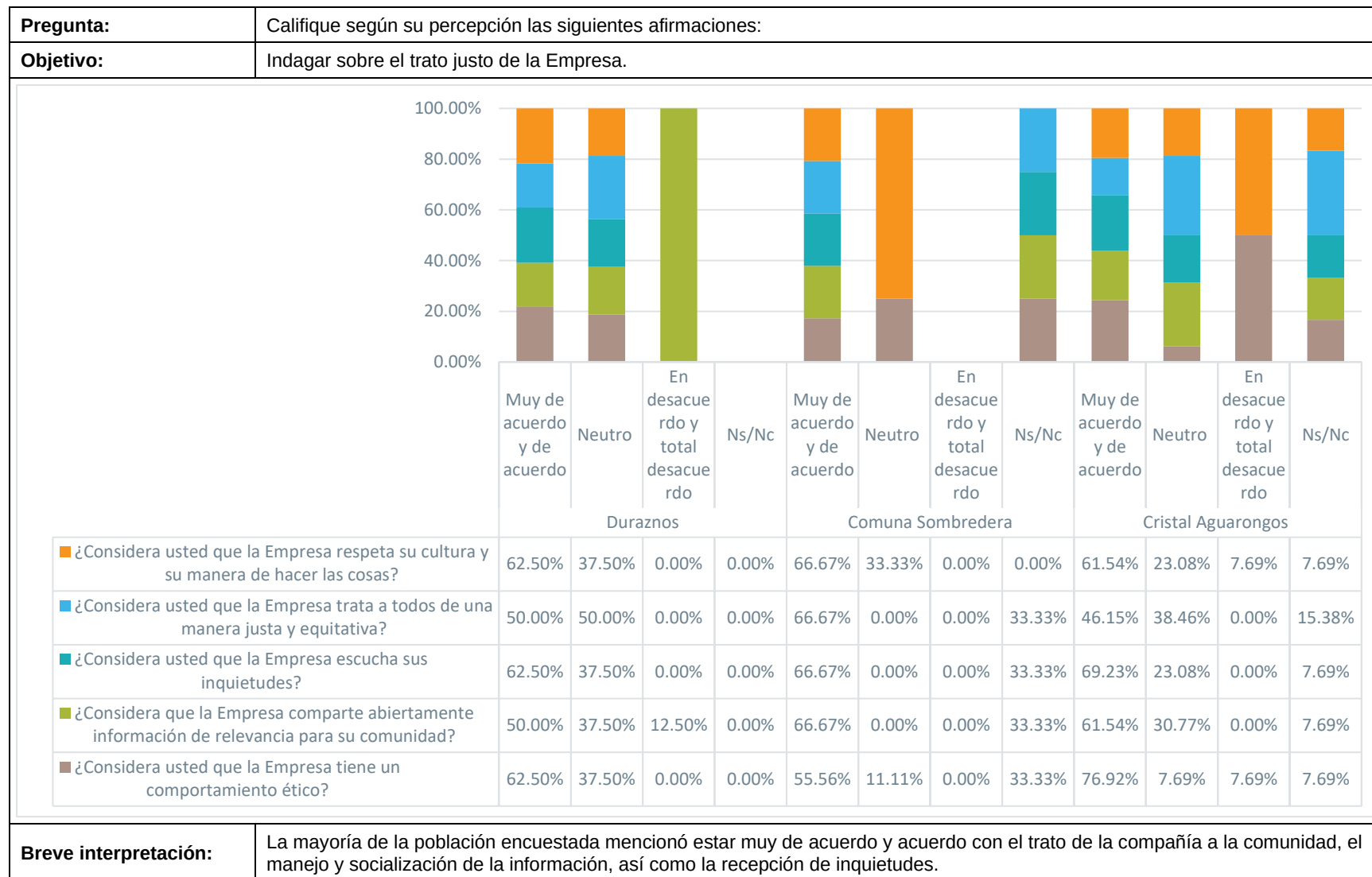
Elaboración: Entrix, julio 2020

Tabla 6-85 Percepción sobre Compromisos y Cuidado Ambiental de la Empresa



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020

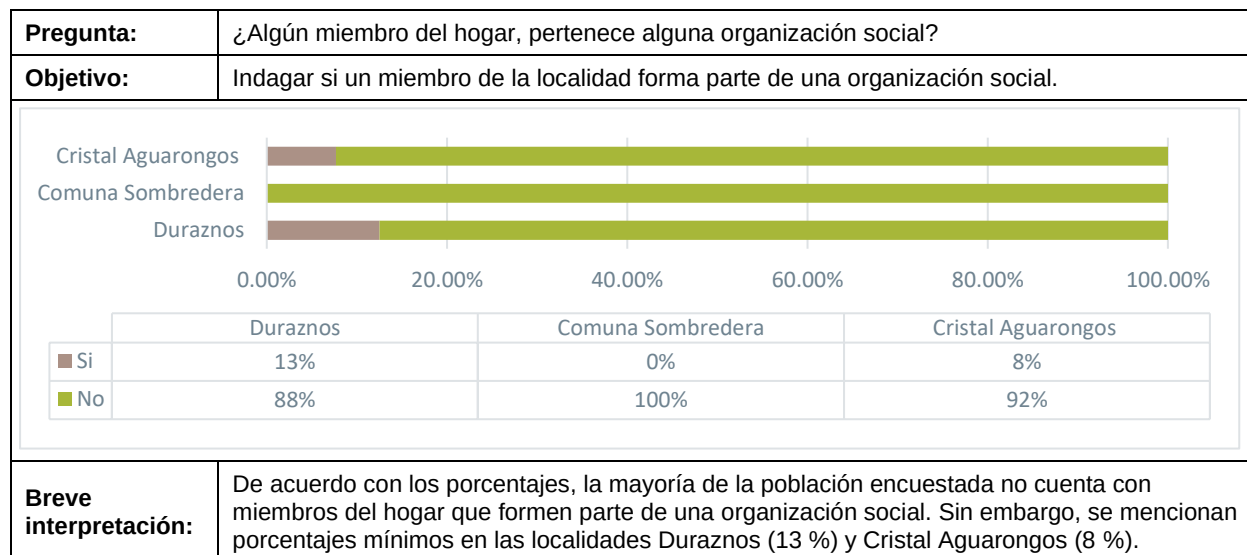
Tabla 6-86 Percepción sobre el Trato Justo de la Empresa



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020

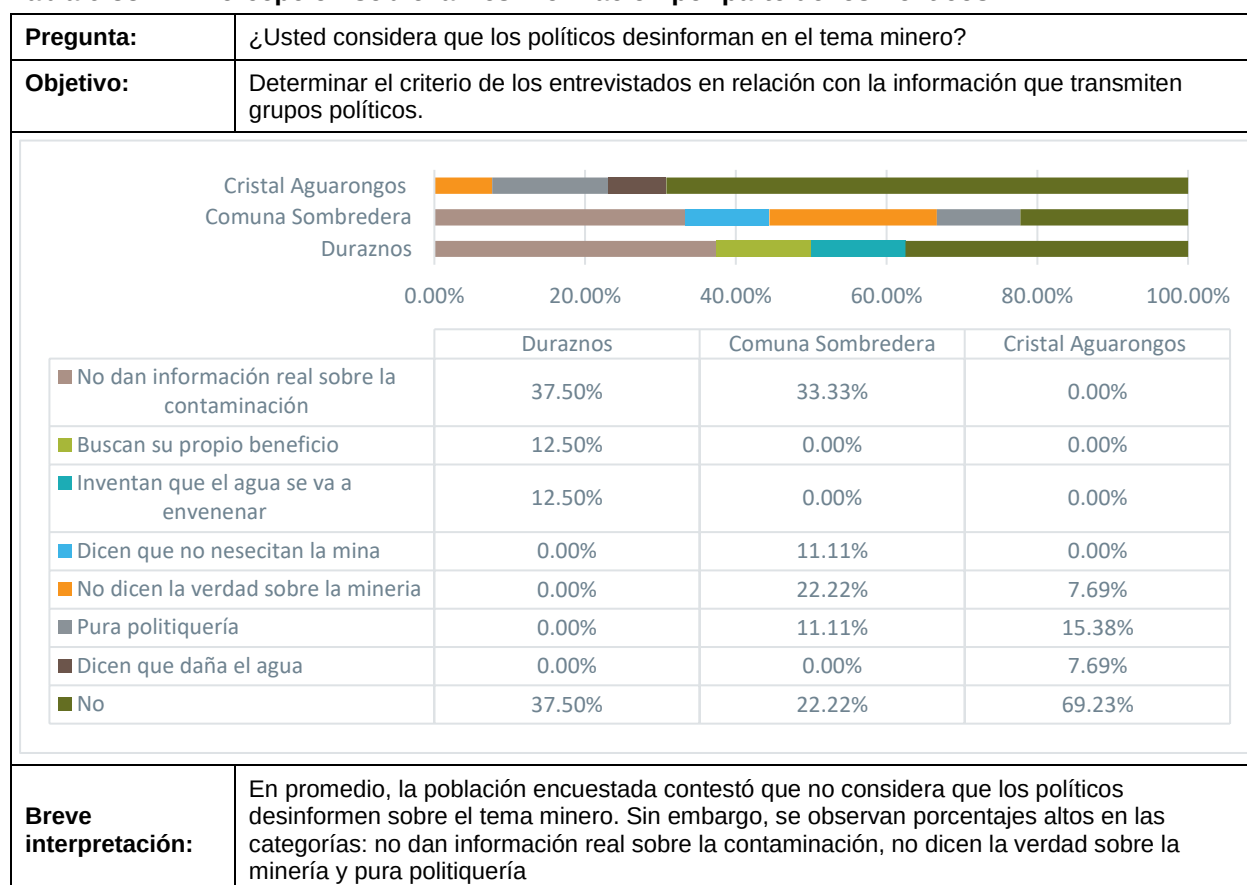
Página en blanco

Tabla 6-87 Percepción sobre las Personas que Influencian en la Toma de Decisiones de la Localidad



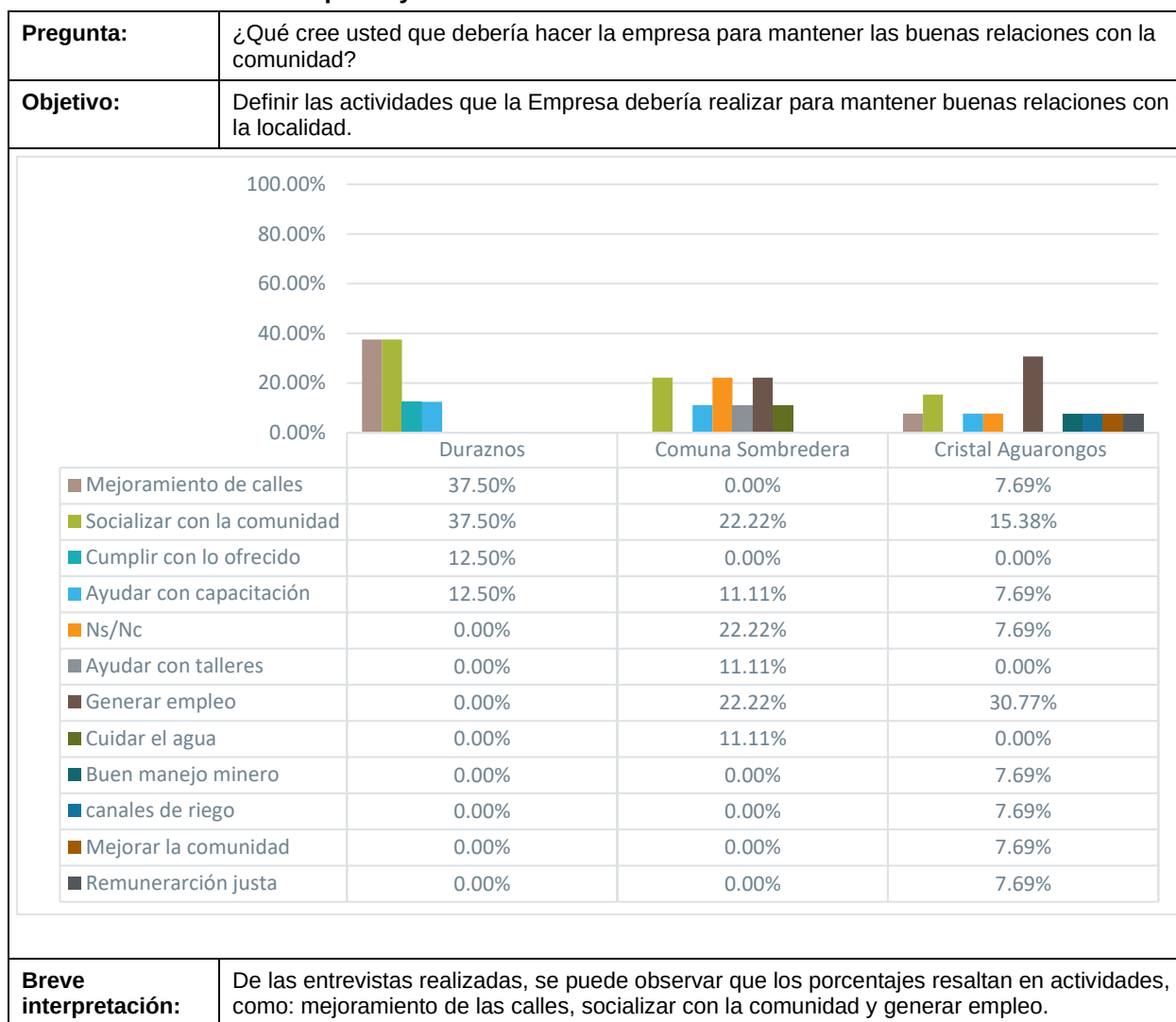
Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020

Tabla 6-88 Percepción sobre la Desinformación por parte de los Políticos



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020

Tabla 6-89 Percepción sobre las Acciones Necesarias para Promover una Buena Relación entre la Empresa y la Comunidad



Fuente: Propraxis, junio 2020
Elaboración: Entrix, julio 2020